LA NACION

BIBLIOTECA PÚBLICA

Año XIV—Núm. 3991 | Buenos Aires, Viérnes 14 de Diciembre de 1883 | Imprenta y Redaccion, San Martin 208

A NUESTROS SUSCRITORES

Rogamos á los señores suscritores y agentes de la Campaña, Interior y Exterior, cuyos abonos vencen el 31 del corriente Diciembre, se sirvan renovar su suscricion ántes de la espiracion del mes actual, para no sufrir interrupcion en el recibo del diario. Llamamos especialmente su atencion sobre la tarifa de suscricion á moneda nacional que publicamos mas abajo y sobre la rebaja de 15 centavos fuertes que representa el nuevo precio respecto del antiguo para la suscricion del Interior (incluso la Provincia de Buenos Aires).

No se atienden pedidos de suscriciones directas de fuera de la ciudad de Buenos Aires, si no vienen acompañados del importe de la suscricion hasta fin de trimestre, ó sea hasta una de estas cuatro fechas: Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30, Diciembre 31. Los pedidos que comprendan tres ó más ejemplares, se servirán aun cuando sólo sean acompañados del importe de la suscricion hasta el fin del mes en que se hagan, pudiendo descontarse del mismo la comision de agente ó sea el 20 %, y remitirse tan sólo $ 1.20 m/n por cada suscricion.

IMPORTANTE

Prevenimos á nuestros suscritores y al público en general que desde el 1º de Enero de 1884 el valor de la suscricion de **La Nacion** y números sueltos se cobrará en moneda nacional, segun los siguientes precios:

Capital y suburbios	$ 1.25 m/n
Provincias	" 1.50 "
República Oriental, Paraguay y Bolivia	" 1.60 "
Otros países	" 2.— "
Número suelto	" 0.05 "

LA NACION

La libertad personal

Es innegable, que en la ciudad de Buenos Aires se ha gozado siempre y se goza en la actualidad, relativamente mayor libertad personal que en ninguna otra parte de la República. De manera que, estudiando su estado actual en este teatro, puede estimarse cual sea el que exista en toda la Nacion.

Desde los primeros tiempos de nuestra organizacion, hemos tenido leyes perfectas á este respecto, pero casi siempre han sido leyes escritas que no se cumplian, porque hemos vivido constantemente en estados escepcionales, suspendidas ó suprimidas las garantías constitucionales.

Aun en aquellos períodos en que han imperado las leyes bajo la accion armónica de gobiernos regulares, las malas prácticas y abusos tolerados y consentidos, han suprimido de hecho las garantías reconocidas á la libertad personal.

Hemos ido mejorando con las reformas hechas en la Policía de seguridad y el adelanto en la educacion popular, progresando simultáneamente la accion necesaria de la autoridad y la razon pública que es correlativa de aquellas y determina su necesidad y su límite.

Ya no es preciso matar una persona para detenerla, ni emplear la violencia ni las armas para conseguirlo. El agente policial no es mirado como enemigo, sino como protector del pueblo, y ante una intimacion suya todo el mundo obedece, y casi nunca sucede que en un conflicto no se ponga de su lado el pueblo.

Este hecho, al parecer de poca importancia, determina un progreso considerable, que permite á la Policía ejercer sus delicadas funciones con la tranquilidad y prudencia, que no hay motivo para no tener.

La Policía no arresta ni reduce á prision porque las leyes no se lo permiten; se limita simplemente á detener, salvo el caso de infraganti delito.

Detener: tal es la mision de la Policía. Pero si bien esta es la ley, el hecho es muy diferente. Apesar de las mejoras alcanzadas en este Departamento, la verdad es, que arresta y reduce á prision á los que cree conveniente sin sugetarse á una regla uniforme.

La ley de Noviembre 23 de 1811 ordena que nadie sea arrestado sin prueba, al menos semiplena ó indicios vehementes de crímen, que se harán constar en proceso informativo dentro de tres dias perentorios, haciéndose saber al acusado la causa de su detencion, remitiéndose con los antecedentes al Juez de la causa en el mismo término.

Nuevas disposiciones limitaron el derecho de la Policía á ejercer las funciones que esta ley le daba como consecuencia de la supresion del Cabildo, y la creacion de un Departamento de esta, pero de hecho continuó ejerciéndolas, y con mas amplitud, por no decir con mas arbitrariedad, pues la nueva autoridad no tenia regla fija á que ajustarse.

La Constitucion que se dió la antigua Provincia de Buenos Aires confirmó estas disposiciones y determinó claramente en el art. 152 lo que correspondia á la Policía y á los Jueces en lo relativo á la privacion de la libertad personal.

La Policía, no siendo en infraganti delito, solo *detiene*; pero es preciso que para ello preceda una indagacion sumaria que produzca semi-plena prueba ó indicios de un hecho que merezca pena corporal, debiendo poner al detenido á la brevedad posible á la órden del Juez correspondiente.

La detencion, pues, no puede hacerse sin estos requisitos, y no deben pasar sinó los dias necesarios para remitir al detenido con los antecedentes al Juez competente.

Como la Policía misma lo es en ciertas causas, á ella le toca resolver el punto, de manera que de los detenidos hay que hacer una separacion de los que le corresponden y de los que deben pasar á los Jueces.

La garantía constitucional desaparece en muchos casos, en estas operaciones, y el Gefe de Policía necesita mejorar y corregir muchos vicios y defectos á este respecto.

Pero difícilmente ha de conseguirse mientras no tenga una casa para colocar á los detenidos para la clasificacion que debe preceder para destinarlos á donde corresponde.

Nadie podia ser constituido en prision segun esa Constitucion sin órden de Juez. Por consiguiente, los detenidos por la Policía, que remitia á los Jueces, quedaban como detenidos no como presos, pues solo estos tenian jurisdiccion para constituir en prision un habitante del Estado.

El procedimiento de la Policía en estos casos estaba determinado por el precepto constitucional, y tenia los medios aunque imperfectos de cumplirlo.

La Policía no tenia relaciones directas con el Poder Judicial: dirigia los partes al Ministro de Gobierno, conservando en su casa á los detenidos.

Este se dirigia al Presidente del Tribunal de Justicia, quien clasificaba la causa, y la pasaba al Juez correspondiente, quien ordenaba se pusiese el reo á su disposicion.

Entonces pasaba recien el reo á la cárcel de los Tribunales, de la Policía donde se le tenia todo este tiempo.

Fácil es comprender lo que le sucedia al pobre detenido; á pesar de las garantías constitucionales pasaba una eternidad antes de saber si lo ponian en libertad, ó si de la detencion policial pasaba á la prision judicial.

El crecimiento de la poblacion impuso poco á poco la reforma que resistian nuestros hábitos coloniales.

El Gobierno se apercibió que su autoridad no se menoscababa, porque el jefe de Policía, que era un empleado de su dependencia mandase directamente los partes al Presidente del Tribunal de Justicia, y así se hizo. Pronto este se apercibió que el Poder Judicial no amenguaba su jurisdiccion, mandando que los partes los dirijiese la Policía directamente á los Jueces que debian conocer de la causa. Y con estas mejoras, al parecer insignificantes, pudo ganar la libertad, lo que es increible, pues ya no era posible conservar á los detenidos meses y meses sin saberse si habia razon para constituirlos en prision, teniéndolos sin embargo de hecho presos, pues desaparecia la detencion, convirtiéndose por el transcurso del tiempo en verdadera é inicua prision.

Con estas mejoras llegamos á la aceptacion de la Constitucion Nacional, que ampliaba la garantía de la seguridad individual, ordenando que no se arrestase á nadie sinó en virtud de órden escrita de autoridad competente. Desde entonces, la Policía en rigor no podia arrestar á nadie, sin órden escrita al menos, aunque se declarase que era autoridad competente.

Pero el hecho continuó, como era antes de la Constitucion Nacional.

La nueva Constitucion de Buenos Aires consagró los mismos preceptos de la anterior, y así hemos estado hasta la federalizacion de esta ciudad, estableciéndose recursos eficaces para que la detencion no pasase de veinte y cuatro horas.

Por ahora, todo esto es efímero por causas naturales: no todos pueden usar de estos recursos: la educacion al respecto no está hecha en el pueblo, y las autoridades no tienen la conciencia de su responsabilidad legal.

La consecuencia es que la libertad personal está expuesta á peligros sérios, y que una vez perdida difícil es recuperarla, teniendo que estar en cárceles que la Constitucion condena, pues lejos de ser sanas y limpias, para seguridad y no castigo, son focos de infeccion, y poco menos que antros de muerte y escuela de crímen.

Puede decirse que con las cárceles actuales y los trámites establecidos para proceder, esta seriamente atacada y violada la Constitucion por los poderes administrativo y judicial.

El Gobierno Nacional recibió este triste legado con la federalizacion, y la ley de Organizacion de los Tribunales para la Capital dejó los males que existian, tomando medidas que revelan la falta de estudio con que procedió el Congreso, lo que se explica por la rapidez con que tenia que expedirse.

Sin embargo, hay en esa ley disposiciones suficientes, para hacer desaparecer los abusos que comprometen la seguridad individual. Uno de ellos es la manera de remitir la Policía los detenidos á la órden de los Jueces. Así como antes pasaban por la via-crucis de la Policía al Gobierno, de este al Tribunal de Justicia, y de este al Juez, hoy pasan por otra via-crucis.

Una persona es detenida—pasa algunos dias en las casas de Policía—en seguida es remitida á la Penitenciaria ó Correccional, y los alcaides las reciben constituyéndolas en prision, sin mandato de Juez y sin saber nada con relacion al individuo á quien privan de su libertad. El parte se pasa directamente al Juez, quien pone el decreto de trámite de darse por recibido del detenido, confirmando la prision en que lo ha puesto el alcaide.

La imperfeccion de este sistema, los males, abusos y perjuicios que causa son tantos y tan graves, que puede considerarse como un verdadero atentado contra la Constitucion y contra las personas.

La detencion que hace la Policía, no puede convertirse en prision sino por mandato de Juez, y sin embargo la hace el alcaide y lo que es peor, sin mas antecedente que un libro en blanco donde consigna bajo su firma el atentado que comete de poner preso una persona, sin motivo ni antecedente, sin jurisdiccion, y sin establecer siquiera la identidad de la persona y aunque sea un febriciente.

Dias despues, que pueden convertirse en meses, el Juez que ha puesto en el parte un decreto de forma ordenando una prision que ya tiene meses, llama al preso á declarar. Recien lo vé por primera vez. Esto es insostenible y no puede continuar ni un dia mas.

La Policía debe remitir los detenidos con el parte al Juez por conducto de los alcaides, y estos deben tener los detenidos en una sala de espera para entregarlos personalmente al mismo Juez junto con los partes como es regular.

¿Quién debe ordenarlo? Podrá hacerlo el mismo Jefe de Policía ó el Ministro de Justicia, consultando cuando mas préviamente con la Cámara de lo Criminal; pero es un punto á estudiar.

Mas la Cámara tiene que adoptar otras medidas de su competencia. Sin eso el mal se reproduciria bajo otra forma. Nada adelantaríamos con que la Policía mandase los presos y los partes por conducto de los alcaides á los Jueces, si estos no tuviesen la obligacion de asistir á las horas que se acordasen con la Policía para recibir los detenidos, sin perjuicio de los casos extraordinarios que ocurriesen.

Es preciso, pues, que las Cámaras ó Tribunales competentes ordenen á los Jueces de asistir á los Juzgados á recibirse de los presos de cuerpo presente, y no por papeles, y tomar verbalmente los informes necesarios, antes de constituir en prision los detenidos por la Policía.

Sin eso, la libertad individual puede ser atacada sin razon, violando la mas primordial de las garantías constitucionales, que es lo que está sucediendo actualmente, sin que haya malicia alguna, pues es el fruto de un mal sistema.

Hay muchos otros vicios y defectos en el órden actual, que son la negacion mas absoluta de la libertad personal, contrarios á las leyes, y que los Tribunales deben hacer cesar, pues tienen derecho de hacerlo, y deber imperioso de verificarlo, despues que han denunciado en sus memorias que las cárceles que tenemos son una escandalosa violacion de la Constitucion.

Creemos conveniente llamarles sobre esto la atencion, para que adopten las medidas que crean conveniente, para poner fin á un estado de cosas verdaderamente injustificable.

La ocasion no puede ser mas propicia, pues la opinion debe ser y es á este respecto uniforme, cuando nadie puede considerarse garantido de no ser víctima de semejante atentado contra la libertad personal.

Ya que de tan escasas libertades goza el pueblo, que al menos la libertad personal sea salvada en este eclipse de las libertades políticas.

FÉRIAS Y BESTIAS

Estudio comparativo entre los caballos de tramway y los argentinos inteligentes

(By one of our staff)

Los tribunales han entrado en féria y este sencillo suceso ha traido la consecuencia de todos los años: una tormenta de recriminaciones contra la féria, contra la ley que la sustenta y basta, de rechazo, contra los jueces que la aprovechan.

Uno de nuestros colaboradores—el corresponsal de Dolores—se remonta con ese motivo hasta los orígenes de la costumbre antedicha y nos hace saber que fué instituida para dar holganza á la judicatura ó impedir la iniciacion de pleitos durante las cosechas. Consecuencia: Don Alfonso el Sábio no tuvo en vista ninguna razon fisiológica ni higiénica, aun de mero empirismo, para dar un reposo anual á los que se descrisman sentenciando pleitos.

Ahora que quedamos enterados de los orígenes de la costumbre, vamos á cuentas. Concedamos de barato que todos somos miembros de la sociedad de las cinco letras y miramos, por consiguiente, á *la plus noble conquête que l'homme ait jamais fait*, como á un hermano que justamente reclama la supresion del espolin,—ya que la "nazarena" se ha suprimido sola.

Amamos, pues (por hipótesis), á los caballos como á nosotros mismos. ¿Dedúcese de aquí que equiparemos ó coloquemos sobre pié de mayor bienestar á un trotador de tramway que á un juez, fiscal, asesor, escribano ó camarista que ese mismo trotador arrastra?—Declaro que no he perdido nunca ningun pleito, ni he sido condenado judicialmente á ninguna pena; pero pienso que estos poderosos motivos de no prevencion contra los jueces, etc. de ningun modo pueden tomarse como causas de parcialidad en favor de la gente togada. Por tanto, juzgo imparcialmente, respondiendo á mi propia pregunta de mas arriba—que un magistrado es muy digno de reclamar mayor suma de bienestar que un caballo de tramway y los medios de garantirse contra el reblandecimiento cerebral que, felizmente para los caballos, solo ataca al hombre y á ciertos monos sometidos á fuertes trabajos intelectuales... (y no digo mas por respeto al Padre Jordan).

Es bueno saber que las empresas de tramway tienen chacras á donde envian sus caballos á invernarlos, de forma que de los doce meses que constituyen un año de trabajo los animales pasan tres meses sin hacer nada, para volver repuestos, fuertes, robustos y gordos á tirar del balancin con la collera de cascabeles, excitados por el tra-la-lá de la corneta consabida.

Sin ese descanso anual, los caballos durarian menos de lo que duran. El hombre se halla bajo este punto de vista mejor dotado que *this noble animal*: el trabajo físico—siempre que no sea escesivo—no le acorta la vida ni requiere mas descanso que el reposo semanal de los domingos, el sueño suficiente durante la noche, las distracciones honestas que alivian el espíritu entre la hora de comer y la de dormir. Es un intérvalo corto: dos horas—el tiempo suficiente para que un estómago sano se despache una comida tambien sana. Es por todas estas razones que los obreros sóbrios, temperantes y morales llegan á una dilatada ancianidad.

Otra cosa es con guitarra,—quiero decir que otra cosa sucede cuando la vida debe ganarse haciendo vibrar la guitarra del sistema nervioso. Sin duda, en Esparta no se descansaba ni habia vacaciones; pero tambien, sin duda alguna, los espartanos eran una caterva de bárbaros. Los héroes de las Termópilas eran unos guarangos que se hartaban de guiso negro, ó sea carbonada con vinagre, y aprendian á morir heróicamente matando á los ilotas como Rosas á los indios, por tribus enteras. Entre Esparta y el Batallon Rifleros me quedo con estos, porque tienen las virtudes, las delicadezas permitidas y las elegancias de Alcibíades sin compartir los vicios de este.

¿No es hermoso ver á un jóven de la ciudad, enclenque, flaco y aparentemente débil, calzando elegantes guantes tiroleses comprados en París, galopar 26 leguas de sol á sol con el mismo vigor que un baqueano ni peinado ni lavado jamás en su vida? Si, abandonemos todos estos resabios de espartanismo que nos dejó la Revolucion Francesa en su manía de imitar á Esparta y Roma, convengamos en que el jóven de la ciudad es mas fuerte, agradable á todos los sentidos lo mismo que simpático por todas sus condiciones morales y sobresaliente por sus aptitudes intelectuales.

Mens sana in corpore sano, convenido y aceptado; pero tambien digamos *corpore sano in indumentæ elegans*, para completar así—¡siguen los latinorum!—el justo y sábio *suaviter in modo, fortiter in res*.

No se diga que me alejo del punto en cuestion. Reclamo en todo lo anterior que el hombre sea colocado en sus naturales condiciones de vida, para que se desarrollen todas sus aptitudes, de forma que su individualidad sea tan buena como bella.

Quitad de la humanidad el arte en todas sus manifestaciones, reducid la indumentaria de taparabo en tiempo de paz y á la armadura en tiempo de guerra. ¿Qué queda? Pueblos de malvados. Esparta gloriosa, Licurgo legislando, héroes que atrofian los aparatos del sentido del gusto, Francisco de Asis refregándose los lábios con un gallo podrido, el buen rey San Luis arrasando ciudades para reconquistar el sepulcro del que no derramó más sangre que la propia "enclavado en una cruz y escarnecido."

Si, pensar en la renovacion de una república sin monumentos, una república hosca y huraña, iconoclasta, sin estátuas, sin pinturas y sin galas, es pensar un desatino. Bien sé que es un error de buena fé dimanado de temperamentos austeros que desearian arreglar el mundo á su guisa; si no lo supiera, daria la voz de alerta repitiendo con los gansos que los bárbaros atacaban el Capitolio, y los buenos ciudadanos tendrian que acompañarme á renovar tambien el *caveant consules*, porque la república estaria en peligro, como si la hubieran invadido los hermanos, ignorantinos.

El mundo moderno, la sociedad del siglo XIX, tiene su guia y su luz propia: la ciencia, que por primera vez, desde que el mundo es mundo, dirige conscientemente á la sociedad.

No queremos, no debemos, no podemos tomar á ciegas modelos antiguos. Nada de Esparta, nada de Egipto, nada de *jus sacrum* á libro cerrado. Todo se somete á exámen, todo se estudia y se analiza bajo la luz de la ciencia y ella, ella tan solo, puede y debe dar un veredicto final sobre todas las cosas, desde la política pura hasta la estabulacion de los animales domésticos.

Ahora bien, y hénos aquí en el punto de partida—¿qué dice la ciencia sobre el trabajo de los caballos de tramway? Que se haga lo que las empresas hacen.

Pero ya que con tanto escrúpulo procedemos con los animales ¿por qué no hacer lo mismo con los hombres?

Seamos condescendientes siquiera una vez y preguntemos á la fisiología algo de lo que pasa con el hombre sometido incesantemente á trabajos intelectuales. Ella dirá lo que sabe de la salud perfecta, pero no podrá dejar de evocar á su hermana la patología que contará los desórdenes de la máquina forzada y la hija austera de esas dos madres, la higiene, dará su decreto final: el hombre no puede ser sometido sin un descanso anual algo prolongado á trabajos intelectuales.

Esta es la ley, esto es el veredicto inapelable, esta es la suma de una esperiencia secular multiplicada en todas partes, esta es la *última ratió*.

Por eso en Europa todo el mundo intelectual descansa dos meses del año, pero aquí, se dirá, nadie descansa; *Chassez le naturel, il revient au galop*. ¿Hay países donde las cosas se hagan peor y las administraciones públicas anden mas mal que aquí donde nadie descansa?

El espíritu roba al deber anti-fisiológico lo que ese deber le impone de absurdo. *On ne badine pas avec la nature.* Ella recupera sus derechos, con la fatalidad de lo imprescindible, donde quiera que le son usurpados.

Nos quejamos de los Sub-secretarios de Ministerio por holgazanes y de los Jueces por lentos en su despacho. Pero como no han de serlo! El mismo corresponsal de Dolores dice que el Juez García tiene á despacho 2403 pleitos que deberá estudiar, y sentenciar en once meses para gozar en el otro diciembre un mes de vacaciones. Esto es simplemente monstruoso. Se puede asegurar que no hay en el mundo un hombre capaz de estudiar y sentenciar 2403 pleitos en once meses, y si alguno hubiera, quedaria idiota al fin de la tarea.

Convengamos, pues, que la féria de los tribunales es el reposo anual necesario á los hombres que trabajan intelectualmente y que si bien puede estar mal reglamentada, es necesario estenderla á todas las profesiones liberales y á los empleos superiores de la administracion pública.

Trabajamos en esta América de Enero á Enero, como los asnos en Europa. Es lo que desearia ver cambiado y lo que se cambiará muy pronto, sin duda alguna; y el descanso no importa otra cosa que desasnarse. No hay motivo para que los caballos de tramway gocen mejor vida que un hombre inteligente, porque un reporter de La Nacion, por ejemplo, en su calidad de potrillo intelectual de este gran armatoste, vale más que el mejor jamelgo de Mr. Moore ó de M. Lacroze.

TRIANGULACION DE LA REPÚBLICA

y medicion de un arco de meridiano

La carta del Sr. Groussac—Arcos de meridiano medidos en nuestro hemisferio—Los trabajos de La Caille en el Cabo de Buena Esperanza, continuados por Maclear, y los trabajos de Pissis en Chile—La triangulacion y el mapa de la República—Cálculos alegres y cálculos sérios—Lo que cuestan las grandes operaciones de geodesia y quiénes pueden efectuarlas.

Observatorio Nacional Argentino.

Córdoba, Diciembre 4 de 1883.

A S. E. el Dr. D. Eduardo Wilde, Ministro de Justicia é Instruccion Pública.

Al regresar aquí, despues de una ausencia de algunos meses, he encontrado la comunicacion del señor D. P. Groussac que V. E. se ha servido pasar al Observatorio Nacional para que rinda informe sobre el particular.

El Dr. Thome, encargado del Observatorio, informó al efecto de que la medicion de cualquier arco de meridiano no podria dejar de ser de mucho interés para la ciencia, y que las pampas proporcionen una gran facilidad para la determinacion de las bases; sin embargo, propuso el regreso del Director titular para que se elevára un informe mas detallado. Con este motivo V. E. se ha servido devolver el expediente al Observatorio, y me valgo de la primera oportunidad para cumplir con las órdenes de V. E.

La comunicacion referida, cuyo duplicado, segun la anotacion puesta en la primera página, ha sido dirigida al Exmo. señor Gobernador de la Provincia de Buenos Aires,—trata de varios puntos, los cuales, aunque ligados, son tan diversos que es algo difícil expresar un juicio prudente sobre el conjunto. Despues de haberlo reflexionado detenidamente, tengo el honor de informar á V. E. lo siguiente:

En la comunicacion se expresa que el Sr. Almirante Mouchez, actual Director del Observatorio de Paris, como tambien algunos otros, habian manifestado en presencia del autor, que sería importante se mida un arco de meridiano en la República Argentina. Así, creyendo que, fuera de sus ventajas generales, el pensamiento tiene otras especiales, el Sr. Groussac, dirije esta comunicacion á V. E. No parece, sin embargo, ninguna autorizacion de parte del Sr. Mouchez para que se emplée su nombre oficialmente en las proposiciones hechas.

* * *

1. Relata que todas las grandes operaciones geodésicas, emprendidas desde el siglo 17º para determinar la figura de la tierra, se han hecho en el hemisferio setentrional; no habiendo escepcion, felizmente para la determinacion verificada por Bouguer y La Condamine en el Perú, hace casi un siglo y medio, á causa de haberse hecho en latitudes ecuatoriales "ni tampoco la practicada en el Cabo de Buena Esperanza, por su corta extension y proximidad al Ecuador". Agrega que "la forma esferoidal, adoptada para nuestro planeta, es una mera comodidad teórica", y además que, "algunos sábios piensan que ciertas irregularidades reveladas por las mensuras no necesitan atribuirse á errores del cálculo, pudiendo esplicarse por diversos efectos de movimiento y gravedad. La operacion actual contribuiria á resolver algunas de estas dudas".

Sin entrar á disertar sobre lo que actualmente se sabe relativo á la forma y dimensiones de la tierra, no puedo dejar de observar que al hablar de la determinacion practicada en el Cabo de Buena Esperanza, el autor evidentemente se refiere á la hecha por La Caille en 1752, y no á la ampliacion y comprobacion de la misma que fué verificada por Maclear, cien años despues. Esta, cuyos resultados se publicaron en 1866, prestó la confirmacion á las dimensiones ya determinadas por Bessel, y generalmente aceptadas; á la vez que refutó la hipótesis de una desigualdad entre los dos hemisferios terrestres. El arco medido tenia la estension de 4 grados 37 minutos (4º 37'), la que apenas puede llamarse corta, pues escede al arco peruano en la mitad de su estension, de 3º 6'. Tampoco, me parece, pueda decirse que fué próximo al Ecuador, puesto que la latitud de su estremidad austral es 34º 21', ó próximamente la de Buenos Aires. Debo añadir que la triangulacion de Maclear está actualmente continuándose en una grande escala en las nuevas adquisiciones inglesas.

En el año 1875 estudié con mucha detencion la cuestion de si debia recomendar al Exmo. Gobierno Nacional la obra de medir, no solo un arco de meridiano; sino tambien un arco de paralelo, lo que reputo mas importante todavía, en el estado actual de la geodesia. Habia llegado hasta elegir los puntos mas favorables, tanto para las bases como para las líneas, cuando llegaron á mi conocimiento algunos detalles sobre lo hecho en Chile, por el ingeniero francés, Sr. Pissis, á quien el Gobierno de aquel país habia confiado la ejecucion de una obra parecida.

En la carta de este señor, dirigida á M. Elie de Beaumont, y publicada en los *Comptes Rendus* de la Academia de Ciencias de Paris, (1867 Febr. 11), dice que la operacion geodésica ya efectuada abrazaba un arco de diez grados de latitud, y que habia llegado al resultado de que el valor medio de un grado, en toda la extension del arco mensurado, era de 110,936 metros, lo que podria considerarse, sin error apreciable, como el valor correspondiente al medio del arco situado en la latitud de 32º 30' 45".

El valor obtenido por Maclear de un arco de 4º 37', era de 110,883 metros, de manera que las determinaciones verificadas en Chile y en Africa no difieren sino de 53 metros. El valor que resulta de la hipótesis de una esferoide regular con un aplanamiento de $1/295$ es de 110,895 metros, ó intermedio entre los dos obtenidos por las triangulaciones geodésicas.

Este notable acuerdo, entre los resultados obtenidos en uno y otro continente, me hizo desistir de mi idea, tanto mas encontrándose el territorio Argentino tan inmediato al Chileno, razon por la cual, siendo exactos los resultados del Sr. Pissis, el resultado de otra operacion análoga solo haria duplicarlos, por lo que importa al conocimiento de la figura de la tierra. Todavía no he visto la publicacion oficial de los resultados chilenos.

Al formar la resolucion mencionada, no tomé en cuenta las importantes operaciones geodésicas recientemente concluidas en Java por Ondemans, ni el gran desarrollo de la obra de Maclear en el Africa del Sud, la que acaba de empezar.

* * *

2. La comunicacion referida propone además una triangulacion esmerada del país, que servirá tambien de base á un catastro y daria medios para fijar mejor los límites de las provincias y departamentos. Y dice que los gastos ocasionados no serian sinó un adelantos de fondos, que quedaria prontamente compensado por el derecho catastral que cada propietario pagaria al Estado en retribucion del plano de su propiedad, etc.; porque este impuesto indemnizaria ampliamente los gastos del catastro.

No me atrevo á emitir juicio sobre ningun punto que no se halle dentro de los límites estrictamente científicos. Así, no debo entrar en cuestiones de rentas nacionales, ni de límites provinciales. Solo séame permitido insinuar que seria algo largo el tiempo transcurrido antes de que el aumento de las rentas provenientes de esta operacion costeara los gastos de la misma. Esto no debe emplearse como argumento en contra de una obra científica, que debe fundarse en consideraciones de otra clase; pero no me parece que puede servir en su favor.

En cuanto al mapa del país, tengo noticias de que el Instituto Geográfico Argentino ya ha hecho grandes adelantos en este sentido, preparando el Sr. Arturo Seelstrang para ello un atlas, cuyo original tiene la escala de 1 á 1.000,000; y que debe estar concluido dentro de un año. La escala recomendada por el autor de la comunicacion que V. E. me ha pasado, es 1 á 100,000, ó diez veces mayor en ambas dimensiones, la que dice "seria muy suficiente para un país tan poco poblado y accidentado como el nuestro." Pero una vez concluido el mapa principal, cada provincia procederia al levantamiento de sus planos, en una escala de dos hasta cinco veces mayor.

Respecto á estas sugestiones, solo debo hacer notar el hecho de que un mapa construido en la escala recomendada, ó sea de uno á cien mil, tendria un ancho de mas de 17 metros y el largo de casi 22 metros, siempre que se omitiese toda la Patagonia al Sud de 41º 20'. Agregándose esta, se agregarian tambien unos 17 metros mas al largo del mapa.

Restringiéndose á la parte primeramente mencionada y dibujándolo en hojas que contengan la mitad de un grado, tanto de longitud como de latitud,—la parte dibujada en cada hoja tendrá, en su término medio, las dimensiones de 47 ½ por 52 ½ centímetros; es decir, una área de 2620 centímetros cuadrados. De estas hojas habria novecientas, mas ó ménos. El costo de la construccion y dibujo de ellas, despues de conseguidos todos los datos, no podria avaluarse en menos de la mitad de la cantidad de cien mil pesos, que se indica como suficiente para todas las operaciones. Ahora si se pensára en grabar é imprimir las hojas despues de dibujadas, creo que el límite inferior del costo de estos dos procedimientos puede fijarse en setecientos mil fuertes.

Pero adoptándose la proposicion adicional del autor, y representando una parte de los resultados en una escala cinco veces mayor, es claro que el tamaño, como tambien el costo del dibujo correspondiente, se multiplicaria por veinticinco.

* * *

3. Se recomienda la medicion de un arco del meridiano desde Cruz Alta, en la provincia de Santa Fé, hasta Patagones; ó desde Villa Maria hasta la provincia de Salta.

La eleccion de la línea mas conveniente para tal objeto exije un estudio tan esmerado y sério que no me permite expresar actualmente opinion ninguna sobre este punto. Entran muchas consideraciones científicas, prácticas y económicas. Queriendo V. E. encargarme del asunto, haria todo lo posible para llegar á recomendaciones dignas de consideracion. Por lo pronto, solo hago observar que, segun los mejores mapas á mi alcance, el meridiano de Patagones no pasa por ningun punto de la provincia de Entre Rios, sino al Oeste de Fraile Muerto. Tambien que el de Villa Maria no me parece tocar la provincia de Salta, sino sea en el departamento de Oran, despues de atravesar el Gran Chaco en partes que carecen de habitantes civilizados.

* * *

4. El autor propone que la operacion se confie á tres ingenieros franceses, quienes serán apoyados por seis aspirantes á ingenieros argentinos, los cuales se mandarian á Francia por dos años á fin de recibir allí la enseñanza necesaria.

En cuanto á esta proposicion, solo me parece conveniente decir que hay en muchas naciones hombres de alta ciencia y estensa práctica geodésica. Todo el mundo sabe cuan eminente fué la posicion que la Francia ya se habia conquistado á este respecto durante el siglo pasado. En el presente, y notablemente en los últimos veinte años, han entrado otras varias naciones en la lid, de manera que la alta geodesia se practica actualmente en grande escala tambien por Alemania, Austria, España, Estados Unidos, Inglaterra, Italia, Rusia y Suiza. Ha llegado á su mayor desarrollo en Estados Unidos debido á la gran extension del país, agregada á la suerte de haber tenido al frente de las operaciones una série de hombres especialmente dotados en este sentido.

El progreso de las ciencias físicas y las relaciones mas íntimas que existen entre los diferentes países, en los últimos años, han uniformado mucho los métodos empleados, como tambien la clase de instrumentos. Sin embargo, hay siempre algo de particular en los procedimientos empleados por cada nacion; así que no parece que seria un error sumamente grave que, al organizar estensas operaciones geodésicas se quiera limitar á los métodos de una sola nacion, aunque sea aquella en que dichos métodos hayan alcanzado el mayor desarrollo y fineza. Actualmente se reunen en épocas fijas, todos los geodésicos de la Europa continental, con el objeto de discutir entre ellos las cuestiones mas importantes de su ramo, y especialmente de aquellas sobre las cuales hay disidencias de opiniones.

* * *

5. El presupuesto de los gastos, hecho en la comunicacion referida, importa cien mil pesos fuertes, incluyéndose en estos quince mil para instrumentos, que deben pedirse de un establecimiento francés que se indica, y veintidos mil para gastos generales; formándose lo demás, de los sueldos de los nueve ingenieros y de los gastos para la instruccion de los seis aspirantes.

Supongo que será reconocido que una operacion de alta geodesia tiene que verificarse con toda la exactitud reclamada por la ciencia de hoy. El límite que bastaba, hace cien años, no podria aceptarse ahora: en verdad, lo que habria sido satisfactorio hace veinticinco años no lo seria actualmente. Así, abrigando la última conviccion de que es mejor no hacer nada que hacerlo mal, faltaria á mi deber dejando de llamar la atencion de V. E. sobre el hecho de que no son muchas, en todo el mundo, las personas capaces de llevar á cabo con buen éxito la operacion de medir un arco de meridiano ó paralelo, con la precision exijida por el estado actual del problema. Sin estudios muy prolijos y una larga esperiencia, no podria emprenderlo nadie sin peligro de salir completamente mal. No creo que una suma ocho ó diez veces mayor que la propuesta, bastaria para hacer una triangulacion medianamente buena del país.

Para servirme de datos aproximativos, puedo decir que el reconocimiento de la costa atlántica de los Estados-Unidos, comenzado en 1832 no está concluido aún, no obstante que se ha proseguido con mucha energía y actividad. Recien, hace unos cuatro años se extendió al interior del país. El presupuesto anual para las operaciones del "Coast and Geodetic Survey" llega á unos seiscientos mil pesos fuertes, sin tomar en cuenta el valor del apoyo importante prestado por el ejército y la marina. En Prusia se asignan como un millon de marcos ó sean $ 250,000 nacionales y en los demás Estados de Alemania, la mitad de esta cantidad anualmente, para la triangulacion geodésica y otras de su dependencia. La misma operacion, en la relativamente pequeña isla de Irlanda, ha requerido, segun se relata, un gasto de cinco millones de libras esterlinas y diez años de trabajo contínuo.

Sin emitir juicio relativo al costo de la medicion de un arco del meridiano, ó de la estension de la triangulacion geodésica de todo el país, creo fundada la opinion de que llegaria á bastante mas de cien mil pesos fuertes.

* * *

Al concluir me será permitido decir que no puede haber investigacion científica ninguna, debidamente practicada, que no tenga mucho valor. La única cuestion que se presenta, en tal caso es si un problema cualquiera tiene la importancia actual que haga recomendables los gastos que ocasionaria. Es seguro que ha de llegar el dia en que será un deber de la República Argentina emprender una esmerada triangulacion geodésica de su territorio; y de esta resultarán necesariamente los valores de los grados de meridiano y de los de latitud. Pero seria un error de primera clase, creer que tal operacion se ejecutára por una friolera, ó sin exigir una muy larga série de años. Una vez llegada la época en que se resuelva dar principio á la obra, no debe olvidarse que no podrá resultar provecho ninguno para la ciencia si no se verifica la triangulacion primaria con todos los recursos y finezas de la geodesia mas moderna y bajo la direccion de personas especialmente aptas y preparadas por una larga esperiencia.

Dios guarde á V. E.

B. A. Gould.

CARTAS SOBRE ESPAÑA

CASTILLA LA VIEJA Y LOS CASTELLANOS

París, Noviembre 12 de 1883.

Sr. Director de La Nacion.

Ignoro si habrá Vd. recibido mis últimas cartas de fecha algo atrasada, pues hace bastante tiempo que no escribo, por haber andado en perpétuo movimiento. Hoy, vuelvo á reanudar mis interrumpidos estudios, es decir, vuelvo á mi exámen de conciencia sobre algo de cuanto he visto, para referirlo con la fidelidad con que reproduce los objetos la cámara oscura y consignar ingenuamente las impresiones que causa en nuestro espíritu tanto portento y tanta novedad, vistos por primera vez y meditados á la luz de los recuerdos y de pasadas lecturas.

Dejando con pesar la bellísima y famosa Andalucía, entré en la histórica Castilla la Vieja, y al punto sus grandiosas tradiciones y caballerescas crónicas ocuparon mi pensamiento, y como siempre que tengo ante mis ojos tierras hazañosas, parecíame ver asomarse por los ángulos lejanos del horizonte ó empinarse sobre las crestas de las elevadísimas montañas las sombras inmortales de los héroes que ilustraron esta tierra magnánima, como si quisieran salirle al encuentro al viajero que pisa sus dominios, para hacerle sentir la majestad de la comarca que huella.

No sé si será efecto de ideas preconcebidas, pero al pisar la tierra castellana, al divisar los torreones de sus derruidos castillos, al contemplar la triste soledad de sus campos, el silencio augusto de sus vetustas y grandiosas ciudades, la antigua majestad de las señoriales moradas de sus rico-hombres, los ingentes escudos de piedra y demás símbolos heráldicos por doquiera, los puentes, los muros y arcos de grandiosa fábrica, parecíame que Castilla, abstraida de la edad presente, solo vivia en la plácida recordacion de sus pasadas glorias, llevando con la dignidad de su histórica grandeza la viudedad de su pacífico presente.

Y este sello de noble resignacion que vive en todo y que se advierte en la grave y melancólica espresion de los habitantes, me daba la clave, mejor que todo libro, de aquellos siglos medios cuyos ideales eran la religion, el honor y la galantería, de aquellas edades duramente tratadas que amaron el bien segun lo comprendieron y con arreglo á los tiempos y cuya embrionaria civilizacion es tanto más interesante al pensador cuanto revela los esfuerzos primitivos y espontáneos del hombre por alzarse á la luz. Gustábame esa severidad sin arrogancia, esa tranquilidad sin abandono, esa tristeza sin abatimiento que revela Castilla, y yo me decia: así caen los grandes pueblos, como los grandes héroes, con majestad. Tranquilos en su conciencia, seguros que fueron con su pujanza hasta donde lo permiten las condiciones humanas, entran en la olímpica serenidad de la inmortalidad y ven agitarse á su lado nuevas corrientes de vida, sin afan y sin envidia. Y á fé que Castilla bien puede reposar en su pasado, que la luz de su gloria será imperecedera, mientras se ame en la tierra las altas dotes y las nobles prendas que dignifican la persona humana.

Yo no podia dar un paso en la patria del Cid y de Fernan Gonzalez, estos dos tipos del valor legendario que ha cantado la musa castellana en todos tonos y cuyo recuerdo vive como una síntesis, como un poema que resume la vida y las glorias nacionales, sin que mis lábios repitiesen aquel hidalgo reto del Trovador: *al campo Don Nuño voy*, pues este apóstrofe de noble corage me recordaba que pisaba el suelo donde florecieron los más generosos sentimientos del corazon humano, donde se alza la simpática figura de Guzman el Bueno, cuyo arranque de espartana lealtad arrojando desde los muros de Tarifa su cuchillo: *si en el campo no hay acero, ahí vá el mio*, oscurece el estoicismo de los Virginio y de los Bruto; y me invitaba á meditar sobre el pasado de este pueblo caballeresco y altivo que continuando la epopeya comenzada en Covadonga, se hizo el centro de la reconquista, realizó la independencia y la unidad de la patria, creó una legislacion monumental, perfeccionó el habla antes que ningun otro pueblo de Europa, llevó su pendon á tierras ignoradas, trasponiendo mares desconocidos, y dejando de sí una memoria venerada y admirada, ha venido á constituir el tipo de la hidalguía, del valor y la nobleza moral.

Castilla ha dejado imborrables las trazas del espíritu que la animó en sus grandes dias, como si esperase el proceso de las edades, como si no quisiera despojarse de sus antiguas semblanzas, para oir pronunciar sobre sus gloriosos fastos el fallo póstumo que no teme. Siente uno á su pesar pisar la tierra de las empresas caballerescas, de los lances amorosos, de los éxtasis religiosos, y echando de menos aquel espíritu pundonoroso, aquel valor generoso, aquella noble fidelidad é hidalga galantería de aquellas sociedades apasionadas, se reconoce que no puede ella por cierto temer un fallo que será el aplauso de virtudes que vamos hoy perdiendo á gran galope.

La Castilla, creadora de nuestra lengua, madre de nuestra raza, fuente de multitud de nuestros apellidos, como los Velas, los Sanchez, los García, Gimenez, Fernandez y Gonzalez, fué en su orígen un humilde Condado que crece hasta trasformarse en monarquía, dominar la nacion y presidir á su unidad y engrandecimiento. Aun se ven vestigios de los derruidos castillos que dieron su nombre á esta celebérrima comarca y en presencia de estas ruinas elocuentes la filosofía de la historia formulan juicios que no han sido desmentidos jamas en parte alguna. Castilla fué en sus comienzos el antemural de la defensa cristiana contra las algaradas musulmanas. Los castillos que bordaban su territorio como una línea de defensa, constituian la frontera confiada á gefes militares que eran una potencia por las facultades estraordinarias de que estaban investidos. Estos gefes son los temibles condes que desafian y vencen el poder de los reyes, independizan la Castilla con Fernan Gonzalez, la organizan con Sancho *el de los buenos fueros*, dándole el *Fuero viejo*, trasforman con Doña Mayor la corona condal en real corona, hacen de la enseña patria que habian levantado victoriosa en la punta de sus agudas lanzas cetro de su predominio y de su prepotencia y sometiendo á vasallaje á todos los otros reinos, ciñen á sus sienes la imperial corona, probando una vez mas que los pueblos como los individuos que saben personificar en sí las patrias aspiraciones, se constituyen fatalmente en los porta-estandarte de la columna nacional.

Pero el ruido de sus victorias y de sus luchas, el esplendor de sus tronos, la grandeza de su predominio político, el lustre de sus monarcas y de sus héroes renombrados no es el único legado brillante que la Castilla ha dejado al estudio y á la admiracion de la posteridad. Ella ha dejado huellas luminosas en las letras, en el arte, en las ciencias y el derecho y puede el republicano de nuestros dias venir á descubrir el paso de la libertad por entre aquellos siglos lejanos que nuestra demasiada presuncion llama bárbaros.

Castilla la Vieja es la cuna de nuestro idioma. El Fuero Juzgo de los Visigodos se traduce en el siglo XIII á la lengua vulgar por órden de Fernando el Santo y poco despues y por el mismo siglo Alfonso X compone el Fuero Real, el Espejo, y sorprende al mundo con sus Siete Partidas, creando un monumento imperecedero por su profunda filosofía y un testimonio que comprueba que la lengua castellana fué la primera en formarse de las lenguas modernas. El mismo rey sábio, enciclopedia viva de su tiempo, ya encuentra en la llamada noche de la Edad Media erróneo el sistema de Ptolomeo y construye sus famosas tablas astronómicas, y en los albores de la edad moderna el marques de Villena es acusado de hechicería por su inmensa ciencia, y Garcilaso alza el vuelo en los espacios, señalando á la poesía española su rumbo magestuoso en las alturas. En presencia de sus templos, espresion del arte en aquellos siglos eminentemente místicos, la mente se confunde ante tanta audacia, tanto saber y grandeza. La catedral de Búrgos, capital de Castilla la Vieja que fué levantada en el siglo XIII por Fernando el Santo, como lo fueron las no menos soberbias de Toledo y de Sevilla, es un reto permanente á nuestra presuncion y la mejor síntesis del saber y del espíritu levantado de aquellas generaciones verdaderamente grandes.

Qué valentía de formas arquitectónicas, qué atrevimiento de ejecucion, qué espiritualizacion de la materia, qué arte tan admirable para reflejar en la madera, en la piedra, en el bronce é inanimado mármol el fervor religioso de sus almas, dando á aquellas aristas sutiles tal espresion de sentimiento pio que parece las animase ó corriese por sus átomos graníticos la pura é inefable uncion de los salmos del profeta. Y no digamos que aquello es un préstamo del clasicismo griego; no, aquello es el arte cristiano, nuevo, original, nacido al calor del sentimiento religioso de la Edad Media. Los templos griegos sonrientes, luminosos, propios para recibir la víctima, coronada de flores y resonar con pindáricas estrofas. Pero estas catedrales de filigrana que se levantan como una oracion, que son flechas, sus agujas y sus arcos ojivas se pierden en los arreboles del cielo, destacándose en las alturas de sus gigantescos bajo-relieves coros de santos con los brazos estendidos hácia Dios, no están modeladas sobre la belleza platónica, sino son un suspiro de las almas, una aspiracion al infinito; no se levantan sobre la armonía, sino sobre el desconcierto, sobre el dolor de los corazones enrojecidos en el fuego del amor divino. Cuantas veces, cuando yo contemplaba absorto la estática admirable de aquellas arrogantes construcciones mi pensamiento se engolfaba en la sublime poesía religiosa de Fray Luis de Leon y mis lábios modulaban las estrofas amantes de Santa Teresa de Jesús, arranques piadosos del alma de una mujer que sobrepasan las mas atrevidas concepciones de los Agustinos y Platones!

No se me crea sectario; hablo como *amateur* y prescindo de los intereses y de las adhesiones mundanales. Lo confieso; ante obras tan portentosas, mis ideas antiguas muchas veces han tambaleado en mi cerebro y esas construcciones de los hombres estupendamente grandes se me han presentado como páginas de un libro que irradia rios de luz sobre las generaciones gigantes que las levantaron.

Y estos pensamientos que se desenvolvian, diré así, en el anfiteatro, tomaban vuelo y me llevaban á otro órden de ideas, pero cuya raíz se confunde con la raíz de la idea y del sentimiento religioso.

Santa Gadea me recordaba el acto político de la mas alta democracia que cobijaron sus grandiosas bóvedas en aquellos siglos férreos de despotismo y de fuerza. Muerto ó asesinado bajo los muros de Zamora Sancho II el Fuerte, entraba á sucederle su hermano Alfonso VI y reconocido como rey en Leon, pasa á Búrgos para ser allí proclamado. Pero los nobles le exigen preste antes juramento de no haber tenido arte ni parte en la muerte de su hermano D. Sancho, y el rey, para ser rey, tiene que someterse á tan humillante y ofensiva condicion. Celébrase la ceremonia en Santa Gadea en presencia de toda la nobleza y con toda pompa, y allí el Cid con cívico coraje y con noble lealtad á su señor Sancho, adelantándose ante el altar mayor, le toma por tres veces juramento al rey, que lo presta puesta la mano sobre los Santos Evangelios. Entonces recien, cumplido este acto de justicia y de respeto á la soberanía popular, el Cid y la nobleza con él hinca la rodilla y el pueblo agita y tremola en los aires la morada bandera de Castilla.

Estamos en el siglo XI, pero estamos en el pueblo que años atras contesta al despotismo de Ordoño II alzándose á República y creando por magistrados á los *Jueces Lain Calvo y Nuño Rasura*, encargado el primero de los asuntos militares y el segundo de los civiles. Estamos en el pueblo que en tiempos del gran predominio de los Papas sostiene contra Gregorio VII su liturgia nacional y arroja al fuego el misal romano, diciendo: *allá van leyes do quieren reyes*. Estamos en el pueblo que concitaba sus famosas hermandades ó *comunidades*, toda vez que la libertad peligraba por la anarquía ó por el despotismo, como en la minoría de Alfonso XI y en el reinado de Enrique IV, y por último, en el pueblo cuyo Procurador protesta en las Córtes de Valladolid y en presencia del altivo Cárlos V contra la violencia hecha á las leyes del reino, y que previendo con patriótica intuicion la larga noche que traeria á la patria el despotismo germánico, reune los representantes de todas las ciudades en la Junta de Avila, entrega las milicias concejiles al heróico Padilla y vá á morir como bravo en el fango de Villalar, en aquel dia lluvioso, símbolo del mar de lágrimas que los republicanos españoles han derramado sobre él.

Cuando iban al cadalso Padilla, Maldonado y Juan Bravo, oyendo este al pregonero que publicaba la sentencia que los declaraba traidores, le contesta: *Mientes tú y aun quien te lo manda decir: traidores no, mas celosos del bien público y defensores de la libertad del reino.*

La posteridad ha recojido y consagrado las palabras del tribuno y del héroe, proclamando el fallo histórico que el despotismo austriaco secó el árbol de las libertades españolas, regado con la sangre de esforzados mártires, cortando Cárlos V sus ramas, una á una, para convertirlas en lanzas de su quijotesca política.

Federico Tobal.

TELEGRAMAS

(Agencia Havas)

Encuentro entre franceses y anamitas

PARIS, Diciembre 11—Los franceses han tenido un sangriento choque con los anamitas en Haiphong y los han derrotado.

Las bajas de estos ascienden á cien, aproximadamente.

Amenazas de los fenianos

LÓNDRES, Diciembre 11—Los fenianos amenazan vengarse de la ejecucion de O'Donnell (el matador de Carey) destruyendo con dinamita el palacio del Parlamento y la iglesia de San Pablo, en Lóndres.

La policía redobla su vigilancia.

Interpelacion y voto de confianza

PARIS, Diciembre 11—Una interpelacion sobre los asuntos del Tonkin ha sido presentada al gobierno en la Cámara de Diputados.

La discusion ha terminado con la votacion de una órden del dia de confianza, aprobando plenamente la conducta del Ministerio Ferry.

La insurreccion en el Sudan

LÓNDRES, Diciembre 12—Recientes despachos de Egipto comunican una nueva derrota de las tropas egipcias por los insurjentes, cerca de Suakim.

Los telegramas agregan que 600 personas han sido horriblemente asesinadas por los victoriosos.

Las poblaciones limítrofes están vivamente emocionadas con estos sucesos.

El cambio y el maiz en Rio de Janeiro—El tasajo en el Brasil

(De nuestros corresponsales)

RIO DE JANEIRO, Diciembre 12.—Cambio sobre Lóndres, bancario, 21 7/16 peniques por 1000 reis papel.

Soberanos, 11,400 reis.

Maiz, 5000 reis bolsa de 62 kilos.

Carne tasajo de Rio de la Plata, 340 á 470 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande, 1.700,000 á 1.800,000 kilógramos.

BAHIA, Diciembre 12—Carne tasajo de Rio de la Plata, 400 á 500 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande, 800 á 900,000 kilógramos.

PERNAMBUCO, Diciembre 12—Carne tasajo de Rio de la Plata, 450 á 500 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande, 900,000 á 1.000,000 de kilógramos.

Noticias de Europa

Siniestro—Inglaterra en el conflicto franco-chino—El príncipe imperial de Alemania en Madrid—Quiebra—Otras noticias

(De nuestro corresponsal)

RIO JANEIRO, Diciembre 13—Llegó el Britannia, de la Compañía del Pacífico, procedente de Liverpool, de donde salió el 21 del pasado, y con fechas de Burdeos hasta el 24, y de Lisboa hasta el 27. Trasmito en seguida las principales noticias de que es portador:

Lausana, Noviembre 23—Ha ocurrido una colision entre los vapores Cigne y Thone, en el lago de Ginebra.

El segundo se fué á pique, muriendo en el siniestro veinticinco personas.

Lóndres, Noviembre 24—Dícese que China pide la mediacion de Inglaterra en la cuestion que sostiene con Francia.

Corren rumores de que la Turquía ofrece á Egipto doscientos mil hombres para contribuir con ellos á sofocar la insurreccion del Sudan.

El *Daily News* dice que Inglaterra no debe permitir que se realice aquel ofrecimiento.

Madrid, Noviembre 24—Ha tenido lugar una revista de quince mil soldados en honor del príncipe imperial de Alemania, llegado hoy á esta capital.

El Rey Alfonso asistió á ella en uniforme de general español.

En palacio hubo un banquete de ciento treinta cubiertos.

Paris, Noviembre 24—El mariscal Serrano, nombrado embajador de España ante el gobierno francés, presentó sus credenciales, pronunciando un discurso en términos cordiales. El presidente Grévy respondió prometiendo su apoyo amistoso.

Marsella, Noviembre 24—Ha quebrado la compañía Roux Fraissinet de esta plaza. El pasivo asciende á dieciocho millones de francos, y el activo realizable á solo quince mil.

Paris, Noviembre 24—La Cámara ha declarado incompatible el puesto de senador ó diputado con cualquier otro rentado, á escepcion del de ministro ó embajador.

Washington, Noviembre 25—El gobierno ha ordenado que la escuadra norte-americana en Asia proteja á sus nacionales en caso de que estalle una guerra entre Francia y China.

Lóndres, Noviembre 23—Lord Salisbury, el leader de la oposicion en la Cámara de los Lores, se manifestó, en un banquete celebrado en el Club conservador Carlton, de Lóndres, admirado de que Lesseps combata las pretensiones británicas al monopolio del Canal de Suez.

Montevideo

La redaccion de "El Siglo", y su corresponsal en Buenos Aires, Echegaray y Rafael Calvo—Mesas inscriptoras—El tenor Aramburo.

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, Diciembre 13.—Se ha producido un incidente en la redaccion de *El Siglo*, que ha dado lugar á la suspension del corresponsal de aquel periódico en esa ciudad.

Ese corresponsal es un jóven oriental, que reside en Buenos Aires y firma sus correspondencias con el nombre de Santiago del Rio.

En su última correspondencia, decia del Rio:

"Calvo no solamente no es artista eminente en la mayoría de las veces, sino que ni siquiera es regular actor, porque es amanerado y no estudia otra cosa que las posturas en la escena; lo demas lo funda en llorar y gritar; jamás le vereis demostrar que ha estudiado una obra, ni la idea que encarna un personaje; es un lloron sempiterno y un griton insoportable; será, no lo dudamos, una eminencia en España, donde el sentimiento nacional agranda las personalidades de tal modo, que hasta Echegaray es gran dramaturgo; pero aquí que no somos españoles, no tenemos porque dar mas lustre del que traen ciertos ingenios de relumbron. En lo demás, todo se explica por el hecho innegable de que España es uno de los países mas atrasados de la Europa".

El redactor de *El Siglo*, Sr. Jacinto Albistur, que es español, dirigió al administrador del periódico, Sr. Julian Alvarez, una carta manifestándole que su permanencia en la redaccion de *El Siglo* era incompatible con la publicacion de correspondencias que contenian párrafos como el que dejo transcrito. Y agrega el Sr. Albistur:

"Yo que creo que la opinion de D. Santiago del Rio es errónea, yo que niego lo que él dice que es innegable, yo que me honro con ser español, no puedo ni debo, ni quiero autorizar en cierto modo con mi presencia en la redaccion de *El Siglo* un concepto que considero injustamente ofensivo para mi país."

El Sr. Alvarez contestó al Sr. Albistur que acababa de comunicar á del Rio que habia cesado de ser corresponsal.

De la eleccion practicada hoy por la junta de miembros de las mesas inscriptoras, en defecto de la que hace poco anulada, resulta otra lista de personas que, con rarísimas escepciones, ofrecen poca confianza y pocas esperanzas de legalidad.

La primera vez se pretendió formar las mesas con muertos ó nombres imaginarios; hoy con Santos y santistas.

Entre los primeros se cuentan Joaquin Santos, Filomeno Santos y Gregorio Santos. El resto se compone de santistas.

El tenor Aramburo ha rescindido su contrata con la empresa del teatro Solis, alegando enfermedad.

Uruguay

Suspension de los Juegos Florales

(De nuestro corresponsal)

URUGUAY, Diciembre 13—La Comision de los Juegos Florales ha suspendido el torneo para el dia 3 de Febrero próximo.

Córdoba

El Ministro Ortiz—Familias porteñas de paseo

(De nuestro corresponsal)

CÓRDOBA, Diciembre 13—El Ministro Ortiz llegó ayer á esta ciudad saliendo hoy para esa. Lo han visitado muchos personajes.

El tren del Central Argentino llegó con cuatro horas de atraso.

Muchas familias y jóvenes porteños se hallan de paseo aquí.

Rosario

Llegada del Dr. Vaca Guzman—Sociedad Protectora de los Animales—Otras noticias

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, Diciembre, 13—Llegó de esa el ministro Boliviano, Dr. Vaca Guzman, siendo recibido en el muelle por la tropa boliviana formada en línea de batalla. El Ministro se detuvo delante de la línea y dirigió á los expedicionarios una sentida alocucion. Terminó vivando á la República Argentina, á Bolivia y al Paraguay. La tropa lo acompañó hasta el hotel.

Instalóse la Sociedad Protectora de los Animales, nombrándose la siguiente comision: Zuviria, presidente; Barnett, vice; R. Wood, tesorero; Suarez, secretario, y cuatro vocales.

El balance del Banco Provincial en Noviembre, arroja una existencia en metálico de 1.778,501 y una circulacion de 1.740,161 $ m/n.

Salió el general Sarmiento para esa.

El Ministro Boliviano visitó esta tarde el cuartel de la expedicionarios bolivianos.

El Ferro-Carril Oeste Santafecino ha cambiado el horario de sus trenes.

Temperatura, 35º centígrados. Barómetro, 758.

Gefe de la Estacion de Quilmes

QUILMES, Diciembre 13—A La Nacion—Ha sido recibido con el mayor agrado en esta poblacion el nombramiento de Gefe de la Estacion del ferro-carril de la Ensenada en este punto, que la empresa de la línea ha hecho recaer en la persona del Sr. José Bonis, gefe que era de la Estacion Tres Esquinas, y persona muy querida y estimada.

NOTICIAS

La medicion de un arco de meridiano—En Julio 30 del año corriente el Sr. Pablo Groussac se dirigió desde París al Ministro de Instruccion Pública, haciéndole saber que el Contra almirante Mouchez, Director del Observatorio de París, y algunos miembros de la Sociedad de Geografía, habian manifestado en su presencia la importancia que tendria para el mundo científico la medicion de un arco de meridiano en la República Argentina.

La nota del Sr. Groussac la publicamos en oportunidad, así como una del Director interino del Observatorio Nacional de Córdoba Dr. Thome, en la que aconsejaba se esperase el regreso del Dr. Gould, á fin de oir su opinion autorizada al respecto, cuanto que los deberes é intereses particulares del establecimiento á su cargo, no le dejaban tiempo para ocuparse de cuestiones agenas á las tareas permanentes del Observatorio.

Y agregaba el Dr. Thome: "Sobre los detalles, no hay persona mas competente para dar consejo que el Dr. Gould, quien ha pasado muchos años al servicio del gobierno de los Estados Unidos, practicando obras de alta geodesia".

El Dr. Gould llegó de Europa á fines de Octubre ppdo., y antes de seguir viaje á Córdoba prometió al Ministro Dr. Wilde enviarle á la mayor brevedad un informe que se le pidió respecto á la importantísima cuestion de la medicion de un arco de meridiano en nuestro territorio y de las operaciones geodésicas necesarias para el levantamiento del mapa de la República.

El expresado informe, documento del mayor interés, acaba de recibirse en el Ministerio de Instruccion Pública y está concebido en los términos que hallarán nuestros lectores en otro lugar de nuestro diario.

El Dr. Gould analiza detenidamente la comunicacion del Sr. Groussac, y demuestra con hechos y razonamientos científicos la impracticabilidad de la proposicion, en la forma en que ha venido.

Respecto á la conveniencia de la medicion del arco, menciona dos operaciones análogas ya efectuadas en nuestro hemisferio, que dan para la longitud del grado de meridiano cifras que solo discrepan de 53 metros una de otra, y que, ademas de diferir tan poco, comprenden entre ellas la longitud teórica de ese arco que resulta suponiendo que la tierra tenga la forma de un esferoide matemático.

Hacer una nueva medicion, cuando existen ya dos que se comprueban recíprocamente, y que están de acuerdo con la teoría, es, por lo menos, como el Dr. Gould lo sujiere, emprender una operacion de dudosa utilidad.

El informe, por otra parte, plantea en sus verdaderos términos la operacion, indicada tambien por el Sr. Groussac, de triangular la República para levantar su mapa en la escala de uno á cien mil. Resulta que lo que el Sr. Groussac hallaba muy factible, á precio relativamente reducido, exigiria el concurso de personas especialísimas, dotadas de singulares conocimientos, y con una práctica extraordinaria; y que á costa apenas bastarian las rentas todas de un año de la República.

En resúmen, el sábio Director de nuestro Observatorio insinúa que el país carece por ahora de los elementos necesarios para realizar las operaciones indicadas por el Sr. Groussac; pero cree que llegará la oportunidad de emprender una esmerada operacion geodésica en nuestro territorio, para lo cual hay que proceder con preparacion y con método, adoptándose un sistema previsor en lo que se refiere á las condiciones económicas de la empresa, y á los medios de llevarla á cabo.

Si crecidos son los gastos que aquellos envuelven, de mayor importancia y dificultad es munirse de todos los elementos que aseguren un resultado provechoso.

El hambre en Santiago—Reuniéronse anoche en la calle Maipú núm. 202, varios caballeros santiagueños, con el objeto de acordar las medidas convenientes para socorrer á los habitantes de los Departamentos de Salavina y Atamisqui, víctimas hoy del hambre.

Se nombró una Comision encargada de dirigir los trabajos, la cual quedó así formada:

Presidente, Luis Ponce y Gomez; secretarios, Benjamin Avalos y J. A. Gorostiaga; tesorero, Benjamin Palacios; pro-tesorero, Pedro Lopez; vocales, Angel J. Carranza, Adeodato Gondra, Sebastian Palacio, Pedro Vieyra, Juan R. Lascano, Uladislao Lugones, José Alfaro, Lino Palacio, José B. Gorostiaga, Electo Corvalan y Gelacio Lagar.

Esta Comision se reunirá esta noche en la calle Maipú 202 para dar comienzo á sus trabajos.

Tendremos agua!—Las obras para la provision de agua abundante á la ciudad, se continúan con toda actividad.

Las obras propiamente dichas están ya terminadas y solamente les faltan pequeños detalles: coronamientos, relleno de las junturas de algunos pequeños caños, etc.

En la Secretaría de la Comision, se nos ha informado que, á mas tardar el próximo mártes, se podrá hacer la provision de agua con toda abundancia.

El Ferro-carril de la Ensenada y el vecindario de Quilmes—Suscrita por una fraccion importante del vecindario de Quilmes, lléganos la carta que mas abajo insertamos, en obsequio al interés público que la motiva, y agradeciendo debidamente la honrosa manifestacion que para La Nacion contiene.

Es una esposicion de los vecinos sobre el estado del Ferro-carril de la Ensenada, y merece la mas especial atencion de parte de nuestros poderes públicos, por la respetabilidad de los firmantes y la gravedad de los hechos referidos.

Es, por otra parte, muy plausible esta actitud de los vecinos de Quilmes, viniendo á la prensa á esponer sus agravios en contra de una empresa de Ferro-carril, cuya buena marcha les interesa especialmente. Son raros estos ejemplos de iniciativa individual, que es siempre lo mas fecunda.

Contiene la carta una afirmacion respecto de un hecho que, despues de redactada aquella, ha sufrido modificacion en lo referente al estado del material rodante del Ferro-carril de Buenos Aires y Ensenada. En efecto, la Empresa, atendiendo los reclamos del público, ha renovado parte de ese material, y así nos complacemos en hacerlo constar.

Dice así la carta de los vecinos de la Ensenada:

Quilmes, Noviembre 15 de 1883—Sr. Director de La Nacion—Distinguido señor: En presencia de la actitud tomada por el Gerente del Ferro-Carril de la Ensenada, venimos á manifestar que consideramos que La Nacion ha cumplido estrictamente con su deber al hacer públicas las irregularidades cometidas en el servicio de dicha línea y como pasajeros que viajamos con frecuencia en ella podemos asegurar que los artículos de La Nacion denuncian una parte mínima de lo que en realidad es.

Este año los atrasos y descarrilamientos llegaron á ser diarios, variando los primeros entre media hora y dos horas, y los segundos, cuando menos perjuicio causaron fué la pérdida del tiempo, debiendo no pocas veces estar obligados á regresar á pié para Quilmes desde el puente Chico, ó continuar el viaje del mismo modo hasta tomar el tramway cuando nos encontrábamos en las cercanías de Barracas.

Muchas veces, viajando á pié por la vía, hemos tenido ocasion de ver su mal estado: en parte los rieles no tenian cuñas, ó estaban flojas las existentes. Otras ocasiones no salia el tren ó paraba en el camino sin que hubiera descarrilamiento, y oíamos al maquinista que se habian producido desperfectos en piezas importantes. Esto, cuando no eran las cadenas gastadas que se cortaban.

Todo esto nos ha convencido del mal estado de la vía y de que las máquinas y carruajes deben ser en su mayor parte viejos y ya inservibles.

Si el ilustrado diario que toma la defensa de los pasajeros, tantas veces perjudicados, consigue llamar la atencion de quien corresponda y Quilmes obtiene un servicio regular de trenes, á que aspira con derecho, le habrá prestado un importante servicio á esta localidad, cuyo progreso se detiene en parte, por falta de comunicacion cómoda y rápida con la Capital.

Saludan con todo respeto—C. G. Pacheco—J. A. Lopez—D. Benavente—Cipriano Rodriguez—G. Z. Fernandez—M. Casavalle—L. Giraldez—E. I. Giraldez—Alfredo Villamayor—José A. Matienzo—Manuel Matienzo—Adolfo Esteves—E. F. Fierro—Pedro Gimenez—Marcos Miranda—Ramon Castaño—Eduardo Lopez—Laureano Godoy—José M. Urrizmendi—Agustin Lavaggi—Laurentino Gonzalez—Miguel Urricariu—J. M. de las Carreras—Ramon F. de Udaeta—J. Ostwald—F. Sanchez, hijo—Andrés Baumgart—Alejandro Pelaez—José L. Cini—Antonio Silva—Atanasio Rodriguez—Ramon A. Madrid, hijo.

El Sr. Thouar y la espedicion boliviana—El Sr. Thouar, Delegado de la Sociedad de Geografía de París en la expedicion boliviana á través del Chaco, nos remite lo siguiente:

Sr. Director de La Nacion.—La publicacion imprudente é inoportuna que ha hecho en La Nacion de ayer el Dr. Campos, Delegado del Supremo Gobierno de Bolivia, me obliga á desistir de dar la conferencia pública que tenia proyectada.

En la situacion en que me ha puesto, ya no podria, al cumplir el deber de ensalzar á los abnegados y heróicos espedicionarios que han sabido levantar y sostener en alto la bandera boliviana, amparar con mi silencio al hombre que trató de asesinarme en esos desiertos del Chaco donde la voz mal apagada de Crevaux me gritaba "prudencia" y "valor"—donde su sangre todavía caliente habia sido derramada al servicio de Bolivia, de la América, de la humanidad; en esos mismos desiertos, por fin, donde habia ido yo, solo, persiguiendo el mismo objeto que Crevaux, en busca de dos prisioneros, francés uno y argentino el otro, de los cuales me habló la Legacion de Francia en Santiago de Chile.

Saludando al Sr. Director con toda consideracion, me suscribo su mas atento servidor.—A. Thouar.—Diciembre 12.

Los espedicionarios bolivianos—En *La Reforma* de la Asuncion, del 8 del corriente, hallamos las siguientes líneas que hacen saber la manera cómo los espedicionarios bolivianos, se despidieron de aquella ciudad.

"Ayer á las 9.45 a. m. se embarcaron en el vapor Rio Gualeguay los espedicionarios bolivianos.

A las 8.15 a. m. la fuerza formada con el nuevo uniforme, mandada por su jefe el teniente coronel Balza y con su banda lisa á la cabeza, marchó á la casa de Gobierno con el objeto de despedirse del Presidente de la República y de los miembros del gabinete.

Los espedicionarios, desde que salieron de su cuartel, iban seguidos de un numeroso pueblo.

Una vez frente á la casa de Gobierno, el teniente coronel Balza mandó formar en columna cerrada por compañías y acompañado del Sr. Chacon y de los jefes y oficiales expedicionarios, entraron á la sala presidencial donde fueron recibidos por el Presidente y sus Ministros.

El teniente coronel Balza pronunció un breve discurso de despedida, en muy sentidas frases.

El Presidente, General Caballero, contestó en la misma forma, manifestando las más cordiales ideas para Bolivia y su confianza en la futura prosperidad de ambas naciones.

Despues tomó la palabra el Sr. Chacon, y espresó el vivo interés que animaba á sus compatriotas y á él mismo, en el estrechamiento de las relaciones de los dos pueblos.

El Teniente Coronel Balza, dió tres vivas al Paraguay, al Presidente y á sus Ministros.

El General Caballero dió un viva á Bolivia, luego abrazó al Sr. Balza y á los demás jefes y oficiales, y salieron del Cabildo.

Los expedicionarios formaron en columna por mitades y desplegaron por delante del Presidente de la República y sus ministros, quienes se hallaban en la puerta del Cabildo.

Una banda de música acompañó á los bolivianos hasta el puerto.

Si la recepcion fué entusiasta y espontánea, la despedida ha sido tocante y digna.

Es el abrazo de dos pueblos."

Cardos peligrosos—A ambos costados de la via del ramal al Pergamino existe gran cantidad de cardos que fueron cortados no há mucho para despejar la via. Los abrasadores rayos del sol en estos últimos dias han dejado á aquellos cardos secos como yesca, y á nadie se ocultará el peligro que la existencia de material tan inflamable entraña para los hacendados de aquella parte de la provincia.

Una chispa lanzada por la locomotora bastaria para incendiar los cardos, y estos comunicarian rápidamente el fuego á los campos inmediatos.

Por esa causa han ocurrido ya incendios en los campos de los señores Juan Duggan, Patricio Ham y Luis Somoza.

Es, pues, urgente, hacer desaparecer este peligro, retirando los cardos del sitio donde actualmente se hallan.

¿Qué habrá hecho el ingeniero?—El Coronel Laserre ha presentado al Ministerio de Marina el plano del Puerto Roca, Golfo Nuevo (Chubut).

La leyenda del plano es curiosa—Dice así: "Levantado abordo de la cañonera argentina Paraná por órden del Excmo. señor Ministro de Guerra y Marina, Dr. Benjamin Victorica, bajo la direccion del Coronel Augusto Laserre, por el ingeniero Jorge Brondsted, y segun las observaciones del cuerpo de oficiales del buque y los sondajes tomados por los señores oficiales Saráchaga y Suarez."

Si el coronel Laserre ha dirijido, el cuerpo de oficiales ha observado, y los oficiales Saráchaga y Suarez han sondado, se ocurre preguntar ¿qué ha hecho el ingeniero?

¿No seria mas justo haber dicho que el ingeniero habia dirijido, levantado y construido el plano ayudado por los otros?

Azotes en la Escuela Naval—Cuando un diario de la mañana denunció el hecho bárbaro de haberse azotado en la Escuela Naval al cabo Fabiani, el Ministro de Marina hizo particularmente algunas averiguaciones y, comprobado que hubo la veracidad de la denuncia, aseguró tomaria medidas severas para impedir su repeticion.

Supo entónces el Ministro que estando el cabo Fabiani de guardia en el sollado del buque, donde los otros marineros jugaban á la lotería, pretendió tomar parte en el juego, á lo que se opuso un marinero viejo, un verdadero lobo de mar, que por sus años y esperiencia goza en la Escuela Naval de muchas consideraciones.

Que Fabiani se encolerizó, y pretendió que el viejo marinero se sacase los zapatos si queria continuar en el sollado, imposicion que nunca se le hacia cumplir y que no fué acatada por el aludido.

Que entonces Fabiani dió un planazo con su machete al viejo, lo que sabido por el contramaestre dió lugar á que este reprendiera al cabo y como este hiciera objeciones, el contramaestre, en lugar de hacer uso del machete, la emprendió á puñetazos con el cabo.

Que el cabo Fabiani, haciendo valer sus inmunidades de cabo, hizo uso del machete y asestó algunos planazos al contramaestre, el cual huyó; pero con tan mala suerte que al darse vuelta recibió un golpe de machete que le hizo una pequeña herida en la frente.

Que sabido el hecho por el 2º Director de la Escuela Naval, capitan Federico W. Fernandez, mandó poner á Fabiani en prision, con grillete, y ordenó al teniente Duran, oficial de guardia, que á la mañana siguiente hiciese dar cien azotes al expresado cabo.

Que Duran para obedecer el inusitado mandato, pidió órden por escrito, á lo que se negó Fernandez, asegurando que él mandaria dar los azotes personalmente.

Que en la mañana siguiente, al toque de diana, el mismo capitan Fernandez, Sub-Director de la Escuela Naval, mandó y presenció la operacion de los azotes, que fueron aplicados con un cabo, y tuvo la paciencia de contarlo de uno hasta ciento.

Todo esto lo supo el Dr. Victorica, Ministro de Marina, así como sabe que los azotes están rigurosamente prohibidos en la armada y ejército; y sin embargo hasta la fecha no ha tomado medida alguna al respecto, apesar de que pronto hará un mes de que el cabo Fabiani recibió el infamante y arbitrario castigo.

Cosas de la escuadra!

Los helados que consume el público—Los inspectores de la Oficina Química Municipal han dado principio á su cometido analizando los helados que por los vendedores ambulantes y en las confiterías se espenden al público.

En un parte que ha pasado ayer al Intendente el Jefe de la citada oficina Dr. Arata, le hace saber que del exámen que ha hecho de los helados que venden los ambulantes ha resultado que ocho de los espendian adulterados, habiéndoseles aplicado la multa correspondiente.

En las muestras recogidas en doce confiterías se ha encontrado que once de ellas no ofrecen nada nocivo y solo hay una, de helados de frutilla, que se espenden en la Confitería del Gas, que contiene una materia colorante, para hacer resaltar el color debido á la fruta, materia que el Dr. Arata considera ofensiva á la salud, por cuya circunstancia se ha aplicado tambien á esa confitería la multa respectiva, á pesar de reconocer que no existe propósito de cometer un fraude.

Derrumbe en perspectiva—Sr. Director de La Nacion—Quiera V., en nombre de la seguridad pública, llamar la atencion del inspector municipal respectivo sobre el mal estado en que se halla una casa situada en la calle de Cuyo esquina á Azcuénaga, que amenaza derrumbarse de un momento á otro, con grave peligro para los transeuntes.—*Un suscritor.*

Llueven rectificaciones—Por lo que á nuestros lectores interesa, debemos hacer una declaracion: cuando damos una noticia, y no la rectificamos, es porque es cierta.

Y no contestamos las rectificaciones que *de oficio* suelen enderezársenos cuando, á juicio nuestro—el único que nos guia en la prensa—no vale la pena; ó cuando un interés legítimo así lo aconseja.

Colonias, indios y elecciones—En carta recibida de Bella Vista fechada el 9 del corriente, se nos dice lo siguiente.

"La línea telegráfica á la colonia Ocampo está ya construida y tal vez estará entregada al servicio público cuando reciba usted esta.

La colonia se halla en estado próspero; la caña de azúcar se produce perfectamente y la poblacion aumenta con rapidez. El ferro-carril y el telégrafo aumentarán su desarrollo. Actualmente, la colonia posee una destilería de aguardiente, un aserradero á vapor, dos fábricas de ladrillo, y un vaporcito remolcador para el servicio de los colonos en las épocas de creciente del Paraná Miní. En breve estará terminada la plantacion de un ingenio azucarero.

El Sr. Ocampo Samanés, que se halla aquí, de paso para esa, lleva algunos animales del Chaco para el Parque 3 de Febrero.

—Vá á establecerse otra colonia en el Chaco, al Norte de la denominada Las Toscas. Su propietario es el millonario Mr. Langworthy. Actualmente mide los campos el agrimensor Juan Leó, quien se ha internado en el Chaco, en diversas direcciones, sin ser molestado por los indios. Lo acompañan en su trabajo veinticinco hombres perfectamente armados.

—Ayer fué proclamada en la capital, por la junta de electores, la candidatura del Dr. Manuel Derqui para Gobernador de la Provincia y la del Sr. Joaquin Bedoya para Vice. El 25 se hará la proclamacion oficial.

—Con motivo de hacerse el cambio del alambre del telégrafo, solo tenemos línea hasta La Paz desde hace veinte dias.

Empalme del F. C. del Oeste con el de la Ensenada—Ha sido celebrado un contrato entre el Directorio del ferro-carril del Oeste y la empresa del ferro-carril de la Ensenada, para la ejecucion de las obras de empalme de ambas líneas en la estacion Pereyra.

La Presidencia del Concejo Deliberante—Un miembro del Concejo Deliberante Municipal nos escribe lo siguiente, confirmando la noticia que dimos ayer acerca del próximo nombramiento del Dr. Larroque para la Presidencia del Concejo, y poniendo de manifiesto la incompatibilidad en que aquel caballero se halla para desempeñar ese cargo:

Señor Director de La Nacion—En el número de ayer de ese ilustrado diario se dice en la seccion noticias que en una reunion que han celebrado los señores concejales con el objeto de designar la persona que ha de desempeñar la Presidencia del Concejo Deliberante de la Municipalidad desde Enero del año próximo ha quedado resuelto que seria el Dr. Alberto Larroque.

Con tal motivo, creo de mi deber, para salvar la circunspeccion del Concejo de que formo parte, agregar como complemento á esa noticia que esa reunion no ha sido mas que de diez concejales, que no forman una mayoría, y que hay otros que no se encuentran dispuestos á sancionar con su voto el hecho irregular de que el Dr. Larroque, vocal del Concejo Nacional de Educacion, fuera Presidente del Concejo, no pudiendo serlo segun lo estatuye claramente la ley orgánica municipal al decir en su artículo 31: "el cargo es incompatible con toda comision ó empleo de carácter político, y con todo empleo rentado de carácter nacional ó provincial."

Sin mas y rogando al Sr. Director tenga la bondad de dar cabida en su diario á la presente, lo saluda con toda consideracion.—X.

Cosas de La Plata—Hay quejas contra los procederes de la Comision encargada de adjudicar chacras y quintas en la proyectada ciudad de La Plata.

Personas que han solicitado esas tierras en compra se han encontrado, al pretender ubicar, con que ya estaban adjudicadas á otros personajes de alto coturno con la circunstancia agravante de haberlas éstos solicitado con posterioridad.

Se anuncia que algunos de los perjudicados con tales procederes van á hacer una publicacion denunciando lo que ocurre.

El préstamo para el nuevo hospital de mujeres—Habiéndose suscitado algunas dificultades con el Banco Nacional respecto al crédito de $ 200.000 nacionales abierto á la Sociedad de Benificencia para la construccion del nuevo Hospital de Mujeres, el Ministro del Interior celebró una conferencia con el Presidente de dicho Banco en presencia del Presidente de la República con el fin de allanarlas acordándose lo siguiente:

Que el crédito será usado por mensualidades de 10 á 12.000 nacionales; que el préstamo será reembolsado por mensualidades de cuatro mil quinientos nacionales y que en cualquier tiempo que el Banco tenga necesidad de liquidar, el Gobierno Nacional abonará el saldo.

Un madrugador incómodo—Varios empleados de cierta reparticion municipal habian hecho trabajos ante la Comision de Hacienda para obtener aumento en sus sueldos con ocasion de la próxima discusion del presupuesto para 1884; y entre las razones que alegaban en su favor figuraba la de que empezaban á trabajar desde la madrugada.

El Dr. Aleu, miembro de la espresada Comision, con el objeto de cerciorarse de los informes que se le habian dado por los mismos interesados, se trasladó antenoche á las seis de la mañana á la mencionada reparticion, sin anunciar préviamente su visita, y se encontró con que ninguno de los empleados madrugadores estaba á esa hora en su puesto.

El porfiado visitante esperó hasta las ocho y media la llegada de los reclamantes sin alcanzar la satisfaccion de verles la cara.

Parécenos escusado agregar que la Comision no hará lugar al aumento de sueldo solicitado.

Juan J. de Elia—Desde hace dias se encuentra entre nosotros este distinguido jóven compatriota, de regreso de su estadía en Europa.

El Sr. Elia se ausentó de esta ciudad, siendo un niño, hace once años, con el propósito de estudiar ingeniería en el Real Colegio de Stokolmo.

Sus estudios y exámenes preparatorios le valieron la distincion de que no se le exigiera renunciar la de su ciudadanía, como se exige de todo extranjero que ingresa á dicho Colegio.

Posteriormente, terminada ya su carrera de ingeniero, hace año y medio, mereció una especial distincion del Gobierno Sueco que le nombró su representante en la Exposicion de Mineralogía celebrada en Madrid á fines de 1882.

En el desempeño de su honrosa mision demostró de tal modo su competencia en mineralogía que el Rey Alfonso XII le concedió la Gran Cruz de Isabel la Católica.

El Sr. Elia, que apenas cuenta 22 años, regresa hoy á la patria con el honroso título de ingeniero y el Gobierno Nacional conocedor de sus méritos vá á confiarle un distinguido cargo en el Departamento de Ingenieros Civiles.

Damos complacidos la bienvenida á nuestro jóven compatriota.

El Sr. Domingo Moron—Se halla desde ayer en esta ciudad, el Sr. Domingo Moron, respetable vecino de San Juan y cuyo nombre ha aparecido últimamente repetidas veces en las columnas de nuestro diario, por la participacion activa y prominente que le cupo en la reorganizacion del partido liberal de aquella provincia.

Gobernacion del Chaco—El Ministro del Interior se ha dirigido al Gobernador del Chaco, comunicándole, entre otras cosas, la grata noticia de que ha dictado las órdenes correspondientes para que le sean abonadas por este mes todas las sumas que á esa Gobernacion le asigna el presupuesto vigente.

Se ha dado órden al Departamento de Ingenieros para que disponga la compra de un pequeño vapor á fin de destinarlo al servicio de la Gobernacion.

Por último, observa el Ministro que el Juez de Paz y Municipalidad de Formosa son autoridades completamente independientes de la Gobernacion y que sus atribuciones están determinadas en las leyes del 11 de Octubre de 1872 y del 6 de Octubre de 1874 en sus artículos 6 y 8 publicados en el Registro Nacional y sancionados posteriormente por decreto de Abril 11 de 1882.

Policía de la capital—El Ministerio del Interior dictó ayer el decreto que ya habíamos anunciado haciendo nombramientos en la Policía, con motivo de la renuncia del Comisario de la Seccion 11ª Sr. Juan Arana, que le fué aceptada en vista de su carácter de indeclinable, fundada en razones de salud.

Ha sido nombrado Comisario el Alcaide Sr. Toribio Reyna; Alcaide, el 2º, Sr. Rubio; en reemplazo de este el Sr. de la Cuesta, oficial principal y en su reemplazo el Sr. Bruland, oficial escribiente.

Todos los nombrados son empleados antiguos de la policía y muy estimados por sus cualidades personales.

Comercio con Bolivia—El Cónsul Argentino en Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) Sr. de Peredo, ha dirigido al Ministerio de Relaciones Exteriores, con fecha 10 de Octubre último, la siguiente nota:

Señor Ministro: En cumplimiento del art. 3º del Reglamento Consular y de la circular fecha 16 de Agosto, me es grato informar á ese ministerio que el comercio de este Departamento con el de esa República, toma cada dia mayores proporciones, á medida que se van facilitando y mejorando las vías de comunicacion.

Trescientos mil fuertes en mercaderías de Buenos Aires se han internado el año pasado, removiendo obstáculos, allanando dificultades del camino á Corumbá y pagando fuertes derechos en la Aduana de Santiago, provincia de Chiquitos, donde la estableció el señor Miguel Suarez Arana, contratista con el gobierno, para dar al comercio un camino carretero cómodo, desde Corumbá á esta capital. No obstante el comercio, á la sombra de sus utilidades, se abre paso y ensancha cada dia mas y mas sus relaciones con los mercados de esa República.

Hoy se halla ocupado el Prefecto y Comandante General de este Departamento, en la provincia de Chiquitos, en establecer un puerto boliviano llamado la Gaiba, ocupando 150 trabajadores en la apertura de un camino carretero del pueblo de San José hasta la Gaiba.

Por decreto de este Gobierno se declaró como contrabando toda mercadería que se internase por el puerto brasilero el Descalvado; mas ante un reclamo hecho por algunos comerciantes de ésta, que con anticipacion á dicho decreto dieron direccion á las mercaderías y á las arrias que debian ir á dicho punto á levantar la carga, reconsideró el Gobierno su decreto, estableciendo para estas mercaderías una Aduana en San Ignacio, donde deben pagar sus correspondientes derechos.

Se internan, pues, á esos mercados, por la vía de Corumbá, fuertes cantidades de cueros vacunos secos, muchas cabezas de ganado vacuno, lo mismo que café, quina y oro; este último artículo se extrae de las minas de San Javier, provincia de Chiquitos.

Además, se han establecido para el trasporte de las mercaderías, tres tropas de carros construidos en el Paraguay, á mas de otros muchos empresarios con carretas del país, bueyes y mulas de carga: estas marchan de la provincia de Valle Grande, para trasportar la carga desde Corumbá á ésta.

En este año han comenzado á internar del Rosario, por la via del Cármen, mercaderías cuyos manifiestos de dicha Aduana del Rosario me han sido remitidos y á los que daré el correspondiente certificado cuando los interesados presenten sus credenciales de haber sido internados á esta República. Por esta parte, recien desde el presente año se han comenzado á hacer internaciones de mercaderías con las que abastecen las provincias de la Cordillera y pasan hasta esta plaza. Por dicha vía tambien se exportan á esa República cueros vacunos secos, café y cacao, en pasta ó en grano. Por la misma vía se internan á ésta, con procedencia de esa República, algunas tropas de mulas, cuyo número no baja de 2,000.

El comercio antiguamente establecido entre esta plaza y el interior de la República, se ha paralizado completamente por las internaciones que se hacen por las vías que dejo indicadas.

La única dificultad que ofrece este comercio reciente, son las inundaciones, de tal modo que se hace casi imposible el tránsito y es la razon porque los negocios que se verifican en esta, son dentro del término de cinco ó seis meses, paralizándose completamente en los demás meses.

Sobre las internaciones del presente año, no se puede dar un informe exacto, pues toda la carga se halla atrasada por la gran seca que hoy se esperimenta en toda la provincia de Chiquitos y no encontrarse en todo el trayecto una gota de agua.

Las diferencias que en esta se han suscitado entre nacionales y argentinos, ya sean en calidad de patrones ó de mozos, han sido terminadas en este consulado de un modo amistoso, sin que haya habido lugar á que ocurran ante los juzgados del país. Se han hecho por este consulado varios reclamos sobre los empréstitos forzosos de guerra, impuestos á los nacionales argentinos, exigiéndoles además sus servicios personales en la guardia nacional, los que han sido debidamente atendidos, exhonerándolos.

Recepcion diplomática—A la recepcion semanal del Cuerpo Diplomático, que tuvo lugar ayer en los salones del Ministerio de Relaciones Exteriores, concurrieron los Ministros de Estados Unidos, General Osborn; de Francia, Sr. Imbert; de España, Sr. Duran y Cuervo, y de la República Oriental, Sr. Perez Gomar.

Mensajerías-Correos—La Direccion de Correos ha sacado á licitacion el servicio de mensajerías correos para el año 1884.

Aduana de la capital—En el dia de ayer la aduana de la capital recaudó $ 98,311-25 m/n.

En los once dias hábiles del mes, la misma aduana ha recaudado $ 804,357-67 m/n.

Tormenta en Santa-Fé—Se recibió ayer en la Prefectura un telegrama de la Sub-prefectura de Santa-Fé, comunicando que á las dos de la mañana hubo tormenta y lluvia que no causó perjuicios. El rio sigue creciendo con fuerza.

Censo escolar—He aquí la nómina de los empadronadores nombrados para levantar el censo escolar en la Provincia de Mendoza:

Ciudad: 1er. Departamento—Rodolfo Baca, fray José Aravena, Martin Palero, David F. Cabrera, Tomás Apleby.

2º Departamento—Isidoro Talaguirre, Fidel Ortiz, Romualdo Iñon, Genaro Segundo Silveira.

3er. Departamento—José V. Campos, Juan Gomez, Cesareo Barahona, Emiliano Ferreira, Adolfo Tula.

4º Departamento—Jose H. Rodriguez, Dario Barrera.

5º Departamento—Ignacio Alvarez, Daniel Iñoso, Isidro Barreda.

6º Departamento—Rufino Aguilar, José R. del Valle.

7º Departamento—Ramon Cortés.

8º Departamento—Cesareo Segundo Estrella.

9º Departamento—Moisés Valenzuela, Victorio Beiza.

10º Departamento—Genaro Segura Walson, Márcos Quiroga.

11º Departamento—Nestor Guiraldes, Bernardo Pizarro, Bernardino Ozan, Fortunato Videla, Jorje Dávila, Gonzalo A. Morales.

12º Departamento—Manuel Reyes, Manuel Sans, Federico R. Alvarez, José María Morales, Simon Maldonado, Ramon M. Escola.

13º Departamento—Julio Marzola, José Nieto.

14º Departamento—Manuel B. Cano, Javier Albino.

15º Departamento—Pascual Guiñazú.

Nombramientos nacionales—Por el Ministerio del Interior se hicieron ayer los siguientes nombramientos:

Comisario de Policía, el actual alcaide principal Sr. Toribio B. Reina; alcaide Sr. José F. Rubio; 2º alcaide, Sr. Gerónimo La Cuesta; oficial inspector, Juan E. Bruland y escribiente José María Cabral.

Escuela normal del Rosario—El Departamento de Ingenieros ha sido autorizado para invertir hasta la suma de $ 973 nacionales en la ejecucion de las refacciones que necesita el edificio que ocupa la Escuela normal de maestras del Rosario, con arreglo al presupuesto formulado por el ingeniero municipal de esa ciudad, Sr. Amespil y aceptado por el mismo Departamento.

La expedicion á Nahuel-Huapí—El teniente O'Connor, comandante de la expedicion marítima que remontando el rio Limay se dirigirá al lago Nahuel-Huapí, comunicó ayer al Ministerio de Marina que el 30 de Noviembre las embarcaciones que conducian á los espedicionarios fondearon en Chabul, siendo las primeras que, partiendo de Patagones, han remontado tantas leguas por el rio Limay.

Al dia siguiente, 1º de Diciembre, debian continuar remontando el Limay, acompañados del subteniente Erdmann y algunos soldados, en busca de elementos para hacer aparejo de botes.

Por correo envia el parte oficial de la navegacion del alto Limay.

El telegrama en que se comunica estos datos está fechado el 30 de Noviembre en Chabul y ha sido trasmitido ayer desde Fuerte Roca.

Venta de propiedades—La Direccion Nacional de Rentas intervino ayer en las siguientes:

Un terreno en la calle Herrera y Presidente de 17 ms. por 49, en 1,322 $ m/n.

Callao 563, de 9 ms. por 58, en 3,720.

Andes 518, de 5 ms. por 17, en 1,643.

Callao entre Corrientes y Parque s/n, de 6 ms. por 14, en 3,000.

Avenida Santa Lucia 121, de 44 ms. por 135, en 10,292.

Una propiedad en Barracas al Norte de 21 ms. por 28, en 1,500.

Temple esquina á Passo, de 8 ms. por 25, en 1,240.

Un terreno en la calle de Pizarro y Centro América, de 61 ms. por 64, en 610 $ m/n.

—La Direccion de Rentas de la Provincia intervino por su parte en la venta de las siguientes:

Azul—2,570 ms. de frente por 7,794 ms. de fondo en $ 262,000.

Las Conchas—63½ varas de frente por 230 de fondo en $ 30,000.

Lujan—873 ms cuadrados en $ 60,000.

Pilar—50 varas de frente por igual fondo en $ 14,000; 25 varas de frente por 50 de fondo en $ 7,000.

Ensenada—16 cuadras cuadradas en $ 90,000.

San Vicente—120 ms 124 de frente por igual fondo en $ 214,000.

Lomas de Zamora—52 ms de frente por 240 ms de fondo en $ 150,000.

Coronel Suarez—257,713 ms. 65 cuadrados en $ 7,696.

Chascomús—51 centésimo de legua cuadrada en $ 800.000.

Sumario—La Intendencia Municipal ha comisionado al Administrador del Mercado del Centro para que proceda á levantar un sumario tendente á esclarecer denuncias hechas por medio de la prensa contra empleados subalternos de ese establecimiento.

Nuevo impuesto municipal—Si el Concejo Deliberante celebra sesion esta noche, se procederá en ella al nombramiento de dos vecinos, elegidos entre los mayores contribuyentes de cada parroquia para discutir, conjuntamente con los miembros de la Corporacion, el nuevo impuesto sobre conservacion de veredas que propone la Comision de Hacienda para el año próximo.

Como en todo lo que se refiere directa ó indirectamente á comisiones ó nombramientos oficiales, hemos de ver á muchos que no lo son dragonear de mayores contribuyentes.

Reclamo de abastecedores—El gremio de abastecedores se ha presentado á la Intendencia Municipal solicitando se deje sin efecto una resolucion del Juez de los Corrales que obliga á hacer la matanza diaria á las 3 p. m.

Los reclamantes demuestran lo inconveniente de esa disposicion y los perjuicios que muy señaladamente puede acarrear á la poblacion.

Calle Buen Orden—El Presidente del Club Buenos Aires ha dirijido una nota al Intendente municipal solicitando la continuacion del adoquinado de la calle Buen Orden.

Bonos Municipales—Hoy á la 1 p. m. tendrá lugar el 4º sorteo de los bonos municipales correspondiente al último trimestre del corriente año.

Concejo Deliberante—Está nuevamente citado para esta noche á las 8 el Concejo Deliberante Municipal.

Es esta la última sesion estraordinaria.

Venta de tierras públicas—El 17 del corriente se procederá á la venta de 1000 hectáreas de tierra ubicadas en el partido de Bahía Blanca.

La base de venta será de 20 $ m/c, hectárea.

Presupuesto Provincial—En la sesion celebrada ayer por la Cámara de Senadores de la Provincia se continuó discutiendo el proyecto de presupuesto para el año próximo aprobándose, despues de breves discusiones, el de la Administracion de Justicia, tal como lo proponia la Comision.

Impuestos provinciales—Mañana termina el último plazo señalado por el Gobierno de la Provincia para el pago de los impuestos de contribucion directa y patentes.

El Monte de Piedad—Durante el mes de Noviembre ppdo. el Monte de Piedad de la Provincia, ha verificado: 1695 préstamos importando $ 840025, 1412 renovaciones por $ 637340, 1618 rescates por $ 744030, 88 excedentes abonados $ 6209.

Ha cobrado; por intereses y derechos $ 90048.

Se han vendido en remate prendas por valor de $ 106119, obteniéndose un excedente líquido de $ 1-984.

Colegio Nacional—Damos en seguida las clasificaciones de los exámenes rendidos ayer en el Colegio Nacional por los alumnos de algunos colegios particulares:

Exámenes generales—(Libres). Hay 3 reprobados.

Colegio del Salvador

Exámenes generales—Nicolás Anchorena 1 punto, Enrique Castillo 4, Carlos Diaz 3, Ramon Gonzalez 6, Ricardo Videla 1. Hay 3 reprobados.

Colegio S. Negrotto

Francés, 1er. año—Angel Ferreira 6, Américo Castagnino 2, Manuel Perez del Cerro 3.

Castellano, 1er. año—Angel Ferreira 5, Manuel Perez del Cerro 1, Hay 1 reprobado.

Aritmética, 1er. año—Angel Ferreira 7, Manuel Perez del Cerro 3 Hay 1 reprobado.

Geografía, 1er. año—Angel Ferreira 8, Manuel Perez del Cerro 1. Hay 1 reprobado.

Historia, 1er. año—Angel Ferreira 8. Hay 2 reprobados.

Aritmética, 2º año—Hay 3 reprobados.

Geometría, 2º año—Cárlos Guiraldez 2. Hay 2 reprobados.

Castellano, 2º año—Cárlos Guiraldez 8, Juan Saborido 3, Enrique Palacios 4.

Francés, 2º año—Cárlos Guiraldez 6, Juan Saborido 5, Enrique Palacios 6.

Historia, 2º año—Juan Saborido 2, Hay 2 reprobados.

Geografía, 2º año—Cárlos Guiraldez 8, Juan Saborido 5. Hay 1 reprobado.

Inglés, 2º año—Cárlos Guiraldez 7, Juan Saborido 2, Enrique Palacios 2.

Dibujo, 2º año—Cárlos Guiraldez 6, Juan Saborido 6, Enrique Palacios 8.

Latin, 3er. año—Luis Booth 6, Augusto Booth 3.

Inglés, 3er. año—Luis Booth 1, Augusto Booth 1.

Francés, 3er. año—Luis Booth 6, Augusto Booth 1.

Geografía, 3er. año—Luis Booth 7, Augusto Booth 4.

Algebra, 3er. año—Luis Booth 1, Augusto Booth 1.

Castellano, 3er. año—Luis Booth 4, Augusto Booth 6.

Historia, 3er. año—Luis Booth 7, Augusto Booth 5.

Lavado de planos, 3er. año—Luis Booth 3, Augusto Booth 3.

Colegio A. Negrotto

Aritmética, 1er. año—José Costa 3, Aquiles Garciso 4, Guillermo Baylay 5, Horacio Montes de Oca 7, Faustino Miñones 3, Elbio Medina 2, Agustin Pasalagua 4, Alfredo Savignon 5, Vicente Souza 5, Cárlos Ruiz de los Llanos 4, Jacinto Puente 3, Joaquin Salces 5, Raul Zavalia 3, Cárlos Siegler 7, Gregorio Carreras 9, Horacio Montes de Oca, en Historia 8; Castellano 4; Geografía 8; Francés 8. Hay 3 reprobados.

Geometría plana, 2º año—Hay 1 reprobado.

Colegio Inglés

Aritmética 1er. año—Jorge Palacios 4, Rodolfo Almanza 5. Hay 7 reprobados.

Castellano, 1er. año—Cosme Eguia 2. Hay 5 reprobados.

Geografía 1er. año—Cosme Eguia 5. Hay 6 reprobados.

Historia, 1er. año—Cosme Eguia 6, Jorge Palacios 4, Cárlos Palacios 2, Guillermo Zambianchi 3, Espartaco Zambianchi 4, Rodolfo Almanza 5. Hay 1 reprobado.

Francés, 1er. año—Cosme Eguia 2, Manuel Medrano 2, Espartaco Zambianchi 2, Rodolfo Almanza 2. Hay 4 reprobados.

Instituto Mercantil

Francés, 1er. año—Pedro Aguilar 8, Fernando Castro 1, José Colome 5, Eduardo Crespo 5, José Darquier 6, Manuel Elizalde 1, Pedro Etchegoyen 4, Rafael Gonzalez 6, Juan C. Huergo 1, José Oliver 6, Pedro Rivero 6, Julio de Vedia 9, Domingo Echanis 8. Hay 6 reprobados.

Historia, 1er. año—Pedro Aguilar 8, Modesto Barsia 1, José Colomer 1, Eduardo Crespo 1, José M. Darquier 5, Manuel Elizalde 5, Pedro Etchegoyen 1, Rafael Gonzalez 1, Juan C. Huergo 7, Cárlos Islas 6, Adolfo Mathis 8, José Oliver 6, Pedro Rivero 8, Luis Cimonazi 5, Julio de Vedia 8.

Aritmética, 1er. año—Pedro Aguilar 7, José Colomer 2, José M. Darquier 6, Manuel Elizalde 2, Rafael Gonzalez 5, Cárlos Islas 3, Adolfo Mathis 7, José Oliver 5, Pedro Rivero 4, Ataliva Roca 5, Julio de Vedia 9. Hay 7 reprobados.

Seminario Anglo-Argentino

Historia, 1er. año—Joaquin Costa 8, Juan Paeta 7, Emilio Reybaud 3, Gregorio Aranguren 6, Daniel Barrera 5, Ernesto Crespi 3, Jaime Servera 5, Alfredo Mayol 2, Lauro Novaro 2, Enrique Roffo 3, Enrique Villamayor 3, Arturo Goris 4, Gaspar Campos 5.

Francés 1er. año—Joaquin Costa 2, Juan Paeta 7, Emilio Reybaud 8, Daniel Barreda 5, Ernesto Crespi 8, Jaime Cervera 4, Alfredo Mayol 9, Lauro Novaro 9, Enrique Roffo 5, Enrique Villamayor 3, Julio Villamayor 2, Gaspar Campos 2. Hay 2 reprobados.

Aritmética 1er. año—Joaquin Costa 7, Juan Paeta 6, Emilio Reybaud 4, Gregorio Aranguren 6, Daniel Barrera 5, Ernesto Crespi 6, Jaime Cervera 6, Alfredo Mayol 5, Lauro Novaro 9, Enrique Roffo 7, Enrique Villamayor 2, Julio Villamayor 4, Gaspar Campos 6.

Geografía 1er. año—Joaquin Costa 9, Juan Paeta 5, Emilio Reybaud 7, Daniel Barreda 6, Ernesto Crespi 3, Jaime Cervera 2, Alfredo Mayol 4, Lauro Novaro 0, Enrique Roffo 3, Enrique Villamayor 2, Arturo Goris 2, Gaspar Campos 4, Gregorio Aranguren 6. Hay 1 reprobado.

Castellano 1er. año—Joaquin Costa 6, Juan Paeta 4, Emilio Reybaud 8, Jaime Cervera 3, Alfredo Mayol 8, Lauro Novaro 9, Enrique Roffo 6, Enrique Villamayor 5, Arturo Goris 3, Gaspar Campos 4. Hay 4 reprobados.

Castellano 2º año—Miguel Gambin 7, Guillermo J. Reynolds 10, Teófilo Mendez 8, Juan Gardez 6.

Geografía 2º año—Miguel Gambin 5, Guillermo J. Reynolds 10, Teófilo Mendez 4, Juan Gardez 5.

Francés 2º año.—Miguel Gambin 4, Guillermo Reynolds 10, Teófilo Mendez 4, Juan Gardez 4.

Aritmética, 2º año—Miguel Gambin 5, Guillermo Reynolds 10, Teófilo Mendez 5, Juan Gardez 4.

Historia 2º año.—Miguel Gambin 6, Guillermo Reynolds 10, Teófilo Mendez 4.

Geometría, 2º año—Guillermo Reynolds 10, Teófilo Mendez 4, Miguel Gambin 3, Juan Gardez 2.

Inglés, 2º año—Miguel Gambin 1, Guillermo Reynolds 10, Teófilo Mendez 1, Juan Gardez 3.

Dibujo lineal, 2º año—Miguel Gambin 8, Guillermo Reynolds 10, Teófilo Mendez 6.

Historia, 3er. año—José Rossi 6, Federico Marcó 7.

Algebra, 3er. año—José Rossi 8, Federico Marcó 7.

Latin, 3er. año—José Rossi 1, Federico Marcó 1.

Francés, 3er. año—José Rossi 7, Federico Marcó 7.

Geografía, 3er. año—José Rossi 6, Federico Marcó 7.

Inglés, 3er. año—José Rossi 7, Federico Marcó 6.

Castellano, 3er. año—José Rossi 6, Federico Marcó 7.

Lavado de planos, 3er. año—José Rossi 6, Federico Marcó 6.

Instituto Mercantil—Hé aquí el resultado de los exámenes de ayer.

Aritmética 4ª Seccion—Baldés Cipriano 3 puntos, Buceta Isidro 7, Chichizola Lorenzo 7, Fernandez Cárlos 2, Giordano Luis 1, Ochagavía Martin 4, Pardal Antonio 1, Passinotti Juan 1. Pearson David 9, Ramos Ignacio 6, Roca Ataliva 10.

3ª Elemental, Gramática—Irineo Anasagasti 7 puntos, Juan Areco 8, Manuel Aztiria 9, Alberto Caprile 6, Luis Carzoglio 6, Alberto Deyebra 6, Alfredo Deyebra 3, Toribio Ferro 3, Manuel Iglesias 5, Gerónimo Iraizos 8, Alvaro Istueta 4, Juan C. Lamis 10, Cárlos Lavalle 5, Juan Migoni 8, Martin Monasterio 5, Salvador Mugabúru 5, Julian Otamendi 10, Antonio Saenz 10, Antonio Sanchez 8, Antonio Sanguinetti 6, Cipriano Sires 9, Lúcio Zabalza 9, Juan Carvajal 2. Hay 4 reprobados.

4ª Seccion, Geografía—Baldes Cipriano 5, Buceta Isidro 7, Chichizola Lorenzo 6, Fernandez Cárlos 1, Giordano Luis 1, Ochagavía Martin 10, Pardal Antonio 5, Pearson David 9, Roo Brígido 5, Roca Ataliva 10.

2ª Elemental, francés—Salvador Alfonso 6, Francisco Archevala 9, José Borzoné 9, Alfredo Burbridge 1, Luis Cañas 6, Cárlos Correa 3, Ramon Doll 10, Jorge Gonzalez 10, Federico Hasselmann 3, Ignacio Imas 8, Manuel Lacaille 9, Alfredo Lanús 6, Enrique Larranverver 3, Juan Lavagetto 2, Horacio Ley 8, Santiago Rocetti 4, Ernesto Olivari 8, Rogelio Osuna 5, Juan Pando 2, Ricardo Pearson 10, Eduardo Pasinotti 5, Julio Pasinotti 6, Arturo Piria 2, Francisco Piria 7, Eduardo Recalde 8, Paulino Rodriguez 5, Salvador Rodriguez 3, Ramon Sardá 2, Luis Santamaría 9, Félix Silvera 10, José Velazquez 2, Juan Carvajal 1.

2º año Mercantil, inglés—Martin Berraondo 3, Félix Brihuega 8, Antonio Cambaceres 4, Juan Cañas 5, Bernardo Chapar 5, Juan Chichizola 8, Juan M. Coll 7, Guillermo Fernandez 6, Julian Frers 8, Eduardo Linch 8, Benjamin Linch 10, Alejandro Lopez 4, Manuel Llobet 6, Juan Mendez 4, Mariano Rams 5, Justo Saavedra 4, Eduardo Saavedra 4.

Francés—Martin Berraondo 5, Félix Brihuega 6, Antonio Cambaceres 8, Juan Cañas 4, Bernardo Chapar 5, Juan Chichizola 8, Juan M. Coll 9, Ernesto Correa 5, Abelardo Crespo 6, Domingo Decotto 8, Bernardo Dirube 4, Guillermo Fernandez 9, Rafael Ferro 6, Julian Frers 5, Eduardo Linch 4, Benjamin Lynch 7, Alejandro Lopez 4, Manuel Llobet 6, Cárlos Madrid 8, Juan Menendez 5, Pablo Nogués 4, Mariano Rams 3, Justo Saavedra 2, Eduardo Saavedra 2.

3er. año Mercantil, Constitucion—Salvador Mezquita 10, Juan Simonazzi 8, Enrique Valle 9, Pedro Lloveras 4.

2º año Mercantil, Química—Ernesto Correa 7 puntos, Domingo Decotto 10.

Colegio Lhomond—El 16 del corriente, á las 2.30 p. m., tendrá lugar en el teatro Variedades la distribucion de premios á los alumnos del Colegio Lhomond.

Estado sanitario—Despues de la série de alarmas originadas por la presencia de casos sospechosos de fiebre amarilla en la poblacion, ha vuelto la tranquilidad, que es sensible en las autoridades superiores, que suponíamos hubieran aprovechado esta circunstancia para dotar á la República de un lazareto, tal como lo exigen su progreso y las necesidades de su vasto comercio internacional.

Está visto que hemos de vivir en contínua zozobra y que cada año se han de repetir los incidentes deplorables que últimamente se han producido y cuyos inmensos perjuicios no es á primera vista fácil calcular.

El estado sanitario de la poblacion es bastante favorable y su mortalidad es inferior á la de años anteriores.

Las enfermedades que se presentan con más frecuencia en la práctica son las propias de la estacion y que reconocen algunas el abuso de frutas y de bebidas heladas: los desarreglos gastro-intestinales, sobre todo en los niños, las hepatitis, disenterias, roseolas, fiebres gástricas y algunos casos de colerina.

La fiebre tifoidea se ha observado con alguna frecuencia, aunque está muy lejos de afectar un carácter epidémico.

La viruela tiende á desaparecer casi por completo; muy pocos son los casos producidos, aunque no puede decirse lo mismo de las formas benignas llamadas varicela y varióloides.

No obstante, los calores fuertes que se han hecho sentir en estos últimos dias, las enfermedades no han aumentado como ha solido suceder en años anteriores. *(Revista Médico-Quirúrgica).*

Ahogado—El dia 6 del corriente navegando el pailebot Primogénito entre los puertos de Esquina y La Paz, el dueño y capitan del buque Francisco Babvich, que iba al timon, cayó al agua ahogándose apesar de los esfuerzos que se hicieron por salvarlo.

De las declaraciones prestadas por los tripulantes del pailebot en la Sub-prefectura del Rosario, resulta que el hecho ocurrió por haberse roto los guardines del timon.

La falsificacion—Haciendo debido honor á la declaracion del Banco de la Provincia sobre este asunto, vémonos en el caso de no agregar palabra mas al respecto, hasta nueva oportunidad.

Anillo estraviado—En el Hotel de Roma habita D. Miguel Molina una pieza del primer patio.

Ayer salió á pasear dejando sobre una mesa un anillo de oro de valor de 100 $ m/n.

Cuando regresó, ya no lo encontró.

Inmediatamente dió cuenta del hecho al Comisario de la Seccion 3ª y este busca el paradero del anillo, en la firme conviccion de que no ha desaparecido solo.

Conferencia—El Ayudante Mayor Alfredo Diaz da mañana á las 8 p. m. una conferencia en el Club Militar, sobre la organizacion y competencia de los tribunales militares.

Sobre cuarentenas—La Prefectura Marítima dirigió ayer una nota al Ministerio de Marina pidiendo que se dicte una resolucion que disponga que los buques de vela que proceden de puertos orientales, con mas de tres dias de navegacion, sean puestos en libre plática á su llegada, prévia visita sanitaria.

Hace presente, para fundar la justicia de esta medida, que no hay razon para que se imponga tres dias de cuarentena, como actualmente se hace, á los buques de vela que traen cinco y seis dias de navegacion, desde que á los vapores que solo traen horas ó á lo sumo un dia de viaje, se les impone igual cuarentena.

Ladrones á domicilio—El Sr. Manuel Cardoso, domiciliado Ayacucho 539, salió á pasear antenoche dejando sola su casa.

Cuando volvió, como á la 1 a. m., encontró que habian penetrado ladrones en su domicilio, y del cajon de una mesa-escritorio le habian robado 5500 $ m/n, amen de un reloj de oro con cadena y relicario, y varios billetes de la lotería de la Capital en circulacion.

La policía hace diligencias para descubrir á los ladrones.

—Al Sr. Luis Gay, domiciliado en la Avenida Alvear núm. 43, no le gusta dormir en verano con su cuarto cerrado.

Antenoche abrió las puertas, y luego se acostó, durmiéndose en seguida beatíficamente al amor de las brisas nocturnas que le acariciaban el rostro.

Al despertarse ayer por la mañana, notó que le faltaba un chaleco que habia dejado sobre una silla cerca de la puerta y que tenia en un bolsillo 27 $ m/n y en el otro un reloj de oro.

Se ignora quien haya sido el caco que realizó la hazaña.

Robo y captura—Antenoche penetraron ladrones en la quinta del Sr. J. A. Grigera en las Lomas de Zamora y robaron dos caballos de raza de valor de $ 10,000 cada uno.

Notado el robo se dió inmediatamente cuenta á la autoridad del pueblo y el Comisario Sr. Estanislao Palacios, logró la captura de los ladrones al llegar á la Noria.

Uno de ellos se llama Arce. Fueron puestos á disposicion del Juez y serán trasladados á la Correccional.

Fiestas de Santa Lucía—Ayer principiaron las fiestas populares de Santa Lucía.

De madrugada hubo una peregrinacion de católicos que salió de la iglesia de la Concepcion haciendo abnegadamente el trayecto á pié hasta la antigua capilla de aquella parroquia.

Las fiestas del resto del dia estuvieron animadas. Continuarán durante lo que resta de esta semana y parte de la próxima.

Politeama—Mañana se cantará en el Politeama la ópera cómica de Suppé "Doña Juanita".

En el segundo acto, la Preziosi cantará la cancion "¿En voulez-vous?"

El Strasburg—Con procedencia de Bremen fondeó ayer en el puerto de Montevideo el vapor aleman Strasburg, que llegará hoy á nuestro puerto.

El cúter Santa Cruz—El 16 del corriente zarpará este buque de la armada con destino á Bahía Blanca, Puerto Deseado y Santa Cruz.

Este buque ha sido puesto á disposicion del esplorador Lista, quien irá por tierra hasta Bahía Blanca.

El Santa Cruz conducirá á los empleados de las Sub-Prefecturas de Tierra del Fuego é isla de los Estados.

El vapor Resguardo—El Capitan Ramon Flores se hizo cargo ayer del comando de este buque de la armada.

El capitan Mendez, Sub-Prefecto de Tierra del Fuego, que lo comandaba, pasará á hacerse cargo, desde el 15 del corriente, de la Sub-Prefectura del Tigre, hasta tanto el Sub-Prefecto de aquel punto concluya la comision de levantar el censo escolar, de que ha sido encargado.

El Niger—Mañana es esperado en Montevideo con procedencia de Burdeos y escalas, el vapor francés Niger de las Mensagerías Marítimas, salido de Burdeos el 20 del pasado.

Puerto del Riachuelo—El movimiento de entradas y salidas al puerto del Riachuelo fué ayer el siguiente:

Entraron: vapor nacional Taraguy de la Asuncion con algunos pasajeros y carga de frutos del país, naranjas, tabaco y yerba; barca inglesa Condor, remolcada desde la rada por el vapor Enriqueta, consignada á Drysdale y Cª. (Este buque entró calando 19 piés); diecinueve buques de cabotaje de varias procedencias con carga de frutos del país, leña, carbon, postes de ñandubay, papas y cereales.

—Las salidas fueron: el vapor inglés de ultramar Gainford con destino al Empedrado, donde cargará frutos del país y cereales para Europa; diecisiete buques de cabotaje con destino á los rios, con carga general en su mayor parte.

—A última hora debia entrar ayer al Riachuelo la barca inglesa Sylvain.

Pasajeros—Ayer desembarcaron del vapor inglés Tamar los pasajeros de cámara siguientes:

F. W. Belfield, Tomás Drysdale, Felipe J. Pinkney, José Olguin, Francisco Olguin, Rosa Olguin, Emilio Jonnies, Alfredo Drabble, Rev. S. O'Reilly, B. Dickinson y señora, Etel Dickinson, Gertrudis Dickinson, Edith Dickinson, Eduardo Wasey, G. D. Alston, R. Gamman, J. B. Halloway, Diego Smant, Emilio des Landes y señora, Leopoldo Escabio Veyga, Eduardo Clemente, señora y señorita, María Fernandez Blanco, Dolores, Cármen y Josefa Diaz y una sirvienta y algunos de tercera clase.

La mujer ahorcada—Los periódicos de Mercedes, de ayer, contienen minuciosos detalles sobre el suicidio de Magdalena Pratti de Arena, que fué hallada antenyer ahorcada en un árbol. Un reporter de El Oeste describe así la posicion del cadáver:

"El cuerpo, no pendia del árbol, estaba sujeto á una de sus ramas por una gruesa soga que daba varias vueltas alrededor del cuello. Los piés tocaban el suelo, teniendo dobladas hácia adelante ambas piernas, la derecha un poco más al frente de la izquierda, como en actitud del que dá un paso. Los brazos caian naturalmente hácia adelante. La soga no tenia nudo corredizo, estaba simplemente atada al cuello, con varias vueltas.

"El peso del cuerpo, sin duda, habia hecho que una de las ligaduras corriera hácia arriba, pues la cruzaba diagonalmente el rostro, oprimiéndole fuertemente la boca. La garganta presentaba algunas ligeras raspaduras. Su traje demostraba claramente que esa noche no se habia acostado. Vestia una pollera bastante usada, color marron con bata del mismo color. Un pequeño delantal á cuadros estaba atado á la cintura y tenia en la cabeza, sobre la parte posterior, un pañuelo grande á cuadros, de algodon. Calzaba alpargatas enchancletadas, como vulgarmente se dice. En el suelo, á la izquierda, muy cerca del cuerpo, habia una taza de las llamadas de caldo que contenia una solucion de fósforos.

El rostro no presentaba alteracion alguna, fuera

de la contraccion producida en la boca por la ligadura de la soga.

Tenia más bien una expresion apacible. Los ojos estaban cerrados. El cuerpo no ofrecia tampoco muestras de las convulsiones desesperadas y violentas de los que mueren de manera tan horrible. El vestido caia naturalmente, la bata no estaba ni aun desabrochada en un solo boton, el delantal estaba perfectamente en su lugar, y tenia calzadas ambas alpargatas enchancletadas. Las manos no tenian ni un solo rasguño, ni estaban contraidas. El pañuelo de la cabeza atado al cuello, no se habia desarreglado mucho."

A las 9 a. m. de anteayer los Dres. Solveyra y Gonzalez practicaron la autopsia del cadáver de Magdalena.

El Oeste, dice que del informe elevado á la autoridad por los referidos facultativos, se desprende que Magdalena ha muerto envenenada.

El hecho de haberse colgado de una soga lo atribuyen los médicos á un acto desesperado, llevado á cabo para cortar los horribles dolores producidos por el veneno.

Desperfecto—El hermoso marco dorado que se envió de esta ciudad á la de Mendoza para guardar en él la bandera de los Andes, ha llegado á su destino con el vidrio hecho pedazos. Este vidrio media próximamente dos varas de largo por una y media de ancho y tenia un espesor de un centímetro.

Horrible—En la colonia Candelaria se ha cometido un espantoso crímen.

Una mujer llamada Cecilia Carranza, cegada por la ira, tomó de los piés á un hijo suyo de corta edad y le estrelló el cráneo contra la pared; luego lo dió contra el suelo y le apretó el cuello con ambas manos, como si temiera que respirase aun.

La autoridad de la colonia aprehendió á Cecilia, quien niega su crímen.

Puerto de San Nicolás—Cinco paquetes de ultramar hacen actualmente operaciones en el puerto de San Nicolás, notándose mucho movimiento.

No lo sabiamos—Leemos en *La Reforma* de la Asuncion:

"Indicamos á la compañía de zarzuela los dramas titulados "Julieta y Romeo", "Los Madgiares" y "Los Girondinos", á fin de que encontrando posibilidad para su representacion, se sirva ponerlos en escena, en vez de las repeticiones incesantes de que el público está ya cansado.

Cuando la compañía de zarzuela de Rafael Calvo trabajaba en los teatros de Buenos Aires, de las treinta funciones de abono dadas por dicha compañía los dramas indicados arriba, son los primeros que han merecido del público entero los aplausos.

Rafael Calvo cantando: "¡De estas flores, bien mio!"

Fraudes ingeniosos en las carreras—Acaba de descubrirse en la isla Coney, (Coney Island, Nueva-York) un fraude ingeniosísimo, que ha de haber costado á los Sres. Bauer, propietarios de una *pool-house*, mas de tres mil libras esterlinas.

Los dueños de este establecimiento, en que las apuestas de carreras se hacian en grande escala, habian observado que dos de sus parroquianos tenian costumbre de apostar fuertes sumas en las carreras de caballos á última hora, y que invariablemente ganaban. Esto indujo á aquellos á no perderlos de vista, y averiguaron que los dos afortunados habian alquilado una pieza encima del Club, y que habian establecido un alambre telegráfico hasta el campo de carreras, por el cual, gracias á la complicidad de un empleado de la compañía, recibian los resultados de las carreras varios minutos antes de que llegáran á la agencia. Luego bajaban y hacian sus apuestas con la seguridad de ganar; y si alguna que otra vez se les hubiera ocurrido apostar á favor de un caballo que hubiera perdido, es probable que nadie hubiera sospechado que habia fraude.

Se ha dado órden de prenderlos, pero no se les ha encontrado.

Otro fraude no menos curioso es el siguiente, ocurrido tambien hace poco en Nueva York:

Habia carreras en Jerome Park, y terminado el dia se descubrió que el telégrafo habia anunciado en todas direcciones resultados absolutamente contrarios á la verdad.

Unos hábiles pillastres habian hallado el medio de interrumpir en cierto sitio la corriente eléctrica y de sustituir los nombres de los caballos que ganaban por los de los caballos que habian llegado últimos.

Resultó que las agencias de *pools* y los *book-makers* de Filadelfia, Baltimore, San Luis, Pittsburg, en una palabra, de todos los centros en que se hacen numerosas apuestas sobre las carreras y donde es costumbre constante pagar en cuanto el telégrafo ha anunciado el resultado de la carrera, han pagado unos cien mil dollars, á fingidos ganadores, y se verán obligados á pagar tambien á los verdaderos.

El golpe ha sido maestro y se ha dado con mucha habilidad; hasta ahora no se ha encontrado ninguna huella de interrupcion del alambre telegráfico que parte del campo de carreras; se supone que la corriente eléctrica haya sido desviada en un punto de la línea, de manera que pasara á un aparato portátil, permitiendo interceptar los despachos y reexpedirlos modificados.

Los ladrones han estado á punto de ser descubiertos. El director de la estacion telegráfica de Nueva York, que está siempre de observacion, ha tenido la idea de probar en el dia el hilo telegráfico de Jerome Park; al efecto trasmitió al empleado que estaba de guardia un despacho insignificante al cual contestó éste rogándole que se esperara un minuto. Insistió, y entónces fué sin duda cuando los telegrafistas de contrabando, al verse sorprendidos, establecieron la corriente interrumpida; desde este momento nada anormal se ha vuelto á producir en la trasmision de los telegramas.

En cuanto se descubrió el fraude, se enviaron nuevos despachos en todas direcciones para indicar los resultados exactos, pero era demasiado tarde; los ladrones habian tenido tiempo de trasmitir falsos resultados para tres carreras de cinco, y de hacer embolsar á sus cómplices fuertes sumas. Los *book-makers* de Nueva-York han debido á una guerra encarnizada que les hace la policía, de algun tiempo á esta parte, el que no los hayan desbalijado como á sus colegas de otras ciudades.

Viajes en ferro-carril en los Estados Unidos—Segun datos estadísticos últimamente recogidos, parece que en los Estados de Nueva Inglaterra es donde más se viaja, relativamente: durante el año pasado los trenes han conducido 65.220,934 pasajeros, ó sean mas de 16 veces la poblacion total, segun el último censo. Los Estados del centro vienen en seguida con un número de pasajeros de ferro-carril diez veces mayor que el de la poblacion; mientras que en el Oeste la proporcion desciende á cuatro veces la poblacion, elevándose en los Estados del Pacífico á 7.5 de la poblacion. Pero aun la mas pequeña de estas proporciones es grande comparada con el Sur, donde los ferro-carriles llevan nada mas que 10.875,511 personas durante el año, ó considerablemente mas de un millon menos que la poblacion.

Estudio Geológico de los Estados Unidos—Los documentos que se refieren á este estudio muestran que el país ha producido en 1882 la cantidad de 87.083,134 toneladas de carbon, de á 2,240 libras, excluyendo el consumo local, etc. que se estima en 6 % más.

En la primera mitad de 1883 se estimó la produccion en 44.010,767 toneladas ó poco más de la mitad de la produccion del año último.

Segun el censo, la produccion carbonera en 1880 fué de 63.778,603 toneladas, de manera que de 1880 á 1882 hubo el gran aumento de 23.300,000 toneladas, ó un 36½ %. De este aumento no menos que 19.769,624 toneladas, ó 52 %, era carbon bituminoso, lignito, etc., y solo 3.539,907 toneladas, ó 14 %, antracito.

Piromanía—La *San Petersburger Zeitung*, de Dorpat, da cuenta de un caso judicial muy interesante.

Se trata de los incendios ocasionados por personas atacadas de la enfermedad llamada la "piromanía", cuya existencia atestiguan muchos tratados de Medicina Legal. Habla el citado periódico:

"En el mes de Mayo último, un arrendatario de Illingen, distrito de Werro, fué víctima de sérias pérdidas ocasionadas en su mayoría por el fuego.

"El 1º de Mayo, una dependencia de su chacra fué destruida por el fuego, quince dias despues, la propiedad entera era devorada por las llamas; el 23 se quemaba una caballeriza y á fines del mismo mes, el arrendatario perdió dos vacas, envenenadas con cardenillo de Schweinfurt.

"La policía supo que el fuego habia sido ocasionado las tres veces por la hija del arrendatario, Julia H... de dieciseis años de edad, y que ella tambien habia envenenado las vacas. Ante el síndico del distrito y ante el tribunal de Werro, la jóven declaró que su padre la injuriaba y la maltrataba, que deseaba abandonar la casa, para buscarse trabajo fuera de allí y que habia provocado los incendios y muerto las vacas, únicamente para que su padre concluyese por arrojarla de la casa.

"Numerosos testigos fueron citados y todos declararon que no habia ni una sola palabra de verdad en los motivos espuestos por Julia H. Ella no habia sufrido injurias ni malos tratos en su casa; solo una vez habia sentido manifestado el deseo de buscar su trabajo fuera.

"Careada con los padres y los testigos, la jóven se retractó de todo lo que antes habia dicho. Interrogada por el Juez sobre los motivos que tenia para haber observado una conducta tan estraña, dijo que se sentia acometida de un irresistible impulso y que esperimentaba una necesidad invencible de incendiar.

Si habia forjado la historia de los malos tratos que decía haber sufrido, era porque el síndico del distrito le habia amenazado con hacerla encerrar en una casa de locas.

Solamente entonces habia ideado el hacer aparecer como un acto de venganza, los incendios y el envenenamiento de las vacas, porque todavia no se atrevia á confesar su inclinacion invencible por el fuego.

En el caso presente, concluye el periódico antes citado, se trata evidentemente de un acceso de piromanía".

Manifiesto á Alejandro III—Escriben de San Petersburgo al *Journal des Débats*:

Al principio de esta semana, manos, como siempre, hábiles é invisibles, han repartido durante la noche en las principales calles de la capital, y fijado en las paredes, una *Apelacion á Alejandro Alejandrovitch*, cuyos párrafos más notables son los siguientes:

"En interés del país, con el fin de evitar la disminucion de las fuerzas que pueden serle útiles; para prevenir los grandes males que son la consecuencia de la revolucion, os pedimos, que hagais participe al pueblo del gobierno y satisfagais los justos reclamos de la conciencia nacional.

Nos dirijimos á vos como ciudadano y como hombre honrado y esperamos que los resentimientos personales, no ofuscarán la conciencia de nuestros deberes y el deseo de conocer la verdad. No os pedimos mas que la justicia y las instituciones que poseen ya todas las naciones civilizadas de Europa: la libertad individual y política. Pedimos la convocacion de los representantes del pueblo ruso para la revision de las formas actuales en el régimen político y social y su transformacion, conforme al voto nacional.

Pedimos amnistía plena, libertad de imprenta, ilimitada, completa libertad de reunion, libertad completa de los programas electorales."

El manifiesto termina dejando á Alejandro III la eleccion entre esta revolucion pacífica... y la otra.

Los gorodovoi (gendarmes) no han podido tomar infraganti á ninguno de los fijadores nocturnos de carteles; recien por la mañana fueron arrancados estos de las paredes. En cuanto á las proclamas esparcidas por las calles, los transeuntes habian ya recojido un número regular.

Esta no es la primera, ni será la última vez que la palabra revolucionaria se trasmita así á las barbas del gobierno.

Hagamos notar, sin embargo, que es estraño, que un manifiesto de los adherentes de la *Narodna Volja* (voluntad del pueblo) esté escrito en un tono relativamente moderado. Algunos párrafos de este documento no tienen mayor acentuacion, que la exposicion de principios de un adepto á las ideas constitucionales. Esta simple coincidencia no es, sin embargo, como para volver el crédito á estos últimos en las esferas gubernamentales, donde siempre intencionalmente ó no, han sido confundidos los soñadores constitucionales, con los revolucionarios activos.

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la Oficina de Sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte—César Petray, 1 año, argentino, crup; Mariano Leon, 1 hora, falta de desarrollo; Catalina Botta, 4 meses, meningitis; Cárlos E. Aramendi, 3 años, crup diftérico; N. N., crup diftérico; Maria Elena Jacomet, 3 meses, consuncion; Rafaela Madero, 74 años, argentina, viuda, cáncer al labio inferior; Celestina Segura, 72 años, argentina, soltera, neumonia.

La Oficina de Correos del Rosario

La autorizacion que la Direccion General de Correos pidió al Ministerio del Interior—y que ha sido acordada—para que la Oficina de Correos del Rosario cambie su local por otro, con motivo de no haber cumplido el Sr. Juan M. Coll, propietario de la casa que aquella ocupa, lo estipulado en el contrato que éste celebró con aquella oficina, es un acto completamente arbitrario é injusto. No es cierto que el Sr. Coll haya faltado en lo mas mínimo á lo contratado con aquella oficina y los documentos oficiales que poseemos prueban lo que decimos.—Hace pocos meses la Administracion de Correos del Rosario celebró un contrato con el Sr. Coll por el que éste se comprometió á practicar en la casa ocupada por esa Oficina, ciertas reparaciones, en cambio de lo cual debia pagársele el alquiler mensual de 150 $ desde el 1º de Enero de 1884. En el contrato aludido no se estipula cuando debieran empezar ni concluir las obras. El 14 de Noviembre último el Sr. Coll, contestando una nota del Administrador del Rosario en la que preguntaba cuando empezaría las refacciones, respondió que en los primeros dias de Diciembre y al efecto el 8 del corriente se encontraba en aquella ciudad. ¿En que pues, ha faltado el Sr. Coll?—Desde el momento en que es desde el 1º de Enero próximo que se le deben pagar los 150 $ estipulados, es tambien desde esa fecha en que debe encontrarse la casa en las condiciones convenidas.—Conocidos estos antecedentes se vé que la resolucion autorizada por el Ministerio del Interior es realmente censurable.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Diciembre 14.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—El mercado de cédulas continúa firme habiendo tenido la série E una nueva suba. Se vendieron en la rueda:

A $ftes. 20000 al contado á 102 %.
E id 64400 id á 89⅛, 89¾ %.
Id id 17000 para Diciembre 15 á 89⅛ %.
Id id 150000 id id 31 á 89⅛, 89¾ %.
Id id 90000 id Enero 31 de 1884 á 89¾ %.
F id 1390 al contado á 87⅞ %.

Despues de hora la plaza no tuvo variacion tratándose varios negocios para hoy y fin de mes á 89⅛ %, quedando al final ofrecidas á este precio. Para fin de Enero habia vendedor á 89¾ %.

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES—De la emision de 1881 se colocaron:

$ftes. 10000 al contado á 74½ %.

ACCIONES DEL NACIONAL—El precio de las acciones está sostenido y fluctuando por ahora con tendencia de alza. En la rueda hubo alguna animacion vendiéndose:

270 acciones al contado á 132¾, 132⅞ %.
1970 id para Diciembre 31 á 133⅛, 133¼, 133, 133½, 133¼, 133 %.

En la liquidacion se vendieron 16 acciones al contado á 132 % y 800 para fin de mes á 133 y 133½, cerrando la plaza con vendedores á este último precio.

Se arreglaron varias ventas en certificados de acciones á 142 y 145 % por cuota pagada.

Importantes negocios en cambios se han hecho ayer sobre Lóndres á 47 11/16 y 47⅜ y sobre Francia, 5 fr. 04 á 5 fr. 05—Sin embargo de esto cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	47⅜	47⅜ 47⅞ %
Paris	5 fr. 01	5 fr. 03
Francia	5 fr. 01	5 fr. 05 á 5 fr.06
Amberes	5 fr. 01	5 fr. 06 á 5 fr.07
Génova	5 fr. 01	5 fr. 06
Alemania		4 m. 09
Rio de Janeiro	Rs. 1$200	Rs. 1$250 tomador
Montevideo		1⅜ de descuento

TÍTULOS Y ACCIONES—Ultimos precios—Cédulas hipotecarias, Série A ... 102 %

Id id B		á la par
Id id C		100 %
Id id D		99 %
Id id E		89¾ %
Id id F		87⅞ %
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de $f. 1000		865 nominal
Billetes de Tesorería Nacional		103 %
Fondos Públicos Nacionales de 1882		85⅛ %
Id id id de 1881		74 %
Id id id de 1863		88 %
Id id id de 1876		88 % nominal
Bonos Municipales		78 %
Deuda extranjera—Oro		
Deuda amortizable de Montevideo		
Acciones puentes y caminos		104 %
Acciones del Banco Nacional		132¾ %
Acciones del Lloyd Argentino		121 %
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata		138 %
Empréstito Obras del Riachuelo		92 %
Compañía del Gas Primitivo		1600 $ m/c
Gas Argentino		104 %
Certificados del Banco Argentino		18 %
Certificados de cuotas pagadas á las nuevas acciones del Banco Nacional		140 %
Acciones del Tramway á Belgrano		
Ferro-Carril del Sud		nominal
Id id Central Argentino de 20 £		22
Id id del Norte		
Id id de Campana		
Propietarios de la higiene		50
Tramway Ciudad Buenos Aires		nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte		30 %
Telégrafo Trasandino		250 por accion de 200 rts. chileno
Acciones de la Bolsa, cada una		1650 $ m/c

En la venta anunciada ayer de 4000 quintales carne nueva para la Habana, hecha por el Saladero de los Sres. Rocca y Ca. se deslizó un notable error en el precio, omitido por los cajistas. El precio de la venta fué *40 reales fuertes oro* por quintal.

De un importante Establecimiento del Norte de la campaña de Buenos Aires se han vendido de 4 á 5 mil novillos de dos y medio años inclusive arriba y de carnado arriba para sacarlos hasta fines de marzo á precio reservado; nos aseguran que esto no pasa de 290 $ m/c.

Por los informes que se reciben parece que la faena de los saladeros, aquí excederá de cien mil cabezas á la del año pasado.

Los martilleros Ebbeke y Diekelmann vendieron ayer la propiedad situada Tacuarí 404 entre Chile é Independencia, con 8⅔ varas de frente por 39 de fondo, 7 piezas, etc. en 180,000 $ m/c. Comprador, D. José Costa.

Telegramas

Montevideo, Diciembre 13, 3 p. m.

A la Bolsa—Janeiro, *Rio Pardo*—Bremen, *Strasburg*—Swansea, *Tweeden*—Deuda amortizable á 25—Progreso Oriental para fin de Febrero á 18⅛—Nada en frutos—Salió el *Dom Pedro*.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Diciembre 14 de 1883—Entraron 118 wagones con 403 bolsas trigo, 395 id maiz, 143 fardos pasto, y 27,600 @ lana y otros frutos. Nótase algun interés solo en las lanas y pieles lanares.

VENTAS DE AYER—3500 @ lana especial, superior, buena regular, defectuosa y barriga, por Llamazarez y E., á $ 105, 95, 90, 88, 79, 52, 40, 20; 1000 id esp., sup. y buena, Etordi, 100, 96, 86; 3500 id id id y reg., Novoa y Cernadas, 100, 90, 80, 72; 3000 id id y borrega, M. Duggan, 100, 82; 2000 id sup. id, E. Perez, 95, 82; 7500 id id id, G. y Muratureo, 92, 90, 88, 87, 86, 84, 80; 800 id de borrega y barriga, los mismos, 83, 40; 4500 id sup. buena y regular, M. Chillado, 97, 87, 82, 76; 4000 id id id, R. Basavilbaso, 84, 82, 78, 75, 72; 1800 id id, L. Balleto, 87, 85, 80; 3000 id y borrega, E. Casey, 86, 84, 70; 3500 id id reg., A. Ojea, 83, 78, 77, 76, 74.

CUEROS VACUNOS—200 de campo buenos, por N. y Cernadas, $ 152.

CERDA DE POTRO—60 @ buena, por Giraldo y M., á $ 165.

MAIZ—59 fgas. morocho desgranado, sup., por D. Perazzo, á $ 59; 300 id id bueno, S. Unzué, 2.19 m/n oro; 200 id id reg., Andreu y Labró, $ 52 m/c; 300 id amarillo inf. y picado, Benvenuto, 43.

TRIGO—300 bolsas de costa bueno, por Benvenuto, $ 90.

CUEROS LANARES—450 docs. campo sup. y desechos, por Novoa y C., á 29, 28, 19½, 19 rls. lb; 300 id id buenos, inf. id E. Belando, 27, 23, 20, 18, 16; 50 id pelados sup. id, E. Ricasoli, 20; 30 id id buenos, R. Basavilbaso, 60; 100 id campo inf. y desecho el mismo, 22, 16, 15 rls. 15 120 id id con sarna id, L. Balleto, 20, 14.

CUEROS DE CORDERITO—200 docs. regular, por Giraldo y M., $ 15.

SEMILLA DE NABO—20 fgas. buena clase, por Andreu y Labró, $ 50.

MERCADO CONSTITUCION—Diciembre 14 de 1883—Entraron 200 wagones cargados con una variedad de frutos y entre estos 70,000 @ lana, 500 fanegas trigo; á Barracas al Sud 1798 cueros en pié y 52 animales vacunos. Las ventas realizadas hoy son de importancia, rebatiendo variacion en los frutos realizados ayer á los de hoy.

VENTAS DE AYER—1200 @ lana especial y superior por Trelles é hijo, á $ 117 y 98; 3000 id id id y barriga, Leyte y Ca., 112, 108, 105, 100 y 85; 4000 id id id buena, L. y Moore, 110, 100, 93, 90 y 85; 1400 id id id y regular, Zabala hnos., 110, 100 y 79; 7000 id id id id, O. O. 110, 100 y 87; 6000 id id id id, G. Casaux, 106, 103, 100, 95, 94 y 90; 650 id id id id, Ormaechea, 100 y 93; 3000 id id id, Leguineche, 107; 4000 id id id, S. Unzué, 105, 100 y 85; 4000 id id id, M. Patiño, 100 y 93; 4000 id id buena, R. Gutierrez, 102, 88 y 83; 800 id id id J. Ortiz, 107; 8000 id id id, Peredien, 10; 3000 id id id id, Bradley, 76, 100, 95, 93, 83 y 60; 2000 id id id reg., E. Bonifacio, 100, 85, 82 y 65; 2000 id id id, Beazley, 100; 4700 id id id id, Chapar é hijo, 103, 100 y 90; 3600 id id id id, R. Curto, 100, 90, 98 y 88; 2500 id id sup. y barriga, Mendez y R. 98, 94, 95, 40; 3500 id id id, Bellocq, 93, 88⅜, 86 y 80; 3500 id id id, J. Rodriguez, 92; 600 id id id, J. Lanús, 94; 1500 id id buena, E. Bunge, 87; 600 id id id, G. y Bilbao, 90; 4000 id id id, R. Arana, 84 y 80; 8000 id id id, Chillado, 37; 500 id id regular, Souza Martinez, 77.

CERDA—30 @ de potro superior por J. Lanús, á $ 174; 33 id id buena, O. O. 168.

CUEROS VACUNOS—210 campo becerros y nonatos por Cramer, á $ 158, 140 y 120; 600 id, J. Lanús, 158 y 157; 80 id, O. O. 157; 670 id y id, L. y Moore, 155 y 140.

CUEROS DE POTRO—15 campo buenos por O. O. á $ 45.

CUEROS LANARES—750 docs. camp. y desecho por Mendez y R. 53 y 20 rs. lb; 50 id id id, M. Chillado, 30 y 21; 50 id id id, O. O. 30 y 22; 250 id id id, J. Lanús, 30 y 22; 70 id id id Chapar é hijo 32 y 22; 1000 id id buena reg. desecho y cordero J. Bellocq, 30, 28⅛, 26, 19 y 16; 50 id id desecho, A. C. 31⅛ y 22½; 100 id superior, Beazley, 29 y 20; 50 id buenos id, J. Ortiz, 28 y 20; 40 id id id, M. Patiño, 28½ y 21; 200 id matadero, O. O. 28; 80 id id, Patiño, 28.

CUEROS DE CORDERITO—500 docs. buenos por J. Lanús, á $ 18½; 50 id al barrer, Beazley, 16; 40 id id, M. Patiño, 16.

CUEROS DE GAMA—15 docs. libre de pintado por J. Lanús, á $ 68.

PLUMA—350 lb de avestruz por Chapar é hijo, á $ 12.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 13 de Diciembre de 1883.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Anim.
Dionicio Esquivel	T. Gante	San A. Areco	117
R. F. Basavilbaso	L. Lasarte	Salta	145
Lile. y Moores	E. R. Sumblad	Monsalvo	52
Podestá hnos.	F. Cajaravilla	Magdalena	93
S. y Mandia	A. Martinez	Lomas	34
Id id	J. Ferro	Id	53
Juan Davison	F. Triguero	Cañuelas	82
L. Lynch y Ca.	F. Gaviedes	San A. Areco	64
Id id	J. Navarro	Lujan	49
Juan L. Somosa	F. Elizabe	Magdalena	30
S. A. Gomez	H. Mello	Moreno	59
A. Caballos	J. Herrera	Suipacha	58
		Total	835

PRECIOS—1er. aparte novillo y vaca 400, 370, 360, 350, 340, 320; 2do. id, id, 290, 280; matanza general, 270, 260, 240, 220, 200, 170; cueros de novillo, 160, 150, 145, 140, 120; id id vaca, 105, 100, 95; terneros grandes, 200, 170; id chicos, 120, 100; capones, 50 á 56; matanza de reses, 590 cabezas; id de terneros, 73 id.

MARÍTIMAS

Hoy se esperan en nuestro puerto, *Dom Pedro* del Havre y *Strasburg* de Bremen. Para hoy no hay anunciada salida alguna.

Manifiesto del *Colina*, vapor inglés de 1291 tons. cap. Dargie de Liverpool el 10 de Noviembre á Tomkinson y Dungey, con: L. C. 30 c. encurtidos; A. J. C. 4 c. té; S. York, 4 c., 6 btos. ferreteria; J. Mendesky, 120 atados fierro; R. P. Brownell, 3 c., 7 fdos. tejidos; L. G. S. 3 c., 1 fdo algodones; Lagos M. 17 fardos, 3 c. algodones; G. y J. C. B. 170 c. cerveza. 10 fdos. papel, 164 canastos botellas, 90 cascos tejas; Hardy y ca. 4 fardos, 12 c. algodones; W. B. 236 atados, 1105 barras fierro; Thompson y ca. 11 c. mercs., 1 fdo. alfombras; G. y J. C. Bell, 138 c. té, 100 c. sal; B. B. C. 25 barriles mercs; E. Tornquist y ca. 9 c. algodones; Ashworth y ca. 10 c. id; Storni hnos. 10 cascos, 5 c. cristaleria, 1 c. ferreteria; Hardt K. y ca. 17 c. ferreteria, 4 c. algodones; M. C. Miles y ca. 19 btos. máquinas; B. Pellerano, 3 c. algodones; M. Forrester, 8 id id; Lagos M 5 id id; P. E. C. 10 c. id; Quintana hnos. y F. 15 c. id; Corti Riva y ca. 15 btos. máquinas; C. Zuberbühler, 2 fdos. algodones; G. G. G. 11 c. tejidos; Shaw hnos. 220 planchas fierro; A. Rivolta y ca. 4 c. ferreteria; J. C. Sanchez, 2 c. algodones; G. y S. 50 barriles sal; Drabble hnos. 25 c. sombreros, 5 fdos. tejidos; J. M. Challe, 2 c. mercs; E. Forgues A. y D. 4 fdos. lona; Verazzi y L. 1 c. algodones; l'Astoul hnos 3 c. ferreteria, 1 c. hilo; C. Zorraquin, 1 c. medias; Naveira y L. 6 cajones id; E. Brandes, 3 cajones hilo; A. Cavalli, 20 c., 5 fardos algodones; G. Fernandez, 2 c. lanas, 8 cajones algodones, 4 cajones hilo; Ambrosetti hnos. 1 fdos. mercs; Bates S ca., 10 fdos. lana, 35 c., 6 fdos. algodones; Shaw hnos., 315 c. fierro galvanizado, 1000 atados alambre, 15 rollos esteras, 220 c. hojalata; M. Laplace é hijos, 23 atados acero, 1 c. ferreteria, 3 c. acero; Bemberg H., 12 c. tejidos; Cartavio y A., 4 c. lanas; Mainier y D., 7 c., 5 fdos. tejidos; Drabble hnos. 6 fdos., 30 c. algodones; Drysdale ca., 3 c., 22 cascos, 1 bulto ferreteria, 4107 atados fierro, 1994 barras, 93 atados fierro; Milligan y W., 10 fdos. tejidos, 2 c. agua mineral; G. G. G. 1 c. id, 1 fdo. algodones, 2 c. lanas; Giuliani, 4 cascos, 46 c., 12 cuñetes, 1 bto. ferreteria; J. Bell é hijos, 2134 atados flejes, 150 c. fierro galvanizado, 12 c. pintura, 10 fuelles, 9 c., 10 cascos ferreteria; F. Francioni, 6 cascos, 3 c. ferreteria, 20 anclas; Torrents y F., 200 tambores aceite; Mantels y P., 9 c. pieles y calzado; Snell ca., 2 c., 2 fdos. algodones, 1 c. toballas; Comision de Salubridad, 34 piezas, 2 c. materiales; A. Hopmann, 40 fdos. algodones; F. Chas é hijos, 2 canastos cristaleria; Bates Stokes ca., 5 c. tejidos; E. Brandes, 16 c. merceria; M. Nothmann, 12 c. tejidos; E. Tornquist, 72 fdos. id; Arning y H., 16 fdos. id; Barclay ca., 48 c. algodones; K. F., 104 c. mercs.; J. Arditi, 15,377 durmientes, 7661 llaves, 110 atados, 17 cascos materiales; Thompson ca., 5 c. mercs; X. L., 11 c. id.—*Para Rosario*: Bemberg H. ca., 3 c. tejidos; Ashworth ca., 22 c., 4 fdos. tejidos; S. M., 17 fdos. id; Maspoli y C. 300 tambores aceite.

Manifiesto del *Ville del Rosario*, vapor francés de 1,555 tons. cap. Dupont de Burdeos el 14 de Noviembre, Havre el 10 á P. Christophersen con—*De Burdeos*: A. Vigné 2 btos. mercs; A. Carrey, 14 bord. vino, 1 casco id; Necol Hnos. Ca., 160 bord. vino, 100 c. coñac; A. B., 200 c. id; A. Marcel del Pont, 12 bord. vino; H. M., 117 c. vino; A. Carrasale, 1 c. joyeria; A. Charrost, 100 bord. vino; A. Astoul, 61 d id; B. Bidart, 400 c. ajenjo; Durand, 35 c. vino, 1 c. carteles; B. Bidart, 110 bord. vino; Mallmann y Ca., 100 id id; B. Durand, 6 c. licores, 5 c. frutas, 1 c. vino, 2 c. jarabe, 1 c. hongos, 3 c. frutas, 1 c. vinagre, 11 c. tomates, 5 c. conservas, 1 c. pescado, 1 c. frutas, 25 c. rom; D. F., 500 bord. vino; Demarchi P. y Ca., 6 c. crema tartárica; Marini y Ca., 200 bord. vino; E. B., 7 c. papel de escribir; F. S. C., 800 c. bitter; Gandolfi y M., 100 bord. vino; H. P. C., 1 c. champagne; A. Devoto hnos., 200 bord. vino; J. Maupas y Ca., 100 id id; J. Pedeflous, 75 id id; J. A. B., 100 c. coñac; J. F. Sabaté, 50 c. vino; J. Lopez y Ca., 50 bord. vino; J. M. C., 20 c. champagne, 25 c. ajenjo; Labarthe C. y Ca., 125 bord. vino; P. Christophersen, 100 bord. vino; Morales A. y Ca., 25 c. id, 5 c. ajenjo; Moreno y F., 2 c. frutas; Marini y Ca., 525 c. sardinas; C. Dilernia, 1 c. joyeria; C. Giron, 8 c. ananas, 1 c. chocolate, 30 c. sardinas; Devoto hnos., 4 bord. vino; Peters hnos., 200 id id; P. P. Feuillan y Ca., 112 id id; P. F., 15 c. licores; Dournau y E., 200 bord. vino; J. Apheca, 2 btos. 4 cascos mercs., 5 c. artículos de uso; Ruiz Hnos., 1 c. porcelana; J. Durand, 1 c. libros; P. Janregui, 8 c. cidra; Riva y S., 4 c. conservas, 13 c. licores, 5 c. ananas; F. Sainz, 81 c. vino; S. Rolleri hnos., 36 c. vino; S. L. C., 5 cajones carne conservada; T. Meyer y compañia, 40 bordalesas vino; Villanueva y S., 1 c. mercs., *Para Rosario, del Havre*: Rouillon M. C., 30 c. cigarros; Mantels y P., 26 c. quincalleria, ferreteria etc; R. Oliva é hijos, 1 c. papel; A. G., 100 bcas. azucar, 1 bto. mercs.; Tietjen ca., 50 c. champagne; J. Jachini, 1 c. merceria; A. Barrau, 1 c. mercs.; H. F. C., 2 c. botones; J. Sabaté, 500 bcas. azucar; L. C. Cautteret, 100 bcas. azucar; H. Schlieper, 150 id id; J. L., 200 id id; órden, 4 c. botones; J. C. P., 2 c. pieles; órden, 2 c. quincalleria, ferreteria etc; B. Sevine ca., 1 c. gorras etc; J. Granara ca., 1 c. fulares, sedas, libros y juguetes, 2 c. pieles; C. C. Ortiz ca., 9 c. art. diversos; A. Garzon ca., 11 c. papel, tinta, peines etc; E. J. Rodriguez, 2 cajones pianos; M. J. Navarro, 4 cajones perfumeria, 6 bocoyes cristaleria, 13 cajones ferreteria capsulas etc; Demarchi P. ca., 3 cajones cristaleria, 2 cajones chocolate y drogas, 23 c. agua mineral, drogas porcelana y perfumeria; G. White, 5 btos. tubos, 7 c. ferreteria; Clerici y F., 1 c. sombreros y paraguas; F. Echaluz, 2 c. mercs.; Banco Inglés, 44 btos. máquinas y accesorios; Maspoli y ca., 24 c. mercs., 6 bocoyes cola fuerte; O. L., 11 c. plomo; órden, 1 c. sombreros; Machain y ca., 1 c. sedas, 15 btos. tejidos, papel, pasamaneria, cintas, etc.; Broqua S. y ca., 2 c. quincalleria y cuchilleria; M. Sorlano, 1 casco tinta, 2 c. libreria; L. Miedan, 11 c. muebles y libros; Remillon y ca., 5 c. espejos; Colombres y ca., 6 c. lápices, botones y lenceria, 91 c. papel pintado, gorras, calzado, tejidos, confecciones, camisas, cristaleria, muebles, porcelana, drogas, etc, 2 btos. cilindros y piezas mecánicas; S. G., 5 c. muebles, cristaleria, juguetes, tejidos, etc; Maspoli y compañia, 117 cajones ferreteria, etc.; E. Castanaga, 3 c. cristaleria, tejidos, lanas y camisas, F. Orgaz y ca., 33 c. lenceria, botones, joyeria, papel, calzado, tejidos, flores artificiales, pieles, gorras, bronces, sedas, etc., 1 fdo. tejidos; Pessan y ca., 4 c. confecciones; Machain y ca., 16 c. tejidos, algodones, sedas, artículos de Paris; sombrereria, etc; Empresa del Gas, 1 c. tubos para aparatos de gas; B. Sevine, 5 c. juguetes, cintas, peines, botones, perfumeria, corses, algodones, sombreros, etc., A. Garzon y ca., 1 c. jabon, Larron y ca., 1,200 bultos alambre, F. Orgaz y ca., 10 c. ajenjo, 5 c. bitter, 6 c. champagne, 25 c. sardinas, F. G. 2 c. mercs., Machain y ca., 4 c. botones, joyeria, papel, calzado, tejidos y lanas, Villanueva y S. 1 c. perfumeria, J. Roig 5 cascos tinta, etc., 16 c. tinta, cristaleria, papel, quincalleria, etc. Haerter S. ca., 10 c. máquinas, Clerice y F., 1 c. camisas, etc., Travella y ca. 26 c. cristaleria, quincalleria y artículos de menaje, Portalis hnos. y ca., 4 c. instrumentos de química, balanzas, lámparas y accesorios; Gaztanaga y ca., 2 c. algodones y flores; Portalis hnos. C. y ca., 4 c. instrumentos de precision, 10 btos. materiales para ferro-carril; Maspoli C. y ca., 6 c. balanzas etc; A. Candela y ca., 3 c. cuchilleria etc; Bemberg H. y ca., 2 c. tejidos; Colombres y ca., 109 c. art. varios, 1 fardo garras; Machain y Compañia, 73 c. art. varios, 15 botijones mercurio; F. Orgaz y ca., 127 art. diversos, 17 fardos tejidos;—*de Burdeos*: A. Brieu, 50 bord. vino; Bancalari hnos., 6 cascos aguardiente, 60 c. vino y coñac; A. Zustter y ca., 61 c. vino; L. C. Cautteret, 120 c. licores, 50 c. rom, 50 c. bitter, 15 cajones vino y coñac; Aussat y F., 125 bordalesas vino; L. C. Cautteret, 120 c. id; Rouillon M. y ca., 159 conservas, 20 c. vino, 11 c. caballeria; Rodriguez, 1 bocoy porcelana; F. Echaluz, 1 c. pieles; J. Maun, 30 c. vino y ajenjo; Machain y ca., 1 c. peines; Zinder y ca., 5 c. chocolate, 1 c. tapioca, 1 c. mrc., 12 c. mostaza, 5 c. aceitunas; 4 c. frutas, 1 c. anchoas, 1 c. legumbres, 8 c. conservas, 4 c. licores, 3 c. ciruelas, 2 c. sardinas, 1 c. pescado; Sabathié, 300 bord vino; F. Orgaz y ca., 20 c. coñac, 20 c. licores, 40 c. vino; A. Barrau, 530 c. coñac, 5 c. vino, 1 c. vermouth, 26 c. vino; 3 c. bord vino, 25 c. id, 112 c. 6 cascos coñac; Aussat y F., 400 c. id, 10 c. champagne; Villanueva y S., 1 c. tejidos; A. Senac y ca., 100 c. licores, 225 c. champagne, 1 c. pianos, 10 c. quesos; F. Orgas y ca., 2 c. licores.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 13

Nuevo Principio, barca italiana de 528 tons., cap. A. Macagli, de Cardiff el 17 de Setiembre, á J. Shaw é hijos con: 906 tons. carbon.

Concepcion, barca italiana de 361 tons., cap. A. Leboff, de Cádiz el 1º de Octubre, á la órden, con: 262 lastres sal.

Chile, bergantin español de 173 tons., cap. F. Estopa, de Antonina el 24 de Noviembre, á Widermayer y R., con: 1209 tercios y 260 canastos yerba.

Lorton, vapor inglés de 1101 tons., cap. Farrel, de Lóndres el 3 de Noviembre, Amberes el 8, Rio Janeiro el 7 del corriente, á E. Norton ca., con: Compañía de Tramway Ciudad Buenos Aires, 21 tambores barnis, 1 casco soda, 1 casco, 1 c., 6 tambores, 40 cuñetes materiales; Ferro-Carril del Norte, 1 c. mercs; E. F. Powers, 5 c. materiales telefónicos; W. S., 1 c. órganos; S. H. M., 37 cascos plomo; D. F., 30 barriles cimiento; T. Drysdale y Ca., 225 barriles id; C. Z. y C., 4 c. perfumeria; C. B., 3 c. mercs.; J. G., 50 c. sal; D. Storer é hijos, 36 cascos pintura; D. C., 1 c. mercs.; Shraw hnos., 54 cascos pintura; C. C., 40 c. vino; N. y O., 15 btos. té; D. y O'Donell, 25 c. barnis, 7 cuñetes pintura; Snell y Compañia, 10 c. té; órden, 3 cajones mercs., 3 cascos, 1 c. id; W. L., 11 c. aceite, 19 c. provisiones; J. Best hnos., 42 canastos té, 1 canasto id; Thompson y Ca., 12 c. cajas de fierro; M. y K. 7 c. papel; Washington H., 1 bto. mercs.; G. A. Cranwell, 335 btos. plomo; A. Rivolta C. y Ca.; 7 c. ferreteria; Storni hnos. y Ca., 10 cascos, 2 c. mrs.; Riva y S., 64 c. id; G. Mac-Kern, 47 c. 2 cascos libreria; Giuliani, 2 c. cristaleria; Möller y Ca., 16 c. pintura; J. Mondelli, 450 pizarras, 3 c. mercs; L. Logegaray, 10 canastos, 2 cascos mercs.; M. 5 c. provisiones; P. T. C., 116 c. Whisky; J. P. Bayley y Ca., 1 c. mercs.; M. W., 10 c. mers. 1 c. jabon—*de Dundee*: Bates S. y Ca., 10 fdos. lona; Moller Ca., 25 id id; Bemberg H. y Ca., 9 id id—*de Amberes*: Shaw hnos., 224 atados alambre; P. Dillemann y Ca., 18 c. ferreteria, 3 c. mármol; S. E., 3 c., 1 fdo., 1 bto. máquinas; A. N., 56 c., 9 btos. id; Lohmann Ca., 1 c. sedas, 2 c. algodones, 1 c. medias, 2 c. ferreteria, 2 c. botones, 1 c. merceria; E. Brandes, 4 c. vino; A. Hopmann y ca., 5 fardos lanas, 1 bto. mrcs.; Milligan y W., 3 c. algodones; A. G. 305 tirantes de fierro, 339 rollos alambre; S. C., 2 fardos lanas; G. K. 10 c. meros; H. K. 10 c. ácido tartárico; F. Froelich, 3 c. cartuchos; H. Rathje, 61 c. tabaco; H. K. 1 c. cigarros, 15 c. tabaco; J. Bernasconi é hijos, 4 c. calzado; J. Lopez, 6 c. armas; E. Chapon, 4 c. cartuchos; Ledesma hnos. 500 c. velas; Hardt K. y ca. 6 c. 20 cascos ferreteria; T. Tornquist, 498 bcas. azúcar; W. F. 1 c. mercs; E. Tornquist y ca. 1 cajon algodones; C. 4 c. mercs; Ruggero B. y ca. 2 c. id; J. Daumas, 2 c. merceria; Bergmann, 1 cajon con un fusil; G. Bell é hijos, 224 atados alambre; E. D. 32 fardos papel; E. B. 39 id id; E. N. P., 15 id id; E. B. 1 c. máquina tipográfica; A. P. A. 1 c. pieles; E. Forgues A. y D. 25 c. vidrios, 20 c. azul, 1 c. merceria; A. I. 150 c. vidrios; Chavanne y R. 23 c. ferreteria, 60 piezas, 80 barras fierro; W. H. 1 c. cigarros; A. P. A. 1 c. pieles; D. Bernier 1 c. libros; E. B. 10 c. tipos de imprenta; Marini ca. 309 bcas. azúcar, 1 c. mrcs.—*de Rotterdam*: Snell ca. 200 c. velas; Gandolfi y M. 2000 cjs. id; S. 800 c. quesos—*de Basle*: J. Bernasconi é hijos, 23 c. calzado; Wedekind, 3 c. arts. de algodon; Mallmann ca. 1 c. arts. de seda y algodon.—*de Rio de Janeiro*: M. Dones, 1185 bords. vino, 185 fardos plantillas, 1302 c. meros.

Nota—La carga de este último puerto, corresponde al *Gironde*, la que fué trasbordada en Rio de Janeiro. El detalle lo hemos dado en uno de los números anteriores.

Wycera vap. inglés de Liverpool á Portalis hnos. y ca. Siguió para San Nicolás con materiales para el ferro-carril.

ENTRADAS DE LOS RIOS—DIA 13

Tridente vapor francés del Rosario á P. Christophersen con: J. Ariet, 121 bolsas papas; Brinckman, 6 fds. pellones; Linares, 8 atados. merc.; Arteaga 16 atados muebles.

Proveedor vap. nac. del Rosario á D. Bruce con: V. Naon 400 bolsas harina; B. Martinez, 5 barriles, 1 c. vino; G. Causa, 14 canastas frutas.

Cosmos vap inglés del Uruguay á P. Risso con: órden, 12 bultos merc.; á varios 15 atados encomiendas.

Taragui vap. nac. de Asuncion al Lloyd Argentino con: Furtado Ca. 70 fardos tabaco, 300 durmientes; Macias, 304 bolsas yerba; órden 516, fardos tabaco; P. y Calzada, 2 barriles caña; M. Adano, 60,000 naranjas, 73 canastos tomates; Urribura 235 bolsas yerba, 58 fds. tabaco.

Rio Apa vapor brasilero de Montevideo á E. D. Risso (Quedó en cuarentena.)

Porvenir, lanchon nacional, del Baradero, á A. Nuñez, con 200 docenas huevos, 150 yuntas gallinas.

4 Fratelli, barca nacional, de San Nicolás, á A. Nuñez, con 15,000 k. papas.

Grecca Latina, bra. paraguaya, de La Paz; á J. Belando con 3950½ postes ñandubay, 1 tonelada ó sean 920 k. leña ñandubay.

La Cruz, bra. nacional, de Victoria, á A. Huergo, con 400 hect. cal, 576 k. queso del país.

Chiavari, pbot. nacional de la Magdalena, á A. Huergo, con 69 cueros vacunos secos, 32,503 k. maiz desgranado en bolsas, 6 cerdos en pié.

SALIDAS—DIA 13

Cosmos, vapor inglés para Montevideo.
Pingo, vapor nacional para Rosario.
Diana, vapor francés para Rosario.
Proveedor, vapor nacional para Rosario.
Ville de San Nicolás, vapor francés para Havre.

Vapores de ultramar esperados

		Nombre del buque	Procedencia
D'bre.	14	*Dom Pedro*	Havre
"	14	*Strassburg*	Bremen
"	15	*Humboldt*	Lóndres
"	16	*Niger*	Burdeos
"	17	*Britannia* (en M'deo)	Liverpool
"	17	*Buffon* *	Liverpool
"	18	*Rio Negro*	Havre
"	20	*Koln*	Bremen
"	21	*Uarda* (en M'deo)	Callao
"	22	*Tycho Brahe*	Lóndres
"	23	*Ibis* (en M'deo)	Hamburgo
"	24	*Galileo*	Liverpool
"	24	*Minho*	Southampton
"	25	*Cotopaxi* (en M'deo)	Pacífico
"	26	*L'Italia*	Génova
"	27	*Jemond* *	Liverpool
"	28	*Petrarch* *	Amberes
"	28	*Europa*	Génova
"	29	*Scotia* *	Génova
"	30	*Kronprinz F. Wilhelm*	Bremen
"	30	*Orénoque*	Burdeos
"	30	*Buenos Aires*	Hamburgo
"	31	*Flaxman*	Liverpool
"	31	*Seraphis* *	Amberes

NOTA—Los vapores marcados así *, siguen para Rosario

Vapores á salir para ultramar

		Nombre del buque	Destino
D'bre	15	*Viñuelas*	Burdeos
"	15	*Handel*	Amberes
"	15	*Diolibah*	Mediterráneo
"	15	*Memphis* (desde Montev.)	Hamburgo
"	15	*Tamar*	Southampton
"	18	*Horrox*	Dunquerque
"	18	*Strabo*	Bahia
"	18	*Britannia* (desde Montev.)	Pacífico
"	18	*Béarn*	Génova
"	19	*Hamburg*	Hamburgo
"	19	*Cuvier*	Amberes
"	20	*Humboldt*	Dunquerque
"	20	*Strassburg*	Amberes
"	21	*Uarda* (desde Montev.)	Hamburgo
"	21	*Orion*	Amberes
"	24	*Ibis* (desde Montev.)	Pacífico
"	24	*Niger*	Burdeos
"	25	*Dom Pedro*	Havre
"	25	*Ceará*	Hamburgo
"	25	*Cotopaxi* (desde Montev.)	Liverpool
"	26	*Tycho-Brahe*	Nueva-York
"	27	*Ville del Rosario*	Havre
"	29	*Minho*	Southampton
"	30	*Koln*	Amberes

CENTROS SOCIALES

"Centro Cosmopolita Buenos Aires"

Se participa á los señores sócios que la tertulia mensual tendrá lugar el 15 del corriente, á las 10½ de la noche, en su local de costumbre Cuyo 523. Las invitaciones para familias deben solicitarse en la calle San Martin 198.—*El secretario*. 6947 p9 d6

CAMPO NEUTRAL

Correos Oficina de 1ª hora.—Buenos Aires, Diciembre 13 de 1883.—Sr. Director General.—Las novedades ocurridas durante el despacho de hoy son las siguientes: Buzon 44. Una tarjeta urbana, B. Debenedetti Bº al Sud detenida; *The Herald*, 2 ejemplares detenidos por carecer de direccion; *La Patria Italiana*, un ejemplar Monteverde Aquiles carece del punto de destino; *La Crónica*, 1er. Oeste despues de hora; *La Patria Italiana*, 1er. Oeste, 1º y 2º Sud despues de hora; *La Patria Argentina*, *El Demócrata* y *La República*, no se han recibido; *La Prensa*, Sud y Oeste solo se recibieron los números sueltos. Dios guarde á V. S. *Estéban Gaggino*.—Diciembre 13 de 1883.—Publíquese y archívese.—*O. Ojeda*.

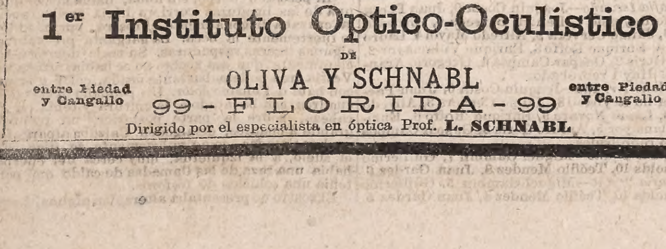
No hay tos, resfriado, ronquera, bronquitis, ni afeccion alguna al pecho que no ceda inmediatamente ante los asombrosos efectos del Pectoral de Anacahuita. Es el mejor de todos los expectorantes y el más seguro é inofensivo de cuantos calmantes se conocen. 17

Dr. Justo Carlé
MÉDICO DIRECTOR DEL HOSPITAL ESPAÑOL
66 LIMA 66
Consultas de 1 á 3 p. m.

IR Á VER LA GRAN EXPOSICION DE ARTICULOS PARA REGALOS
ULTIMAS NOVEDADES EN LA Pintureria de Monserrat
MORENO
Esquina Buen-Orden 160
BUENOS AIRES
ENTRADA LIBRE
7310 p19 p13

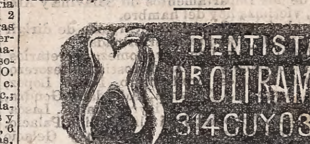
Chocolate Godet
Exigir la marca de Fábrica

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
112—CALLE PIEDAD—112


1er Instituto Optico-Oculistico
DE OLIVA Y SCHNABL
entre Piedad y Cangallo — 99—FLORIDA—99 — entre Piedad y Cangallo
Dirigido por el especialista en óptica Prof. L. SCHNABL

Loteria Pública de Mercedes
PREMIO MAYOR: 8,000 $ M/N.
SE JUEGA TODOS LOS MÁRTES
El billete entero vale 2¼ $ m/n.
La segunda extraccion tendrá lugar el 18 del corriente
6846 plm d4

Loteria de Beneficencia DE SAN LUIS
Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880
PREMIO MAYOR: 10,000 $ oro
BILLETES Á MEDIO PESO ORO
Se juega el Jueves 20 de Diciembre, en Villa Mercedes
Los extractos llegan el Sábado 22 de Diciembre por la mañana.



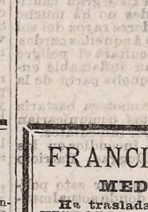
LOZAS DE FIERRO AGATE

Baldes, tachos, jarras, palanganas, juegos de lavatorio, escupideras, salivaderas, etc., etc., de FIERRO AGATE.
No pueden enmohecerse ni romperse. Siempre limpia y aseadas.
El FIERRO AGATE es enteramente diferente y sin comparacion superior al *fierro enlozado comun*, el cual con un golpe cualquier ó un poco de fuego salta y se pierde.
Fabricado solamente por la Compañía Salance & Grosjean, New-York.
CASA INTRODUCTORA
W. R. Cassels & Ca.
191 Maipú 193, Buenos Aires
5137 n7 d p m

Instituto MÉDICO-HIDROTERÁPICO
630 PIEDAD 630
Hidroterapia—Tratamiento por el agua de las enfermedades crónicas y constitucionales ó aquellas que reconocen un estado de debilidad: *anemia, clorosis, escrófulas, tuberculosis, bronquitis crónica, neuralgias, afecciones del estómago y del hígado, enfermedades cerebrales y del sistema nervioso*.
Camara de Jourdanet, aire comprimido—Tratamiento del asma y del catarro crónico de las vias respiratorias.
Electricidad—Tratamiento de la *parálisis, neuralgias y reumatismos*.
Inhalaciones—Con el aparato de Richardson, de *oxígeno, ozono* y sustancias balsámicas—Enfermedades del pulmon.
Pulverizadores—Aguas minerales naturales. Enfermedades de la garganta.
Aparato y método del Dr. L. Sayre—Tratamiento de las deformidades de la *columna vertebral*, como ser: el *Mal de Pott* y las *gibosidades*, anteriores, posteriores y laterales.
Baño Turco-Romano—Sudacion por el aire caliente, temperatura 60º, 50º, 40º c. masaje, ducha y piscina.—Tratamiento del *reumatismo, gota, obesidad y afecciones catarrales*.
Enfermedades del estómago — Tratamiento especial por el lavage.
Baños minerales—Sulfurosos, mercuriales, arsenicales, iodo, etc. Tratamiento de las enfermedades de la piel; *sifilíticas, herpéticas*, etc.
Tratamiento de la gota militar por la Electrolisis.
Tratamiento de las estrecheses de la uretra sin sonda.
NOTA—Las señoras tienen los mismos tratamientos independientemente.
Médico Director J. A. LACROZE. — Médico-Administrador ALBERTO CASTAÑO
2533 p4m d.p.m. s18

Adolfo Rivera
278 CUYO 278
Desde el 1º de Enero de 1884, dará giros sobre las principales plazas de España y particularmente sobre pueblos de Galicia y Asturias.
7243 p17d12

LA LUZ
Fábrica y Cigarreria
POR MAYOR Y MENOR
Especialidad en el cigarrillo DE TABACO HABANO
El comercio en general ha dado á esta fábrica el impulso que ninguna otra ha tenido en tan corto tiempo, y gratos á este beneficio, nos hemos propuesto fabricar una ESPECIALIDAD EN CIGARRILLOS HABANILLOS mejores que los conocidos hasta hoy, en calidad, aroma y rico paladar, siendo los tabacos habanos que empleamos traidos exclusivamente para esta casa y de la última cosecha. Estos cigarrillos que por sus buenas cualidades han de llenar las exigencias del mas delicado fumador, los distinguimos con el nombre de:
ESPECIALES LA LUZ
Para encargos particulares ocupamos operarios dedicados exclusivamente á este objeto, pudiendo garantir el buen trabajo y limpieza.
Pidan de los ESPECIALES LA LUZ, en todas las confiterias, cafés y almacenes, pruébenlos para cerciorarse de lo dicho.
FABRICA Y DEPOSITO
253 Moreno 253
Esquina de Piedras
7242 p15 d12 — C. CARDO & Ca.


6538 p3m n28

FRANCISCO A. TAMINI
MEDICO-CIRUJANO
Ha trasladado su estudio á la calle de VICTORIA Nº 476 (entre Lima y Salta.)
Consultas: de 12 á 2 de la tarde.
6287 plm n23

Stabilimento Tecnico Triestino
Representante en Buenos Aires: D. C. CARDONA
Calle General Lavalle 157, primer piso
Construccion de buques de vela y á vapor de todas clases
Vaporcitos para los rios, chatas, dragas de nueva invencion (patente del Establecimiento), máquinas á vapor reparaciones de todas clases. Buques de guerra de primer órden, materiales inmejorables y precios módicos.
Se mandan planos de vaporcitos.
Los buques se podrán entregar en Buenos Aires por contrato especial con el Representante.
NOTA—En estos astilleros se construyen actualmente dos cañoneras, para la América del Sud.
6165 plmn 21

Para los enfermos de los ojos
POBRES
Hospital y Consultorio Oftalmológico
GRATUITO
De la Sociedad de Beneficencia
Dirigido por el Dr. P. F. Roberts
276 MAIPÚ 276
Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 188, de 1 á 2 p. m.
6278 perm. n23

VINOS DE SAN JUAN
DEL Establecimiento vinícola DE MARENCO Y CERESETO
Unicos introductores en Buenos Aires
MARENCO & Ca.
193 CUYO 195
3065 p6m s2

DR. JUSTO FONTANA
MÉDICO-CIRUJANO
Se dedica especialmente á las enfermedades de mujeres y á los partos
111—SUIPACHA—111
Consultas de 1 á 3 p. m.
4377 perm. s19

Loteria Pública de San José
PREMIO MAYOR: $ 10,000 M/N.
El billete entero vale 2½ $ m/n.—El quinto 1/2 $ m/n.
Se juega el Sábado 15 de Diciembre
El extracto llega el Lúnes 10 por la mañana.
6144 perm. n21

Dr. ROBERTO LLOVERAS
Consultorio de enfermedades del oido y garganta
PIEDAD 386, de 9 á 10 a. m.
Consultorio gratuito: Hospital de Mujeres Esmeralda 32, de 12 á 1 p. m.
perm. e17

Cárlos Quirno
REMATADOR Y COMISIONISTA
Ha trasladado su escritorio á la calle de San Martin núm. 68. 5677 p 1m n16

80,000 PATACONES DE MONTEVIDEO
Se juega el 19 de Diciembre
EL BILLETE ENTERO 260 PESOS m/c.
Por ellos cigarreria "EL INVALIDO"
CUYO 253
6238 p24 n22

CHAMPAGNE
Moet & Chandon
Unico agente en la República
RICARDO TOMAS
44 PIEDAD 44
5722 plm. n16

LOTERIA PUBLICA
La Colonizadora Argentina
PREMIO MAYOR: 4,000 $ m/n
El billete entero vale 1 $ m/n y el quinto 20 centavos.—Se juega todos los Sábados, la extraccion empieza á las 7 de la mañana, véanse los extractos; las suertes se pagan en la Casa de Cambio, Cuyo 63. 642 perm. n8

CREMA
BISMUTO CALCICA
CONTRA LAS DIARREAS
Y COLERINAS ESTIVALES
DEPOSITO
Drogueria Demarchi, Parodi & Ca.
185 DEFENSA 185
6645 plm n30

FALSIFICACION
Se previene á los señores almaceneros y á los consumidores de chocolate de la acreditada marca **La Gallega**, que es falsificado todo paquete que no tenga el nombre de **Remigio Rigal**, su único importador en la República Argentina.
5956 plm n17

SEMINARIO INGLES
En el gran edificio conocido por
COLEGIO DEL CABALLITO
Se recomienda á los padres ó encargados de niños que descen ponerlos como pupilos, que visiten el citado Establecimiento, para cerciorarse de las comodidades y ventajas que ofrece.
Sus espaciosos dormitorios ventilados y en condiciones higiénicas irreprochables, sitio para recreo, jardin, huerta, y magnífica pileta de baño, en la que sin riesgo alguno aprenden la natacion, hacen del SEMINARIO INGLES uno de los mejores establecimientos de educacion, participando sus alumnos de las ventajas del campo y de la ciudad, con la que unen dos líneas de tramways.
El plan de estudios, nómina Profesores y la atencion asidua que se dispensa á los niños, satisfarán á las personas mas delicadas en materia de educacion.
ADOLFO L. NEGROTTO, Director.
perm. n30

Loteria Pública de la Rioja
Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881
PREMIO MAYOR: $ m/n 4,000
1200 suertes
Se juega el Lúnes 17 de Diciembre
Valor del billete entero un $ m/n ó sea $ 5 m/c. el quinto
La extraccion empieza á las 9 de la mañana

ESPECTÁCULOS

COLON—Sábado 15 de Diciembre, 6ª funcion del célebre prestidigitador A. Hermann, auxiliado por Mme. Hermann, en el cual el Sr. Herrmann despues de las suertes variadas y escojidas, representará la gran decapitacion, el armario encantado y un magnífico programa.

Domingo 16 de Diciembre, dos grandes y variadas funciones, primera funcion á las 2 en punto de la tarde, gran fiesta para las familias y niños, se distribuirán una de mil banderas, cada niño al entrar al teatro recibirá un magnífico juguete, precios de costumbre, los niños media entrada. Segunda y última y definitiva funcion á las 8½ en punto.

POLITEAMA—Compañía Italiana de ópera cómica—Direccion: C. Ciacchi—Sábado 15 de Diciembre, á las 8½, primera representacion de la ópera bufa en 4 actos: *Crispino e la Comare*.

LA FLORIDA—Jueves 13 y Sábado 15, á beneficio del Hospital Español, gran concierto, programa nuevo, 40 profesores dirigidos por el maestro Graciosa Panizza.

NOTA MUY IMPORTANTE—Se previene al público que en las noches del Jueves y Sábado no será válida ninguna especie, siendo destinados únicamente á beneficio de los objetos del bazar.—A las 8½ en punto.

FUNERALES

Rosalia Castillo de Collins
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de Diciembre de 1882
La familia de Collins invita á sus relaciones, el Sábado 15 del corriente de 8 á 11 de la mañana, á las misas generales que se celebrarán en el templo de la Merced, por el eterno descanso de su alma. Dicha familia asistirá á la misa de 11. [p2 d14]

Modesto Santa Coloma
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de Diciembre de 1882
La familia de Santa Coloma invita á sus relaciones y amigos á las Misas generales que por el descanso del alma del finado se celebrarán el Sábado de la mañana, en el Templo de la Piedad, el Sábado 15 del presente.—La familia asistirá á la de 11.—Unica invitacion. 7374 p3 d13

Juan Queirolo
Q. E. P. D.
Falleció el 14 de Noviembre de 1883
Su esposa, hijo y demás deudos invitán á sus relaciones se dignen acompañarlos al funeral que por el descanso del alma de dicho finado se celebrará en la iglesia parroquial del pueblo de San Fernando, el Viernes 14 del corriente, á las 11 de la mañana, favor á que quedarán agradecidos. Se despide el duelo en la puerta del templo. 7282 p3 d12

AVISOS

Amueblada Se alquila una linda pieza; Corrientes 42. 7286 p3 d12

Alquilase Una hermosa pieza amueblada, en casa de familia del país; calle Cangallo 471. 7403 p3 d14

Aprendiz TALABARTERO.—Se precisa; Pozos 108, en el patio. 7388 p3 d13

Almacen Y FONDA de poco capital, se vende de uno de mucho porvenir. Darán razon Alsina 126. 7333 p3 d13

Ama de leche Se ofrece una, jóven, primeriza de 16 años, leche fresca y abundante; 25 de Mayo 349. 7325 p3 d13

Ama de leche Primeriza, se ofrece para criar en su casa; calle Billinghurst 99, entre Cangallo y Gauna. 7306 p3 d13

Ama de leche Se ofrece una, para criar en su domicilio; Tacuarí 282. 7321 p3 d13

Ama de leche Que sea buena, se necesita; Temple 142, de 4 á 6 de la tarde. 7189 p8 d11

Ama de leche Se ofrece una jóven italiana, con abundante leche; ocurrir Cerrito 576. 7272 p3 d12

Ama de leche Se ofrece una, con abundante leche, pagandose; Tucuman 414. 7274 p3 d12

Academia Inglesa CALLAO 77.—Los exámenes anuales empezarán en este colegio, el 17 del corriente mes. *A. M. Hudson.* 7231 p5 d11

Al comercio Debiendo ausentarme para Europa, participo que he otorgado poder general para representarme, al Sr. Amadeo Malgor.—Buenos Aires, Diciembre 7 de 1883.—*F. Buffan.* 7090 p8 d8

A los panaderos Y CONFITEROS.—En el depósito de los Sres. Magnasco hermano, Cuyo 403, Mantequeria Modelo, encontrarán manteca fresca en la cantidad que necesiten, á precio reducido. 6974 p20 d6

Al Norte Se vende la propiedad calle Paraná 701, con buen frente á la linda plaza "6 de Junio", títulos perfectos; para tratar, Barracas al Norte, calle Industria 582. 6793 p15 d2

Agua especial para limpiar bronces y otros metales, á cinco pesos la botella y por docena á $ 50 ó 2 $ nacionales; en el Bazar 358 Piedad, al lado de San Miguel. 6653 p15 n30

Al comercio Habiendo venido en el vapor *Camden*, 4 cajones marca S/C J averiados, y no conociéndose al dueño, se suplica tenga la bondad de pasar por nuestro escritorio, Defensa 19.—Buenos Aires, Diciembre 12 de 1883.—*José y Bernardo Gavay.* 7424 p3 d14

A los agricultores TIERRAS EN ARRIENDO—Se alquila una estension de tierras, bastante grande, muy próxima á la estacion Gorostiaga cerca de Chivilcoy; ocurrase San Martin 52—*Eduardo Bouzin.* 7448 p6 d14

Armazon Se vende un gran armazon y mostrador con chapa de mármol, vidrieras, mesas grandes, escaleras de varios tamaños, etc., por informes, los interesados pueden ocurrir al gran depósito de queso y manteca, Alsina 371, á todas horas del dia. 7202 dl1 v 31

Albañiles Oficiales y peones albañiles, se necesitan para trabajar en la via del Ferro-Carril Trasandino; ocurrir en Buenos Aires, á la calle Venezuela esquina 2a. Catamarca, ó á Mercedes, calle 31 núm. 127, casa de Domingo de la Torre y Hno. 4609 plm d13

Al comercio En cumplimiento de uno de los artículos de nuestro contrato social, desde la fecha entra á tener posecion de la firma social, nuestro sócio el señor don Pedro Chiesa.—Buenos Aires, Diciembre 11 de 1883.—*Corti Riva y Ca.* 7271 p5 d12

Al público Aviso que he comprado la panaderia calle Chile 523, á Da. Juana Dorbessan, si hay alguno que tenga que hacer algun reclamo, lo hará en el término de 3 dias, despues de los cuales no se le atenderá.—Buenos Aires, Diciembre 11 de 1883.—*Juan Pedro Nequelouart.* 7294 p3 d12

Alquilase EN BELGRANO.—Una hermosa quinta con dos casas, una alta y otra baja, completamente independiente una de otra cada una de ellas tiene baño y de más oficinas separadas, se alquilarán una de ellas ó las dos, esta situada en la calle Moreno 50. 7288 p3 d12

Acido Fénico Puro 15 $ lb.; glicerina de Price 20 $ lb.; vainilla 300 $ lb.; píldoras y ungüento Holloway 75 $ docena; píldoras digestivas de Defresne 168 $ docena; azúcar de leche 300 $ @; anilina francés extra 200 $ lb.; Kelly é hijos, Suipacha núm. 634. 6723 p1m d1

Al comercio Consta que he comprado á D. Manuel Baño, su casa de comercio compuesta de los ramos de tienda y merceria, situada en calle Artes 642, haciendo dicha casa desde esta fecha sus operaciones á mi nombre del que firma—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1883.—*Benito Santafé.* 7413 p3 d14

Al comercio Aviso que he comprado á don Santos Arsenio las existencias del almacen de su propiedad, situado Venezuela 1401, esquina Soria, y que cualquier reclamo contra dicho negocio debe hacerse en la misma casa, en el término de 8 dias, contados desde la fecha. Buenos Aires, Diciembre 13 de 1883.—*Tomas Parody.* 7386 p8 d13

Alberto A. Halbach Ha trasladado su escritorio de corretaje á la calle San Martin 90 cuarto nº 5. Se encarga de pedidos á los Bancos Hipotecarios de la Provincia y Nacional, como tambien de la tramitacion de expedientes ante los Gobiernos de la Nacion y de la Provincia. 4027 p3m o18

A precios módicos Se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza é Hijo. Se garante el peso y la calidad del artículo. 4510 o30 perm.

Atanacio Rodriguez Agente Judicial, Alsina 107.—Se encarga de toda clase de asuntos ante los Tribunales y los Gobiernos Nacional y Provinciales, y de solicitudes para sacar dinero de los Bancos, actividad y honradez; domicilio, Piedad 998. 7181 p2m d11

Al comercio Participo que con esta fecha he comprado á D. Lázaro Nave, el negocio de almacen de comestibles y bebidas sito Cangallo 1497, si hubiera alguna cuenta á cobrar contra dicho negocio, se presentarán dentro de 3 dias á contar desde la fecha.—Buenos Aires, Diciembre 10 de 1883.—*Juan Martinez.* 7234 p3 d12

Al comercio Participo que he comprado el Café Restaurant y Hotel situado en las calles Paraguay esquina Paseo de Julio, las personas que tengan algun reclamo que hacer, lo harán en el término de 3 dias, pasado dicho plazo no atenderé reclamo alguno.—Buenos Aires, Diciembre 11 de 1883.—*Fleurent Héctor.* 7233 p3 d12

Alfalfa seca Se vende para exportacion en el puerto de Campana puesta en el muelle al costado del buque, con toda comodidad para su embarque, y para la ciudad en los galpones del Ferro-Carril de Campana Estacion Retiro; para tratar ocúrrase al escritorio de M. Panelo & Ca. Reconquista 69, ó en Campana. 6145 p1m n21

Al bello sexo Agua divina Sultana, nuevo secreto de belleza, para suavizar, refrescar, embellecer, rejuvenecer y blanquear el cútis, haciendo desaparecer las manchas, arrugas y todo clase de erupciones, conservando el más fresco cútis es la hermosura principal de toda señora.—Depósito en Buenos Aires, Florida 84, casa de Madame Bloc, tienda de modas, edificio del Teatro Nacional. 7314 p8 d13

Andrés R. Terry Escribano ciudadano [illegible] tro mercantil; Bolívar 5, (altos.)—Horas de 10 a. m. á 5. p. m.

Al público Y AL COMERCIO.—Habiéndoseme extendido un recibo por cierta cantidad á D. Manuel Belloni, cuyo recibo fué hecho con lápiz y firmado por mi con tinta, y habiéndosele estraviado al señor nombrado el documento referido, aviso de que no reconoceré en ninguna fecha ningun documento á mi contra no siendo estendido de mi puño y letra.—*Julian Lastra.* 6994 p1m d6

A la Porteña Modas, Rivadavia 352. La señorita Aurelia Sandinos participa á su fiel clientela y á las demás señoras que gustasen favorecerla, que tiene á su disposicion un surtido esmerado y completo en sombreros y gorras, á precios siempre muy acomodados. Tambien se encarga de arreglar, adornar, reponer al gusto del dia, las modas anteriores. 5530 plm n14

Agustin Mendez Corredor de Bolsa y rematador público, San Martin 144—Se encarga de sacar dinero de los Bancos siempre que las firmas solicitantes sean de reconocida responsabilidad, de compra y venta de bienes raices, de cédulas hipotecarias, y todo título cotizable; descuenta letras de los Gobiernos Nacional y Provincial y Municipalidad, y toda operacion de corretaje; horas de oficina de 10 á 5 de la tarde. 3717 p3m o19

Al comercio Participo al comercio que he comprado á doña Teresa Gavaroni de Devoto, su almacen de comestibles y bebidas, situado Larrea esquina Cuyo 1222; si alguien tuviese algun reclamo que hacer contra dicho negocio, lo hará en el término de 8 dias, contando desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá reclamo de ninguna especie.—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1883.—*Agustin Delirio.* 6113 p8 d12

Al comercio Desde esta fecha y de comun acuerdo la Sra. Da. Catalina Ochoa, viuda de Iosiarte, ha dejado de formar parte de la sociedad Planas Hnos. y Ca., casa de negocio establecida en Navas, part. do de Ayacucho, quedando el activo y pasivo de la estinguida firma á cargo de la nueva razon social Planas Hnos.; que continuará con el mismo negocio.—Buenos Aires Noviembre 30 de 1883.—*Mariano Planas, Juan Planas, Catalina Ochoa*, viuda de Iosiarte. 7405 p7 d14

Al comercio El abajo firmado, avisa al público que ha vendido su casa de comercio situado Artes 642, compuesta de los ramos de tienda y merceria, al Señor Don Benito Santafé, las personas que tengan reclamo alguno, pueden hacerlo en cualquier fecha, en la fábrica de ropa blanca (por mayor), de la calle Maipú 115, la cual gira bajo la firma de M. Baño y Ca.—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1883.—*Manuel Baño.* 7412 p3 d14

Casa-quinta En San Isidro, se alquila, con nueve piezas, cocina, despensa, cuarto de baño y pieza para sirvientes; dos hermosas galerías, dos zaguanes y un elevadísimo mirador que domina el Rio de la Plata y sus islas adyacentes. El edificio tiene todos los cielos rasos de yeso y los pisos de madera, hallándose recien blanqueado y pintado; á mas tiene aljibe, pozo de balde, jardin y quinta de rica fruta. Esta propiedad está situada á diez cuadras de la estacion del ferro-carril, sobre el camino real de San Fernando. Ocurran los interesados á San Isidro, calle General Brown núm. 20. 7335 p3 d13

Al comercio Aviso que he vendido mi negocio de almacen sito Santa-Fé 1738, el que tuviere algun reclamo contra dicho negocio, se presentara en el término de 3 dias, á contar desde desde la fecha.—Buenos Aires, Diciembre 11 de 1883.—*Pedro Caravelli.*—OTRO.—Aviso que he comprado el negocio de almacen al Sr. Don Pedro Caravelli, sito Santa-Fé 1738, el que tuviera algun reclamo, se presentará en el término de tres dias, pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Diciembre 11 de 1883.—*Bautista Fornasari.* 7281 p3 d12

A las señoras La Tienda de La Paz acaba de recibir un gran surtido de géneros livianos para luto y medio luto, La Parisiene, Le Tonkinois, velo de religiosa, La Tamatava, Bengalina, Tunisiena, Granadinas, alta novedad, inmenso surtido de telas negras y medio luto para todos los escojidos, yaconas, satinés, percales, batistas, algerianas, pintados garantidos, pañuelos de granadina, barelles y bysantina. Recomendamos particularmente los pañuelos de velo de religiosa, crespones ingleses (negro 1ª marca) sederias, cachemiras, alpacas, guantes, abanicos, etc., etc.—Tacuarí 29, entre Rivadavia y Victoria. 6818 p15 d2

Al comercio Participamos que la casa que giraba en esta plaza, en el ramo de almacen por mayor de comestibles y bebidas, bajo la razon social de Rojas, Sanchez & Ca. queda disuelta con esta fecha, segun escritura otorgada por el escribano Sr. Escobedo, quedando el activo y pasivo á cargo de Rojas y Aguzzi.—Buenos Aires, Diciembre 13 de 1883.—*Manuel Z. Rojas, Cárlos Aguzzi, Joaquin Sanchez.*—Por poder de José Sanchez: *Joaquin Sanchez.*—OTRO: Habiéndonos hecho cargo del activo y pasivo de la razon social Rojas, Sanchez & Ca. participamos que desde esta fecha seguiremos en el mismo ramo bajo la razon social Rojas & Aguzzi, segun contrato establecido en esta fecha en la escribanía del Sr. Escobedo.—Buenos Aires, Diciembre 13 de 1883.—*Manuel Z. Rojas, Cárlos Aguzzi.* 7395 p15 d14

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA —Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres, medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civiles y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde que sea, cura con éxito seguro los *humores herpéticos y venéreos, las irritaciones, los orzuelos, el continuo lagrimar, los ardores, las nubes, el cansancio de la vista, la rubicundez de los párpados*, y cualquiera otra enfermedad en los ojos. No hay afeccion oftálmica que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucia.—Las pestañas caidas por cualquier causa, vienen reemplazadas en el mas breve tiempo, haciendo uso de este específico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucia.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—Nota: Se garante la legitimidad de este específico, y se advierte al público que tratándose de lo delicado que es la vista desconfie de las imitaciones que se espendan en otra parte. 2565 el perm.

Arrendamiento Consejo Escolar de Chivilcoy.—Se saca á licitacion con destino á labranza ó pastoreo y por un término de 3 años, los siguientes terrenos de propiedad de las escuelas del distrito: 1º 200 cuadras cuadradas del lote núm. 3, ubicado en el Cuartel 5º, y cuyos linderos son: al Nor-Este el ejido de Chivilcoy y al Nor-Oeste don Mariano Diaz. Actualmente se halla ocupado por don Beltran Herriest, y vence su contrato en 23 de D'bre próximo. 2º 170 cuadras cuadradas del lote núm. 4, situado en el cuartel 7º, siendo sus linderos al Nor-Este don Manuel E. Lopez y al Nor-Oeste don Gaspar Mansilla, ocupado por don Eugenio Peña y su contrato vence en 23 de Diciembre próximo.—3º 200 cuadras cuadradas del lote número 4, ubicado en el Cuartel 6º, y cuyos linderos son: al Nor-Este D. Isidro Espinosa y al Nor-Oeste D. Juan E. Pereyra. 4º 417 cuadras cuadradas en el mismo Cuartel, siendo sus linderos al Nor-Oeste el ejido y al Sud-Oeste "Las Saladas". Arriendo está ocupado por don Ceferino Quinteros, y su contrato está vencido. Las propuestas se recibirán por escrito en la Secretaría del Consejo, ó verbales en el acto del remate, que tendrá lugar el dia 20 de Diciembre próximo, para la primera fraccion; el dia 11, para la segunda, y el 18 del mismo para la 3a. de las fracciones, serán abiertas las propuestas por escrito y todas las propuestas por escrito, llevan en el sobre esta inscripcion: *Propuesta por la fraccion número*... para ser abiertas en el acto respectivo. Chivilcoy, Noviembre 17 de 1883.—*F. Garro, Presidente.*—*José Elosegui*, Secretario. 5672 plm n16

Barbero Oficial ó medio oficial, se necesita uno para la ciudad La Plata; para tratar, Corrientes 1218. 7287 p3 d12

Bañaderas De todas formas, precios y tamaños, sólidas y baratas, Piedad 858, al lado de San Miguel. 6140 p10 d6

Bolsas Se precisa una yunta de 4 vacas á $ 8, fábrica á vapor de bolsas.—Mejor Piedad 1151 y 1153. 7004 p10 d6

Barbero Se necesita un oficial para el campo, pagaré 600 $ m/c. por mes y casa comida en el hotel, viage pago; ocurrir Salta 303, de 10 a. m. á 1 p. m. 7432 p3 d14

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y los precios mas baratos que en cualquier otra parte. Cuyo 420, entre Artes y Cerrito. 5449 p2 m nII

Buenos pianos Conviene á todos, 25 % mas barato que en otra parte, 5 años, tenemos de todos fabricantes, es conveniente que antes de comprar en otras casas, vean los pianos. Florida 165. 6270 p1m d5

Benigno Cabo de Vila Balanceador público. Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial; Reconquista 409, altos. 6881 plm d5

Buen-Orden 126 y 128—Se ha recibido una gran cantidad de pizarras surtidas para billar é ingenieros, se venden por mayor y menor á precios baratos.—Hay además una gran cantidad de vino blanco de Italia, pura uva, se vende por mayor y menor á precio muy módico. 7057 plm d7

Bahia Blanca Se venden 100 cuadras excelentes campos altos y excelentes pastos, en el mejor paraje de Bahia Blanca, á 10 é 12 cuadras de la Estacion Central del ferro-carril Sud y á 30 mas ó menos de gran puerto, como así á la empresa del Ferro-Carril. Están situados en el centro del ejido sobre el arroyo Napostá Grande. Se venderán en un solo lote ó en fracciones, á precios muy ventajosos por garantidos. Los que se interesen, ocurran para tratar, Montevideo 563, de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. 7182 p15 d11

Cochero Se necesita; Florida 500. 7453 p3 d14

Cocinera Se necesita; Perú 195. 7324 p3 d13

Cocinera Con cama, se precisa; ocurrir Belgrano 916. 7247 p6 d12

Cocinera Con cama, se precisa; Chile 288. 7283 p3 d12

Cocinera Con cama, se necesita; Solis 59. 7289 p3 d12

Cocinero Ó COCINERA.—Para una familia, en las Lomas de Zamora; ocurrir Alsina 472. 7440 p3 d14

Cocinera Francesa, se ofrece conociendo perfectamente su oficio; Artes 504. 7436 p3 d14

Cocinera Y pastelero, se ofrece para la ciudad ó campaña; Reconquista 330. 7439 p3 d14

Corrector Se necesita en la imprenta de *La Campaña*; Piedad 142. 7398 p3 d14

Cocinera Y SIRVIENTA DE COMEDOR.—Se necesitan; Temple 217, con buenas recomendaciones. 7280 p10 d12

Caballos DE TIRO—Se compran en el Molino de la Destileria, Centro-América 82, se pagará buen precio. 7258 p3 d12

Cocinera Sin cama, se ofrece una para la ciudad; Piedad 636, altos. 7313 p3 d13

Cigarreros Oficiales, se necesitan en la fábrica "La Abundancia". 7380 p3 d13

Cocinera Con cama y recomendacion, se precisa; Artes 546 (altos). 7240 p3 d12

Caballos DE TIRO Y SILLA.—Los hay en venta en la calle Andes 694, por liquidacion de sociedad. 7248 p5 d12

Cocinera Se necesita, con recomendaciones; Temple 400, altos. 7260 p3 d12

Cocinera Extranjera, se ofrece; Rodriguez Peña (antes Garantias 148.) 7269 p3 d12

Cocinera Extranjera, se precisa una que conozca bien su oficio, es escusado se presente sin buenas recomendaciones; Esmeralda 543. 7415 p3 d14

Cocinero Ó COCINERA.—Hija del país, para una quinta en Ramos Mejía, se necesita; Maipú 258. 7266 p3 d12

Chimeneas DE MARMOL.—Apurarse, las últimas 15 provenientes de Paris, estilo moderno, 30 % de rebaja para liquidar la marmoleria, Cuyo 624, apurarse. 7317 p3 d13

Campo A 10,000 $ m/c. legua, se arriendan dos ó cuatro leguas cerca de Bahia Blanca, entre Fuerte Argentino y Puan, Seccion 3a., lote 73, campos inmejorables, aguadas permanentes. 7327 p3 d13

Cochero Se precisa uno de confianza en San José de Flores, calle de Belgrano 48. Es escusado se presente si no tiene buenos informes de su conducta. 7341 p3 d13

Casa-quinta EN LAS LOMAS DE ZAMORA.—Se vende una con casa moderna, distante dos cuadras de la Estacion Ferro-Carril del Sud; darán razon Cangallo 277. 7258 p6 d12

Campos EN GAINZA.—En lotes de 4 leguas para arriba, al gusto de los compradores y pagaderos en ocho anualidades, sin réditos; ocurrase á Hughes y Vernet, San Martin 178. 6791 p15 d2

Cocinero Cocinera ó matrimonio solo que quiera ir al campo, el marido para quintero, se necesita: Piedad 934 para tratar por la mañana de siete á diez, por la tarde de cinco á ocho. 7320 p3 d13

Casa de campo Se alquila una en San Martin, á dos cuadras de la Plaza, con buenas comodidades, para familia, recientemente construida, con ocho piezas, mirador y gran jardin; para tratar, ocurran en Buenos Aires, Cangallo 870. 7427 p3 d14

Casa Se compra una, que tenga cinco piezas y las oficinas necesarias, que su precio esté entre 70 y 90,000 $ m/c y que se halle en el perímetro formado por las calles de Callao, Entre-Rios, Independencia, Tucuman, Cerrito y Ecuador; dirijirse á la calle Independencia núm 781. No se admite corredor. 7334 p3 d13

Corredores Se necesitan dos buenos con mucha práctica, para el depósito de vinos por mayor y menor, Alsina 366, se prefieren alemanes ó ingleses, es escusado se presenten sino tienen práctica en el ramo; Alsina 366. 7270 p4 d12

Castells & Ca. 136 Florida 136—Bazar-feria—Casa introductora, especial en artículos de novedad y menaje, cuadros, adornos, espejos, etc., etc.—136 Florida 136 Buenos Aires. 3824 perm. n8

Carbon De cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 89, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1376, de Fidanza & Lynch. 4641 o30 perm.

Chacra Se vende una en Moron, de 16 cuadras de 150 varas cada una, ó se cambia por una casa en la ciudad, el campo es inmejorable, dista de la estacion de Moron 25 cuadras al Norte, tambien tiene dos poblaciones de ranchos, títulos garantidos; para tratar, General Lavalle 301. 7404 p15 d14

Centro Cosmopolita "LA PLATA".—Se participa á los señores sócios que se deban solicitar invitaciones para la tertulia que tendrá lugar el 22 de Diciembre, pueden ocurrir á la Secretaria Perú 415, todas las noches de 8 á 10.—*El Secretario.* 7280 p10 d12

Confiteros *Esencia de café Moka, preparado por Girollet.*—Se ha recibido una nueva partida, para uso de licores, caramelos, bombones, y todo lo que se desee aromatizar á café; venta en todas las droguerias y farmacias, depósito al por mayor.—*Berri Hnos.*, Piedras y Belgrano. 7028 p15 d7

Conste De que se me ha estraviado el documento á que el Sr. D. Juan Lastra hace referencia y que dicho recibo fué estendido en papel de oficio, y para que en ninguna fecha lo pudiera dicho recibo perjudicar hago constar de que el recibo papel circula y no tendrá nunca valor alguno.—*Manuel Belloni.* 6995 p1m d6

Casa-quinta Sobre las Barrancas, antes de llegar á Belgrano, con 140,000 varas cuadradas y una gran casa, con montes de esquisitas frutas y de adorno, se vende en un lote ó en varios; para tratar, al corredor Billinghurst, San Martin 90, escritorio núm. 3. 6270 p20 n23

Confiteria SAN NICOLÁS—El dueño de esta acreditada y antigua casa, ofrece á su numerosa clientela y al público en general, ricos helados á 3 $ m/c., todos los dias desde las 12 del dia.—Calle Artes 277 y 279, frente á la Iglesia de San Nicolás. 5645 plm n15

Colegio Literario BOLIVAR 249.—Este Colegio, bajo la direccion del Sr. Frecker de la Universidad de Oxford y del Sr. Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para examenes. 3129 p3m s30

Caballos de tiro Se vende una magnífica yunta de tordillos mestizos, son idénticos y tiran perfectamente, tambien se venden 54 potros; dirijirse Avenida General Alvear 555, camino de Palermo, de 5 á 7 p. m. 7443 p3 d14

Casa-quinta EN EL CABALLITO.—Se vende una, compuesto su terreno de 2/ varas de frente al Norte, por 134 varas de fondo, dos piezas de azotea, cinco de teja francesa, con espaciosos corredores, pozo de balde, letrina é infinidad de árboles frutales, parrales de fierro, etc, etc, en la panaderia de Roma darán razon. 6657 p15 n30

Comision De distribucion, tierras de La Plata. Por resolucion de la Comision se hace saber á las personas que deben obtener terrenos de quinta ó chacra en la ciudad La Plata deben presentar sus solicitudes hasta el 23 del presente.—Buenos Aires, Diciembre 10 de 1883.—*Marcos J. Agrelo*, Secretario. 7206 p12 d11

Cuero artificial Este nuevo artículo recien introducido al país, está llamado á reemplazar al lejítimo, es inmejorable para carruajes, muebles, encuadernacion de libros, estuches para joyas y zapatillas, hay para vender en la ajencia Norte Americana de **Tomás G. Foley y Ca.**, Perú 249. 6648 p15 n30

Casa-quinta En venta en la ciudad de Belgrano—Se vende una magnífica casa calle Lavalle núm. 108, esquina Ituzaingó, tramway á la puerta, tiene 10 habitaciones, edificadas con cal, maderas duras, cocina, cochera, letrina, 25 varas de frente por 50 de fondo, está alquilada en 2000 $ mensuales, por la suma de $f. 8.000, está hipotecada en el Banco Hipotecario en $f. 6.000. Para tratar en Buenos Aires, calle San Martin núm. 148. Escritorio núm. 6; de 4 á 5 p. m. 7402 p3 d14

Campo Se vende en el partido de Lincoln 7000 hectáreas ó en fracciones; este campo se encuentra poblado y con hacienda y es conocido por de D. Juan Cruz Varela, lindando con los señores Romero, Allen y la reserva, el vendedor desea que los interesados tomen datos ciertos ó vean primero el campo para poder apreciar la bondad; así solo se limita á decir que es inmejorable y se encuentra en primera línea de los de Lincoln, y á un precio convencional; por mas datos, Lincoln casa de Saens & Ca., Pilar, Tomás Marques, en la Capital, Corrientes 416. 6934 p15 d5

Campo EN LINCOLN.—Los abajo firmados, ofrecen en venta seis leguas cuadradas de campo, de buenos pastos, aparentes para la cria de vacas y ovejas, agua buena y abundante se encuentra á las tres varas en los bajos. Este campo está situado en el centro pastoril de Lincoln, casi sobre el ejido del pueblo de Lavalle y á ocho leguas del de Lincoln. Se vende á un precio módico y el comprador tendrá un traspaso al Banco Hipotecario de una buena suma con los 25 años de costumbre para el pago. El Ferro-Carril de Clark á Valparaiso tendrá en poco tiempo una estacion en proximidad conveniente á esta propiedad.—*Hughes y Vernet*, San Martin 178. 6790 p15 d2

Calle Piedad 105 Allí se trasladó el "Centro de Locaciones", que estaba en Reconquista 101.

Casa para alquilar, ocurrir al "Centro de Locaciones", Piedad 105.—En nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad.

CASAS—Los interesados en la compra ó venta de propiedades, tienen la manera fácil y breve de realizar estos negocios en el "Centro de Locaciones", Piedad 105 (antes Reconquista 101), por la afluencia de solicitudes que tiene esta oficina para ambas operaciones.—*G. Nuñez.* 6967 p15 d6

Campo Se vende uno de 20 cuadras de frente por 40 de fondo, recien alambrado, situado á 60 cuadras de una de las estaciones del Ferro-Carril del Sud y á 6 horas de viaje de Buenos Aires, es alto y bueno y de pastos tiernos.—La poblacion principal se compone de 6 piezas, cocina y letrina, parral, alfalfar, árboles frutales, como 5000 álamos y sauces, corrales, etc.; 3 puestos techos de fierro, corrales grandes y buenos y con sus correspondientes plantaciones y quintas alambradas, 2 jagüeles alambrados y con plantaciones, corral para hacienda vacuna, etc., útiles de agricultura, carpinteria, herreria y otros, materiales para construir un buen galpon, techo de fierro, un americana de 4 ruedas y un carro, ambos con sus guarniciones, muebles y artículos para familia, se venden haciendas que constan de 5000 ovejas, 350 vacas en su mayor parte mestizas con 15 % de novillos y algunas yeguas y caballos, se vende todo en un lote ó por separado, campos y haciendas y con favorables condiciones de pago; ocurrir Florida 138, de 12 á 4 p. m. 6807 p15 d2

Dependiente Se necesita, es escusado se presente sin recomendacion; Rivadavia 799. 7431 p3 d14

Dependiente Se precisa de 15 á 16 años, con recomendaciones; Solis núm. 137. 7318 p3 d13

Dr Aguiló MÉDICO CIRUJANO.—Ha trasladado su estudio á la calle Piedad núm. 970. 7236 p3 d12

Dependiente Se necesita uno de 14 á 15 años, que sepa contabilidad; Lima 339. 7275 p3 d12

Dependiente Se ofrece uno italiano, para una casa introductora ú otro ramo, tiene quien garanta su conducta; Piedad 744. 7262 p3 d12

Dr. E. Wasserzug Especialista de enfermedades crónicas y de la piel. Estudio, Cuyo 132, (altos.) 5054 plm n28

"Dante" y "Camden" Vapores ingleses, terminaron su descarga.—Buenos Aires, Diciembre 12 de 1883.—*José y Bernardo Garay.* 7420 p3 d14

Dependientes Se precisan 2 bien prácticos en el ramo de tienda, con buenas recomendaciones y aptitudes, se dará buen sueldo: Alsina 252. 7397 p3 d14

Desgranadores De maiz con ventilador, varios tamaños, hay siempre en venta en la agencia Norte-Americana, Perú 249, Tomás G. Foley y Ca. 6647 p15 n30

Dr. Gaspar Creagh Corrientes 130 entre Florida y San Martin.—Horas de consulta: de 1 hasta las 3.—Para los pobres gratis. 3900 o16 perm.

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venereo-sifilíticas del pecho y de la piel, recibido en Europa y en Buenos Aires.—Da consulta de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m., los Lúnes gratis; Corrientes 406. perm

Dorado, plateado Y NIKELAJE.—Calle Victoria 536 y 538.—La señora viuda Maisonneuve, pone en conocimiento del público en general y de su numerosa clientela, que acaba de engrandecer sus talleres con el concurso de un operario hábil, recien llegado de Paris, y competente en dicho ramo. A mas del dorado, plateado, y nikelaje etc., que siempre la casa ha hecho, hoy en dia se compromete á hacer cualquier trabajo de cincelado en los bronces y otros trabajos difíciles en vedades de Paris de las cuales se presentará el dibujo y se dará á ver á los clientes, haciendo las cosas como á nuevo. Se garantiza á los clientes que no estén contentos que de la solidez y belleza del trabajo, la casa se encarga de volverlo á hacer el trabajo gratis. 7102 p15 d7

El Dr. Gil Recibe consultas á la una p. m. en su estudio; Moreno 290. 6284 p3 m n23.

Encuadernador Se precisa un medio oficial para encuadernacion en la Imprenta Europea; Moreno 51. 7417 p2 d14

El Dr. J. M. del Campo Ha trasladado su estudio, á la calle Perú 163, donde se le encuentra; de 11 á 4 de la tarde. 6046 p15 d6

Escuela De Música de la Capital.—Lecciones particulares, solfeo y economía en la enseñanza; Venezuela 568, esquina Santiago del Estero.—Director: *Ricardo Perez Coinas*.—**Nota**: Se facilita piano para estudio mediante una módica retribucion. 5632 plm n15

En el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiéndose el peso y la calidad del artículo. 4642 o30 perm.

Exámenes De Marzo en el Colegio Nacional, profesor don J. Marty, Corrientes 324.—NOTA.—Mas de 500 alumnos fueron presentados en los años anteriores, obteniendo todos excelentes calificaciones.—Precios convencionales. 7273 p10 d12

¡Esto no es para hombres! Señoras, probad una vez sola el "Almidon Gato" y veréis que no tiene rival en los almidones franceses.—El enemigo de los ratones, está pintado en todos los paquetes, comprad en todos los almacenes el "Almidon Gato" por paquetes, para que no os den Liebre por Gato. 7152 p1 m d9

Exámenes EN EL COLEGIO NEGROTTO, CANGALLO 1340.—Se participa al público en general y á los interesados particularmente, que del 10 al 18 del corriente tendrán lugar los exámenes, siendo el dia 17 el dedicado á pruebas especiales de 8 p. m.—Terminados los exámenes empiezan las vacaciones hasta el 3 de Enero próximo, dia en que se reabrirán las clases.—*Adolfo L. Negrotto, Director.* 7029 p3 d7

Escuela de baile CANGALLO 414.—El que suscribe director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que puede justificar, pone en conocimiento del público, que tiene establecido su escuela, donde serán todos expresado. Los señores que deseen aprender en poco tiempo pueden ocurrir á la citada escuela.—Las lecciones son á horas convencionales y particulares en casa, tanto á domicilio como á su casa; tambien se darán lecciones de baile á domicilio.—*M. Constante.* 3813 p3m d12

Escuela de baile *Gran salon de baile Artes 296 (altos)*, en *Cangallo y Cuyo*.—El que suscribe, coreografo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene abierta su escuela de baile de sociedad y de toda clase de bailes de teatro, ensaya toda clase de bailes de moda.—Lecciones todas las noches de 8 á 10, y los jueves y sábados de 6 á 8.—Se dan tambien lecciones á señoritas y á personas á domicilio.—Se dan tambien lecciones á los artesanos de dia.—*Albertoli Giovanni.* 7320 p1 m d17

Estancias DE MERCEDES LEGUA DE CAMPO.—En el centro del progreso partido de Lincoln, ofrecemos en venta y á precio acomodado, en fracciones, cuatro leguas de campo y con lagunas de agua dulce. El Ferro-Carril de Clark, de Buenos Aires á Valparaiso, tendrá una estacion en este campo y para que se puedan hacer loteos en los de poblacion, ofreciendo se vende en lotes de media legua por arriba de campo, veremos hasta en lotes de media legua por arriba, para que ocurrir, á Hughes y Vernet, San Martin 178 6140 plm n21

En la Plata Se vende ó se arrienda un campo de 100 cuadras cuadradas de 150 varas por 150 cada una, situado á poco mas de una hora de distancia de La Plata, y á S. E. camino de la Magdalena y por donde pasará el ferro-carril en construccion. El campo es magnífico para cultivo y pastoreo; tiene 30 cuadras preparadas para sembrar, y tiene buena agua, tiene casa, cocina, galpon, corral y demás; los interesados podrán comprar ó alquilarlo todo ó por partes, una parte á plazos y se comprará á quien compre algunas cuadras. Hay en el campo y un puesto de 2000 árboles frutales y de adorno y el campo tiene agua para regar. Se puede ver con su propietario, J. Medina que vive sobre calle Chacabuco 339, ó en la Bolsa de Comercio. 6988 p10 d6

Farmacia Se vende una en esta Capital, muy antigua y acreditada; para tratar, ocúrrase Tucuman 503, de 7 á 11 a. m. 7220 p6 dII

Farmacéuticos Se vende una farmacia en esta capital, produce nueve mil pesos mensuales, libres de todo gasto; referencias **Rivadavia 44, E. Gallard, Drogueria Cranwell.** 7399 p5 d14

Florentino Ortega Doctor en Medicina y Cirujía de la Facultad de Paris, especialista en enfermedades de señoras y niños; consultas de 1 á 2, gratis para los pobres; General Lavalle 436 6766 p3m d2

Ferro-quina BISLERI—Licor agradable, esquisito y corroborante para tomar con agua de Seltz, café, té ó agua simple; en venta en todos los almacenes y confiterias.—Unicos agentes: *Juan Profumo Hnos* 7088 p6m m18

Francisco ABEIJON Y ABEIJON.—Español, natural de Santa Maria del Obre, partido de Noya, provincia de la Coruña; su cuñado Bernardo Berias desea saber su paradero; se ruega á cualquier persona que pudiera dar informes, ocurra á Barracas al Sud, calle Belgrano núm. 153 ó por medio de una carta por correo, que además de agradecerle se le dará una gratificacion, por tratarse de asuntos urgentes de familia. 7139 p8 d9

Fernet de Vecchi Segun sentencia ejecutoriada de la Real Corte de Apelaciones de Milan, dictada el 15 de Enero de 1874, resulta que: este Fernet es idéntico al de la marca **Fratelli Branca** y que no debe considerarsele una imperfecta y nociva imitacion, sinó en todo idéntico al ya citado **Fernet Branca** segun resulta de la referida sentencia.—Unicos agentes: *Juan Profumo Hnos.*, se halla en venta en todos los almacenes á por mayor. 7087 p6m m18

Gabastou & Larrazábal COMISIONISTAS.—San Martin 31, Correo casilla 508. 6973 p15 d6

Geo Michaelsen & Ca. Casa introductora y de comisiones en general, Bahia Blanca; esquina calles Buenos Aires y Lamadrid. 6824 p6m d4

Gran surtido De tinas para baños, de todas clases y construcciones, de laton, de zinc y fierro galvanizado, el mejor material para tinas de baños; todo á precios muy reducidos en la construccion de tinas de baños.—*Francisco Mselle y Ca.*, Piedad 567 y 575, esquina Talcahuano. 6826 d4 v d23

Gran casa Para familia: á propósito para médico ó estancieros, es la que se venderá en remate el Domingo 16 del corriente á las 4 de la tarde, en la calle Chacabuco 593, tiene 12 varas de frente por 75 de fondo, 12 espléndidas habitaciones con cielos razos de yeso, 2 habitaciones para servicio, cuarto de baño, aljibe, espléndido jardin, gran portada para carruaje; visiten esta suntuosa casa ántes del remate, es espléndida, la venta la efectuará el rematador Luis Godoy. 7444 pl d14

Hotel "LA DELICIA".—Inmediato á la Estacion Adrogué, vía férrea del Sud—Se avisa al público que se encuentra en dicho establecimiento habitaciones para alquilar.—Diciembre 11 de 1883.—*Juan Lomagre.* 7311 p10 d13

Hueyo Billar Participan al comercio que han trasladado interinamente su casa de comercio de registro y ropería por mayor, á la calle Rivadavia 252, entre Tacuarí y Buen-Orden. 7344 p8 d13

Importante Teniendo el que suscribe, que ausentarse del país por razones de salud, en circunstancia que está á su cargo la concesion del bufete de la Estacion Rio Cuarto, por tanto propone en venta las existencias que le pertenecen asegurando al interesado un negocio de brillantes resultados, tanto en sus existencias con prévio conocimiento de quienes corresponde la transferencia de las concesiones del agente de la administracion, de la del Ferro-Carril Andino, prévio el compromiso de cumplir debidamente los reglamentos impuestos; el que se interese, dirijase al infrascrito, en la Estacion Rio Cuarto.—*Gerónimo Adrié.* 6942 p10 d6

Importante venta Una ocasion. Se ofrece una buena oportunidad para hacerse por poco dinero de una buena y cómoda propiedad de campo ó bien un pequeño establecimiento, dista de Buenos Aires 17 leguas y á 1 legua de una estacion del Ferro-Carril del Sud. El campo es poco pero bueno, cercado en alambre y tiene agua permanente. La casa se compone de 4 piezas de material, dos cuartos con techo de tejas francesas y dos con paja y tiene un monte compuesto de varios árboles de adorno y frutales como ser eucaliptos, acacias, pinos, álamos, sauces, etc., etc., entre los frutales hay duraznos, albaricoques, peras, manzanas, ciruelas, higos, uvas y muchos otros, además un jardin, quinta, corrales y excelente agua, títulos de primer órden.—NOTA: Esta linda propiedad se vende con opcion de tomar el comprador los animales y demás útiles pertenecientes al establecimiento, que consisten más ó ménos en 1,200 ovejas mestizas finas, caballos, cerdos, aves, etc., etc., á un precio razonable. La ocasion de colocar bien el dinero se presenta en condiciones ventajosas para el comprador; por mas informes, dirijirse Almacen Germania, calle Perú 83, ó al dueño, don Pedro Nelson, Estacion Jeppener, Ferro-Carril del Sud. 6669 p15 n30

Juan Cunaule Ó N. FALCONI.—Se solicita que quien pueda dar informaciones sobre el actual paradero de don Juan Cunaule ó N. Falconi, anteriormente ocupado en el negocio de cueros en Buenos Aires, de comunicarlos á A. B. Henderson casa de Lidgerwood y Ca., 96 Liberty Street, New York City, U. S. A. 5284 p6m m5

Joyeria MODERNA, VICTORIA 121½.—Se abrirá este nuevo establecimiento el 20 del corriente con un surtido espléndido de novedades tanto en alhajas como en artículos de fantasía, de orfevreria, etc., etc., adecuados al Año Nuevo.—Tambien esta casa tiene artistas en el ramo para satisfacer á cualquier encargo; esperen pues la apertura de esta, para las compras de regalos y encargo. 7425 p8 d14

Khyrol El mas tónico y saludable de los aperitivos, destilador Emilio Soulié, Burdeos, pídase en todas las confiterias y restaurants y se encuentra tambien en los principales almacenes al por mayor. 6963 plm d6

Luis A. Viglione Ingeniero, Reconquista 212. 7127 plm d8

"La Argentina" Los Señores sócios de "La Argentina" pueden pasar por la Secretaría, San Martin 148, á recoger sus diplomas, de 12 á 4 p. m. 7338 p5 d13

La casa Introductora de J. Gondret, se ha trasladado calle Florida 197.—Artículos de bazar, jugueteria, merceria y perfumeria. 6453 p1 m n27

Luis Maria Arzac Escribano Nacional de contratos públicos.—Ofrece sus servicios á sus amigos y relaciones—Domicilio: Zeballos 63—Estudio: San Martin 68. 3131 s30 perm.

Los Dres. E. DEL ARCA y J. L. PIANA.—Han abierto un consultorio médico-quirúrjico en la calle de Piedad núm. 1211. (se atiende tambien enfermedades del oido y de la laringe) Consultas de 1 á 3 de la tarde. 6685 plm n30

Liquidacion DE RELOJERIA Y JOYERERIA.—Por venta de negocio y ausentarse para Europa en el mes de Enero entrante el propietario de la Joyeria calle Artes 104, liquidará en el corriente mes por la mitad de su valor todas las existencias de su negocio aproveche la ocasion para comprar barato, regalos para el dia 1º. 6895 p1m d2

Libreria HISPANO-AMERICANA.—De Juan Bonmati, Buen-Orden 308.—Libros nuevos: Constantinopla por Edmundo de Amicis, 2 tomos 60 $ m/c., Recuerdos 1870-1871 por Edmundo de Amicis 30, El Dr. Centeno por B. Perez Galdós, tomo 1º 30, Madame de Treves por Javier de Montepin 30, Un milagro en Egipto por José Echegaray (drama) 20, Notas al estudio crítico titulado un milagro en Egipto por José Echegaray y muchas otras novedades.

Licitacion Se llama á licitacion las obras de armadura de los techos para el Nuevo edificio del Hospital de Mujeres. Por los datos que se necesiten, los interesados pueden ocurrir á la Secretaria de la Comision constructora del Hospital, establecida en el Colegio de la Merced, donde las propuestas deben ser presentadas el dia 29 de Diciembre del presente año, antes de las 12 del dia, para ser abiertas en presencia de los interesados.—Buenos Aires, Diciembre 8 de 1883.—*El Secretario.* 6851 d4 v29

Licitacion Se llama á licitacion para las obras de pizarreria y zingueria para el nuevo edificio del Hospital de Mujeres.—Por los datos que se necesiten, los interesados pueden ocurrir á la Secretaría de la Comision Constructora del Hospital, establecida en el Colegio de la Merced, donde las propuestas deben ser presentadas el dia 29 de Diciembre del presente año antes de las 12 del dia para ser abiertas en presencia de los interesados.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1883.—*El Secretario.* 6852 d4 v29

Mucamo Se precisa uno, de 18 á 20 años; Cuyo 242. 7400 p3 d14

Mucama Se necesita; Tucuman 249. 7445 p3 d14

Mucama Se necesita una; Florida 407. 7346 p3 d13

Muchacho Se necesita para hacer mandados, en la casa Piedad 884. 7450 p3 d14

Mucama Vasca francesa, se ofrece con recomendaciones; Reconquista 189. 7293 p3 d12

Matrimonio Se necesita uno, sin hijos para el campo, ella para la cocina y él para trabajos generales; buenas proposiciones. Ocurran San Martin 418, de 8 á 12 de la mañana. 7319 p5 d13.

Mucama Para cuidar un niño de 4 años, se necesita una formal, que posea el francés ó inglés, se exigen buenas recomendaciones; Esmeralda 768. 7340 p3 d13

Mariano Figueroa Rematador y Comisionista.—Bolsa de Comercio y Piedad 130. 6526 plm n28

Monte De sauce para leña, se vende al pié de la barranca del pueblo de Zárate sobre el rio Paraná; para tratar en esta ciudad Paraná 54, ó en el pueblo de Zárate ver á Antonio Gosso casa de Antonio Fernandez. 5680 p1 m n16

Motores Á VAPOR.—Máquinas de aguerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Beanchetti Hermanos y Bonacio, San Martin 214 y 218.—Buenos Aires perm n. 24

Mensura El agrimensor que suscribe comisionado por el superior Gobierno de la provincia de Buenos Aires para medir el terreno solicitado en compra por don Alejandro Scarzo, sito en el partido del Saladillo, previene á los señores linderos D. Alejandro Posada, Benitez, Mena Atucha, que dará principio á dicha operacion el dia del corriente.—Buenos Aires Diciembre 13 de 1883.—*Wenceslao Castellanos*, San Martin 90. 7320 p3 d13

Mensura El Agrimensor que suscribe, comisionado por el Superior Gobierno para medir un terreno de propiedad pública solicitado en compra por don Fermin Rodriguez, situado en el Partido de Chascomús, el cual tiene por linderos al Norte Juan Onagoitia, al Sud Julio Gándara, al Este herederos de Ba ragan y al Oeste herederos de Gonea, que dará principio á dicha operacion el dia 19 del corriente.—Buenos Aires, Diciembre 12 de 1883.—*Wenceslao Castellanos*, San Martin 90. 7328 p3 d13

Mensura El agrimensor que suscribe comisionado por el Sr. Juez de la Instancia de la Capital de la República Dr. Molina Arrotea (Secretaria del Dr. Casaban) para medir y dividir el terreno de propiedad de los herederos de Da. Maria Ruiz Moreno de Pestaña, situado en el partido del 25 de Mayo, previene á los señores linderos D. Mariano Unzué, herederos de Freres, Miguel Risso, Da. Leonarda L. de Videla, herederos de Lescano, Vicente Gonzalez y Juan Boitano, que se dará principio á dicha operacion el dia 18 del corriente.—Buenos Aires, Diciembre 12 de 1883.—*Wenceslao Castellanos*, San Martin 90. 7329 p3 d13

Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, armas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de ocasion de todos los objetos de casa que se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidas inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, importantes que sean; para tratar todos los dias á cualquiera hora. 6783 perm ll d

Mata-callos DEL DR. NELSON.—El rey de todos los remedios, para curar los callos radicalmente.—Instantáneamente convence el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo sin perjuicio alguno, con solo algunas dos ó tres veces este medicamento.—El verdadero Mata-callos del Dr. Nelson, se contiene nada de corrosivo; los callos y ojos de gallo de cebollas se pueden curar sin la menor molestia. Los callos se espenden con ruin, se sera. Preparados por un droguista y están bien que se debe pasar por nuestra marca de fábrica, se vende en la Droguería Italiana, de L. Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.

NOTA.—Habiendo aparecido varios específicos con el nombre de "Mata-callos" se previene al público que no son sino viles imitaciones, producto de la envidia de la aceptacion que goza el verdadero "Mata-callos" del Dr. Nelson, de Filadelfia, el único legítimo, el solo infalible remedio contra la molestia de los callos y que se espende solamente en la única casa depositaria en el Rio de la Plata, Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad. No olvidarse, el legítimo el "Mata-callos" que sea del Dr. Nelson, de Filadelfia. 2567 el perm.

Niñera Se necesita; Tucuman 286. 7347 p3 d13

Niñera Se necesita con recomendaciones; Santiago del Estero 22. Se prefiere extranjera. 7331 p3 d13

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa.—Compra y venta de todo papel negociable, cambios sobre el exterior, descuentos de pagarés de plaza, letras de haciendas y toda clase de negociaciones en el Banco de la Provincia, como en los particulares, hipotecas en el Banco Hipotecario y toda operacion comercial; contando por esto con la suficiente garantía de práctica en el comercio y actividad y el concurso de sus numerosos relaciones: **San Martin 73 (altos)**. Escritorio, de 10 a. m. á 5 p. m. 2675 Amesas s27

Oficiala Costurera de ropa blanca, se necesita; Santa Fé 107. 7210 p3 d11

Oficialas Buenas, se necesitan en la fábrica de corbatas; Piedad 884. 7449 p3 d14

Oportunidad El Domingo 16 á las 5 de la tarde, remataré una bonita casita situada calle Piedad frente á la Estacion Almagro, con un terreno, ambos se rematarán pasando la base, detalles en *El Diario*, *La Prensa*, *Courrier* y *The Standard*.—*Juan Passicot.* 7419 p3 d14

Portero ESPAÑOL.—Se ofrece un hombre formal; para tratar, dirigirse á la calle de Salta núm. 187. 7393 p3 d14

Para litografia Se ofrece un impresor en negro; ocurrir Balcarce 227, á J. M. 7304 p3 d13

Para escribano Abogado ó procurador, se ofrece un escribiente; Balcarce 227, á J. M. 7305 p3 d13

Piezas Amuebladas y sin muebles, muy frescas y á precios módicos, alquilanse Maipú 180. 7316 p15 d13

Peones Se necesitan en el Molino de la Destileria, Centro-América 82, se les pagará buen sueldo. 7359 p3 d13

Piano Se vende uno "Erard" de muy buenas voces y con poco uso, por la mitad de su valor; San José 289. 7291 p3 d12

Partera Celestina Garcia, partera argentina, recibe pupilas á precios reducidos; Piedras 280. 6221 plm n22

Pianos Que nadie compre en otras partes, ni en remates, antes de haber visitado nuestra casa, encontrarán conveniencia y confianza; Tacuarí 95. 6972 plm d6

Pianos De ocasion, se acaban de recibir de los fabricantes mas acreditados, á precios sin competencia; hay tambien de alquiler, Santiago del Estero 352, (casa particular.) 6823 p15 d4

Profesor De inglés, francés, aleman y contabilidad mercantil, se ofrece en la libreria de los señores Dewey & Ca., Piedad 341. 6595 p15 n29

Poesias de Figueroa Se desea comprar el libro de poesias de D. Francisco Acuña de Figueroa; dirigirse al Administrador de esta imprenta.

Profesor De matemáticas elementales, teneduria de libros, francés é inglés. Ocurrir General Lavalle 703, de 7 á 10 p. m. 6241 plm n22

Pastor del Valle INGENIERO CIVIL.—Ofrece sus servicios al público, se ocupa de mensuras, planos, etc.; Perú 496. 6910 p15 d5

Pianos Desafiamos los remates, las ventas particular, hasta el Monte de Piedad, el vender tan barato pianos nuevos y usados, como los que vendemos, garantidos por cinco años, pasen á pedir precios, Tacuarí 95. 6971 plm d6

Pulsera perdida El que entregue una de oro liso, con un oríx grande, rodeado de esmalte en forma de hojitas, con una perla en la parte superior é inferior de la piedra, calle Cuyo 39, ó Avenida General Alvear 102, recibirá una buena gratificacion. 7414 p3 d14

Puntillas PUNTILLAS, PUNTILLAS—Casa especial, sin competencia.—Aviso á las señoras de la ciudad y campaña, que acabamos de recibir un nuevo surtido de puntillas de hilo catalanas, francesas y genovesas, ficelas de hilo y de algodon, encajes de hilo é imitacion.—**Merceria San Juan, Alsina 325.** 6368 n25 v d31

Peleteria *Del Buen Gusto, de Pasquéz y Bertoni.* Ofrecen á todas las familias, hoteles y demás personas, hermosa lana lavada para colchones, pieles para camas, curtidos, quillangos, alfombritas para coche, cojinillos negros y de colores, almohadones de raso con rica pluma y varios otros artículos del ramo, baltijas etc., etc., y se confeccionan toda clase de pieles.—Toda persona que se digne pasar por nuestra casa será atendida con prontitud y esmero, precios módicos. Moreno 245. 7342 p1m d13

Pedicuro JUAN P. PECOTCHE.—Ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin. Horas de consulta: de 10 á 5 de la tarde, á domicilio prévio aviso: de 6 á 10 de la mañana; los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y se esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la aplicacion de un líquido para la destruccion del callo; con instrumentos que no se conocen, para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 7329 m2 perm.

Queda Un corto número de ejemplares de la segunda edicion en las principales librerias del curioso é instructivo libro "Buenos Aires desde 70 años atrás", por el Dr. J. A. Wilde.—Precio 30 $. 7307 p3 d13

Quinta EN RAMOS MEJIA.—Se alquila por la temporada de verano, el edificio tiene 10 piezas hechas á todo costo y con todas las comodidades, tiene el mejor parque de la localidad, cochera, caballerizas y un potrero de alfalfa; para tratar Defensa 17 ó Cuyo 191. 7410 p3 d14

Reloj perdido Habiendo perdido un reloj de oro de tres tapas, núm. 10038, ofrezco una gratificacion á quien me lo devuelva en la Avenida General Alvear 143. *Luis Gay.* 7213 p3 d12

Se alquila La casa Piedad 348, se vende el armazon. 7430 p6 d14

Sirvienta Se necesita; Rivadavia 728. 7251 p3 d12

Se vende El despacho de bebidas Charcas 47, con una numerosa clientela. 7447 p3 d14

Se alquila Una pieza nuevamente amueblada, á la calle, con pension en casa de familia; Piedad 590. 7416 p3 d14

Sirvienta Se necesita una, extranjera, para ir al campo; Barracas al Sud, Colon 34, en casa de Antonio Cabo. 7418 p4 d14

Se necesita Un dependiente para un negocio en la campaña; Méjico 529, de 7 á 12 a. m. y de 5 á 7 p. m. 7411 p3 d14

Se vende La casa calle Salta 839, ocurran al Señor Bouvier, Hotel Bonne Source, Piedad 235. 7441 plm d14

Se vende La fonda calle Alsina 917, con poco capital y alquiler barato. 7345 p3 p13

Se necesitan Dos oficiales confiteros y pasteleros; Corrientes 411 y 413. 7250 p5 d12

Se precisa En la confiteria Suipacha y General Lavalle, dos peones para todo servicio. 7312 p3 d13

Se vende El café Cuyo 2 y Paseo de Julio 158 y 160, ó se toma un sócio; para tratar á cualquier hora del dia. 7332 p3 d13

Se vende El almacen de la esquina Andes y Piedad; para tratar allí mismo. 7252 p3 d12

Se alquila Un magnífico local, esquina Perú y Victoria, para tratar, dirijirse á la sastreria Victoria 168. 7326 p3 d13

Se alquilan Dos hermosas piezas, San Martin 44, primer patio, como para estudio ó escritorio; Florida 74 ó 131. 7391 p3 d13

Se necesitan Buenas oficialas para modista de vestido; Tacuarí 262. 7268 p3 p12

Se necesita Una persona que sea práctica en la maquina para hacer soda y limonada gaceosa; Talcahuano 624. 7295 p3 d12

Se precisa Un oficial peluquero ó barbero, que sepa su obligacion, se pagará buen sueldo; Charcas 529. 7284 p3 d12

Se vende Un juego de salon y dormitorio; en muy buen estado. Cerrito 404 ó 402. 7171 p4 d11

Sirvienta Se precisa, con recomendaciones, con preferencia extranjera; Suipacha 128. 7109 p8 d8

Se alquilan Dos grandes almacenes, en la calle de Bolivar 141 y 145; ocurrir para tratar á los altos, Piedad 578. 7074 p16 d8


LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres é Italia, y gran premio, medalla de oro, en la Exposicion Continental.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6, CHACABUCO, 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS

Se alquilan Piezas perfectamente amuebladas, con pension, se reciben pensionistas; Corrientes 175. 7071 p10 d7

Se alquila La gran esquina Cuyo 550, con la contrata, si quiere con el mismo negocio ó se dá la casa vacía, alquiler muy barato. 7095 p15 d8

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata", Rivadavia 49, (2º piso.) perm.

Se vende Un terreno en la calle Piedad, frente á la Estacion Almagro, tiene 11 vs. de frente por 66 de fondo; para tratar, Victoria 344. 7315 p3 d13

Se dán lecciones De piano, tanto á domicilio como en casa particular, se toca para bailes; Salta 83. 7362 p3 d13

Se vende La panaderia calle Méjico 25, con todos sus útiles para trabajar, tiene una buena clientela; ocurrir de 12 á 2 de la tarde. 7235 p3 d13

Se vende Una casa calle Rivadavia 1152, con 11¾ vs. de frente por 60 vs. de fondo, con 7 piezas, aguas corrientes y gas, para familia; para tratar, Rivadavia núm. 832. 7428 p3 d14

Se desea Comprar una grande casa ó terreno que esté situado entre las calles Bolivar, Tacuarí, Alsina y Méjico. Por informes dirijirse al Sr. Roger, Hotel de Roma, Cangallo 229. 7401 p10 d14

Se necesita Un muchacho de 12 á 14 años, que sepa leer y escribir, para un pueblo de campaña, es inútil se presente sin recomendaciones; para tratar, Moreno 243. 7385 p3 d13

Se necesita Para familia inglesa, una casa fuera de la calle Callao, con 6 ó 7 piezas, con muebles será preferible; dirigirse Cangallo 55, bajo las iniciales F. J. 7297 p3 d12

Sociedad Rural Los que tengan acciones de esta antigua sociedad y quieran venderlas, pueden dirigirse á P. A. Casilla 365, Correo. 7178 plm dll

Se alquilan Piezas para hombres solos, con pension ó no, con muebles ó sin ellos; Talcahuano 37, 2º piso á la derecha, entre Piedad y Rivadavia. 6866 p1m d6

Siendo Pianos buenos, nadie puede hacernos competencia; lo garantimos al comprador y le será útil cerciorarse de estas palabras; Tacuarí 95. 6969 p1m d6

Se desearia Saber el paradero del señor D. Vicente Cattitá, para dar datos, ocúrrase Esmeralda 537, (almacen).—de *Casalla* (hijo) 6833 p10 d4

Se vende Un carruaje (Galeza) bueno, alto y liviano, construido para la campaña, se vende porque aquí en la ciudad no es de moda; para verlo, Ombú 69. 6719 p15 d1

Se recomienda Para lecciones particulares, una profesora diplomada de idiomas y música (piano y canto); Santiago del Estero 477. 7044 p15 d7

Se alquilan Piezas amuebladas, á la calle y con vista al rio, propias para capitanes de buque ó personas de la campaña; 25 de Mayo 306. 6544 p15 n28

Se vende Una botica en un pueblo de campaña á pocas horas de la capital, tiene buena clientela; las bases para la venta favorables. El interesado ocurra al Hotel de Roma núm. 20, de 2 á 5 p. m. 7442 p3 d14

Se ofrece Un matrimonio italiano, el marido es un buen cuidador de ovejas, quintero y jardinero y la mujer, lavandera y planchadora excelente, tienen buenas recomendaciones; Entre-Rios 103. 7237 p3 d12

Se alquila Una casa calle Garantias entre General Lavalle y Tucuman, la casa está alquilada con buenos inquilinos; por mas informes Cangallo 414, darán razon de 1 á 3 de la tarde, bajos. 7283 p3 d12

Se vende Un lote de cuatrocientas cabezas de hacienda pura Durham, de uno de los mas acreditados establecimientos de la Provincia; por informes y para tratar, á *Lavalle y Moores*, Defensa 17. 7245 p10 d12

Se vende La casa Alsina 842, mide de frente 18¾ vs. por 12 de frente, tiene 5 piezas y ricas frutas; el que se interese en ella puede ir á toda hora del dia que hallará quien tratar. 6898 p15 d5

Se ofrece Un matrimonio para la ciudad ó campaña, el marido, como cocinero y la mujer como planchadora sabe desempeñar su empleo y mucama, su obligacion; lo mismo el marido sabe desempeñar su trabajo de cochero; Union 345. 7435 p3 d14

Se venden Dos lindísimos armazones, uno todo de vidrieras, y otros útiles propios para poner un negocio de cualquier clase.—Tambien se vende la accion á la llave de la esquina Cerrito y Cangallo donde estan depositados, que tiene un módico alquiler, y el paraje lo mas conveniente. 7004 p6 d6

Se arriendan Cinco leguas de campo, en el partido de Junin, campo del General Mitre, hoy de Piñero. El campo tiene tres leguas de campo mestizo y puros, completamente cerrado; ocurrir administracion Rivadavia 26 del corriente. 6956 p15 d6

Se arriendan Ocho leguas de campo, parte con montes en la Seccion 3ª á 25 leguas del Ferro-Carril del Sud y de 35 leguas de Bahia Blanca á pasar la parte, dirigirse Rivadavia 111, desde las 12 á 4 de la tarde. 6843 p10 d4

Se arriendan 20 leguas de campo fiscales, con aguadas y montes, en la Seccion 3ª de Territorios Nacionales, pasa la galera que va á Victorica, del señor Vallet; para tratar, escritorio de Sanchez y Roca, Piedad 36, altos. 6706 p20 n27

Se vende El almacen "Buenos Aires", situado en el pueblo de Ranchos, tiene poco capital y buena clientela, alquiler barato y grandes comodidades y á la moderna; por informes, ocurrir Chacabuco 201, y para tratar, el mismo almacen. 6959 p2m n28

Se vende En San Fernando, á media cuadra de la Estacion del Ferro-Carril, una casa compuesta de 29 vs. de frente por 27 de fondo, edificado de 4 piezas de material, cocina, pozo y aljibe, parrales y árboles frutales; para tratar á su dueño Pedro Bavier en la Panaderia de Gerson. 6544 plm d1

Sepulcros En la cocheria calle de Defensa número 356, se alquilan bovedas, sepulcros y nichos en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precio módico por temporada y á toda hora del dia y de la noche.—La casa tiene Teléfono Gower-Bell. mll perm.

Señoras En la Peluqueria Francesa de Alberto Junquet, General Lavalle 414, hay 1000 trenzas de pelo de todos colores, desde 60 $ para arriba, flequillos de moda desde 60 $, postizos de pelo para arreglar, pelo mucho é pelo riso, se peina á las señoras, en la casa; peinados de 15 $ arriba, á domicilio, especial para peinar á las señoras, se tiñe el pelo á domicilio é en la casa, hechura de trenzas á 30 $ m/c. 3579 m28 perm.

Se alquila La casa habitacion de la chacra de Rosa, situada sobre la barranca, entre las calles de Saavedra y Rivadavia, tiene 12 piezas, cocina, cochera, caballeriza y muchas otras comodidades; para verla y tratar; ocurrir Reconquista 89, 2º patio. 6887 p10 d4

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta. Se alquilan nichos y bovedas de 1a. 2a. y 3a. clase, se construyen, se conservan y se venden nichos á perpetuidad y se precisa toda diligencia para trasladar restos de una boveda á otra y en el Cementerio del Norte, á precios módicos en la casa Cuyo 255, á toda hora del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. perm. o23

Se avisa Á las personas que tengan ropa dada á la Sra. Da. Francisca Chiron, planchadora Francesa, domiciliada Maipú 212, que la recojan en los ocho dias, contando desde el principio de la publicacion del presente aviso, pasado dicho término no será atendido ningun reclamo.—Buenos Aires, 13 de Diciembre de 1883.—*Francisca Chiron*, Maipú 212.

Se vende La bien situada casa en el pintoresco pueblo de Moron, á una hora de la ciudad, compuesto su terreno de 25 varas de frente por 50 varas de fondo, con 8 piezas espaciosas, 2 cocinas, parral de fierro, letrina, pozo de balde, árboles frutales, en fin, todas las comodidades que se requieren en una buena casa de campo, situada á 3 cuadras de la plaza principal, se vende por la infima suma de 90,000 $ m/c, la casa está situada en la calle de San Martin 31 y 33, en Moron; para tratar, Buenos Aires, calle Córdoba 21. 6378 p15 n25

Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del doctor Wuanz, curan de gran fama. Cuanto mas pronto se curan las enfermedades secretas como la gonorrea, blenorreas, flores blancas, debilidad, etc., como es por solo dos días de tratamiento! al uso del mercurio, tan nocivo á la salud, lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas, que tan mal prueban en solo dos dias completamente á la que se oponen y principalmente en Alemania donde goza de gran celebridad. Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas. Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan en otra parte no son legítimas. 2566 el perm

Trapos para limpiar máquinas se compran en esta imprenta.

Tilbury De dos ruedas propio para paseo, construido en la fábrica de Binder en Paris, único en Buenos Aires por su forma y movimiento; se ve en Buen Orden 331. 7446 p8 d14

Terreno Deseáse vender uno en el pintoresco pueblito de Pontevedra, situacion inmejorable, á pocas cuadras de la plaza y condiciones ventajosas; ocurran Florida 156. 7390 p3 d13

Teatro de la Opera BAILES DE DISFRAZ.—Se oyen propuestas hasta el 20 del corriente á las 2 de la tarde, para la enagenacion del derecho á los bailes en la próxima estacion.—Las propuestas verbales ó en pliegos cerrados se recibirán en Secretaría todos los dias hábiles de 10 a. m. hasta 4. 6. m. donde estarán de manifiesto las condiciones requeridas.—Diciembre 10 de 1883.—*La Administracion.* 7212 p9 dII

Toldos y lonas Para tapar parvas y carros, carpas para ferro carriles é ingenieros, las lonas se reciben directamente de Europa, tiene impermeables, redes de perros y para cazar pájaros, banderas de todas naciones, de remate y de alquiler, precios sumamente módicos.—Veleria de **Santiago Carlevari**, calle Piedad 82 y Rivadavia 527. 9765 perm el7.

Un caballero Aleman desea alquilar una sala y dormitorio bien amueblados; dirigirse á esta imprenta, bajo las iniciales C. V. A. 7325 p3 d13

Una señorita Que posee los idiomas inglés y español, desea encontrar una casa para educar niños en cambio de habitacion y manutencion; ocurrir Libertad 743. 7136 p6 d9

Una señora Que está obligada á entregar la casa en que vive, desea vender unos lindos muebles que ella posée, serán vendidos á precios módicos; ocurrir San Martin 159, entre Cuyo y Corrientes, desde las 11 de la mañana en adelante. 7257 p3 d12

Un profesor De honorables antecedentes, se ofrece á los respetables padres de familia que descen que sus hijos aprendan á leer, traducir y hablar el idioma inglés con perfeccion, referencias de distinguidas familias del país, se dejan tarjetas en esta Administracion bajo Profesor de inglés. 7301 p8 d13

Una familia SUIZA.—Agricultores, compuesta del marido mujer y 5 hijos el menor de doce años, desearía colocarse ó hacerse cargo de una quinta, chacra ó puesto en alguna estancia poseyendo las diferentes aptitudes. Quien se interese puede dirijirse por correo á las iniciales B. V., Moreno 498. 7238 p3 d12

Un hombre Formal y jóven aun, con mucha práctica en este mercado, se ofrece para desempeñar cualquier empleo que se le quiera confiar, bien sea en alguna casa de comercio, propietarios, estancieros, etc., que pueden dar los informes que se le exijan á satisfaccion de su honradez, probidad, etc., y el que se interese en ocuparlo; sírvase dirijirse á L. D. Casilla Correo núm. 523. 6822 p10 d4

Venado Tuerto Los abajo firmados ofrecen en venta uno ó dos lotes de cuatro leguas de estos magníficos campos á precios y plazos razonables.—*Hughes & Vernet*, San Martin 178. 6785 p15 d2

¡Yerba! En el gran deposito de yerba paraguaya, Cangallo 416, se hallará siempre un selecto surtido de yerba de diferentes clases, todas excelentes, á los precios siguientes; especial 25 cts. m/n la lb, superior 20 cts., muy buena 16 cts., buena 12 cts., regular 8 cts.—No olvidarse—Cangallo 416. 4069 p2m o21

Zapateria Se vende una muy bien situada, en un paraje central, propia para hacer negocio, su dueño la vende por no poder atenderla, y al mismo tiempo ofrece al comprador una gran ventaja; para mas detalles, Cangallo 549, á cualquier hora. 7293 p3 d14

1.250,000 Y 1.000,000 $ M/C.—Son los 2 primeros premios que tiene la gran Lotería de España que se jugará el 22 del corriente.—Otra de 2.080,000 $ m/c. que es el premio de Montevideo; se jugará el 19 del corriente, billetes enteros á 250 $ m/c.—Otra de 50,000 $ m/n. es el gran premio de la Lotería de la Capital; se jugará el 24 del corriente, el entero 235, sepan que este es el único medio que ha quedado de hacer fortuna con poco capital, por Correo y Telégrafo se atienden pedidos; Piedad 279. 7383 p3 d13

Escuela Agronómica-Veterinaria
Y
HARAS DE LA PROVINCIA
EN
SANTA CATALINA
La Secretaría de la Comision Directiva de este Establecimiento se ha trasladado á la calle Venezuela núm. 191.
7322 p15 d13

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147

Se mudó á la misma calle

95 VICTORIA 95

FRENTE AL PROGRESO

BRONCES O MARMOLES
BARBEDIENNE

A. MANIGOT
29 CALLE DE FLORIDA 29

Unico Agente y Representante en la República Argentina de la casa F. BARBEDIENNE, de Paris.

7409 p5 d14

IMPORTANTE REMATE

POR

L. FIORINI
EN LA CIUDAD LA PLATA
VARIOS TERRENOS CON EDIFICIO
Entrando la magnífica casa conocida por "Tolosa"

El mejor aguinaldo de Año Nuevo

Terrenos comprendidos en la Seccion 16, del plano de La Plata

No hay obligacion de edificar—Terrenos particulares—Venta liberal por liquidacion de una sociedad—Fijarse bien, estos terrenos lindan con la Seccion 15, inmediatos á la Estacion, Bancos, etc.—Terrenos altos—Sin obligacion para con el Gobierno—Propios para los pobres y ricos—El mejor regalo para los hijos y esposas, es asegurar la fortuna de ellos.

EL DIA 1° DE ENERO DE 1884, A LAS 2 DE LA TARDE

LUNCH, CERVEZA, etc., etc.

Venderé las manzanas N° 10 y los lotes E, C y D de la manzana 33, el lote D de la manzana 9 del plano de Tolosa de los señores Torres, Romero y Ca., entrando la magnífica casa conocida por "Tolosa", que dá 2,500 $ mensuales de alquiler. Estos terrenos quedan á una cuadra del Boulevard N° 1. Terrenos perfectamente situados y donde los dueños no venden por ningun precio. Ver los planos que indican la posicion de ellos. **El 1° de Enero de 1884.**

7337 p17 d13

CORDONERIA Y PASAMANERIA
Fábrica de Enrique Deppert, 441 ¼ Cuyo 443

Se hacen toda clase de flecos, borlas, esterilla, cordones, para muebles y coches fúnebres, asi como charreteras cinturones, dragonas y todo lo concerniente al ramo

5482 p1m n13

Fábrica de Velas Estearinas

De FORTUNATO M. MARENGO

1544 PIEDAD 1544

Depósito y escritorio: GALLI Hnos.

208 RECONQUISTA 208

6885 p2m d5

Consejo General de Educacion
DE LA

PROVINCIA
Exámenes de maestros y maestras
Se previene á todos los maestros y maestras interinos de las Escuelas Comunes de la Provincia, que deben presentarse á rendir el exámen á que están obligados para continuar en las escuelas que dirijen.

Igualmente se previene á las personas que quieran presentarse á exámen el 10 de Enero próximo, que deben hacerlo en las condiciones exijidas á los de ese mes.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1883.—*La Direccion.*

6918 p30 d5

Mensagerias Comercio del Norte
AGENCIA EN BUENOS AIRES: PIEDRAS 34

Itinerario de las carreras para el año 1884.—*Línea entre Buenos Aires y la Pampa Central*: Por la Estacion 9 de Julio; sale de Buenos Aires para Victorica, cerca de Poitagüe, pasando por la estancia "San Tomás" de don Tomás Drysdale, Pehuajó (antes Mellizas), estancia Bonnet, estancia del Dr. Morel, Trenque-Lauquen, Salquicó y Toay, los dias 1° y 11 de cada mes, regresando de Victorica los dias 6 y 16; saldrá de Buenos Aires para Trenque-Lauquen los dias 1, 11 y 21, regresando de dicho punto los dias 8, 18 y 24; entre poco tiempo la línea de Victorica seguirá hasta Mercedes (Provincia de San Luis).—*Línea entre Buenos Aires, San Pedro, Salto y Cármen de Areco*: Por la Estacion Capitan Sarmiento: sale y regresa todos los dias.—*Línea entre Mercedes y Cármen de Areco*: Sale de Buenos Aires y Mercedes los dias pares regresando los nones.—*Línea entre Salto y Cármen de Areco*: Sale y regresa todos los dias.—*Línea entre Buenos Aires, Lincoln y Lacalle*: Por la Estacion Bragado: Sale de Buenos Aires los dias nones regresando los pares.—NOTA: Las salidas para todas estas carreras son por el primer tren que sale de la Estacion 11 Setiembre (Ferro-Carril del Oeste) para todos los puntos indicados; por mas pormenores ocurrir á su agencia Piedras 34.—Empresario y dueño: *Jorge Vallée*.—NOTA: La Empresa tiene carruajes para viajes expresos para cualquiera de los puntos de sus líneas y especialmente para recorrer la Pampa, á mas tiene también carros y breks para trasportar animales finos, ó cualquiera otra mercadería que se le quiera confiar.—El primer viaje á Trenque-Lauquen se hará el 21 del corriente y desde el 1° de Enero próximo hasta Victórica.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1883.

6381 p1m d4

AJENJO BERGER
Estimulante inofensivo

CALIDAD SIN RIVAL

60 AÑOS DE ÉXITO

Preferido en todos los países

PRIMER PREMIO

EN VARIAS EXPOSICIONES

En venta en todos los almacenes por mayor de la Capital

4567 p 6m d p m o28

Tienda y Almacen Ingles
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC.

BUENOS TES, VINOS

CONSERVAS INGLESAS, ETC.

Calle de la DEFENSA, 47, 49 y 51

A una cuadra de la Plaza de la Victoria.

DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA
LICITACION

Para el cobro de peaje de puentes
La Direccion General de Rentas, en virtud de autorizacion superior, saca á licitacion el cobro del peaje de los puentes que á continuacion se detallan:

Puente N° 115—La Postrera, situado en el Salado, primera clase.

Puente N° 117—Paso del Venado, situado en el Salado, primera clase.

Puente N° 119—Arroyo del Medio, primera clase.

Puente N° 97—Chico, situado en Barracas al Sud, segunda clase.

La licitacion de los puentes arriba enumerados, se hará de acuerdo con las siguientes condiciones:

1° El peaje de los puentes mencionados, se pagará con arreglo á la siguiente:

TARIFA DE PEAJE

	1ª clase	2ª clase	3ª clase
Carros, carretas, carruajes......	$ 10	$ 5	$ 2 0
Ginetes..........................	" 1	" 1	" 0 4
Ganado mayor....................	" 0 4	" 0 4	" 0 2
Ganado menor por 100 animales.	" 25	" 20	" 10

2° Las propuestas para el remate del peaje de estos puentes se dirijirán á la Direccion General de Rentas, hasta el 19 de Diciembre corriente.

Los pliegos que no se hubiesen recibido en la Oficina de la Direccion de Rentas hasta esta fecha, no serán tomados en consideracion para la licitacion.

Las propuestas deberán hacerse por cada puente separadamente.

4° El remate del peaje de los puentes durará todo el año entrante, debiendo el pago de las propuestas aceptadas como ventajosas, hacerse por trimestres adelantados, dando el concesionario fianza de persona arraigada por el pago total durante el término de la licitacion.

5° El licitador se obligará á mantener en perfecto estado los terraplenes de los puentes, haciendo además de su propia cuenta todas las reparaciones necesarias en los mismos puentes, durante el término de la licitacion.

6° El Gobierno se obliga por su parte á hacer todas las refacciones sobre el material de los puentes, en el solo caso de accidente que los ponga fuera de servicio.

7° Los licitadores se obligan á entregar, al término de la licitacion, los puentes en estado de servicio.

8° Las propuestas cerradas se abrirán el dia 20 de Diciembre á las 2 de la tarde en la Oficina de la Direccion de Rentas, ante los interesados presentes y con la asistencia del Oficial Mayor del Ministerio de Hacienda.

9° Los interesados que no puedan concurrir directamente á la Direccion de Rentas á presentar sus propuestas, podrán hacerlo ante las Municipalidades de los partidos respectivos, debiendo estas remitir dichas propuestas cerradas á la Direccion de Rentas hasta el 19 de Diciembre corriente.

10. El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente, ó no aceptar ninguna.—Direccion General de Rentas, Diciembre 3 de 1883.—*N. Dibur.*

7052 p12 d7

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA.—De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se enuncian, que deben comparecer á este Establecimiento con las pólizas respectivas, á recibir el excedente resultante á su favor del remate verificado en el mes pasado:

Números de alhajas

32845	32886	32140	33391	33673	33932	38330	38353
38381	38434	38477	38512	38552	38604	38695	38860
38964	39100	39273	39379	39455	39514	39633	41631
42114	43450	43536	43542	43674	43765	43768	43798
43951	43920	43953	43959	44055	44076	44095	44212
44256	44373	44547	44552	44667	44699	44712	44785
44866	44930	44932	45019	45109	45119	45128	45163
45201	47465	48806	48807	48818	48825	48857	48861
48862	48863	48916	48927	48934	48935	48978	48990
48996	49016	49027	49053	49088	49106	49127	49141
49152	49163	49200	49202	49213	49224	49225	49262
49286	49316	49343	49375	49410	49414	49449	49460
49473	49474	49541	49544	49550	49553	49567	49582
49583	49624	49629	49686	49689	49696	49697	49724
49727	49738	49746	49794	49809	49824	49842	49851
49876	49878	49884	49916	49926	49933	49936	49996
50019	50036	50050	50058	50067	50074	50090	
50110	50125	50137	50170	50185	50215	50219	50224
50233	50234	50235	50239	50247	50248	50256	50260
50279	50288	50296	50345	50369	50380	50387	50394
50422	50438	50441	50458	50464	50486	50488	50509
50569	50582	50589	50590	50611	50612	50623	50633
57417							

Números de objetos varios

33269	37257	38467	38605	38756	38927	43449	43558
44126	44202	44332	44486	44620	44862	44663	44748
44887	44908	44828	44864	45010	48821	48848	48957
49041	49049	49051	49062	49102	49126	49177	49179
49263	49411	49495	49502	49525	49548	49563	49589
49638	49674	49684	49768	49778	49787	49844	49871
49877	50100	50101	50227	50306	50323	50330	50335
50371	50385	50418	50529	50545	50560	50608	

Buenos Aires, Diciembre 3 de 1883.—*E. A. Lahitte*, Gerente.—*A. J. Bergeire*, Secretario.

6999 p8 d6

THE AUSTRALIAN DIP
El mejor y mas barato de todos los

ANTISARNICOS
Estirpa radicalmente la sarna en las ovejas

NO DAÑA EL CUERO

SUAVIZA Y DA BRILLO Á LA LANA

Es garantido libre de arsénico

El único empleado en todos los grandes establecimientos de Australia

Agente y representante en el Rio de la Plata

P. & A. LANUSSE
PLAZA CONSTITUCION—BUENOS AIRES

Se vende en Buenos Aires en todos los almacenes por mayor y en la campaña en todas las casas de negocio.

Para ver los certificados expedidos por los estancieros que han usado este antisárnico, dirigirse á los Agentes:

P. & A. Lanusse

PLAZA CONSTITUCION

5975 p1m n17

BANCO HIPOTECARIO
En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, C, D y E, con cupon de 31 de Diciembre y 1° de Enero, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 $

54	289	639	1073	1578	2003	2415	2886	3790	5379
82	312	744	1192	1601	2035	2475	3020	4161	5429
89	317	756	1300	1690	2167	2517	3076	4217	6399
114	447	766	1386	1694	2309	2524	3133	4296	6476
115	465	804	1408	1751	2362	2571	3170	4533	6567
143	552	842	1416	1768	2392	2588	3281	4712	
147	554	858	1465	1769	2401	2677	3410	4985	
152	586	867	1472	1996	2405	2731	3604	5044	
245	598	1070	1569	1998	2408	2874	3726	5320	

Série A de 400 $

13	4428	7521	11515	15297	18536	22538	25866	29480	33244
26	4462	7539	11522	15351	18616	22653	25957	29556	33314
74	4543	7720	11530	15410	18631	22707	26288	29586	33419
94	4562	7740	11571	15427	18824	22728	26361	29691	33421
172	4594	7773	11654	15467	18914	22816	26416	29954	33442
250	4610	8079	11727	15468	18919	22981	26441	29969	34621
253	4674	8166	11862	15732	19010	23028	26540	30268	35323
275	4695	8197	11996	15748	19020	23126	26554	30389	35506
331	4875	8283	12068	15786	19193	23277	26579	30394	35674
346	4917	8308	12090	15829	19212	23282	26629	30510	36507
385	4925	8329	12177	15851	19276	23461	26645	30514	36643
423	4969	8532	12320	15902	19431	23783	26757	30521	37035
431	5069	8601	12362	15922	19459	23796	27026	30583	37169
456	5138	8658	12382	15924	19500	23916	27041	30794	37314
781	5259	8669	12443	15951	19863	23973	27105	30802	37402
886	5291	8773	12478	16061	19874	24009	27123	30810	37453
905	5319	8852	12500	16078	19927	24076	27175	30999	37785
911	5331	8919	12745	16086	19933	24087	27326	31010	37796
1087	5333	8925	12845	16137	19941	24169	27330	31048	38171
1282	5426	8928	12859	16443	19957	24170	27416	31180	38179
1263	5518	9001	13067	16477	20016	24181	27540	31517	38952
1272	5553	9015	13208	16622	20151	24238	27541	31538	39015
1321	5560	9069	13216	16654	20309	24278	27554	31586	39017
1347	5793	9311	13249	16742	20310	24363	27560	31623	39053
1353	5808	9396	13298	16782	20314	24417	27648	31633	39263
1355	5944	9414	13303	16789	20384	24466	27732	31679	39356
1366	6017	9851	13401	16791	20478	24498	27740	31767	39593
1367	6092	9859	13456	16804	20531	24531	27785	31808	39834
1417	6121	9861	13721	16863	20532	24564	27796	31857	39989
1531	6148	10026	13755	16898	20599	24618	27865	32080	40352
1540	6149	10039	13792	16906	20657	24665	27944	32114	40713
1863	6156	10043	13852	16973	20883	24676	27955	32134	40950
2166	6319	10067	13877	17062	20949	24787	27957	32140	40962
3064	6384	10133	13894	17235	21111	24840	28199	32146	40968
3220	6394	10150	13895	17313	21163	24854	28204	32148	41293
3233	6518	10426	13935	17546	21382	24856	28254	32165	41984
3281	6584	10445	14018	17698	21548	24879	28341	32192	42079
3390	6634	10522	14026	17761	21610	24884	28415	32193	42189
3557	6637	10630	14076	17804	21728	24928	28419	32228	42676
3757	6694	10645	14132	17832	21807	24933	28453	32291	43378
3821	6841	10660	14199	17878	21877	24963	28911	32356	43739
3909	6844	10818	14202	17922	21980	25116	28914	32381	43795
4041	6854	11005	14606	17934	21998	25129	29048	32411	43850
4059	6891	11037	14617	17958	22002	25187	29063	32420	43956
4114	6892	11106	14618	18029	22007	25199	29197	32431	44399
4139	6922	11108	14656	18075	22129	25371	29207	32432	45099
4197	7223	11124	14911	18079	22145	25384	29242	32439	45110
4265	7343	11176	15066	18117	22448	25635	29270	32538	45316
4266	7378	11400	15090	18163	22503	25638	29277	32606	45447
4273	7420	11406	15167	18237	22506	25715	29343	32682	45634
4382	7436	11478	15175	18372	22509	25749	29377	32723	45717
4386	7478	11514	15285	18451	22531	25776	29403	32948	45921

Série A de 200 $

16	1185	1644	1951	2442	2763	3188	3633	4250
161	1251	1702	1961	2470	2934	3267	3738	4256
301	1286	1741	1968	2478	2986	3275	3898	5159
333	1321	1753	2002	2496	2991	3415	3911	5277
380	1364	1768	2141	2542	3100	3484	3936	6366
536	1400	1863	2237	2613	3106	3565	3995	
570	1420	1885	2333	2617	3107	3593	4001	
834	1481	1901	2391	2628	3141	3627	4040	

Série A de 100 $

53	1187	2176	3262	3607	4446	5099	5519	7805	8990
140	1431	2336	3265	3608	4539	5170	5525	8051	
378	1433	2338	3276	3618	4623	5172	5689	8126	
408	1652	2403	3321	3813	4715	5293	6830	8193	
620	1686	2512	3347	3868	4718	5320	6987	8533	
698	1706	2543	3348	3911	4807	5323	6994	8683	
888	1766	2683	3393	3952	4908	5331	7087	8757	
911	2001	2821	3440	3954	5001	5413	7164	8837	
935	2046	2830	3547	4104	5073	5460	7514	8897	
1033	2050	2858	3548	4330	5075	5486	7716	8980	

Série A de 50 $

58	170	483	603	683	961	1080	1844	2416	2829
81	467	612	611	738	1038	1135	1971	2418	3138
160	474	589	639	868	1063	1141	2280	2430	3934

Série B de 1000 $

77 446

Série B de 100 $

224 276

Série C de 400 $

111	163	403	528	546	760	1069	1513	1541	1867
114	238	439	532	568	800	1168	1514	1729	1887
147	242	460	535	754	1068	1171	1518	1735	1912

Série C de $ 100

11 47 133 297 374

Série D de $ 400

112 118 122 331 400 434 521

Série D de 100 $

6 72

Série E de 1000 $

136	300	1893	2635	4456	4739	5267	5984	7336	8330	8625	911
158	377	1949	3251	4533	4743	5559	5986	7869	8439	8715	914
212	390	2218	3774	4536	5143	5819	6230	7913	8519	8867	
238	1491	2352	4209	4544	5241	5981	7018	7960	8584	9008	

Série E de 400 $

82	3157	3634	4627	6453	7042	7442	7953	8862	9404
231	3212	3857	5027	6465	7171	7761	8193	8870	9445
289	3352	3892	5473	6568	7172	7902	8268	8888	9482
2428	3521	3909	5960	6622	7205	7923	8784	8925	9648
2926	3589	4177	6141	6775	7398	7939	8801	919	

Série E de 200 $

561	1070	1671	2035	2563	2687	3219	3958	4427	4691
693	1178	1831	2153	2620	2818	3670	4202	4522	4829
959	1599	1949	2274	2664	2960	3817	4212	4605	

Série E de 100 $

6 268 375 397 899 1568 1571 1895 2170 2193 2308 2371

Série E de 50 $

410 498 592 653 658 705 766 876 1041 1232 1939

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la Tesorería del Banco Hipotecario, desde el 1° del Enero próximo, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, lo mismo los que retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 $

67	550	760	1265	2157	2484	3826	6006
491	610	1119	2099	2246	2909	5990	

Série A de 400 $

249	7184	12092	16308	22068	25616	31935
255	7400	12967	16426	22508	27569	32252
256	7604	13118	16761	22630	28075	32805
1111	7838	13562	16772	23026	28508	33056
1327	7966	13713	17558	23915	28509	33660
4035	8025	14425	17770	24089	28910	35834
4313	8058	14596	17859	24571	29130	36660
4343	8798	14677	18082	24603	29218	37410
4423	8800	15050	18455	24881	29336	38205
5578	9558	15152	18499	24883	30279	41680
5853	9774	15808	18962	24944	30291	42560
6172	10149	15954	19316	25126	30678	43086
6316	10745	16051	19944	25365	30839	43219
6751	11619	16151	21168	25470	30967	43233
6915	12054	16274	21746	25613	31761	44576

Série A de 200 $

50	609	857	1033	1491	1923	2417	3192	4788
241	618	859	1337	1900	2074	3120	3234	

Série A de 100 $

8	688	903	1542	2615	3403	4116	5118	7302	8062
27	701	918	1545	2622	3602	4473	5123	7575	8120
28	844	1012	1635	2688	3562	4514	5468	7701	
32	845	1201	2071	2844	3739	4701	5473	7710	
35	881	1202	2462	2859	3776	5017	6202	7809	
482	901	1294	2541	3088	3926	5117	6678	8018	

Série A de 50 $

131	288	858	730	829	1028	1110	2850	3272	3520	3895
164	319	466	739	974	1064	2636	2876	3396	3663	3925

Série B de 1000 $

404 432

Série B de 400 $

251 771

Série B de 100 $

279

Série C de 400 $

235 237 245 246

Série D de 400 $

505

Série E de 1000 $

141 230 1166 1385 2505 3160

Série E de 400 $

1999	2648	3192	4318	4760	5226	7424
2145	3173	3850	4668	4915	7418	7651

Série E de 200 $

1169 1510 1514 2924 3006 3864

Série E de 100 $

119 228 588 1785 1974

Série E de 50 $

812 1709

Buenos Aires, Noviembre 17 de 1883.—*José M. La Fuente*, Secretario.

6089 p30 n20

ESPECIFICO
Mc. DOUGALL
Solo hay que probarlo

UNICO AGENTE EN EL RIO DE LA PLATA

A. PISANI
263 Cangallo 267

6990 d6

Planos para el edificio
DEL

BANCO NACIONAL
Queda abierto un concurso desde la fecha hasta las 3 de la tarde del dia 21 de Enero de 1884, para la presentacion de planos para el edificio del Banco Nacional.

Los interesados pueden ocurrir por las condiciones y plano del terreno, á la Secretaría del Banco.

Los premios serán como sigue:

1° Cuatro mil pesos moneda nacional ($ 4000 m/n.)

2° Dos mil quinientos pesos id id ($ 2500.)

3° Mil quinientos pesos id id ($ 1500.)

El Jury que ha de entender en este concurso será el Directorio del Banco, el cual podrá asesorarse de los Arquitectos que juzgue conveniente.—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1883.—*Martin A. Maswell*, Secretario.

5110 n4 v e21 d p m

ENFERMEDADES NERVIOSAS
ENRIQUE BECK
Profesor de magnetismo curativo

DA CONSULTAS DE 1 A 3 P. M.

De 4 á 5 p. m. para los pobres

709 CANGALLO 709

ENTRE PARANÁ Y MONTEVIDEO

6911 p15 d p m d5

C. PETIT
Premiado en la Exposicion Continental

132—SUIPACHA—132

Casa de aparatos eléctricos, colocaciones de campanillas eléctricas para hoteles y casas particulares, para-rayos, pilas surtidas, teléfonos electro-medicales y tubos acústicos.

SIN COMPETENCIA

1851 dpm perm.

AVISOS OFICIALES
Oficina de Tierras Públicas
(NÚMERO 12)

Se avisa al público que el dia 8 de Febrero de 1884, se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido de Alvear, compuesto de 740 hectáreas 65 áreas. Sus linderos son: el Arroyo Tapalqué, D. Francisco Casares y el Ejido del pueblo Alvear. La base de venta será de 120.000 ps. la legua. El remate tendrá lugar en la Oficina, á la 1 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 8 1883.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina.

5525 n14 v f8

(NÚMERO 13)

Se avisa al público que el dia 15 de Febrero, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido de Cañuelas, compuesto de 70 hectáreas, 57 áreas y 81 centiáreas. Sus linderos son: Hipólito Olguin, Guillermo Mac Clymont, herederos de S. Figueroa y Ezquerra. La base de venta será de 400,000 $ la legua. El remate tendrá lugar en esta Oficina, á la 1 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1883.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.

Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta Oficina.

5526 n14 v f15

(NÚMERO 14)

Se avisa al público que el dia 15 de Febrero de 1884, se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido Coronel Suarez, compuesto de 514 hectáreas, 49 áreas, 07 centiáreas. Sus linderos son: Julian Rivadeneira, Lenzi y Frijerio y Cárlos H. Krabbe. La base de venta será de 20 $ la hectárea.

El remate tendrá lugar en esta Oficina el dia indicado á las 2 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1883.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina.

5691 n16 v f15

(NÚMERO 16)

Se avisa al público que el dia 6 de Marzo de 1884, se procederá á la venta en remate público, de un terreno situado en el Partido de Pila, cuya superficie es de 2020 hectáreas. Sus linderos son: José de Elizalde, Ignacio Gallo, Valeria Silva, Josefa Chaves y Juan Brown. La base de venta será de 150,000 $ m/c. El remate tendrá lugar en la Oficina, á la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1883.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.

Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta Oficina.

7145 d9

(NÚMERO 17)

Se avisa al público que el dia 6 de Marzo de 1884, se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, situado en el Partido de la Exaltacion de la Cruz, compuesto de 46 hectáreas, 79 áreas y 46 centiáreas. Sus linderos son: don Simon Guri, Eusebia Galves y los herederos de Ponce de Leon. La base de venta será de 400,000 $ la legua. El remate tendrá lugar en la Oficina, á las 2 p. m. Buenos Aires, Diciembre 6 de 1883.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.

Por planos y datos, ocurran los interesados á esta Oficina.

7146 d9

A LOS

AGRICULTORES


sin rival Segadora Atadora **Osborne**, ata con hilo ó alambre, segun lo desee el agricultor. **La muy acreditada** Segadora Osborne núm. 3. La muy acreditada guadañadora Osborne número 5, para alfalfa, abrojo cardo, etc.

UNICOS AGENTES

Juan Shaw é hijos

334 VENEZUELA 334

1345 perm.a23

EXPOSICION ARGENTINA
EN

BREMEN
APERTURA EN FEBRERO DE 1884
La Comision nombrada por el Gobierno de la Nacion para preparar los productos y objetos que debe presentar la República á la Exposicion puramente argentina de geografía y productos naturales é industriales que abrirá en Febrero de 1884 la Sociedad Geográfica de Bremen, hace saber al público que ha publicado el siguiente catálogo general de objetos que pueden figurar en aquella exhibicion:

CATÁLOGO

1° Cueros crudos y curtidos, suelas, becerros, charoles marroquíes, tafiletes, etc.

2° Cerda, lana, etc.

3° Azúcar, vino, aguardiente, miel.

4° Muestrarios de minerales.

5° Coleccion de maderas.

6° Cereales, maiz, yerba, etc.

7° Grasa, aceite, charqui, etc.

8° Cordelería.

9° Dibujos y modelos de arquitectura, edificios públicos, edificios urbanos.

10. Libros nuevos y coleccion de libros de historia, literatura, viajes y descripciones del país, publicaciones periódicas y diarias.

11. Fotografías y vistas de edificios notables, paisajes, etc.

12. Cartas geográficas y atlas topográficos, geológicos, hidrográficos, astronómicos, etc. Cartas para el uso de la marina.

13. Obras y cuadros de estadística.

14. Material y métodos de enseñanza, etc.

15. Muestras de vestidos populares é indígenas.

En consecuencia la Comision ruega á los productores, industriales, publicistas, geógrafos, etc., que deseen concurrir á la Exposicion, que se sirvan enviar una nota de los objetos que quieran presentar á la Secretaría establecida en el Instituto Geográfico Argentino, Perú 35, antes del 15 de Diciembre próximo.

Los expositores estan exhonerados de gastos de transporte, fletes, instalaciones en Europa, etc., etc., debiendo solamente entregar los objetos bien arreglados en el depósito de la Comision en esta ciudad, cuando ella lo solicite.

Los objetos serán catalogados y descriptos para hacerlos conocer bien en la Exposicion.

Se ruega á las personas que concurran que quieran donar sus objetos á fin de que queden en Europa, formando muestrarios ó colecciones puramente argentinas en los grandes Museos.

Los que no los donen se servirán espresarlo así á la Comision.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1883.—Estanislao S. Zeballos, Presidente.—*Cárlos M. Cernadas*, Secretario.—*Pedro J. Vela*, Tesorero.—Vocales: *Guillermo White, Julio Victorica, H. Hollmann, Juan M. Larsen.*

6738 p15 d1

AVISO OFICIAL
MINISTERIO DE GOBIERNO
Se necesitan oficiales albañiles en la Direccion Ejecutiva de las obras de La Plata, Perú 105.—Buenos Aires, Noviembre 23 de 1883.—*Diego J. Arana*, Oficial Mayor.

6348 p20 n24



COMPOSICION

Y

PARA ARNESES

Pasta para sillas de montar
IMPERMEABLE

DE

S. & H. HARRIS
PASTA DE PULIR

PARA LIMPIAR METAL Y VIDRIOS

BETUN LIQUIDO PARA ARNESES

ACEITE NEGRO PARA ARNESES

POLVOS PARA VAJILLAS

TINTURA NEGRA PARA TEÑIR ARNESES

Y TODA CLASE DE CUEROS

BETUN IMPERMEABLE DE EBONITA

PARA ZAPATOS Y BOTINES (sin exigir cepillo)

UNTO PARA ARNESES, ZAPATOS Y BOTINES

Fabricado por S. & H. HARRIS

57, MANSELL STREET, LONDON

Agente: A. PISANI

263 y 267 CANGALLO, BUENOS AIRES.

8820 p6m jn29

JOHN JOHNSON & Ca
LIVERPOOL

Fabricantes de los célebres lápiz plomo en pasta

Martello,

Sovereign,

Argentine

Y Plate Nikel

La demanda grande y creciente que este artículo goza es la mejor prueba de la opinion del público sobre su mérito. Es especial para limpiar y lustrar las estufas cocinas de fierro, fogones económicos, etc., se emplea poca cantidad con prontitud y aseo, no habiendo desperdicio ni polvo.

AZUL ROYAL PALACE
En cuadrados sólidos y usado en los lavaderos de S. M. Británica y reconocido como el de mejor fabricacion.

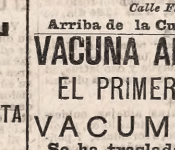
Agente en la República Argentina

A. PISANI
263 Cangallo 267

En venta en el Bazar Inglés, F. Blanche Torrents y Fernandez.—Bazar Frrucés, Reynaud y Biron.

4885 p6m o31

El Orificador de Dientes



Nuevo instrumento para rellenar dientes, funciona únicamente en la casa de **Newland Lermanos**, Dentistas.

Gran ahorro de tiempo—Es un hecho probado ya, que con este instrumento la introduccion de grandes orificaciones queda concluida exactamente en la mitad del tiempo empleado antes para esta operacion. Sin embargo, los trabajos sobresalen por su brillante perfeccion.

Con estas conveniencias podemos ofrecer un esmerado servicio, con una rebaja considerable en los precios que se cobraban antes.

NEWLAND HERMANOS

Calle Florida núm. 63, altos

Arriba de la Cuchillería esquina Piedad

VACUNA ANIMAL LEGITIMA
EL PRIMER CONSERVATORIO
DE

VACUNA ANIMAL
Se ha trasladado de la calle Victoria núm. 145, á la misma calle

476 Victoria 476

(ENTRE LIMA Y SALTA)

Se vacuna directamente de la vaca, los dias Mártes y Miércoles, de 12 á 2 de la tarde.

Director Dr. F. A. TAMINI — Administrador E. E. CRANWELL

6211 p1m n22

TRILLADORAS
Ultima novedad

CORREAS SIN FIN

Patente de Gandy—85 y 90 piés.—Garantid Duran por tres correas de suela

Piedad 101.—Depósito de goma, etc.

5903 n17 vd31

LAGOS & SAHORES
IMPORTANTE REMATE

Por cuenta de la casa introductora de los señores

JULIO DARTE & Cia.
EN NUESTRA CASA, CALLE DEL PERU NUMERO 87

A PLAZOS

HOY CONTINUA A LAS 12 DEL DIA
La casa liquidará una partida de ricos cachemires y merinos que acaba recien de recibir, incluso todo el surtido de artículos que recibe.

7228 p3 d11

NOTABLE REMATE DE MERCADERIAS
POR

D'Acosta, Nuñez & Ca.
POR CUENTA DE

VARIAS CASAS INTRODUCTORAS
El VIERNES 14 del corriente, á las 12 1|2 p. m.

EN NUESTRA CASA, TACUARI 28 AL 38

A LOS PLAZOS DE COSTUMBRE

Surtido completo de artículos franceses, ingleses y alemanes para registreros, roperos, tenderos y merceros. Lotes importantes y al gusto de los compradores.

7389 p2 d13

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA, 221 Perú 221.

De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á rematar en los dias Lúnes 17, Mártes 18 y Miércoles 19 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad, Perú 221, una gran cantidad de alhajas, muebles y objetos diversos, que estarán á la vista y que corresponden á los empeños:

Números de alhajas

34716	34795	34956	34957	34981	35192	35203	35381
35526	35647	35664	35836	36064	36166	36273	36349
36387	40028	40106	40176	40311	40337	40391	40426
40513	40649	40658	40669	40699	40718	40789	40797
40800	40839	40842	40848	40927	41014	41150	41164
41261	41444	41631	45244	45281	45312	45317	45324
45352	45394	45479	45518	45529	45555	45564	45581
45589	45684	45686	45732	45772	45781	45798	45816
45823	45829	45944	46004	46054	46085	46132	46136
46152	46206	46300	46332	46359	46419	46430	46498
46591	46603	46606	46610	46611	46624	46681	46715
46735	46756	46776	46790	46936	47000	47010	50637
50650	50661	50676	50710	50738	50739	50742	50760
50764	50804	50812	50815	50818	50820	50822	50829
50832	50833	50838	50868	50870	50893	50901	50906
50916	50935	50953	50954	50958	50973	50982	50992
51035	51057	51058	51074	51077	51089	51136	51147
51152	51167	51181	51185	51192	51209	51212	51225
51235	51236	51247	51280	51302	51349	51357	51394
51398	51400	51424	51426	51434	51435	51445	51446
51478	51501	51513	51551	51554	51574	51512	51619
51627	51629	51632	51652	51665	51666	51667	51668
51670	51671	51677	51678	51681	51684	51694	51697
51704	51705	51711	51712	51716	51720	51721	51737
51738	51793	51799	51804	51806	51837	51843	51865
51892	51894	51897	51936	51953	51987	51988	52015
52026	52052	52057	52067	52069	52085	52086	52107
52110	52112	52122	52123	52125	52137	52158	52172
52174	52197	52221	52238	52749	52252	52267	52281
52292	52293	52298	52308	52321	52322	52326	52350
52354	52358	52363	52366	52367	52378	52380	52399
52438	52444	52450	52456	52470			

Números de objetos varios

34752	35165	35268	36156	36246	40107	40125	40164
40384	40467	40687	41121	41205	41225	41249	41506
41689	41728	45243	45349	45419	45468	45775	45791
45833	45866	45877	45935	46108	46189	46255	46258
46331	46443	46556	46575	46627	46643	46657	46708
46755	46984	50682	50683	50763	75085	50786	50790
50795	50847	50875	50877	50907	50933	50951	50960
50991	51014	51051	51126	51210	51242	51263	51269
51274	52347	51351	51369	51370	51385	51396	51423
51453	51467	51485	51500	51510	51511	51564	51609
51695	51707	51796	51798	51811	51838	51840	51876
51885	51895	51925	51945	51984	51997	52008	52073
52078	52092	52103	52104	52127	52140	52141	52154
52200	52201	52202	52203	52214	52227	52230	52233
52251	52258	52273	52324	52388	52387	52395	52406
52407	52410	52447	52451				

No se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder, si no lo hiciere así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

NOTA—Las prendas anunciadas en remate podrán ser renovadas SOLAMENTE hasta la víspera del dia señalado para que éste tenga lugar.

Buenos Aires, Diciembre 8 de 1883.—*Eduardo A. Lahitte*, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario.

7191 p8 d11

L. CANTON
Participa al público que habiendo trasladado su establecimiento fotográfico á la calle **Cuyo 302** (entre Esmeralda y Suipacha), y habiendo completado la instalacion de sus talleres, hace una gran rebaja en sus precios, reduciéndolos además á moneda nacional, á saber:

Tarjetas chicas lisas..........	$ 2 m/n.	la docena
" " abrillantadas	" 3	"
" album lisas..........	" 4	"
" " finas..........	" 6	"
" " abrillantadas	" 8	"

Otros trabajos como ser: retratos al lápiz, óleo, etc., etc., á precios de convencionales.

7408 p8 d14

La Compañía Union Telefónica
AVISA AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares á **ménos precio que cualquiera otra Compañía.**

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el "Bell" no el Gower-Bell es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de mil de estos aparatos estan funcionando en este momento en Buenos Aires.

Se venden teléfonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, del Uruguay y del Paraguay.—**24 San Martin 26.**—F. W. JONES, Director Gerente.

8453 per

Fabricantes de Muebles
133—CANGALLO—133

Encontrándose con la direccion de la casa el antiguo gerente de los fabricantes unidos, ruega á su numerosa clientela tengan á bien hacerle una visita, para convencerse que la baratura y elegancia de los muebles es el único bombo que se necesita para hacer negocio.

En la casa habrá un libro de apuntes de todos los muebles que se encuentren en fabricacion en la capital, así todos los fabricantes aunque no sean sócios podrán dar aviso de la clase y precios de los muebles que estan fabricando para la venta, sin retribucion en gastos de ninguna clase, dejando la comision, la casa es del todo independiente á la antigua sociedad Mueblera Unida.

No olvidarse, Cangallo 133, entre Florida y San Martin, especialidad para encapotamiento la mas esencial para emision á las Provincias.

1701 s30 perm.

Consejo General de Educacion
DE LA

PROVINCIA
Licitacion

Por el término de treinta dias á contar desde la fecha se llama á licitacion para la construccion del edificio para Escuela Graduada en "La Plata".

Las propuestas se harán por ramos separados, á saber:

1o Albañilería, Herrería, Marmolería y Blanqueo.

2o Carpintería, Vidriería y Pintura.

3o Yesería y Ornamentacion.

Las propuestas se harán por unidad de medida y en pliego cerrado que se entregarán en la Secretaría de la Direccion General, Perú 150 hasta el dia 24 de Diciembre en que se abrirán en la sala del Consejo á la 1 de la tarde.

El Consejo General se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mas convenga ó no aceptar ninguna, advirtiendo que se rechazarán las que no se hicieren hechas por personas de reconocida competencia en la materia y las que no se presenten con fiador abonado.

Los planos y especificaciones se hallan á disposicion de los interesados, en la oficina del arquitecto de la Direccion General, todos los dias de 2 á 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1883.—*La Direccion.*

6350 n24 v d24



VICTOR ERAUSQUIN


CIRUJANO DENTISTA

17 FLORIDA 17

(ALTOS)

Todas las operaciones concernientes al ramo garantidas. Precios mas baratos que en otra parte.

5538 p1m n14

LA CIGARRERIA
TU y YO
Se ha trasladado á su nuevo local

2 FLORIDA 2

ESQUINA RIVADAVIA

Se acaba de recibir un espléndido surtido de cigarros habanos.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

VENTA LIBERAL

6740 p15 d1

La mejor de las galletitas finas

CALIDAD EXTRA

LOLA
Fabricadas únicamente por

M. S. BAGLEY & Ca.

5448 v d20

Municipalidad de la Capital
Licitacion de alumbrado

Por órden de la Intendencia se hace saber que la licitacion para el alumbrado público de la Ciudad que debia tener lugar el 31 del corriente, ha sido postergada hasta el 31 de Marzo de 1884.—Buenos Aires, Diciembre 12 de 1883.—*Mariano Obarrio*, Secretario.

7381 p8 d13

RAMAL

DE

RECREO A CHUMBICHA
En la Secretaría del Ministerio del Interior, se reciben propuestas para la proveeduría de raciones á los obreros y empleados ocupados en los trabajos de este ramal, bajo las condiciones siguientes:

1° Las raciones se compondrán de los artículos siguientes, en las proporciones que se expresan:

0.9188 kilógramos igual á 2 lb carne.			
0.4594	"	" 1 lb	galleta.
0.4594	"	" 1 lb	maiz pisado.
14 gramos		" ½ onza	café molido.
57	"	" 2	azúcar.
57	"	" 2	sal.

En vez de maiz pisado se podrá entregar 57 gramos ó sean 2 onzas de arroz, ó 229 gramos ó sea ½ libra po'enta y en lugar del café molido 28 gramos ó sea una onza yerba como equivalente y á opcion del obrero.

Todos los artículos serán frescos y de buena calidad, debiendo ser además la carne de animal sano y no cansado y de calidad de blanca arriba.

La galleta será de harina de trigo sin mezcla, y de 10 en libra. La azúcar será blanca.

2° Las raciones se distribuirán diariamente á los trabajadores en el campamento ó en el lugar de los trabajos, en la forma y oportunidad que determine la Direccion, debiendo en todo caso constar cada una del total de los artículos componentes de la racion tipo, esto es, seis, ya sea que se distribuya á rancho (cocido) ó en crudo, de conformidad con la relacion diaria.

El trabajador ó la Direccion podrá pedir el equivalente de cada artículo de la racion tipo, segun la anterior especificacion, y el contratista estará obligado á hacer esta sustitucion por el precio estipulado.

3° El contratista estará obligado á establecer y mantener esta proveeduría con los elementos y personal suficiente para estender este servicio en toda la línea, en cualquier momento y en la estension que sea requerida á satisfaccion de la Direccion.

A este objeto, mantendrá en cada campamento un agente permanente, encargado de recibir y hacer llevar los pedidos que se hagan en la oportunidad debida.

Estos pedidos serán hechos con la anticipacion necesaria y en la forma que lo establezca oportunamente la Direccion, debiendo en todo caso especificar la clase de racion (cruda ó cocida) su número y lugar de distribucion.

4° La Direccion tendrá absoluta intervencion y control en este servicio, á objeto de verificar si los artículos de consumo son de la clase especificada y si el racionamiento se hace con arreglo á la relacion diaria y en la proporcion ó cantidad del contrato.

Todo artículo de calidad ó sospechoso de nocivo, será rechazado en el racionamiento y prohibido su uso en toda la línea.

5° La provision diaria corresponderá á un número de raciones y á un máximo de cada mil, variable en su promedio, segun el personal empleado, este máximo podrá aumentarse con aviso de un mes anticipado, por el precio estipulado.

6° Los pagos se harán mensualmente en la oficina de la Direccion en Recreo, en los primeros ocho dias de cada mes, por las raciones entregadas en el mes anterior segun certificado espedido por el Agente, autorizado con el V°. B°. del Inspector General del Departamento de Ingenieros y prévia la tramitacion correspondiente.

7° Será absolutamente prohibido en los campamentos y en la línea, la venta de licores espirituosos y de armas de cualquier clase.

8° Las propuestas especificarán el precio por racion, en pesos moneda nacional, en cuya moneda ó su equivalente se verificarán los pagos.

9° Cualquier diferencia, dificultad ó demora por falta del contratista en el cumplimiento de su contrato, será llenada ó corregida por el encargado del trabajo, en la forma estipulada por cuenta del contratista segun el reclamo.

Los gastos que se originen por esta causa, serán cubiertos con el depósito de garantía y el 10% retenido sobre cada pago que deberá hacerse de conformidad con lo establecido en la Ley de Obras Públicas, todo sin perjuicio de las demás acciones á que hubiere lugar segun contrato.

El depósito de garantía será reintegrado cada vez que sea usado en todo ó en parte su virtud y á los objetos de la estipulacion anterior.

10. El contrato no será transferible sin la aprobacion del Gobierno.

Empezará á regir á los quince dias de la fecha en que el contratista reciba aviso por escrito del Director de las obras de principiar la provision, y durará mientras los trabajos se ejecuten por la Administracion, ó hasta que se rescinda con tres meses de aviso anticipado.

11. Las propuestas se recibirán en la Capital de la República por el Escribano Mayor de Gobierno en la Secretaría del Ministerio del Interior, hasta el 31 de Diciembre próximo, á las 3 p. m., dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados que quieran asistir al acto.

12. Las propuestas se presentarán en pliego cerrado, en papel sellado de cinco pesos y deberán firmarse por el interesado y deberán ser acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional por la cantidad de 1000 $ m/n. á la órden del Director del Departamento de Ingenieros, de la cantidad de dos mil pesos moneda nacional, en papel sellado en el artículo 10 de la Ley de obras públicas.

13. El proponente que obtuviese el contrato depositará en el Banco Nacional, antes de firmarlo, y á la órden del Director de las obras del ramal, la cantidad de siete mil pesos moneda nacional, en Cédulas Hipotecarias, los que serán retenidos en el depósito á que se refiere la base anterior.

14. No se tomará en consideracion las propuestas que se presenten sin los requisitos indicados ó que se aparten de las precedentes bases de licitacion, ni se admitirá esplicacion ni rectificacion alguna, siendo escrito, una vez abierto el primer pliego de las propuestas presentadas.

15. Cada seis meses se practicará una liquidacion para devolver al contratista el 10% retenido de cada pago mensual, reteniendo la garantía á que se refiere la base 13 hasta la terminacion del contrato y su liquidacion final.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1883.—*El Secretario.*

6624 p1m n26

LICITACION
En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la provision de (200,000) doscientas mil traviesas, madera dura, quebracho colorado, para el ramal de Recreo á Chumbicha, con arreglo á las bases siguientes:

1° Las propuestas se presentarán en pliego cerrado con la firma del proponente ó proponentes y serán acompañadas de un documento en que conste haber efectuado un depósito en el Banco Nacional, á la órden del Departamento de Ingenieros, por la cantidad de mil cuatro cientos pesos fuertes del año, establecido en el artículo 10 de la Ley de Obras Públicas.

2° Las propuestas se entregarán al Escribano Mayor del Gobierno Nacional, en la Capital de la República, hasta el 31 de Diciembre próximo, á las 3 p. m. dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

3° Todas las traviesas serán de madera dura, quebracho colorado, bien rectas, de seccion rectangular, cortadas á sierra por lo ménos la cara de asiento y pudiendo las otras caras ser labradas á hacha con tal de que queden planas.

4° Las dimensiones típicas de las traviesas serán: un metro ochenta centímetros de largo (1 m. 80), veinte y dos centímetros de ancho (0 m. 22) y once centímetros de espesor (0 m. 11.)

5° Se admitirá una tolerancia de (0 m. 05) cinco centímetros en el largo, (0 m. 02) dos centímetros en el ancho y (0. 01) un centímetro en el espesor; así como las que presenten una curvatura cuya flecha medida normalmente á una cualquiera de sus caras laterales no exceda de diez centímetros.

Es entendido que las medidas serán tomadas libres de samago ó albura y que la seccion de la traviesa debe ser toda del corazon ó leña.

6° La tolerancia á que se refiere el artículo precedente, solo será aplicable á un número de traviesas que no exceda del veinte por ciento de cada entrega, es decir, que el ochenta por ciento deberá ser de las dimensiones típicas que se establecen en la base 4ª.

7° Se deberán entregar las traviesas en las estaciones del Ferro-Carril Central del Norte, siendo los gastos que ocasione el trasporte hasta el lugar de la entrega, por cuenta del empresario.

8° Cada proponente deberá indicar en su propuesta con toda exactitud la cantidad de traviesas que se propone entregar en cada Estacion de la línea en esplotacion, con la espresa condicion que no podrá alterar el punto de entrega, ni la cantidad á entregar en cada punto.

9° Las traviesas serán recibidas ó clasificadas en los puntos en que se efectúe la entrega, debiendo rechazarse las que no satisfagan las dimensiones que se establecen en estas condiciones y que á juicio del Director de las obras, no presenten la resistencia necesaria para ser colocadas en la vía.

10. Toda traviesa rechazada se sacará inmediatamente del lugar donde se efectúe el recibo y lo menos hasta un kilómetro de distancia dentro de los veinte y cuatro horas siguientes al en que tuvo lugar el rechazo. El encargado de la clasificacion y recibo tendrá el derecho de hacerlas sacar por cuenta del empresario ó inutilizarlas de modo que no sea posible emplearlas en la vía.

11. Las traviesas que tengan dimensiones mayores que las estipuladas en la base cuatro, pero que satisfagan á las demás condiciones de estas bases, podrán admitirse al mismo precio que las de contrato, siempre que su aplicacion conveniente á juicio del Director de las Obras.

12. Las traviesas se entregarán dentro de los veinte meses desde la fecha de la aprobacion del contrato, no pudiendo entregarse menos de diez mil por mes.

13. Si el empresario no entrega mensualmente el número de traviesas fijado como minimun abonará por cada traviesa que falte y por cada dia de retardo, una multa de un centavo moneda nacional.

14. En caso que el Empresario no podrá completar la entrega de un mes en el siguiente, antes de que haya verificado la que corresponda al mes en que se esté efectuando esto, esto es, que en caso que no entregue las diez mil que correspondan al primer mes, no podrá completar éstas antes de haber verificado las que correspondan al segundo mes.

15. En el caso que dentro del mes siguiente de plazo en que se debe efectuar la entrega, esta no se haya verificado en su totalidad, el Director de las obras tendrá el derecho de comprarlas donde las hubiese por cualquier precio y por cuenta del Empresario.

16. El pago se verificará por el Director de las obras en la Estacion Recreo y de conformidad con el certificado que expida el empleado encargado del recibo al fin de cada mes, con el visto bueno del Inspector y deduccion hecha de las multas en caso haya lugar.

17. En las propuestas se deben indicar el precio de cada traviesa en moneda nacional. previniéndose á los interesados que no se aceptará ninguna que exeda del Presupuesto formulado por el Departamento de Ingenieros, esto es, de 77 centavos m/n. por cada traviesa.

18. El proponente á quien se le adjudique la licitacion deberá hacer estensivo el depósito en moneda nacional hasta la cantidad de (7.000 $), siete mil pesos moneda nacional en el Banco Nacional á la órden del Director de las obras, la que quedará en garantía del cumplimiento del contrato y de que podrá disponer el Director de las obras en el caso previsto en la base 16.

19. Si llegase el caso á que se refiere la base precedente, el Director de las obras retendrá del certificado de liquidacion correspondiente, las sumas que fuesen necesarias para intergrar las que se hayan sacado para la adquisicion de traviesas por cuenta del empresario.

20. El Director de las obras tendrá el derecho de no recibir una cantidad mayor de diez mil traviesas mensuales, y si por cualquier causa no precisa un mayor número el Empresario no podrá exijir se le reciba mas de esta cantidad.

21. En caso sea posible y conveniente el recibir un mayor número de traviesas, de modo que el Empresario termine la entrega en un plazo menor de 20 meses, la Direccion de las obras abonará al Empresario como premio por cada mes que adelante, la cantidad de 1,500$ nacionales.

22. Las propuestas se presentarán en un pliego de papel sellado de cinco fuertes.

23. Todas las propuestas se presentarán de conformidad con estas bases y no se tomará en consideracion la que no lo estuviera.

24. Para evitar los inconvenientes y perjuicios que ocasionan los proponentes que se obligan con contratos que no pueden cumplir, se previene que no se dará tramitacion alguna en caso se adjudique la licitacion y se formalice el contrato, sea cual fuere la causa que se alegue para cambiar ó modificar los puntos de entrega ó cualquiera de las cláusulas de estas bases ó del contrato que se celebre.

25. No se admitira esplicacion alguna, verbal ó escrita, una vez que se ha dado principio á la abertura de los pliegos cerrados que contengan las propuestas.

26. El Gobierno no se obliga á aceptar propuesta alguna, sea cual fuere y lícito que se ofrezca y puede rechazar todas si así lo estima conveniente.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1883.—*El Secretario.*

6623 p1m n26

NUEVA LLEGADA

DE

Máquinas Prusianas
PARA IMPRENTAS
Máquinas de doble y triple oficio. Máquinas formato "Pueblo." Máquinas formato "Nacion." Motores. Máquinas de cortar de diferentes tamaños.

J. N. Klingelfuss
234 VENEZUELA 234—ENTRE PERÚ Y CHACABUCO

6567 p1m n28

Municipalidad de la Capital
Licitacion para la provision de materiales para la Limpieza Pública
La Intendencia del Municipio de la Capital recibirá propuestas cerradas en papel sellado de ps. 5 m|n. el lúnes 17 de Diciembre próximo, á las 12 1|2 p. m., para la provision de los materiales necesarios á la maestranza de la Limpieza Pública.

La relacion de los efectos necesarios, podrá tomarse en la Contaduría de la Corporacion, debiendo ser todos ellos de primera clase.

El contrato durará todo el año 1884 y será á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

Los que quieran tomar parte en esta licitacion tienen que depositar en la Tesorería Municipal la suma de cuatrocientos pesos moneda corriente, como garantía de que el contrato será firmado, y en el caso de no presentarse á hacerlo dentro de tres dias de aceptada su propuesta, quedará á favor de la Corporacion, devolviéndose en el dia á los licitadores cuyas propuestas sean rechazadas.

Los que obtengan la provision deberán depositar como garantía, en el Banco Nacional, á la órden de la Intendencia, 1,000 pesos m|n. en Cédulas Hipotecarias, billetes del Tesoro ó moneda corriente.

Estos pagos se efectuarán á los 90 dias de recibir los artículos.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Municipalidad, serán resueltas administrativamente por ésta, salvo el recurso que la ley establece.

Los artículos que pudieran necesitarse y que no consten del pliego á condiciones, serán entregados por el contratista á razon del precio corriente en plaza.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente á los intereses que representa ó no aceptar ninguna.

Buenos Aires, Noviembre 16 de 1883.—*El Secretario.*

6196 p27 n 21

Licitacion para la provision de víveres á los Hospicios y Hospitales Municipales.
La Intendencia Municipal recibirá propuestas cerradas, en papel sellado de 5 pesos m/n, el lúnes 17 de Diciembre á la 1 p. m., para la provision de víveres á los Hospitales y Hospicios que sostiene la Municipalidad.

La relacion de los artículos de consumo necesarios puede tomarse en la Contaduría de la Corporacion y se previene que todos ellos deberán ser de primera calidad.

El contrato que durará todo el año 1884, es á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

El importe de la provision se pagará á los noventa dias de verificada la entrega.

Los que deseen hacer propuestas deben depositar en la Tesorería Municipal la suma de 5 pesos 400 m/n, en garantía de que el contrato será firmado, y en caso de no presentarse á hacerlo dentro de tres dias de aceptada la propuesta quedará á favor de la Corporacion.

El que obtenga esta provision deberá depositar en el Banco Nacional como garantía y á la órden del Sr. Intendente Municipal, la suma de 1000 $ m/n en Cédulas Hipotecarias, billetes del Tesoro ó moneda efectiva.

Los proponentes deberán especificar precios por todos los artículos de la lista que se les facilitará, en la Contaduría, no tomándose en consideracion aquellas propuestas en que faltara uno ó algunos de los artículos necesarios.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Intendencia, serán resueltas administrativamente por ésta, salvo el recurso que la ley acuerda.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa á los intereses municipales ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1883.—*Mariano Obarrio*, secretario.

6192 p27 n21

Licitacion para la provision de pan
La Intendencia Municipal recibirá en papel sellado de 5 $ m/n., el Lúnes 17 de Diciembre, á la 1 p. m., propuestas cerradas para la provision de pan y bizcochos á los Hospitales y Hospicios que sostiene la Municipalidad.

El pan deberá ser de primera calidad y entregarse diariamente y con puntualidad en los Establecimientos que se designen, y de no ser así, se comprará por los Administradores de estos por cuenta del contratista.

El contrato tendrá de duracion todo el año de 1884, á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aún el caso fortuito.

El precio deberá establecerse á tanto la arroba.

El importe de la provision se pagará á los noventa dias de verificada la entrega.

Los que deseen hacer propuestas deberán depositar en la Tesorería Municipal la suma de 400 pesos m/n., como garantía de que el contrato será firmado, los que quedarán á favor de la Corporacion, en caso de no presentarse á hacerlo dentro de tres dias, despues que se le hiciere saber, devolviéndose en el dia á aquellos cuyas propuestas fuesen rechazadas.

El que obtenga esta provision depositará en el Banco Nacional, como garantía y á la órden del señor Intendente la Municipalidad mil pesos m/n. en Cédulas Hipotecarias, billetes del Tesoro ó moneda efectiva.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Corporacion, serán resueltas administrativamente por la Intendencia, salvo el recurso que acuerda la Ley.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa á los intereses Municipales ó no aceptar ninguna.

Buenos Aires, Noviembre 17 de 1883.—*Mariano Obarrio*, Secretario.

6193 p27 n21

Licitacion para la extraccion de arena, resaca y cascajo
La Intendencia Municipal recibirá propuestas cerradas en papel sellado de 5 $ m/n. el lúnes 17 de Diciembre, á las 2 p. m., para obtener el derecho de extraccion de arena, resaca y cascajo del Rio, en el ejido del municipio.

El contrato durará todo el año 1884 y se cobrará 20 centavos por cada carro de arena, 40 centavos por cada uno de cascajo ó resaca y el doble si la extraccion se hiciera en carretas de bueyes.

Los puntos de la ribera por donde ha de hacerse la extraccion, serán señalados por la Municipalidad.

El contrato será á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

El adjudicatario de este derecho depositará como garantía en el Banco Nacional y á la órden del Sr. Intendente, la cantidad de 1000 ps. m|n. en billetes del Tesoro, Cédulas Hipotecarias ó moneda efectiva.

El importe se abonará por mensualidades adelantadas.

La Intendencia se reserva el derecho de extraer las arenas, resaca y cascajo que sea necesario para las obras públicas que construya y para los paseos, plazas y calles, como se reserva tambien el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó no aceptar ninguna.

Todo el que quiera entrar en la licitacion debe depositar en la Tesorería Municipal la cantidad de doscientos pesos moneda nacional como garantía de que el contrato será firmado, cuya suma quedará á favor de la Municipalidad en caso de no presentarse á hacerlo dentro de los tres dias despues que se le haga saber la aceptacion de la propuesta, y les será devuelta en el mismo dia á aquellos cuyas propuestas fuesen rechazadas.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Municipalidad serán resueltas administrativamente por la Intendencia, salvo el recurso que la Ley acuerda.—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1883.—*Mariano Obarrio*, Secretario.

6194 p27 n21

Licitacion para la provision de carne
La Intendencia Municipal recibirá propuestas cerradas en papel sellado de 5 $ m/n, el lúnes 17 de Diciembre á las 12½ p. m. para la provision de carne á los Hospitales y Hospicios municipales, durante el año 1884 á tanto por arroba.

La carne debe ser de superior calidad entregada diariamente y con puntualidad, en los establecimientos que se designen y á no ser así, será comprada por los administradores por cuenta del contratista.

El contrato será á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

Los pagos se efectuarán á los noventa dias de entregado el artículo.

Los que quieran hacer propuestas deberán depositar en la Tesorería Municipal, la cantidad de 400 $ m/n, como garantía de que el contrato será firmado, cuya suma quedará á favor de la Corporacion, en caso de no presentarse á hacerlo dentro de los tres dias siguientes, al en que se le hiciera saber la aceptacion de su propuesta, devolviéndose en el dia á los que no se acepten.

El que obtenga esta provision depositará en el Banco Nacional como garantía y á la órden del Sr. Intendente, la suma de 1000 $ m/n en billetes del Tesoro, Cédulas Hipotecarias ó en dinero efectivo.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas conveniente ó no aceptar ninguna.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Corporacion serán resueltas administrativamente por la Intendencia, salvo el recurso que la ley acuerda.

Por otros datos los interesados pueden ocurrir á la Secretaría.—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1883.—*Mariano Obarrio*, secretario.

6195 p27 n21

Licitacion para la provision de leche
La Intendencia Municipal recibirá en papel sellado de 5 pesos m/n., el lúnes 17 de Diciembre á las 2¼ p. m., propuesta cerrada para la provision de leche á los Hospitales y Hospicios que sostiene la Municipalidad.

La leche deberá ser de primera calidad y entregarse diariamente y con puntualidad en los establecimientos que se designen y de no ser así se comprará por los administradores de estos por cuenta del contratista.

El contrato, que tendrá de duracion todo el año 1884, es á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aún el caso fortuito.

El precio deberá establecerse á tanto la cuarta.

El importe de la provision se pagará á los noventa dias de verificada la entrega.

Los que deseen hacer propuestas deberán depositar en la Tesorería Municipal la suma de 200 $ m/n. como garantía á que el contrato será firmado los que quedarán á favor de la Corporacion en caso de no presentarse á hacerlo dentro de tres dias siguientes á los que se le hiciese saber, devolviéndose en el dia á aquellos cuyas propuestas fuesen rechazadas.

El que obtenga esta provision depositará en el Banco Nacional como garantía y á la órden del Sr. Intendente de la Municipalidad 500 $ m/n- en cédulas hipotecarias ó billetes del tesoro ó moneda efectiva.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el Contratista y la Corporacion serán resueltas administrativamente por la Intendencia, salvo el recurso que acuerda la Ley.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que consideren mas ventajosa á los intereses Municipales, ó no aceptar ninguna.

Buenos Aires, Noviembre 17 de 1883.—*Mariano Obarrio*, Secretario.

6800 p17 d2

FERIA-EXPOSICION
Rural é Industrial
EN EL TANDIL

Los dias 25, 26 y 27 de Diciembre próximo

La Comision encargada de organizar esta Feria-Exposicion, invita á todos los ganaderos é industriales que quieran concurrir con sus productos á esta importante fiesta. La féria será amenizada con festejos públicos. Los pedidos de local se servirán dirigir antes del 15 de Diciembre á esta Comision.—Tandil, Octubre 30 de 1883.—*La Comision.*

6006 v d27 n3

KEROSENE
Extra-refinado

Calidad superior, blanco cristalino, garantido de luz brillante y económico, se vende en casa de:

Storni Hnos. & Ca.

230—RIVADAVIA—230

6224 p1m n22

DIRECCION GENERAL
DE

RENTAS DE LA PROVINCIA
Contribucion Directa y Patentes

Se hace saber á los contribuyentes de estos Impuestos de la Provincia, que el último plazo fijado vence el 15 del actual. Pasado él se cobrarán aplicando la multa que las Leyes establecen.—Buenos Aires, Diciembre 1° de 1883.—*El G...*

6926 p15 d5

A los habitantes de la campaña
Almanaque rural de la República Argentina para 1884

Contiene instrucciones sobre la cria del ganado lanar, caballar y vacuno, sobre agricultura en general, datos para la destruccion de la langosta y una importantísima instruccion sobre los medios de precaverse de la viruela, los habitantes de la campaña.—Seguido de un apéndice con la Ley General de tierras públicas, ley sobre cercos y caminos generales, decretos sobre camino y una tabla de reduccion de m/c. á nacionales.—**Precio 12 $ m|c. ó sean 50 centavos nacionales; Librería Igon hermanos, Bolivar 60.**

7153 p20 d9

IMPRENTA INGLESA

Municipalidad de la Capital
Crédito Público Local Municipal

El sorteo correspondiente al 1° de Enero de 1884, tendrá lugar el dia 14 del corriente á la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 11 de 1883.—El Presidente.

7205 p6 d11

A LOS INDUSTRIALES
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Habiendo el Exmo. Gobierno de la Nacion nombrado una comision que se encargue de todo lo relativo á la Exposicion que la ciudad de Bremen (Alemania) dedica especialmente á este país y que tendrá lugar en Febrero de 1884, el Club Industrial Argentino á invitacion de esta, llama á todos los industriales de la República que quieran concurrir á ella con los productos que en seguida se indican, tengan á bien apersonarse á la Secretaría del Club Industrial Argentino calle Defensa núm. 74 á inscribir sus nombres y manifestar el artículo que van á remitir y su condicion.

Debe prevenirse que la Comision oficial se encarga de la remision y devolucion de dichos artículos sin costo alguno para los expositores.

Lo que se ha acordado exponer son los siguientes artículos:

1° Cueros crudos y curtidos, zuelas, becerros, charoles, marroquíes, tafiletes, etc.

2° Crin, lanas.

3° Azúcar, vinos, aguardientes, miel, etc.

4° Muestrario de minerales, etc.

5° Coleccion de maderas.

6° Cereales, maiz, yerba, etc.

7° Grasa, aceite, carnes conservadas, etc.

8° Dibujos y modelos de agricultura, edificios públicos urbanos y rurales.

9° Fotografías y vistas de edificios notables, paisajes, etc.

10 Muestras de vestidos populares é indígenas.

Los artículos se recibirán hasta el 15 de Enero.

7246 p15 d12

117-CORRIENTES-117

VENTA PARTICULAR
LIQUIDACION

DE UN

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

Y

UNA SOCIEDAD

Se venden particularmente la majadas del Establecimiento denominado **RINCON DE AJO**, en el Partido del mismo nombre, perteneciente á los señores **Musgrave, O'Grady & Co.,**

La venta se hace para desocupar el campo y liquidar la sociedad.

Las majadas son **diez**, con un total de **veinte mil cabezas** más ó ménos.

Hay una majada de **dos mil á dos mil quinientas Lincoln**, de primera clase, servida siempre por carneros importados.

Otra majada de **dos mil mestizas Lincoln**, con su dotacion de padres.

Y otras dos majadas servidas por padres Lincoln.

El resto es de cuatro majadas Merinas; dos invernadas de capones en su mayor parte y una proporcion de ovejas.

Todas las majadas tienen su dotacion de padres

Las majadas son estacionadas, debiendo principiar la paricion el 25 de Marzo.

Se vende en un solo lote ó en majadas
A ELECCION DEL COMPRADOR

Siendo tan conocida la lana de estas ovejas por su calidad especial y el alto precio obtenido siempre en plaza, es inútil decir mas en favor de ellas que pertenecen á la sociedad arriba mencionada.

HACIENDA VACUNA
Cinco mil al corte, toda mestiza, con su dotacion de padres finos Durham. La hacienda está gorda, con buena novillada.

Es notorio que las haciendas de los señores MUSGRAVE, O'GRADY & Co., son de las mejores que hay en la Provincia, y se venden únicamente para liquidar.

En cuanto á Lanar y Vacuno es una ocasion excepcional para que los estancieros se hagan de haciendas especiales. El comprador puede dejar la hacienda en el campo hasta el 10 de Febrero de 1884, sin pagar arrendamiento.

Para tratar, ocurrir al mismo Establecimiento á don JORGE EVANS, ó en Buenos Aires, á los señores M. DUGGAN y Hno.,

197 Piedad 197

7076 p14 d8

JUAN H. KIDD Y CA.

POLICIA DE LA PROVINCIA
LICITACION

Por el presente se llama á licitacion para la provision de dos mil veinte (2020) uniformes compuestos de una chaquetilla paño gris, un pantalon id, un kepí, 100 escarapelas y 100 ginetas iguales á las muestras que están á disposicion de los interesados en esta Gefatura.

Las propuestas deberán ser presentadas en pliego cerrado al infrascripto el dia 18 del corriente, á las 2 p. m. para ser abierta en el Despacho del Sr. Jefe media hora despues.

Se hace presente que no se tomará en consideracion ninguna propuesta que no venga acompañada de un certificado del Banco de la Provincia en el que conste haber depositado la cantidad de (1.500) mil quinientos $ m/n oro ó su equivalente en títulos nacionales ó provinciales del 20% á la órden y destinado al Gobierno de la Provincia destinados á garantir el cumplimiento del contrato.

El total de la entrega deberá hacerse dentro del término de 40 dias á contarse desde el en que se firme el contrato.

El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas ventajosa ó rechazarlas todas si fuese conveniente.—Buenos Aires, Diciembre 11 de 1883.—*B. J. Arana*, Comisario de Ordenes.

OTRO

En las mismas condiciones del anterior por mil monturas completas siendo el depósito de (1000) mil pesos m/n oro.—*B. J. Arana*, Comisario de Ordenes.

OTRO

Por (2020) dos mil veinte pares de botas siendo el depósito de 500 $ m/n oro.—*B. J. Arana*, Comisario de Ordenes.

OTRO

Por 1500 tiros de sable, 1000 cananas, 500 bandoleras, siendo el depósito de 300 $ m/n oro.—*B. J. Arana*, Comisario de Ordenes.

7236 p6 d12

LAS GALLETITAS
LEONOR
Y

SOL DE MAYO
Se venden en todos los almacenes

FABRICANTE

PEDRO BERGETCHE

6835 p1m d4

FABRICANTES DE LIBROS EN BLANCO

Municipalidad de la Capital
Licitacion de empedrado

Llámase á licitacion para el empedrado de 150 cuadras del Municipio bajo las siguientes condiciones:

1° Los que deseen presentar propuestas depositarán en la Tesorería Municipal la cantidad de 2,000 $ m/n. en Bonos Municipales ó Títulos de la Deuda Pública.

2° Las propuestas estarán redactadas con sujecion al siguiente formulario:

N. N............ domiciliado en............. propone construir tantas cuadras............. del empedrado á que se refiere el aviso de licitacion de fecha 5 de Diciembre, sometiéndose en todo al pliego de condiciones aprobado con fecha 3 del mismo que se halla en la Oficina de Obras Públicas por el precio de................ m/n por metro cuadrado.—Se acompaña el recibo de la Tesorería Municipal en virtud del que consta haberse hecho el depósito requerido de $........... obligándome á dejar concluidas tantas cuadras..............

3° Las propuestas pueden hacerse por el todo ó por fracciones que no bajen de 10 cuadras.

4° No se admitirá propuesta alguna que no se sujete en todo á las presentes condiciones y aquellas serán presentadas en la Secretaría de la Intendencia y en sobre correspondiente, el Mártes 3 del entrante Enero á las 2p. m. en que tendrá lugar la licitacion.—Buenos Aires, Diciembre de 1883.—*El Secretario.*

6925 p15 d5

BANCO DE LA PROVINCIA
Se avisa al público, que es completamente falso, que se haya presentado al Banco de la Provincia, billete alguno falsificado de su nueva emision á pesos nacionales oro.—Buenos Aires, Diciembre 13 de 1883.—*Francisco Llambí*, Oficial 1°.

7422 p3 d13

117-CORRIENTES-117

miérc. viér. y dom.

BANCOS
Sociedad Anónima (Inglesa) de Mandatos, Préstamos y Agencia del Rio de la Plata

Capital autorizado........... £ 1.000,000

Id emitido y suscrito........ £ 500,000

OFICINA MATRIZ: Lóndres 57 MOORGATE STREET

DIRECTORIO

John Morris, Presidente.

Edward Ashworth.

Frederick Fearon.

J. E. Gorst Q. C. M. P.

Hon: Sidney Herbert M. P.

John Taylor.

E. M. Underdown.

W. Wilson.

Esta Sociedad hace préstamos EN EFECTIVO sobre hipotecas de propiedades urbanas ó rurales en la República Argentina y Oriental del Uruguay. Plazos convencionales.

Adelanta dinero con caucion de títulos nacionales ó provinciales, cédulas y acciones.

Tambien se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Por demás pormenores, ocurrir á la Oficina de la Sociedad en Lóndres, 57 Moorgate Street, E. C., ó en Buenos Aires, San Martin 36 (altos).—*H. Alfred C. Cox*, Gerente

---

EDICTOS
Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JACINTO LEGUIZAMON, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma, á deducir las acciones que les correspondan; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 1° de 1883.—*Agustin Urdinarrain.*

7407 p30 d14

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Doctor Don Martin Bustos, se cita por medio del presente y por el término de 15 dias, contados desde la fecha, á doña LUISA RAGGIO DE RAGGIO, para que comparezca ante su Señoría por intermedio del Secretario autorizante, á estar á derecho en la testamentaria de don Santiago Raggio y doña Jacinta Merello, bajo apercibimiento de que si no comparece dentro del término antes mencionado, se le nombrará un defensor de oficio que la represente.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1883.—*Manuel Lacasa*, Secretario.

7300 p15 d13

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber al público, por medio del presente, que el Dr. D. FEDERICO ESPECHE y su señora doña MERCEDES GIMENEZ DE ESPECHE, se encuentran inhibidos de vender sus bienes, á solicitud de don Juan Eulogio Peredo.—Buenos Aires, Diciembre 1° de 1883.—*Joaquin Reynoso.*

6984 p15 d6

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber que de comun acuerdo se ha separado de la casa de comercio de los señores ROUILLON MARINI & Ca, don ANGEL RUSCA, y cuya escritura de separacion ha sido anotada en el Registro General de Comercio, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 402 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1883.—*Andrés E. Terry*, Secretario General de Comercio.

6998 p10 d6

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Manuel B. Gonnet, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MATEO RODRIGUEZ y Da. TOMASA CARRASQUEDO, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten ante su Juzgado, por intermedio de la oficina del Escribano autorizante á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Noviembre 8 de 1883.—*Agustin Lopez Camelo*, Escribano Secretario.

6138 p1m n21

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de Sud, Dr. D. Federico Garcia Alberdi, se cita, llama y emplaza, por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de don CARLOS SOSA, doña EZEQUIELA DURAN DE SOSA, y doña GUADALUPE SOSA de SALAS, ya sean herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe, á hacer valer sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Noviembre de 1883.—*Rodolfo Panelo*, Secretario.

6579 p30 n29

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se han de vender en público remate por el martillero don Manuel B. Laborde, los bienes pertenecientes á la testamentaria de don JUAN JOSÉ OLIVA, cuyos bienes son los siguientes: 1° La casa calle de Rioja núm. 869, tasada en la suma de 151,250 $ m/c. ó sean 6,251 pesos con 68 centavos m/n. 2° Un terreno en el pueblo Valentin Alsina, 17 metros, 22 centímetros de frente por 34 y 64 de fondo, tasado en la suma de 373 $ m/n. 3° Tres carros en 1200 $ m/c. cada uno, otro con toldo tasado en 1700 $ m/c., uno chico en 1,600 $ m/c., un tilbury en mal estado en 900 $ m/c., cinco caballos en 400 $ m/c. cada uno. Esta venta tendrá lugar el dia 1° de Enero del entrante año, á las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1883.—*Ceferino Luque.*

6480 p1m n27

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN y don VALENTIN RODRIGUEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano don Sebastian Martinez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1883.—*Sebastian Martinez.*

6175 p30 n21

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primer publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. LODOVICO GHISANI, á fin de que durante dicho término, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1883.—*Eduardo Munilla.*

6082 p1m n20

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente edicto, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ MARIA VELASQUEZ, y Da. CANDELARIA CHOLLET DE VELASQUEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten por sí ó apoderado, por este Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1883.—*Ceferino Luque.*

6022 p1m 17

Por disposicion del Sr. Presidente de la Exma. Cámara de Apelaciones de la Capital de la Provincia Dr. D. Pedro Passo, y á solicitud del representante de D. Mariano Arnay, en los autos seguidos con Da. ANTONIA GALVAN, sobre falsedad de las escrituras, por el presente se cita á los herederos de la indicada señora Galvan, para que dentro del término de 15 dias contados desde la fecha comparezcan á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1883.—*Rafael J. Corvalan.*

6869 p15 d4

VAPORES
Para puerto General Lavalle
(AJÓ)—El vapor paquete nacional SOL ARGENTINO, saldrá fijamente de la Boca del Riachuelo, el Sábado 15 del corriente, á las 2 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.—**Nota**: La carga se recibirá hasta las 12 del dia de la salida.—Para mas datos é informes, ocurrir á sus agentes: *N. Mihanovich y Ca.*, 25 de Mayo 77.

7394 p3 d14

El cómodo vapor "Rio Apa"
De la Compañía Brasilera, cumple la cuarentena el 16 del corriente, y sale el mismo dia en libre plática para los puertos de Asuncion, Corumbá y escalas, llevando carga, encomiendas y pasajeros.—*E. D. Risso*, Agente.

7429 p3 d14

Para San Nicolás y Rosario carga solamente.—Vapores paquetes *Interior, Orion y Litoral*.—Salidas, JUEVES y DOMINGOS—Tarifa: carga general, tonelada 100 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero*, Reconquista 72.

Mensajerias Fluviales Para Gualeguaychú, Uruguay, Colon y Concordia.—El Juéves 13 de Diciembre saldrá el vapor VILLA DEL SALTO, á las 10 de la mañana.—El Domingo 16 de Diciembre saldrá el vapor IRIS, á las 10 de la mañana; reciben pasajeros, carga y encomiendas.—Agencia: Reconquista núm. 143 y 145.

La Platense Miéntras dure la cuarentena impuesta en los puertos de la República Argentina á las procedencias de los puertos del Estado Oriental, el vapor DIANA suspenderá su carrera en el Rio Paraná, pasando á prestar sus servicios en el Rio Uruguay. Hasta nuevo aviso, dicho vapor saldrá de la rada de Buenos Aires para Concordia, los Mártes y Sábados de cada semana, á las 10 de la mañana, tocando solamente los puertos argentinos de Gualeguaychú, Uruguay y Colon. Efectuará su primera salida el Sábado 15 de Diciembre, recibiendo pasajeros, carga y encomiendas. Para mayores informes, ocurrir á la Agencia general, **Piedad 102.**

7836 p3 d13

Compañía Brasilera Para Asuncion, Corumbá, Guayabas y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RAPIDOS, RIO PARANÁ, el 13 de cada mes, la 10 a. m.—Líneas del Sud del Brasil, los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO BRANCO y RIO PARANÁ; saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 13, 2? y 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Francisco hasta Rio Janeiro. Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Rio Janeiro, y los vapores del 10 y 27... Para los otros este Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo; por mas informes ocurran á su agente *Estéban D. Risso*; 147 Reconquista 149.



Lloyd Argentino Compañía Nacional de Navegacion á Vapor.—Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná.—Salidas del mes de Diciembre: dia 4 vapor *Rio Uruguay*, dia 8 vapor *Cisne*, dia 12 vapor *Rio Paraná*, dia 16 vapor *Mensagero*, dia 20 vapor *Taraguy*, dia 23 vapor *Rio Uruguay*, dia 28 vapor *Cisne*.

Carrera del Alto Paraná para Ituzaingó y escalas. De Corrientes, el vapor *Alto Paraná*, los dias 1, 7, 14, 22 y 30.—Los vapores hacen sus operaciones en la Boca del Riachuelo y salen á las 10 de la mañana.

Pasaje del tramway y conduccion de equipajes desde la Plaza Victoria *grátis*.—NOTA: Las guias serán recojidas en el Resguardo de la Boca por los interesados. Administracion y agencia general: **25 de Mayo 82.**

Para Bahia Blanca El vapor paquete nacional TORO, saldrá fijamente de la Boca del Riachuelo los dias 8 y 23 de cada mes, y de Bahia Blanca los 15 y 30. Admitiendo carga, pasageros y encomiendas. Por mas informes, ocurrir á la Agencia de: **N. Mihanovich y Ca.**, 25 de Mayo 77.

6064 n20 perm

La Veloce Navigazione Italiana—Línea postale commerciale coll' America Meridionale (Armatore Matteo Bruzzo.)—Primer viaje del velosísimo vapor NORD-AMERICA (ex-Stirling-Castle), para Marsella y Génova, saldrá el 7 de Diciembre, sin tocar en ningun puerto del Brasil, viaje directo en 15 dias.

Por pasajes y mercaderías, dirigirse á su agente, P. Christophersen, Piedad 98: Montevideo, Zabala 85; Rosario, Puerto 35; San Nicolás, Belgrano 25.

La Platense Compañía Francesa de Navegacion á Vapor.—**Carrera de Rosario:** Con escalas en San Pedro y San Nicolás, á las 3.15 p. m. (Estacion Central), vapor TRIDENTE, los Mártes, Juéves y Sábados; vapor DIANA, los Lúnes, Miércoles y Viérnes.

Carrera de la Costa Sud: Para Bahia Blanca á las 3 de la tarde (Boca del Riachuelo), vapor POMONA, los dias 1° y 15 de cada mes.

Carrera de Montevideo: A las 5½ de la tarde, (Valizas interiores), salidas diarias, vapores APOLO y MINERVA.

Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, Seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Pantelófono.—**P. Christophersen**, Agente general, Piedad 102.

Mala regular á vapor COMPAÑIA HAMBURGO SUD AMÉRICA.—Línea directa bi-mensual entre el Rio de la Plata y Hamburgo, tocando en Montevideo, Amberes, Hamburgo y Lisboa.—Salidas fijas de este puerto los dias 10 y 25 de cada mes; nombrado los vapores: *Valparaiso, Argentina, Rio, Buenos Aires, Bahia, Montevideo, Pernambuco, Ceará, Santos, Paranaguá, Hamburgo, Rosario, Corrientes, Petrópolis, Lissabon*.—El vapor CEARA, capitan C. Hanschild, de 2,700 toneladas y 500 caballos de fuerza, conduciendo pasajeros, carga, muestras, metálico y correspondencia, saldrá el 25 de Diciembre de 1883.

Estos vapores llevan médico y camareras, y reciben carga para Bremen y puerto de Suecia y Noruega de trasbordo; la cual se hace en Hamburgo, siendo por cuenta de la Compañía; para mas informes ocúrrase á los agentes: *Luders y Cca.* Rivadavia 259.

Sociedad General Trasportes Marítimos á vapor.—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

—El vapor BÉARN, capitan Lemaitre, saldrá el 18 de Diciembre.

Precio de pasage: **primera clase $f. 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos* **32 oro**.—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán del 20% de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA El vaporcito está incluido en el pasage.—**F. y E. Matthey**, Reconquista 232.



Vapores-Correos Del MARQUES DEL CAMPO.—Servicio mensual entre Europa, Brasil y Rio de la Plata.—El vapor español VIÑUELAS, capitan Pedro Bayona.—Saldrá el dia 15 de Diciembre de 1883, para Montevideo, Rio Janeiro, Pernambuco, Burdeos, Santander, Coruña, Vigo, Lisboa, Valencia y Barcelona.

Admite carga y pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase, los que recibirán un trato esmerado.

Cada vapor lleva camarera para las señoras y médico.

NOTA—Aquí se expenden boletos para hacer venir pasajeros de Europa.—**Feltzer y Mac Kay**, Corredores, calle Reconquista 118.—**R. Rigal**, Agente, calle Maipú 13.

Linea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio reunido bi-mensual hecho por la **Societa italiana di trasporti marittimi Raggio é Ca.** y Sociedad R. Piaggio & F.—Agentes de la primera **Lavarello & Ca.**, calle Corrientes N° 75, con los siguientes vapores iluminados con luz eléctrica la 1a. 2a. y 3a. clase; **Sirio, Perseo y Orione.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.

Sociedad R. Piaggio & F. Agente:—**Ernesto Piaggio, calle 25 de Mayo núm. 192**, con los siguientes vapores **Umberto I° y Margherita**.—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, servicio excepcional.—Salidas fijas: De Génova á Buenos Aires el 1° y 15 de cada mes.—Precios de pasajes: 1a. clase $f. oro 150, 2a. $f. 120, 3a. $f. 50.

El espléndido y rápido vapor **Scrivia**, saldrá el 1° de Enero para Génova, Nápoles con escala en Lisboa, Agentes: **Lavarello & Ca., calle Corrientes núm. 75.**

El espléndido y rápido vapor **L'Italia**, capitan L. Ballieu, saldrá el 1° de Enero, para Génova, Nápoles y escalas.

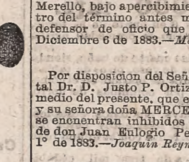
Agente: **Ernesto Piaggio, calle 25 de Mayo núm. 192.**

454 perm. a3

Mensagerias Maritimas PAQUETES POSTALES FRANCESES.—El vapor CONGO, comandante Grou.—Saldrá el 8 de Diciembre para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, LISBOA y BURDEOS.—Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañía.—*O. de Martin Donos*, Piedad 152, altos.

Carrera ENTRE BUENOS AIRES, ROSARIO, PARANÁ Y SANTA-FÉ.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana—Para San Nicolás y Rosario, los dias Mártes, Juéves y Sábados.—Para Paraná y Santa Fé, los dias Mártes y Sábados, á las 3½ de la tarde, de la Estacion Central, vapor paquete nacional **PROVEEDOR**, capitan Emilio Piaggio. Los pasajeros para Paraná y Santa-Fé se trasbordarán en el Rosario al vapor paquete nacional **General Escalada**. Boletos de tren y equipajes grátis.

Se despachan boletos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior. Se recibe carga de removido y reembarco, debiendo remitirse á los depósitos del Ferro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior á la salida.—Por pasajes, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir á **David Bruce** (hijo), 54 Cangallo 56.



Royal Mail — Steam packet Company Mala Real Inglesa.—Para el Havre el vapor GUADIANA, de porte 2504 toneladas y 400 caballos de fuerza.—Comandante L. R. Dickinson.—Saldrá el 11 de Diciembre de 1883, para **Brasil, Southampton y el Havre.**

Para Amberes el magnífico y rápido vapor TAMAR, de porte de 2923 toneladas y 550 caballos de fuerza.—Comandante A. E. Bell.—Saldrá el 15 de Diciembre de 1883 para **Rio Janeiro, Bahia, Maceio Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Southampton y Amberes.**

Para Vigo, Southampton y Amberes el magnífico y rápido vapor MINHO, de porte de 2540 toneladas y 450 caballos de fuerza. Comandante W. Chapman—Saldrá el dia 29 de Diciembre de 1883, para **Sant s, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.**

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel á su boleto para su último destino. — Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino grátis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25% sobre el valor del pasaje.—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocúrrase al agente *Enrique L. Green* Reconquista 329.

REMATES
Héctor C. Quesada
51—SAN MARTIN—51

RESUMEN DE REMATES Á EFECTUAR

DICIEMBRE

Viérnes 14, á las 12—Muebles, en la calle General Lavalle 792.

Domingo 16, á las 4.—Quinta en la Floresta.—Base $ 6000 m/n.

Domingo 16, á las 4—De casa, terreno y dos chacras en el 9 de Julio.

Lúnes 17, á las 2.—1 300 ovejas en el Monte.—En casa.

Lúnes 17, á las 3—De una casa en Lobos, por órden de Banco Hipotecario.

Juéves 20, á las 2—De la yegua madre de Fermina cran, en casa.

Juéves 20, á las 2—De buenos caballos de tiro y silla, en casa.

Juéves 20, á las 3—De 389 cuadras de campo en Ranchos, en casa.

Viérnes 21, á las 12—De buenos cuadros al óleo, en casa.

Sábado 22, á las 4—De una buena casa en la calle Temple 773, base $ 7646 m/n.

Domingo 23, á las 3—De un terreno en la calle Callao, casi esquina á 2a. Callao.

Lúnes 24, á las 4—De la valiosa propiedad calle Tucuman esquina Paraná.

Mártes 25,—De una buena quinta en Ramos Mejía base $ 3306 m/n.

Juéves 27, Viérnes 28 y Sábado 29, á las 12—De buenas obras de arte para aguinaldos en casa.

ENERO

Viérnes 4, á las 2—De 2 leguas de rico campo en la seccion 1a., Letra A.

POR EL MISMO

PRECIOSA QUINTA
EN EL PINTORESCO PUEBLO

De LA FLORESTA
A cuatro cuadras de la Estacion del F. C. del O.

Hermoso jardin, espléndidas plantas, esquisitas frutas

10 cómodas y hermosas habitaciones

Cocheras, caballeriza, zótanos etc., etc.

LA QUINTA ES DELICIOSA

El terreno mide 40 vs. de frente al N. E. por 118 vs. de fondo, teniendo en el Sud O. 40 vs. por 51

Base ínfima ps. m|n. 6,000

COSTO ps. 480.000 m|c.

VENTA AD-CORPUS

El Domingo 16 de Diciembre

A LAS 4 P. M.

DONDE ESTARÁ LA BANDERA

Venderé por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, la espléndida y cómoda quinta á que me refiero y cuyas inmensas comodidades, lindo jardin, etc., y la ínfima base fijada hacen que la indiquemos á los señores esquinas de como una pichincha. El detalle de las comodidades es como sigue: 10 hermosas habitaciones, cielos razos de yeso, pisos de madera, etc. etc.

El edificio en forma de *Chalet*, inmenso jardin, pozos de excelente agua, caballerizas, cocheras, sembrados de legumbres de todas clases, gran cocina económica. La casa lista para habitar y llena de comodidades.

Nota importante—La casa reconoce una hipoteca por 60,000 $ m/c con la que puede cargar el comprador.

6933 d5

POR EL MISMO

De una hermosa quinta
CON TODO SU MOBILIARIO

En el pintoresco pueblo de RAMOS MEJIA

A solo 5 cuadras de la Estacion

COMODO, SOLIDO Y ELEGANTE EDIFICIO

Buen jardin gusto inglés, magníficos árboles de rica fruta

El terreno es de 14,000 varas

LA QUINTA ES LA MEJOR DEL PUEBLO

Base de venta ínfima

3,306 pesos m|n. oro

Títulos perfectos

El Mártes 25 de Diciembre, (dia de fiesta) á las 4 en punto de la tarde, venderé por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, la hermosa casa quinta á que me refiero cuyo cómodo y elegante edificio, precioso jardin, etc., etc., costó á su actual propietario mas del doble de la base fijada.

Los linderos son: por el N., Caballeri, al S., Aguirre, al E. Santa Cruz y al O. Alzaga, todos estos linderos están calle por medio.

Las personas de buen gusto que deseen pasar un verano con comodidad, ocupando una casa hermosa en todos sus detalles, no deben dejar pasar esta oportunidad de adquirir por poco dinero la casa de campo mas linda del precioso pueblo de Ramos Mejía. Por mas datos á mi casa San Martin 51.

Al mismo tiempo venderemos todos los muebles que componen el menaje de esta casa-quinta.

7348 d13

POR EL MISMO

BUENA PROPIEDAD
CALLE TEMPLE N. 773

Á POCAS VARAS DEL BOULEVARD CALLAO

En la parte mas ancha y alta de la calle Temple

Barrios de primer órden y rodeado de buenos edificios

EDIFICIO CÓMODO Y BUENA CONSTRUCCION

Alerta Sres. especuladores

10 varas de frente por 33 de fondo

BASE INFIMA PESOS 7,646 m|n.

VENTA AD-CORPUS

El Sábado 22 del corriente á las 4 en punto, venderé al contado por órden de su dueño y por un precio que exceda á la ínfima base fijada, la buena propiedad que arriba se menciona cuyo edificio y estension de terreno es como sigue:

Siete cómodas y bien construidas habitaciones de material con techos de azotea embaldosados, pisos de baldosa, cielo raso de yeso en la sala y zaguan, las otras tienen cielo, letrina, pozo de balde, aljibe, patios y plantas de jardin al fondo del terreno, dos patios y dos zaguanes.

Los títulos son perfectos, para verlos y por mas datos á nuestra casa, San Martin 51.

7382 d13

POR EL MISMO

Remate escencialmente artístico

De notabilísimos cuadros al óleo
Originales de los primeros artistas Europeos

Gourbet, Dessous des Bois, Ch. Saquh, Ovejas

GRAN MERITO
Preciosa y única coleccion

Elegidos personalmente por un inteligente amateur

En mi casa, San Martin 51

El Viérnes 21 de Diciembre á la 12 del dia, venderé al mejor precio y dinero de contado, la linda coleccion de cuadros al óleo, garantidos, llena de novedad y belleza y cuyo motivo y detalle es el siguiente:

Sylvain, 4 paisajes, **Michaux**, 1 cuadro pescadoras, **Reisset**, 2 id Epoca Luis XV, Blasser, Pedido de casamiento, Acordada de Aldea, Lectura de la Biblia, Torta de los Reyes, Guillemimet, Gallinas y gallos, Lafort, La Abuelita y su pendant, Allard, pesca y caza, Reisset, La Vecina y su pendant, S. Meurts, Ida á la féria y vuelta de la féria, Wougt, El Abuelito y su pendant, Fort, Perros y gatos, Perey, Leccion de equitacion y su pendant, Hegner, Respeto y panteon, Fumador y pendant, **Juillard**, Flores campestres, Guillaumet, Jarro con flores, **de Longeville**, carneros, Angé, 4 marinas, Allione, 4 paisages, Yorreche, **Vista de Honfleur** (marina), 4 pinturas al pastel y 2 paisajes.

Ruego á los señores aficionados, visiten esta magnífica coleccion artística, que estará en exposicion algunos dias antes del remate, seguros que encontrarán obras de gran mérito y como nunca se han ofrecido en venta.

7347 d13

POR EL MISMO

AGUINALDOS
Artículos de gran novedad

Bronces, Terras Cotas, cuadros, mueblecitos, albums y necesarios, cueros de Rusia, artículos de fantasía

No hay nada mas elegante ni de mejor gusto

Elegidos personalmente en PARIS

Por el inteligente Comisionista señor

AMADEO BOREL

ES LA ULTIMA NOVEDAD
Hay regalos para señoras y señoritas, para niños, etc.

La venta tendrá lugar

EN MI CASA, SAN MARTIN 51

Los dias Juéves 27, Viérnes 28 y Sábado 29 de Diciembre

Á LAS 12 DEL DIA

A la mas alta postura, sin retirar lotes, la espléndida coleccion de artículos de fantasía, siendo un surtido como jamás se ha presentado en remate, por lo que pedimos á las personas de buen gusto aprovechen esta oportunidad que es única; su detalle en parte es:

Bronces de artistas de nota, terras cotas de varios, esculturas, abanicos, costureros, espejos, adornos, cajas de fantasía, mueblecitos, albums y necesarios cueros de Rusia, juguetes, etc., etc.

7349 d13

POR EL MISMO

En la ESTANCIA DEL MEDIO
En el Partido de ARRECIFES

Orden de los herederos del Sr. D.

JUAN ANGEL MOLINA

Grandioso remate de notables animales, vacuno, yeguarizo y lanar

400 vacunos al corte, 60 mestizos de buen orígen

INMEJORABLE SANGRE

Notables carneros Rambouillet y Negrette

Ovejas y borregas de la misma raza

Potrancas y potrillos de carrera y TRAKENNEN

Notables, yeguas FRISONAS

Los mas ricos toros raza Durham, Aldernay, etc.

VENTA MUY LIBERAL

EN LA MISMA ESTANCIA

El ... de Enero (la fecha se fijará con el detalle), venderé al mejor precio y al contado, por cuenta y órden de los herederos del Sr. D. Juan A. Molina en la Estancia del Medio, los notables animales vacunos, yeguarizos y lanares á que me refiero y cuyo detalle publicaré oportunamente.

La competencia y laboriosidad del Sr. Molina son hoy justamente apreciadas por los señores criadores, como lo fué antes por los miembros de los Jurys de la Gran Exposicion Continental en la que obtuvo casi todos los **primeros premios.**

Los crias del Establecimiento del Medio son famosas. Los criadores argentinos así lo han proclamado.

7106 d8

POR EL MISMO

389 cuadras de campo superior
EN EL PARTIDO DE RANCHOS

A 20 cuadras de la Estacion Villanueva—F. C. del Sud

BUENAS POBLACIONES

Alfalfares, quinta, corrales, etc., etc.

Está todo perfectamente bien alambrado

En muy buenas condiciones para el pago

Apropósito para ovejas, vacas y agricultura

Produce de arrendamiento

22,000 pesos m|c. anuales

Vence el 1ro. de Febrero del 84

Adeuda al Gobierno 27,000 ps. m|c., pagaderos en 4 años

BASE SUMAMENTE BAJA

25 ps. m|n. oro por cuadra

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 20 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, venderé al contado, por órden de su dueño y por un precio que exceda á la que arriba se menciona, el lindo campo de pastoreo que arriba se menciona cuya área se compone de 389 cuadras, con buenas poblaciones, alambrado, corrales, alfalfares, quinta, etc.

Esta fraccion de campo adeuda al Gobierno 27,000 $ m/c, pagaderos en 4 años. Tambien podré acordársele al comprador un plazo para el pago de una parte del importe de la venta con hipoteca del mismo campo.

La calidad del campo y las buenas condiciones para el pago hacen que llame la atencion sobre esta venta á los señores especuladores. Para verlo dirigirse á la Estacion Villanueva F. C. del Sud.

Por mas datos y ver los título mi casa San Martin 51.

6398 n25

POR EL MISMO

Un hermoso terreno
EN EL GRAN BOULEVARD

CALLAO
Casi en la esquina de 2a. Callao

Venta en uno ó en dos lindos lotes

Cada uno 12 1|2 varas de frente por 50 de fondo

El paraje es magnífico—El terreno es muy alto

Con edificio al frente

BARRIO ARISTOCRÁTICO

Muchas y distinguidas familias

Al mejor precio—AL CONTADO

TÍTULOS PERFECTOS

El Domingo 23 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde, venderé al mejor precio y al contado por órden terminante de su dueño, el espléndido lote de terreno á que me refiero, ubicado en la gran Capital en el Boulevard Callao N. 652, á solo un paso de la esquina 2a Callao.
Llamo la atencion de los señores especuladores sobre la pichincha que ofrezco, un espléndido terreno en el paraje mas lindo de la ciudad y que se venderá al mejor precio y al contado.
Los títulos de propiedad son perfectos.—Por más datos á mi casa, San Martin 51. 7126 d8

POR EL MISMO
NOTABLE REMATE
De buenos muebles
ALTA NOVEDAD
Gran fantasía
EN LA CASA HABITACION
Calle General Lavalle Número 792
POR AUSENTARSE
Su dueño al Campo
EL VIERNES 14
DE DICIEMBRE
A LAS DOCE DEL DIA
Venderé á la mas alta postura y dinero de contado, el buen mobiliario que constituye el menaje de la casa habitacion calle General Lavalle, 792.
El detalle en parte es el siguiente:
SALA—1 juego compuesto de 1 sofá, 4 sillones y 6 sillas, 1 puff, 4 sillas fantasía, 2 espejos, arañas, 2 cuadros, 5 galerías con cenefas, 5 jardineras, 2 mesitas costureros, 1 escritorio de señora, 1 mesa de centro, 1 biblioteca jacarandá, 3 rinconeras, 1 banquito, alfombra, etc.
ANTE-SALA—1 piano perpendicular, 1 mesa roble entallada, 6 sillas id, 1 pico de gas, 1 mesa Luis XV con su silla, 1 cigarrera roble, 1 escritorio de viaje, 1 mesa, 1 costurero chinesco, cuadros, alfombra, cueros, etc.
DORMITORIO—Alfombra, 1 galería con cortinas, 6 cuadros, 1 tocador, 1 lavatorio, 1 ropero con espejo, 1 id caoba, 2 candeleros, 3 sillas, 1 cama con baldaquin, 2 mesas de luz, 3 alfombritas, 1 cama para niño, 1 silla para orar, 1 cristo, 2 perchas, etc.
COMEDOR—1 juego compuesto de 2 aparadores, 1 mesa para comer, 1 id para trinchar, 12 sillas, 2 rinconeras, 1 espejo, 1 estufa mármol, araña, reloj de pared, 4 galerías con cenefas, cuadros, varias armas, lámparas, 1 máquina para soda, 3 columnas grabadas, 1 jardinera, juegos para mesa, de porcelana y cristal, alfombra, licorera y una gran cantidad de muebles y objetos que no se detallan por su mucha estension. 7724 d11

POR EL MISMO
Rezagos de Aduana
Inmensa cantidad de mercaderías
Artículos de tienda y mercería
Ferretería almacen, varios artículos de bazar
HAY PARA TODO EL MUNDO
SIN RECLAMO SIN RECLAMO
Al mejor precio y al contado
EN MI CASA SAN MARTIN 51
El de á las 12 en punto del dia venderé al mejor precio y al contado por cuenta de la Aduana, un inmenso surtido de artículos varios rezagos con y sin avería, que estarán á la vista el dia del remate.
El detalle mañana. 4234 o21

POR EL MISMO
1000 á 1300 ovejas mestizas
ORIGEN RAMBOUILLET
Buena clase
Buena dotacion de padres
Las ovejas estan en el establecimiento
SANTA INES
En el Partido del Monte
A una legua del pueblo
VENTA POR DESALOJO DEL CAMPO
Un corral con 64 postes, 19 lienzos, 2 bebederos etc., etc.
La majada es buena y el estado de los animales inmejorable
Al mejor precio y al contado
EN MI CASA SAN MARTIN 51.
El Lúnes 17 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde venderé al mejor precio y al contado por órden terminante de su dueño y por desalojo del campo, las ricas ovejas á que me refiero y cuya abundancia y finura de lana recomendamos á los Sres. criadores.
La lana de esta majada fué vendida en el año pasado por 80 $ m/c la @ en la misma estancia.
Pedimos á los Sres. interesados las vean pues así podran comprar con conciencia animales buenos y de gran provecho.
El comprador recibirá las ovejas 8 dias despues de la compra pues urje entregar el campo. 7047 d7

POR EL MISMO
De espléndidos caballos criollos
HERMOSOS PELOS
SANOS
JOVENES Y FUERTES
ANIMALES MUY HERMOSOS
ALERTA AFICIONADOS
LOS CABALLOS SON MAGNIFICOS
AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO
El Juéves 20 de Diciembre, á las 2 en punto de la tarde, venderé al mejor precio y al contado, los hermosos caballos criollos de tiro y silla á que me refiero y cuyo tamaño y belleza recomiendo á los aficionados inteligentes.
Puedo garantir á los Sres. interesados que los caballos que ofrezco son notables por ser jovenes, sanos y mansos.
Pueden verse el dia del remate en mi casa San Martin 51. 7437 d14

POR EL MISMO
Alerta! aficionados Alerta!
La renombrada yegua madre del Terminacion el famoso vencedor del Gran Handicap, Palermo
La yegua tiene una notable cria macho
SE VENDERAN POR SEPARADO
EL ORIGEN ES INMEJORABLE
El triunfo de Terminaciones y será indudable
Todos los aficionados al Sport deben asistir
Al remate
La yegua es notable, bien conformada, de lindo tipo y produce cria como la que hoy conocemos
EL POTRILLO ES PRECIOSO
AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO
EN MI CASA SAN MARTIN 51
El Juéves 20 de Diciembre, á las 2 p. m. 7436 d14.

POR EL MISMO
2 LEGUAS
DE
RIQUISIMO CAMPO
No hay mejor tierra conocida
Seccion 1ra. Letra A.
DE LOS CAMPOS NACIONALES
Mitad del Lote número 24
El campo es lindero por el Este con las magníficas tierras
DEL SEÑOR RUNCIMAN
ABUNDANTISIMOS PASTO DE ENGORDE
La tierra es riquísima y los pastos de primer órden
BASE INCREIBLEMENTE BAJA
3,100 $ m/n. oro la legua kilométrica
VENTA AL CONTADO
TITULOS PERFECTOS
En mi casa San Martin 51
El Viérnes 4 de Enero á las 2 en punto de la tarde, venderé por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, las 2 leguas de riquísimo campo á que me refiero, ubicadas en la seccion I, Lote A, mitad del lote núm. 24 y linderas por el N. con el lote núm. 17, por el E. con los señores Runciman, por el O. lote 23 y por el Sud con el campo del Sr. Alston.
Llamo la atencion de los señores especuladores sobre el rico campo que se ofrece, pues la calidad de él es de primer órden y la base de venta es ínfima, no solo por la ubicacion, sinó tambien por la calidad. Los especuladores deben aprovechar esta pichincha.
Títulos perfectos; mas datos á mi casa, San Martin, 51. 7438 d14

POR EL MISMO
La valiosísima propiedad
DIVIDIDA EN 5 LOTES
Al Noroeste de la Capital
Localidad inmejorable
BASES INFIMAS
Orden del señor Juez Dr. Curutchet
Calle Tucuman esquina Paraná
Con frente al Norte y Oeste
GRANDES OPORTUNIDADES
El Lúnes 24 de Diciembre, á las 4 de la tarde, procederé á vender al mejor precio, bajo las bases que á continuacion espresaré la propiedad antes dicha, sobre cuya ubicacion hablan con sobrada elocuencia los hermosos edificios que rodean la propiedad ofrecida.
Para mayor facilidad en la venta, así como, para ponerla al alcance de todos los interesados, la venta se hará en las 5 fracciones siguientes:
Lote núm. 1—Con un edificio antiguo que se compone de 1 almacen, 1 depósito en la esquina y 9 piezas.
TERRENO—Compuesto de 17 mts. 32 cts. de frente al Norte (calle de Tucuman) y 32 mts. 05 cts. frente al Oeste, calle de Paraná, tasado en 337,550 $ m/c. igual á 13,962 $ m/n. siendo su base de venta las dos terceras partes de la tasacion ó sean $ 9,301 m/n.
Lote núm. 2—Con edificio de dos piezas, un porton de madera á la calle patio enladrillado etc etc.
TERRENO—Se compone de 10 mts. 50 cts. de frente al N. calle Tucuman por 32 mts. 6 cts. fondo al Sud (ó sean 336 mts. 525 de superficie) tasado el todo en la suma de 115,000 $ m/c ó $ m/n 4,753 siendo la base de venta dos terceras partes de la tasacion ó sean m/n 3,168.
Lote núm. 3—Un terreno con pared á la calle Paraná compuesta de 8 mts. 70 cts. de frente por 27 mts. 50 cts. de fondo al Este, tasado en 87,425 $ m/c iguales á $ m/n 3,614 siendo la base de venta dos terceras partes de la tasacion ó sean $ m/n 2,408.
Lote núm. 4—Igual en todo al anterior.
Lote núm. 5—Igual á los dos anteriores.
Los títulos son perfectos y pueden los señores interesados inspeccionarlos en la oficina del Sr. D. Ramon E. Wright en los altos del Cabildo. 5725 n16

POR EL MISMO
En el Pueblo 9 de Julio
Una casa situada á 200 varas de la Plaza Principal
Un terreno formando esquina
Contiguo al anterior
Y DOS CHACRAS
á 25 cuadras de la Plaza
Donde estará la bandera
El Domingo 16 de Diciembre, á las 4, venderé por órden de su dueño, las propiedades siguientes:
Casa á 200 varas de la Plaza
Base ps. 4134 m/n.
Mide 50 vs. de frente por 50 de fondo, el edificio se compone de 4 piezas que miden 35 vs. á la calle techo de azotea y baldosa, zaguan, paredes de 1½ ladrillos al esterior, pisos de madera, etc., etc.
Un terreno formando esquina, contiguo al anterior con una pieza
Base pesos 726 m/n
Mide 50 vs. de frente por 50 de fondo, tiene una pieza.
DOS BUENAS CHACRAS
Base ps. 1209 m/n
Situadas á solo 25 cuadras de la plaza principal, tienen 64 manzanas terreno de lo mejor.
Mas datos á mi casa San Martin 51.
NOTA—La casa está hipotecada al Banco Hipotecario en 2,500 $ fts. en cédulas de la S. A. y las chacras en 500 fuertes cada una, pudiendo el comprador cargar con ellas. 7125 d8

POR EL MISMO
Banco Hipotecario
El Lúnes 17 de Diciembre, en la casa del Banco las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa y terreno en el Pueblo de Lobos, situada en la calle de Buenos Aires núm. 116 edificada en terreno de 20 mts. 20 cents. de frente al O. por 41 mts. 94 cents. de fondo.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 2000 concedido sobre dicha propiedad.
Esta propiedad debe 1664 $f. segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 264 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $f. 1928
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 336.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particu r. 6172 n21

Adolfo Bullrich y Ca.
DE UNA HERMOSA
CASA-QUINTA
En el pintoresco pueblo de Flores
A cuadra y media de la Estacion del Ferro-Carril
Y A UNA CUADRA DEL TRAMWAY
Frente á la via férrea y á la calle de Buenos Aires Nos. 93 y 95
Con pilares y verjas de fierro
Base ínfima ps. 218,000 m/c.
O sean pesos 9.000 moneda nacional
El Domingo 23 del corriente
A las 5 P. M.
Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente á la testamentaria de D. Juan José Alsina, por division de condominio y órden de sus herederos todos mayores de edad, la propiedad arriba indicada y cuyo pormenor es el siguiente:
Edificada en terreno de 44 vs. de frente á la calle Buenos Aires Nos. 93 y 95, por 40 vs. de fondo próximamente y 44 vs. de frente á la via férrea.
Por ambos frentes tiene pilares de material y verja de fierro; la pared del costado Oeste es propia.
El edificio se compone de 9 cómodas habitaciones principales, despensa y sótanos, los pisos son de tabla y á vara y media del suelo, cielos rasos y gas en toda la casa.
En el costado Norte hay un espacioso corredor de 10 vs. por 4, con cielo raso de yeso y balaustrada.
En los dos frentes tiene espléndida escalinata de mármol. Para subir á la azotea y al mirador hay dos buenas escaleras de fierro y de cedro.
Los techos son de azotea con baldosa, tirantes y alfajías de urunday.
Tiene ademas piezas independientes para jardinero, letrina, tres patios, algibe, porton á la calle para carruaje, etc.
Como se vé, la casa tiene todas las comodidades necesarias para pasar en ella todo el año, estando á un paso del tramway y ferro-carril, rodeada de esplendidas quintas como la de Llavallol, Quintana, Escalada, Madero, Mansilla, Forrester, etc.
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78.
Nota importante.—La casa reconoce una hipoteca á favor del Banco Hipotecario que ha quedado reducida á pfs. 2,400 ó sean $ 60,000 m/c. con la cual podrá continuar el comprador. 7426 d14

POR LOS MISMOS
DE TODOS LOS MUEBLES
Y demas menaje
De la casa-quinta
Del Sr. Pfeiffer en el Caballito
Ocupada por el Sr. D. A. Rostand
Por ausentarse al campo
El Domingo 23 del corriente
A las 12 del dia
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de la casa-quinta arriba indicada, por ausentarse el señor Rostand con la familia á la Estancia 7193 d11

POR LOS MISMOS
AL NORTE
De una buena casa
CONSTRUCCION MODERNA Y SOLIDA
Calle Paraguay N. 395
A pocas varas de la Plaza Libertad
10 vs. de frente al Sud por 35 de fondo
Ad-Corpus
Base $ 200,000 m/c.
El Lúnes 24 del corriente á las 6 en punto de la tarde, venderemos por órden de su dueño la propiedad arriba mencionada.
El edificio tiene 9 piezas, incluso cuarto de baño, siendo dos de ellas altas, con cielo razos de yeso, pisos de tablas, puertas exteriores de cedro, estufa de mármol en el comedor, aljibe, galería sostenida por columnas de fierro, puerta de fierro en el zaguan, etc.
Barrio alto, rodeado de tramways por todos costados, con buen inquilino que paga mil seiscientos pesos por mes, lo que representa una buena renta con la ínfima base de doscientos mil pesos m/c.
Esta casa reconoce una hipoteca de tres mil cédulas de la série E, la que podrá pasar en favor del comprador.
Pasar y verla, y por más datos en nuestra casa, Alsina 78. 7290 d12

POR LOS MISMOS
DE UNA CASA CENTRAL
Edificio antiguo pero sólido
8½ varas de frente al Norte por 75 id de fondo
AD-CORPUS
Base de venta pesos 230,000 m/c.
Calle de Tucuman 298
El Lúnes 24 del corriente á las 5 en punto de la tarde, remataremos con la base de $ 230,000 m/c y órden terminante de su dueño, la casa arriba indicada, cuyo pormenor es el siguiente:
El edificio tiene 9 piezas, algunas bien empapeladas con cielo razos, patio y zaguanes de mármol, grandiosos parrales en el 2º patio, resumidero, varios árboles frutales en fondo, etc.
Barrio inmejorable para casa de familia y para sacar una buena renta de 1½ %.
Por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. 7291 d12

POR LOS MISMOS
De 350 vacas al corte
4,500 ovejas mestizas Rambouillet, 20 caballos y 24 yeguas
En la estancia LA MANUELITA
Estacion "La Colorada" F. C. S.
El Domingo 23 de Diciembre
A las 4 p. m.
Venderemos á la mas alta postura y al contado en la estancia "La Manuelita", á 60 cuadras de la Estacion "La Colorada", los siguientes animales:
350 vacas al corte con 15 % mas ó menos de novillos.
4500 ovejas mestizas Rambouillet en tres majadas con su dotacion de padres.
20 caballos.
24 yeguas.
Los interesados pueden ir á ver los animales al mismo Establecimiento. En la estacion indicarán donde queda la Estancia. 7195 d11

POR LOS MISMOS
COLOSAL REMATE
80,000 hectareas
EN LA SECCION OCTAVA
PUEBLO VICTORICA
Campamento de Poitague
Las famosas tolderías de los Ranqueles
Ferro-Carril de Mercedes á Bahia Blanca
Condiciones ventajosas para el pago
Una tercera parte al contado y el resto á
UNO Y DOS AÑOS DE PLAZO
Con pagarés hipotecarios y sin interés
El dia Mártes 22 de Enero de 1884, á las 2 de la tarde, venderemos á la mas alta postura y á los plazos arriba indicados 32 leguas de espléndido campo, ya célebre por sus ricos pastos tiernos, sus abundantes aguadas y la fertilidad de sus tierras.
Los números en venta son el 11, 19, 20, 21 y 22 de la letra A, y el 1, 2, y 9 de la letra D, Seccion 8, Territorio Nacional.
Todavia existen allí los vestigios de las Tolderías de los Ranqueles, sus rancherías, sus corrales y sus jagüeles de riquísima agua.
Estos campos y los inmediatos á la Ciudad de Buenos Aires, son los verdaderos campos de pasto tierno. Los primeros por haber estado en el poder tranquilo de los indios por mas de un siglo, y los otros por haber sido ocupados por los cristianos.
Los campos de pastos duros son los de la zona intermediaria, donde ni el indio ni el cristiano se aventuraban á permanecer por temerse mutuamente.
Solo así puede racionalmente esplicarse el hecho notable de que en la seccion octava se encuentran pastos tiernos iguales á los campos de adentro que valen hoy pesos 3.000,000 la legua.
El informe del agrimensor Alsina sobre estos campos dice textualmente así:
"Estos campos que fueron ocupados por los indios Ranqueles se encuentran respecto de calidad y cantidad de pastos, montes, piso, etc. en idénticas condiciones que los campos de Leubucó y Poitague cuya superioridad es públicamente conocida".
"Dice el agrimensor Pico que los árboles de esta region son inmensos, entre ellos los hay que miden cuatro y media varas de circunferencia en su tronco principal abarcando con sus ramas un diámetro término medio de 32 varas."
Apesar que algunos colocan el Pueblo Victorica, ya una poblacion de 1500 almas, en el lote 23, los propietarios de estos campos tienen datos particulares de la sesion de esta localidad que les permiten declarar que se encuentra en el 22 el lote lindero, ó sea en el corazon de estos campos.
Fuera de una infinidad de jagüeles de agua riquísima el campo tiene las lagunas siguientes: Poitague, Anuncubuó, Lui Carreta, Tirin, Utra Trapon, Echoué, Quillai Lauquen, Quitripil, Antiqueo, Guadá y varias otras de lluvia sin nombre.—Por planos y folletos ocurrir á nuestra casa Alsina 78.
Las condiciones de pago son ⅓ parte al contado, y el resto á uno y dos años de plazo sin interés y con pagarés hipotecarios. 7123 d8

POR LOS MISMOS
De una preciosa y alegre CASA
PARA FAMILIA
Barrio inmejorable
Calle Tucuman N. 288
Recien pintada y empapelada
Con todas las comodidades deseables
A 1 1/2 cuadra de la calle Florida
Base de venta pesos 350,000 m/c.
Alquiler ps. 3,000 m/c,
AD-CORPUS
El Mártes 18 del corriente á las 5 de la tarde remataremos con la base arriba fijada y dinero de contado, por órden terminante de su dueño:
La propiedad indicada, construida solidamente en terreno de 8 varas de frente al Norte por 70 varas de fondo.
El frente es enteramente moderno, con grandes ventanas, puerta de calle de cedro, zócalos y umbrales de mármol, primer zaguan y patio con baldozas de mármol negro y blanco, cielo raso de yeso y puerta de fierro en el 2º zaguan, puerta cristalera de cedro, sala y antesala con columnas de material, cielos rasos de yeso ricamente empapelados, 5 piezas mas todas embaldosadas y cielos rasos iguales, dos empapeladas, comedor del servicio de cocina con estufa de mármol, cuarto de baño con bañadera enlozada y forrada en cedro, otro cuarto mas piso baldosas, ambos con cielo rasos de yeso, cocina forrada en azulejos, dos letrinas con inodoros, una forrada en cedro, algibe, brocal de mármol, gas en toda la casa, aguas corrientes, 2º y 3er patios embaldozados, gran huerta separada por una verja de fierro.
Todas las maderas de los techos, con escepcion de la cocina, son duras y embaldozadas.
La casa es un chiche y hay un sin número de interesados para alquilarla, habiendo oferta de 3000$ mensuales.
En cuanto al barrio es de lo mejor que hay al Norte, y la casa dista solo cuadra y media de la calle Florida, de consiguiente la base de $350,000 $ es menos de su verdadero costo.
Títulos garantidos.
Para ver la casa, ocurrase por las llaves al núm. 245, frente á esta propiedad; por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 7122 d8

POR LOS MISMOS
Judicial
DE UNA CASA
Calle Independencia 261
Perteneciente á la testamentaria de la señora Josefa Ausio de Villanueva
Tasacion y base $ 10,333-30 m/n—Ad-Corpus
El Viérnes 4 de Enero de 1884, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la. Instancia, Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de la Sra. Josefa Ausio de Villanueva.
La casa arriba indicada edificada en terreno de 17 m. 25 cs. de frente al Sur, por 28 m. 70 cs. de fondo por el costado de Este y por el costado Oeste 29 m. 50 cs.
El edificio se compone de 9 piezas de material, perteneciendo el resto de las construcciones de madera al inquilino, así como tambien los techos de las habitaciones del costado Este. Carbonería con piso de ladrillo, otra despensa con piso de ladrillo, 1 habitacion á la calle piso de madera y ladrillo, altillo, con escalera, piso de ladrillo, pozo, 6 habitaciones en el costado Oeste, con piso de madera y demás oficinas.
El todo tasado en la cantidad de 10,333 $ 30 cts. m/n, que es la base para la venta.
EN SEGUIDA—A las 5 de la tarde
DE LA CASA
CALLE LIMA N. 546—Esquina Comercio N. 436
Perteneciente á la misma testamentaria
Tasacion y base $ 12,503-33 m/n.
AD-CORPUS
El Viérnes 4 de Enero de 1884, á las 5 de la tarde remataremos perteneciente á la testamentaria de la señora Josefa Ausio de Villanueva.
La importante esquina arriba señalada, construida en terreno de 13 metros 73 centímetros frente á la calle Comercio, por 57 metros 80 centímetros de fondo y frente á Lima teniendo en el costado Sur 12 mts. 25 cents.
El edificio se compone de 2 piezas en mal estado, siendo el resto de las construcciones propiedad del inquilino.
El todo tasado en la cantidad de doce mil quinientos tres pesos 33 cts. m/n, que es la base para la venta.
Para imponerse del expediente testamentario y títulos, ocurran á la oficina del Sr. D. José M. Grimau y por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. 6864 d4

POR LOS MISMOS
3,000 cuadras cuadradas
FLOR DE CAMPO
Sin base y al mas alto precio
No hay nada mejor en la Provincia
DISTANTE SOLO
15 leguas de la Capital
EN LOTES
Para invernadores
Para chacareros
Para tamberos
Para ovejeros
De los afamados y conocidos campos
LOS SAJONES
PROPIEDAD
Del señor Don Santiago Lawrie
SE REMATARAN
En nuestra casa Alsina 78
El Juéves 10 de Enero de 1884
A LAS 2 P. M.
Remataremos á la mas alta postura y condiciones que se estipularán mas adelante, por cuenta y órden de su propietario.
3000 cuadras cuadradas campo flor, reputado como de los mejores de la Provincia y que en malos años como el que ha pasado ha mantenido 25,000 ovejas en legua y han tenido buen aumento.
Basta saber y recordar que los Sajones fueron fundados por el Sr. D. Juan Harratt uno de los primeros y mas inteligentes criadores de la Raza Merina, quien seguramente no habria elejido este campo, hace lo menos 35 ó 40 años, si no lo hubiese reconocido como sobresaliente por su objeto.
Las 3000 cuadras serán divididas en lotes pequeños, para ponerlos así al alcance de todos los bolsillos, dando al mismo tiempo opcion al primer comprador á tomar uno ó mas lotes.
Creemos enteramente escusado llamar la atencion de los que se dedican á negocios de campo, sobre la calidad de la tierra y de los pastos, una y otra son de primer órden y pueden destinarse tanto á la ganadería como á la agricultura, sin temor de ninguna clase; además de esas ventajas tiene otra muy importante y es la proximidad á la capital, de la cual solo distan estos campos un poco mas de 14 leguas, y 5 leguas de la estacion "Jeppener", Ferro-Carril del Sud.
Una vez terminados los ramales que van á la Plata y Puerto de la Ensenada las facilidades para el embarque de todos los productos de este partido contribuirán no poco á aumentar el valor de esos campos.
Las personas que deseen inspeccionar el campo pueden dirijirse á "Jeppener" donde sale un coche correo los Mártes y Sábados, y que los deja en la Estancia "Los Sajones" y con prévio aviso habrá allí un carruage especial.
Las condiciones de la venta son. Sin base y al mas alto postor.
Los lotes serán mensurados y amojonados una vez escriturados.
Oportunamente avisaremos cuando podran ocurrir por planos á nuestra casa Alsina 78. 7036 d7

POR LOS MISMOS
Para familias y criadores
Vacas lecheras
MESTIZAS DURHAM
Vaquillonas, idem
1 toro puro y uno mestizo Durham
Descendientes de la afamada cria
De LOS TAPIALES
El Viérnes 14 de Diciembre
A las 2 de la tarde
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
Procederemos á vender al mas alto precio y dinero de contado, quince animales vacunos Durham descendientes de la afamada cria de los Tapiales y cuyo detalle es el que sigue:
1 toro Durham puro, orejano
1 id id mestizo
2 vacas id preñadas de toro puro
3 id id con cria preñadas, de id id
2 vaquillonas preñadas
5 vaquillonas mestizas
1 vaca criolla preñada por toro puro.
Estos animales estarán á la vista de los interesados desde el miércoles 12 en nuestra casa Alsina 78. 7194 d11

POR LOS MISMOS
EXCEPCIONAL REMATE
10—PIANOS—10
VARIOS FABRICANTES
Algunos muebles de jacarandá
Nogal y caoba
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Miércoles 19 del corriente á las 12 del dia, remataremos por lo que den, los pianos y varias remesas de muebles, cuyo pormenor es el siguiente. 7292 d12

POR LOS MISMOS
65000 HECTARES
ó
26 leguas kilométricas
DE ELLAS
22 leguas en la Seccion Segunda
4 leguas en la Seccion Tercera
DE
Territorios Nacionales
Campos con espléndidas aguadas y jagueles de las antiguas tolderías, pastos tiernos, riquísimas tierras
Parte de ellas á solo 10 leguas de
TRENQUE-LAUQUEN
Tercera parte al contado
Y el resto á 6, 12, 18 y 24 meses
CON PAGARE HIPOTECARIO
SIN INTERES
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78
El Miercoles 16
DE ENERO DE 1884
A LAS 2 P. M.
Remataremos á la mas alta postura y condiciones que se estipularán mas abajo, por órden terminante de su propietario, 65,000 hectáreas de campos ubicados en las Secciones 2a. y 3a. de los Territorios Nacionales. 6928 d5

POR LOS MISMOS
De una buena casa
En Barracas al Sud
Calle General Mitre Nos. 406 y 408
19 m, 485/1000 de frente al Oeste y 91 396/1000 de fondo al Este
Base 90,000 ps. m/c.
CINCO BUENAS HABITACIONES
Con pisos de tabla y baldosa, cocina, pozo, árboles frutales, etc., etc.
El Domingo 16 de Diciembre
A las 5 de la tarde
El Domingo 16 del corriente, procederemos á vender la finca arriba mencionada, por órden de su dueño y cuyo detalle es el siguiente:
19 m. 485 ms. de frente al Oeste, por 91 m. 396 ms. de fondo, frente blanqueado, porton de fierro, una puerta y una ventana, patios de ladrillo, con corredor, algibe, pozo y parral, 4 piezas de material, 2 con cielo razo de lienzo, piso de baldoza y 2 con piso de madera.
En el fondo 1 pieza de material con un altillo, parral, árboles frutales y un pequeño alfalfar.
Títulos de primer órden.—Por mas informes á nuestra casa Alsina 78.
NOTA—La casa linda por el fondo con Esteban Espeleta, por el Norte con doña Angela R… y por el Sud con Hipolito Pita. 67…

Guillermo Gowland y Ca.
SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm.

POR LOS MISMOS
En nuestra casa Bolivar 7
OJO! Confiteros OJO!
EL VIERNES 14
DEL CORRIENTE
A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE
Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado: 1000 kilos dulces abrillantados surtidos, en cajas de 1 kilo.
En seguida
70 cajones castañas frescas.
80 barricas azúcar refinada.
70 damajuanas aguardiente.
80 " vinagre.
120 " ginebra 4 galones.
90 " " 2 "
75 cajones velas estearinas y otros muchos artículos que no se mencionan por su larga estension. 7392 d13

Francisco Wright
De una casa chiche
AL NORTE
Calle Suipacha N. 538
Orden de su dueño
SITUACION INMEJORABLE
A LAS 5 DE LA TARDE
El Domingo 23 de Diciembre de 1883
Base bajísima de venta 180,000 ps. m/c.
Con esta bajísima base, el dia y hora indicados venderé en remate público por órden de su dueño la linda casa calle de Suipacha núm. 538, entre las de Paraguay y Charcas, en una situacion magnífica, rodeada de tramways por todos costados y de viviendas que la pueden desear para vivir bien. El edificio tiene dos cuerpos con 10 piezas espaciosas, empapeladas y con cielos razos de lienzo, cocina, algibe, letrina, gas, patios embaldozados y algunos árboles frutales en el fondo, los techos son de maderas duras y el terreno mide 12 mts. 25 cs. de frente al Este por 27 ms. 15 cs. de fondo al Oeste concluyendo el fondo con solo 11 mts 24 cs. incluso la mitad de las paredes de ambos costados y la del Sud; forma una línea quebrada en contra del terreno. Los títulos son inmejorables y se pueden revisar en la Escribanía de D. Emilio Morales en el pasaje Roverano Victoria 31 Escritorio núm. 12 y por otros datos en el mismo punto en mi Escritorio núm. 32. La casa se puede visitar y el comprador al firmar el boleto depositará el 5 %. 6949 d6

Waldino C. Ponce
JUDICIAL
El Domingo 30 de Diciembre
A las 2 de la tarde
IMPORTANTE REMATE
DE UNA CASA
Rivadavia 508 al 514
BASE DE VENTA
Ps. 1.004,467 m/c.
Esta propiedad se vende por órden del Sr. Juez Dr. Sauze y como perteneciente á una division de condominio. El edificio consta de 6 piezas, 2 zaguanes con techo de teja del país, y una pieza, 2 almacenes y letrina con techo de azotea, todo construido con paredes de ladrillo y las puertas y ventanas correspondientes y vereda de piedra italiana al frente.
Terreno—Consta de 15 metros 75 cts. de frente al Norte por 60 metros 75 cts. en el fondo al Sud ensangostando hasta tener en esta altura, un ancho de 14 metros 65 cent., lo que hace una superficie de 923 mts. 65 cent. cuadrados.
Base de venta, 41,516 $ m/n. con 95 cent.
NOTA—Para ver los títulos ó algunos datos, pueden pasar por mi escritorio, calle del Perú 141 á las 2 de la tarde.
OTRA—El comprador entregará al firmar el boleto de compra 400 ps. fuertes; esto lo ordena el Sr. Juez. 7276 d12

POR EL MISMO
Judicial
Domingo 30 de Diciembre
A las 4 de la tarde
DE UNA LINDA CASA
LO MAS CENTRAL
Calle General Lavalle 75
EL EDIFICIO CONSTA DE SEIS PIEZAS
Base de venta
Ps. 187,209 m/c. con 203 cent.
Esta casa se vende por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á una division de condominio:
Edificio—Se compone de 6 piezas, 2 zaguanes, 1 altillo cocina y letrina, todo de material con techo de azotea embaldozado, reboques interiores y exteriores, pisos de tabla en las piezas y de mármol en los zaguanes y primer patio y de baldozas en el segundo, cocina y letrina, cielo raso y empapelados en todas las piezas y sus correspondientes puertas y ventanas, un algibe con brocal de mármol y veredas de piedra y pilares con baranda al frente de la calle.
Terreno—Consta de 7 metros 40 centímetros de frente al Sud, incluso sus medianeros por 21 metros 70 centímetros de fondo al Norte, equivalente á una superficie de 160 mts. 58 cents. cuadrados.
Tasacion y base de venta 7,738 $ m/n con 56 centavos
NOTA—Estos autos tramitan por la Secretaría de don Sebastian Martinez, en el Cabildo, ó por algunos informes al rematador, Perú 141.
OTRA—El comprador entregará al firmar el boleto de compra 400 fuertes; esto lo ordena el Sr. Juez. 7277 d12

POR EL MISMO
JUDICIAL
El Domingo 30 de Diciembre
A las 4 de la tarde
De una CASA CENTRAL
Calle General Lavalle 79
Con 10 habitaciones
CASA DE LUJO
BASE DE VENTA
Pesos 402,434 m/c.
Esta propiedad se remata por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Luis Sauze y como perteneciente á una division de condominio.
Edificio—Se compone de 10 piezas, 3 zaguanes, 2 altillos, cocina y letrina, todo de material con techos de azotea embaldozados, reboques interiores y exteriores, piso de tabla en las piezas y de mármol en dos zaguanes y primer patio y de baldoza en el tercer zaguan, segundo patio, cocina y letrina, cielo raso de madera en el primer zaguan sala y antesala, y de lienzo empapelado en las demas, teniendo empapelados en todas las piezas y sus correspondientes puertas y ventanas, con umbrales de mármol en su mayor parte. Un aljibe con brocal enchapado en mármol y cañerías de gaz y aguas corrientes en toda la casa, teniendo tambien vereda de piedra y pilares con baranda al frente de la calle.
Terreno—Segun lo demuestra el cróquis en los autos, es de 10 metros 5 cts. de frente al Sud, comprendida su medianería, por 30 mts. 90 cts. de fondo al Norte, teniendo en el costado Este, á los 21 metros de la línea de la calle, un martillo á su favor compuesto de 7 metros 76 cts de ancho por 9 mts. 17 cts. de largo, equivalente el todo á una superficie de 381 mts. 70 cts. cuadrados.
Tasacion y base de venta $ 16,634 m/n. con 40 centavos
NOTA—Estos autos tramitan por la Secretaría del Escribano D. Sebastian Martinez, en Cabildo, por mas informes al rematador, Perú 141, á las 2.
OTRA—El comprador está obligado á entregar 400 fuertes al firmar el boleto, por órden del Sr. Juez. 7278 d12

POR EL MISMO
De un hermoso terreno
AL NORTE
17 y media varas de frente por 70 varas de fondo
El Domingo 6 de Enero de 1884
A las 5 de la tarde
BASE DE VENTA
Ps. 150,000 m/c.
Calle de Talcahuano N. 531, entre Arenales y Juncal
Cercado de pared, tiene una pieza de material, se vende por órden de su dueño, los títulos son garantidos, para verlos á mi escritorio Perú 141, á las 2; ó Junin 151 de 8 á 11 de la mañana. 7343 d12

Andrés Piaggio
JUDICIAL
¡¡MUY CENTRAL!!
El Domingo 30 de Diciembre
A las 4 en punto P. M.
De la casa calle del Temple 584, formando esquina á la de Uruguay Nos. 354 al 358
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, doctor D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Magdalena Gallo
Mucha atencion
14 m. 2 cts. de frente al Este por 30 m. 40 cts. de fondo al Oeste
Tasacion 4,867 p. n.
2/3 partes 3-244 y 66 $ m/n.
El Domingo 30 de Diciembre, á las 4 en punto p. m. remataré sin falta alguna, la casa arriba indicada, compuesta de un almacen y trastienda y 2 piezas, una casita á la calle Uruguay con 3 piezas y otra á la del Temple, con 4 piezas, estas dos últimas independientes del almacen calles empedradas, veredas de piedra, gas, aguas corrientes, etc.
NOTA—Me permito llamar la atencion sobre esta propiedad, tanto por su central localidad cuanto por la insignificante tasacion, por estos motivos deben tener presente los interesados el dia y hora del remate. Dicha pichincha como esta solo se presenta una casualidad, ocurriendose los dueños como sucede en este caso. Y creer, dijo Santo Tomás. Títulos garantidos, y para examinarlos en la Secretaría de D. José Agustin Novaro. Por mas datos al martillero, Arenales 274. 6323 n24

POR EL MISMO
Judicial
El Domingo 30 de Diciembre
A las 2 1/2 de la tarde
De una importante CASA
Calle Victoria 473 y 475
BASE DE VENTA
716,974 pesos m/c. 372 cent.
Esta propiedad se vende para la division de un condominio y por mandato del señor Juez de la. Instancia, doctor don Luis A. Sauze.
Edificio
Consta de un porton de entrada, un gran almacen y seis piezas en seguida, todo de material con techos de azotea, pisos de tabla y baldoza, reboques interiores en cal, á mas otra pieza de material, 2 letrinas y pozo. El empedrado y todas las construcciones de madera no se venden, pues pertenecen al inquilino.
Terreno
Se compone de 10 metros 85 centímetros de frente al Sud, por 50 metros 85 centímetros de fondo, ó sea una superficie cuadrada de 619 metros 44 centímetros, tasado en 29,635 pesos nacionales y 92 cts. y será su base de venta.
NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto de compra la suma de 400 fuertes, por órden del señor Juez; para ver los títulos al rematador, Perú 141, á las 2. 7279 d12



Pedro de Elizalde y Ca.
De una y media manzana
DE TERRENO
DIVIDIDA
EN 40 LOTES
De distintas dimensiones
Cerca de la Estacion
CENTRO-AMERICA
EL DOMINGO 6
De Enero de 1884
A LAS 4 DE LA TARDE
Terreno alto y rodeado de edificios
Y de lindísimas casas-quintas
Perteneciente á la testamentaria de
D. Federico J. Miró
Y HEREDEROS TODOS MAYORES DE EDAD
Los planos se repartirán 8 dias antes del remate
TITULOS PERFECTOS 6875 d4.

Ruperto Dhers
EN EL AZUL
DE 4,000 OVEJAS FINAS
RAMBOUILLETS
El dia 15 del corriente, á las 3 de la tarde, venderé á la mas alta postura y dinero de contado por desalojo de campo, 4,000 ovejas finas divididas en 4 lotes del modo siguiente: tres majadas de 1200 ovejas mas ó menos y una para padres de 200 con tres carneros Rambouillet de sangre pura de la antigua cabaña de Lethan en Quilmes.
Todas estas ovejas con escepcion de una majada, son consideradas de lo mas fino, y su lana se viene vendiendo desde años acá, á los precios de 90, 95, 118 y 130 $ m/c @. Todo esto se probará en el acto del remate.
La venta se hará libre de viejo; no hay paricion de la Primavera por haber muerto los pocos corderos de estas en los temporales de Setiembre, y en cuanto á los corderos de Marzo y Abril murieron casi en su totalidad en las inundaciones de Junio y Julio, se puede decir que casi todo es grande.
Cada majada tiene su dotacion de carneros nuevos, son completamente curados de la sarna, y tienen la paricion arreglada para Marzo y Abril, ahora están todas preñadas, tienen tambien la ventaja de haber sido esquilladas en los primeros dias de Octubre y tener para el dia del remate casi tres meses de lana.
La venta tendrá lugar el dia y hora indicada en casa de su dueño, á 3 leguas de la Estacion Chas "Cardalito" campo Vilanueva y Anchorena. En la misma estacion habrá carruajes para conducir á los interesados. Para mas informes en su escritorio San Martin 89. 6888 d4

José Gonzalez, Bonorino y Ca.
Banco Hipotecario
El Viérnes 14 de Diciembre, en la casa del Banco á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno de estancia con poblaciones y plantaciones que contenga, situado en el partido del Tordillo entre los pueblos de Dolores y General Lavalle, cuya área se compone de 2699 hectáreas 84 áreas y 16 centiáreas igual á 1 legua cuadrada. Lindando al Sudeste con los herederos de San Roman, al nordeste con don B. Madrid, y L. Costa, al noroeste con doña Catalina R. de Moretti y al sudoeste con los herederos de Diaz y don Juan B. Peña.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el credito hipotecario de $f. 10,000 que reconoce.
Esta propiedad debe $f. 8,317 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas $f. 1,500 de anualidades atrasadas, multas, etc.
La base para la venta será de $f. 9,817.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 1,683.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 5643 n15

Nazar y Gonzalez Catan
En nuestra nueva casa Victoria 156
De tienda, mercería, ropería, zapatería, etc.
Los Mártes, Juéves y Sábados
(CON ESCEPCION DE LOS FERIADOS)
A las 12 en punto
Tendremos remates de las mercaderías referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. Perm

Eduardo Massot
IMPORTANTE REMATE
DE LA GRAN ROPERIA
PALACIO DE LA INDUSTRIA
Calle Victoria 168
Esquina á Perú N. 50
5000 trajes completos para hombre
1000 trajes completos para niños
Sobretodos
Levitas
Fracs
Pantalones
Chalecos
Corbatas etc.
Paños, casimires, cortes de pantalon, etc., etc.
En los dias Lúnes 17 y Mártes 18 de Diciembre, á las 12 del dia, venderé por órden terminante de su dueño, al mas alto precio y dinero de contado, por tener que desocupar la casa, todas las existencias de esta gran ropería.
Llamo la atencion de los señores roperos, sastres, tenderos, y particulares sobre este gran remate.
Al mismo tiempo venderé los armazones, mostradores vidrieras, arañas y una gran escalera de dos cuerpos.
Por mas detalles á la misma ropería ó á mi Escritorio Bolivar 24. 7049 d7

M. Billinghurst é hijos
90—SAN MARTIN—90
De 22 lotes de terreno
En la calle prolongacion de la Avenida General Sarmiento, frente á las portadas del Parque 3 de Febrero
Y á 40 varas del camino macadamizado de Santa-Fé
Con esquinas á las calles Nueva y prolongacion de Charcas
De órden de su propietario
Las bases para la venta y superficie de los lotes consta en los planos litografiados que se distribuirán
El Domingo 16 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate y dinero de contado, los 22 lotes de terreno que se designan.
1 Lote de 25 vs. por 25, con edificio—Base $ 15,000 m/c
5 " " 10 " 27, " 4,000 " c/u.
1 " " 20 " 29, esquina— " 5,000 "
1 " " 20 " 31, esquina— " 5,000 "
11 " " 10 " 32, hasta 36— " 3,000 " c/u.
1 " " 20 " 37, esquina— " 4,000 "
1 " " 20 " 38, esquina— " 4,000 "
1 " " 20 " 39, " 3,000 "
Estos terrenos son altos y tienen todos ellos frente á la calle prolongacion Avenida General Sarmiento. Hay cuatro lotes que forman esquinas, debiendo prevenirse que la calle de Charcas esta abierta en parte y en cuanto al resto, se abrirá inmediatamente por encontrarse todos los vecinos conforme en solicitarlo.
Exigiremos del comprador el 5 % antes de firmar el boleto.
Por planos y mas pormenores, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. 6775 d2,

POR LOS MISMOS
Judicial
DE LA FINCA
Calle Victoria N. 309, entre Buen Orden y Lima
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Alsira Castro de Goya
De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital Dr. D. Martin Bustos
Tasacion ps. 475,355 m/c.—Base para la venta 2/3 partes ps. 316.905 m/c.
AD-CORPUS
El Juéves 10 de Enero, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de trescientos diez y seis mil novecientos cinco pesos moneda corriente.
La propiedad que se designa, edificada en terreno de 8¾ varas de frente al Sud por 74 varas de fondo, con cinco habitaciones, un gran galpon de 15 varas de largo y un cuarto para el servicio, cocina y demas oficinas. Llamamos la atencion de los compradores sobre el gran fondo de 74 varas que tiene esta propiedad á propósito para la construcion de un Hotel ú otro establecimiento análogo en los altos y estensos almacenes en los bajos.
De órden del Sr. Juez de 1ra. Intancia exigiremos del comprador la entrega del 5 % sobre el valor de la venta antes de firmar el Boleto.
Por mas pormenores ocurrase á la Escribanía de D. Manuel. La casa en el Cabildo ó á nuestro Escritorio San Martin 90. 6985 d6

POR LOS MISMOS
De una casita
Calle Andes N. 342—Entre Tucuman y Temple, perteneciente á la testamentaria de D. Féliz Cañete
Tasada en ps. 2480 m/n. oro
Base para la venta 2/3 partes ps. 1654 m/n. oro
De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos
AD-CORPUS
El Viérnes 11 de Enero, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, de órden judicial y bajo la base de 1654 $ nacionales oro
La casita designada construida en terreno de 7 15/100 metros de frente, por 50 22/100 metros de fondo con 2 piezas, pozo, etc., y algunas parras y árboles frutales. De órden del Juzgado exigiremos del comprador el 5p % sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.
Por otros pormenores ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 7103 d8

Pestaña y Garcia Quirno
De la linda quinta
Conocida por de RIGOLLEAU
En el pintoresco pueblo de
MORENO
Precioso jardin, buen edificio

Espléndido terreno con frente á tres calles
BASE INCREIBLEMENTE BAJA
Pesos 40.000 m/c.
El Domingo 16 del corriente á la 1 en punto del dia, venderemos por órden terminante de su dueño y sobre la base bajísima de 40,000 $ m/c, la quinta que perteneció al Sr. Rigolleau situada en el pueblo de Moreno, á cuatro cuadras de la Estacion y cuyo terreno mide 45 varas de frente á la calle de Lujan por 130 de fondo á la de Yatay, teniendo 45 varas de frente á otra calle sin nombre. La propiedad, pues, hace frente á tres calles y tiene dos esquinas.
El edificio es moderno y se compone de cuatro hermosas piezas perfectamente aseadas y listas para ser habitadas pisos de tabla y de baldozas, estufa, cocina, palomar y todas las comodidades deseables,
Magnífico jardin, grandes parrales, muchos árboles frutales y de adorno, pozo con bomba y gran pileta de material y cañería para riego en toda la quinta.
Recomendamos á los que quieran hacerse de una casa de campo á poco costo, visiten esta propiedad antes del remate.—Títulos superiores.
Para examinarlos ocurrir á los martilleros, Reconquista núm. 89.
NOTA—El comprador entregará como garantía al tiempo de firmar el boleto, el 5 % sobre el valor de la compra. 6938 d5

POR LOS MISMOS
De un espléndido granero
En el pueblo de MORENO
20 varas de frente por 130 de fondo
Con frente á dos calles
BASE INFIMA $ 60,000 m/c
Renta mensual garantida 800 $ m/c
El Domingo 16 del corriente á la 1½ en punto del dia, procederemos á la venta por órden terminante de su dueño y sobre la base de $ 60,000 m/c, el espléndido granero, situado en el pueblo de Moreno y contiguo á la quinta que fué del Sr. Rigolleau, cuyo terreno mide 20 vs. de frente á la calle de Lujan, por 130 vs. de fondo, con frente de 20 vs. á otra sin nombre.
El edificio del granero es de material con techo de teja francesa, asentada sobre ladrillo, con cuatro grandes divisiones por medio de arcos, y mide proximamente 42 vs. de largo por 6½ de ancho. Tiene además á continuacion del granero 2 piezas, cocina, gallinero, gran parral, jardin y árboles frutales y de adorno. Todo en perfecto estado y listo para ocuparlo.
Este grande y cómodo granero ha estado alquilado hasta hace poco tiempo y producia 800 $ m/c mensuales, esto lo garantimos. Títulos superiores. Para verlos ocurrir á los martilleros Reconquista 89.
NOTA—El comprador entregará como garantia al tiempo de firmar el boleto el 5% sobre el producto de la venta. 6939 d5

POR LOS MISMOS
DE LA MAGNIFICA QUINTA
CONOCIDA POR DE DOYNELL
En el lindo pueblo de MORENO
Lindísimo jardin, magnífico edificio, inmenso terreno con frente á tres calles, riquísimos árboles frutales y de adorno
Base regalada, $ 50,000 m/c
El domingo 16 del corriente, á las 2 de la tarde, venderemos por órden terminante de su dueño y sobre la ínfima base de $50,000 m/c., la quinta que perteneció al Señor Doynell situada en el pueblo de Moreno, á solo cuatro cuadras de la estacion, cuyo terreno mide 65 varas de frente á la calle de Lujan por 130 de fondo, teniendo 65 varas de frente á otra calle sin nombre, y contiguo al granero cuyo remate anunciamos para el mismo dia.
El edificio es moderno y se compone de seis espléndidas piezas en perfecto estado de aseo, dos con pisos de madera, y las demas con pisos de baldosa, espléndido corredor de material con columnas, cocina, letrina, etc.
DEPARTAMENTO PARA QUINTERO—1 hermosa pieza en perfecto estado de aseo, techo de teja francesa asentada sobre ladrillo, inmenso gallinero, cocina, etc., cochera y caballeriza con frente á la calle, y entrada por separado.
QUINTA—Espléndido jardin, riquísimos frutales y de adorno, grandes parrales, gran pileta con llaves para colocar mangos para el riego.
Escusamos entrar en mas detalles sobre esta residencia de campo, en la que el comprador encontrará reunidos los goces que proporciona el campo y el confort y las comodidades que solo se encuentran en las ciudades. 6940 d5

R. y J. Amoretti
REMATE AL CONTADO
De efectos de Tienda
Mercería
Ropería
Zapatería, etc., etc.
EN NUESTRA CASA PERU 96 y 98
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia
Las liquidaciones de negocios de tienda mercería y de otros ramos en nuestra casa ó fuera de ella se anunciarán en avisos especiales.
NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderías remitidas á liquidarse. Perm

Vicente Hoyo y Ca.
EN LA CAPITAL
De 1/2 manzana de terreno
Parte de la quinta conocida por de Leloir
Calle Callao y Talcahuano
EN GRANDES LOTES
Casi todos con frente al gran boulevard
Terreno altísimo
Todo cercado de pared de material
Recien construida
LA SITUACION NO PUEDE SER MEJOR
A 200 varas del Gran Paseo de la Recoleta
A UN PASO DE LA PLAZA 6 DE JUNIO
Rodeado de Tramways
SIN BASE! SIN BASE! POR LO QUE DEN!
El Domingo 16 de Diciembre
A las 5 en punto de la tarde
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, este hermoso terreno, situado como se vé en uno de los parages mas lindos de la Ciudad, al Norte, destinado á contener las mas preciosas casas quintas de la alta sociedad de la Capital.
Se sabe ya que muy pronto estará adoquinada la calle de Callao, sobre la que dán frente estos lotes, y es muy fácil prever lo que valdrá muy luego la propiedad allí.
Los lotes están divididos en esta forma
AL BOULEVARD CALLAO
Lote A—11 vs. de frente por 62 vs. 76 de fondo
Id B—11 vs. id id id 62 vs. 76 id id.
Id C—11 vs. id id id 42 vs. 76 id id.
Id D—11 vs. id id id 42 vs. 76 id id.
Id E—11 vs. id id id 42 vs. 76 id id.
Id F—(Esquina) 12 vs. 60 cts. de frente por 42 vs. 76 cts. de fondo y frente.
A LA CALLE TALCAHUANO
Lote G—10 vs. de frente por 45 de fondo.
Id H—10 vs. id id id 45 id id.
Todo este terreno se halla cercado de pared, tanto á la calle como al interior, y tiene un porton de entrada á la calle Callao.
Prevenimos que todo comprador nos hará entrega del 5% del importe en garantía, en el acto de firmar el boleto.
TITULOS DE PRIMER ORDEN.
Por planos y demas informes á nuestro escritorio, Pasaje Roverano, pieza N. 6. 6903 d5.

Antonio S. Gil
DE 50 CUADRAS
De magnífico campo
EN QUILMES
Conocido por la cañada
DE GAETE
Dividido en 5 lotes
Como lo indica el plano
La venta se efectuará en uno ó varios lotes al gusto de los compradores
BASE PARA LA VENTA
$ 1,500 m/c. por cuadra
AL CONTADO
El 1º de Enero de 1884, á las 2 de la tarde, procederé á la venta del mencionado campo, por órden espresa del Presidente de la Municipalidad de Quilmes debidamente autorizado por el Superior Gobierno.
El campo que ofrecemos en venta es inmejorable y está perfectamente situado—solo dista una y media legua de la Estacion del Ferro-Carril de Quilmes.
Estos terrenos lindan con los señores Leonardo Pereyra, Testamentaria Santa Coloma, D. Mariano Acosta y Pingel.
El remate tendrá lugar en el mismo terreno donde estará la bandera.
Para mas datos á la Municipalidad de Quilmes ó al rematador Defensa 139. 6711 d1

Manuel Perez del Cerro
Banco Hipotecario
El Mártes 18 de Diciembre en la misma propiedad á las 3 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa y terreno en el Pueblo de San Martin sobre la calle de Belgrano, 25 varas al N. de la plaza, compuesto su terreno de 25 varas de frente al N. O. por 23 varas y ½ de fondo.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 2000 concedido sobre dicha propiedad.
Esta propiedad debe $f. 1439 segun la tabla de amortizacion série A, Debe ademas $f. 331 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $f. 1770
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 561.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate: pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 6170 n21

POR EL MISMO
Banco Hipotecario
El Lúnes 17 de Diciembre en la casa del Banco, á las 4 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un campo situado en el Partido de "25 de Mayo" compuesto en su totalidad de un área de terreno de 3164 hectáreas, 20 áreas y 43 centeáreas. Lindando al S. E. con los terrenos de propiedad pública con don José M. Lopez y Butamante, al S. O. con Lopez y Willarruel, al N. O. con los herederos de Risso y al N. O. con Pereda y Lopez.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el credito hipotecario de $f. 12000 concedido sobre dicha propiedad.
Esta propiedad debe $f. 11622 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 1380 $f. de anualidades atrasadas, multas, etc.
La base para la venta será de $f. 13002.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 378.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 6169 n21

Francisco Baygorri Matheu
De un terreno en la calle 2ª. Paraguay entre Centro-América y Ecuador compuesto de 8 mts. 66 cents. de frente al Norte ó sean 10 vs., teniendo de fondo por el costado O. 79 mts. 25 cts. y por el E. 80 mts. ó sean 91 ¾ vs. Base de venta 13,000 $ m/c.
El Domingo 16 del corriente, á las 4 de la tarde, procederé á la venta del terreno indicado, cuya insignificante base de venta, queda colocado al alcance de todos los bolsillos. A mas debo advertir que este terreno dista solo una cuadra del Boulevard Santa-Fé, del Tramway á Belgrano y esta casi rodeado de suntuosos edificios. Títulos perfectos. El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto de compra-venta. 7249 d12.

Nuñez y Rolon
MERCADERIAS
De Tienda
Mercería
Y Ropería
En nuestra casa Victoria 150
POR CUENTA DE VARIOS
Los Mártes, Juéves y Sábados, á las 12 en punto del dia, venderemos un espléndido surtido en los ramos arriba mencionados.
NOTA—La casa da remate de mercaderías los dias Mártes. Juéves y Sábados y adelanta dinero sobre mercaderías para ser vendidas en remate, tambien se encarga de la venta de fincas, terrenos, muebles y propiedades rurales, & &. 563 perm. e31

POR LOS MISMOS
En nuestra casa Victoria 150
DE NOCHE
Artículos de fantasía
PARA REGALO
DE
NAVIDAD Y AÑO NUEVO
ALHAJAS DE ORO Y PLATA
Los dias Lúnes 17, Mártes 18 y Miércoles 19
Venderemos el notable surtido que en parte detallamos: Juegos diversos de té y café de Electro-Plata, bandejas, etc., 500 clases de objetos de adorno en cristales, terrocotas, alhajeras, & &, 50 clases de rinconeras talladas, con espejo y sin él, cadenas de oro, brillantes, anillos, 15 clases de balijas de viaje, artículos preciosos de bronce y platina, muchos cuadros para sala, relojes de pared y de mesa, mañecas grandes muy finas, carpetas, juegos de manteles y servilletas, paños de mano, tohallas muy finas, colchas, preciosas licoreras de fantasía, 10 clases de preciosas perchas y mesitas para adorno de sala, surtido de hermosos floreros, 80 clases diversos de lavador de loza pieda, porcelana muy finas, etc., juegos de té y café de porcelana, camisas y finas para hombres, señoras y niños, guantes, enaguas, camisas, batas para señoras, pañuelos finos, medias y camisetas, jarras y jarrones, gemelos de marina, teatro y de campo, costureros finos y 500 objetos mas que se exhibirán desde el Domingo á toda hora y dias siguientes. 7309 d13

Basail y Constenla
Judicial
IMPORTANTISIMO LOCAL
Calle de Bolivar N. 510
30 metros 85 céntimos de frente por 24 metros de fondo
EDIFICIO ANTIGUO
PERO EN MUY BUEN ESTADO
TASACION BAJISIMA
14,718 $ m/c. con 11 c.
Base de venta 2/3 partes
Pesos 9,812 m/n.
El Domingo 30 de Diciembre
A las 5 de la tarde
Venderemos al mas alto postor y dinero de contado, siempre que exceda de la base y por órden del señor Juez de la. Instancia Dr. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de D. Agustin Mortola y D. Juan Bollagambe, una finca situada en la calle Bolivar 510, compuesto su terreno de 30 metros 85 centímetros de frente al Oeste por 24 de fondo al Sud. Títulos garantidos.
NOTA—El comprador entregará el 5 % como seña al firmar el boleto de compra-venta—Mas informes, á nuestra casa, Bolivar 14. 6560 n28

POR LOS MISMOS
SEMANAL
EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14
El Juéves 13 y Viérnes 14
A las 12 del dia
De muebles de lujo y fantasía, espejos y arañas de cristal y bronce, pianos, magníficos juegos de sala de varias clases, de raso, damasco, lampás, yute, cretona y marroquin, magníficos juegos de sala alta fantasía, platinas, alhajas, cuadros, adornos, lindísimos juegos de comedor, magníficos juegos de dormitorio de varias clases, de nogal y jacarandá y caoba, muebles sueltos como ser roperos, etc., etc.
El Juéves 13 del corriente á las 12 del dia venderemos al mas alto postor y dinero de contado, un variado surtido de muebles cuyo detalle en parte está arriba y que no detallamos por su extension, por cuenta y órden de varias familias que se ausentan y de varios fabricantes que liquidan, sin retirar lote y al mas alto postor; al mismo tiempo muebles sueltos, como ser: roperos con y sin espejo, camas de fierro y de madera, colchones elásticos y de lana, sillas y sillones, é infinidad de otros artículos que estarán á la vista en el momento del remate.
AL MISMO TIEMPO.—Una casita en Merlo y un lote de armazones. 7112 d8

POR LOS MISMOS
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14
GRAN EXPOSICION
Y
REMATE DE MUEBLES
DE LUJO
NOVEDAD Y FANTASIA
EN LOS DIAS
15, 16, 17, 18, 19 y 20
A las 7 1/2 P. M.
MAGNIFICO SURTIDO
DE
ARTICULOS PARA REGALO
Recientemente introducidos
Porcelanas
Terra Cota
Bronces
Mármoles
Cristales
Todos objetos de arte y gran novedad, cuadros de gran mérito, pinturas, grabados, platinas Cristoflé, Rid y Baston, magníficas consolas con espejo, mesas de fantasía, galerías y arañas.
50 magníficos juegos de sala de varias clases, de razo y damasco, preciosos juegos de fantasía tapizados en riquísimos géneros ingleses, espléndidos juegos de dormitorio, riquísimo juego de comedor.—Pronto mas detalles. 6932 d5

POR LOS MISMOS
EXCEPCIONAL REMATE
De terrenos en LA PLATA
Capital de la Provincia de Buenos Aires
MANZANAS ENTERAS
Y lotes ubicados en las mejores Secciones, muchos á inmediaciones de los edificios públicos mas importantes. Propiedades, manzanas y solares en las lomas de Tolosa, id id en el gran Puerto á inmediaciones del Parque, todos ellos de gran porvenir.
El Domingo de
A la 1 de la tarde
El remate tendrá lugar frente á la casa del Sr. Parody. Pronto daremos mas detalles. Mas informes á nuestra casa, Bolivar 14. 6561 n28

Rufino Degreef
De 43 lotes de terreno
De 9, 10, 15, 16, 17 y 20 vs. de frente por 30, 35, 36, 40, 44, 48 y 50 de fdo.
En el mejor barrio de la Capital
En las calles Junin, Azcuénaga, Juncal, Andes y Callao 2.º
A 3 cuadras de la Estacion del Tramway y 3 de la calle Santa-Fé
Cercado de pared y con vereda á las calles Junin y Azcuénaga
Es una cuadra de terreno muy alto
Tiene algun edificio y arboleda
Se liquidará á todo precio
SIN RETIRAR LOTE
El Domingo 16 de Diciembre, á las 5 de la tarde, remataré la cuadra de terreno arriba mencionada dividida en 43 lotes, al mas alto precio y sin base alguna. Estos terrenos no estan en los suburbios, por el contrario su ubicacion es en el centro de la ciudad, rodeados de edificios de importancia, con dos líneas de tramways cerca, la de la calle Santa-Fé y la de la Recoleta.
El terreno y edificio que contiene está alquilado, sin contrato, de manera que se podrá entregar inmediatamente de vendido.
Por planos y otros informes ocurrir á mi escritorio Piedad 80. 5727 n16

POR EL MISMO
De 13 lotes de terreno
Situados en un paraje de gran porvenir
CALLE EUROPA ESQ. CARIDAD
Haciendo cruz con la iglesia
DE LOS IRLANDESES
A 100 varas de la cancha Euskara y á 50 vs. de la importante calle de la Rioja, empedrada y con tramway y á poca distancia de la estacion del tramway Caridad y á dos cuadras del Hospital San Roque.
Los lotes son de 10 vs. por 50 de fondo, hay de 40 y 30 vs. de fondo con frente de 10 varas y con una hermosa esquina de 20 vs. por 20 de fondo.
El Domingo 23 de Diciembre á las 5 de la tarde venderé estos terrenos por lo que den, sin base ni límites y por liquidacion.
Títulos de primer órden. Por informes Piedad 80. 7019 d7

Luis Godoy
De la suntuosa y magnífica
PROPIEDAD CENTRAL
En el corazon de la parte Sud de la capital, calle de Chacabuco N. 593, empedrado, gas, tramway á la puerta. Espléndida mansion, lujo y solidez, 11½ vs. de frente por 75 de fondo, 12 espléndidas habitaciones con cielos rasos de yeso, gran portada para carruajes, grandes portadas, pinturas al óleo, gaz en toda la casa, 2 habitaciones para sirvientes, cuarto de baño, algibe, aguas corrientes y escusados. Cochera caballeriza, pozo, … apropiado para un médico.
Base de venta solamente 250,000 $ m/c.
Vale el doble, visiten la propiedad antes del remate y entonces quedarán satisfechos de la propiedad que ofrezco en venta, atencion señores de gusto.
El Domingo 16 de Diciembre
A LAS 4 DE LA TARDE
Venderé la espresada propiedad por órden terminante de su dueño; la precitada propiedad estará á disposicion de los interesados el dia del remate á cuyo fin se encontrará una persona encargada de mostrarla de 12 del dia á 4 de la tarde.
Llamo la atencion sobre la finca que ofrezco en venta; títulos superiores y por todos informes á mi escritorio Perú 268. 7174 d11

Risso, Patron y Ca.
Judicial
De 200 cuadras de campo en Lobos
Alerta estancieros
El Domingo 6 de Enero, venderemos por mandato Judicial á la mas alta postura y dinero de contado, 200 cuadras cuadradas de campo flor, situadas en el partido de Lobos, á corta distancia del Pueblo, con aguadas, pastos superiores. El remate tendrá lugar á las 12 del dia en el hotel de José Chico, situado en la plaza del mismo Pueblo.
Por mas detalles en el siguiente
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. don José A. Capdevila, se hace saber por medio del presente y por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion, que los martilleros Risso Patron y Ca. han sido autorizados para proceder á la venta en público remate de una fraccion de campo ubicada en el Partido de Lobos á tres leguas del Pueblo, compuesta de 200 cuadras, forma irregular, ó sean 3.374,802 metros cuadrados, campo superior, pastos de primera calidad y con aguada—Linda por el Oeste con Piñeiro, por el Sud con el mismo, por el Norte con el mismo, y por el Este con el mismo Piñeyro y con Macon, tasado en la suma de 1200 ps. m/c de Buenos Aires la cuadra cuadrada ó sean 569 milésimos de real el metro cuadrado, siendo el total de la tasacion 240000 ps. m/c ó sean 9920 ps. m/n. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de los cónyuges don Lorenzo varela y doña Sofia Masedo que tramitan por la Secretaría de don Ramon Miró donde se halla adscripto el que firma; la base de venta son las dos terceras partes de la tasacion.—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1883.—F. A, Gonzalez (Cabildo altos.) 7209 d11

L. Mattaldi Hno.
IMPORTANTE
De todas las existencias
DE LA RELOJERIA Y JOYERIA
Del señor Adolfo Delapres
Calle de Artes núm. 104
POR AUSENTARSE PARA EUROPA
Espléndido surtido de alhajas de oro de 18 kilates con brillantes, piedras finas, relojes Remontoir, id plata, id nikel, id de pared y sobre mesa.
En las noches 18 del corriente á las 7 1/2 y demas que siguen hasta su completa liquidacion.
En las noches arriba indicadas venderemos á la mas alta postura y dinero de contado todo el espléndido surtido de esta acreditada casa, cuyo pormenor en parte es como sigue: alhajas, aderezos, rosetas, carabanas, prendedores, brazaletes, cadenas para hombre id para Sra. broches, jemelos, alfileres, juegos de botones para pechera, anillos y brillantes, id para Sra. id lisos de varios gustos, cruces, collares, etc etc. Relojes de oro de 18½ id 14½, id plata, id nikel, id de pared, id mesa, y demas grandioso surtido que estará á la vista y que no se detalla por su mucha estension.
Recomendamos á las personas, aprovechar este remate, para regalo de Navidad y Año Nuevo. 7298 p10 d12

Cárlos O'Gorman
Judicial
¡OJO! ¡OJO!
EN NAVARRO
400 cuadras cuadradas de riquísimo CAMPO
Base ínfima ps. 11,022 25 m/n. ó sean 266,666 ps, 6 rls. m/c
En la casa de remates del Sr. Merea—Defensa No. 72
El Lúnes 17 de Diciembre, á las 2 p. m.
EDICTO JUDICIAL
En el espediente seguido por don Fortunato Rosas contra la testamentaria de don Severo Barraza, el Sr. Juez de la. Instancia del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. Curutchet, ha nombrado al martillero don Cárlos O'Gorman para que venda un campo perteneciente á la testamentaria espresada, situado en el Partido de Navarro, compuesto de 400 cuadras cuadradas, tasado en la suma de 16533 $ 37 cents. m/n. Se previene que la base para la venta son las dos terceras partes de la tasacion. Por estas y mas datos ocurrir á la secretaría de don Ramon E. Wright.—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1883. Ricardo M. Wright.—Por mas informes al martillero, Cabildo primer piso ó Garantías 309.
NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto, el 5 % del importe de la venta. 6734 d1

Duarte y Wright
A PLAZOS
De 3, 4 y 5 meses
POR CUENTA DE VARIOS
Hoy Viérnes 14 de Diciembre
A LAS 12 EN PUNTO
En nuestra casa Victoria N. 115
Venderemos un importante y variado surtido de mercaderías para Tenderos
Merceros
Roperos
Sastres
Y Zapateros.
Géneros para vestidos
Gambronas
Casimires
Lienzos
Brines
Cretonas
Cocos
Muselinas
Algodones
Percales
Merinos, sombreros, camisas, medias, pañuelos, ropa hecha, calzado y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha extension.
Al mismo tiempo
AVERIAS
1 cajon conteniendo 192 camisas. 7400 d14.

Emilio Benguria
De tienda, mercería y ropería, etc.
Calle Perú Ns. 95 y 97
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados,) á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderías referidas
Tambien me encargo de remates de fincas, propiedades rurales.

Ebbeke y Diekelmann
De una linda casa
A LA MODERNA
Calle Solis N. 296
ENTRE LAS DE MEJICO Y CHILE
El Domingo 16 del corriente
A las 4 de la tarde
Venderemos por órden de su dueño y dinero de contado, la hermosa casa arriba mencionada, edificada de los mejores materiales y maderas duras, en terreno de 8 3/4 varas de frente al Oeste por 60 id de fondo
Tiene 10 piezas espaciosas con pisos de tabla una cocina muy grande, letrina, aljibe, pozo de balde, 3 patios embaldosados, en el segundo hay un hermoso parral con sarzo de fierro, huerta, etc.
TITULOS PERFECTOS
Base para la venta, el módico precio de 150,000 $ m/c
Ad-Corpus
Por mas informes, antes del remate á nuestra casa, calle Perú núm. 80. 6979 d6

POR LOS MISMOS
En nuestra casa calle Perú N 80
AVERIAS
POR CUENTA DE SEGUROS
El Viérnes 14 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO
Venderemos por cuenta de varios un buen surtido de Mercaderías para Tienda
Mercería
Ropería, etc.
Gran surtido percales de novedad que se liquidarán por cajones enteros.
Los artículos que se venderán por cuenta de Seguros y averiados de agua dulce consisten en ropa hecha para niños de varias edades, robes de chambre, pañuelos finos de hilo, algunos objetos de cristal, …
17 docenas becerros abetunados y una magnífica cocina económica.
4 fardos bramante. 7252 d12,

Juan M. Andrade
IMPORTANTE REMATE
EN EL
PARTIDO DE SAN VICENTE
A siete leguas de la plaza de la Victoria y á tres de la estacion Burzaco
Traslindero á los conocidos campos del Pino
Donde vale 400 pesos cuadra
en arrendamiento, para tambo ó chacra
Por division de condominio
BASE SUMAMENTE BAJA
Ps. 200,000 moneda corriente
Con dos estaciones á una legua de esta propiedad, ramal de la Plata á Moron en construccion, y de Lomas á Cañuelas en estudio
GRAN PORVENIR
75 cuadras de campo flor con aguadas, poblaciones de material, galpon ó granero id, montes, alfalfares, potreros, alambrados y demas comodidades necesarias; el campo está alambrado por 3 costados por los linderos, teniendo mil varas por otro costado tambien alambradas de propiedad.
El 30 de Diciembre del corriente año, á las 12 en punto del dia, remataré esta espléndida propiedad teniendo por base la insignificante suma del 200,000 ps. m/c, por órden terminante de su dueño, herederos de Da. Petronila Carrizo, todos mayores de edad, dicho campo está situado en el partido de San Vicente cuartel 7º, siendo linderos por un costado con Da. Margarita Hanley y D. Antonio Fariño, por otro herederos de Braulio Alegre y D. Guillermo Alegre y por las cabeceras con Heillapar y herederos de Angel Carrizo.
La venta tendrá lugar en el mismo establecimiento donde estará la bandera á la hora indicada.
Títulos garantidos.
Por mas informes al martillero Moreno 909.
NOTA—El comprador dará al firmar el boleto de compra diez mil ps m/c. 7175 d11

Francisco Segovia Alcaraz
Judicial
El Domingo 13 de Enero de 1884, á las 12, en la calle de Victoria N. 31. Pasaje Roverano cuarto N. 2, procederé á la venta de la hacienda vacuna que indica el edicto que á continuacion se publica, previniendo que segun informes, la referida hacienda es en su totalidad mestiza y entra un torado tasado en 3,000 $ al precio de la hacienda al corte y encontrándose está en perfecto estado de gordura.
Tasacion 220 $ m/c., dos terceras partes 147 $ m/c.
EDICTO JUDICIAL
El martillero don Francisco Segovia Alcaraz, autorizado por el señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. José A. Capdevila, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe, los siguientes bienes que la testamentaria de D. Eduardo Trant posée en el Partido Coronel Suarez y que se encuentran en poder del vecino D. Justino Canaveri en el Cuartel 2º de ese Partido.—Noventa y tres animales vacunos, habiendo en ellos las crias desde dos años y medio próximamente, sesenta animales mestizos, tarquinos y un toro tarquino. Han sido tasados á razon de doscientos veinte $ m/c cada uno ó sean nueve pesos con nueve centavos moneda nacional, siendo la base para la venta, las dos terceras partes de esa tasacion.—Por otros datos, ocurrir á la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto ó al martillero, calle núm. …—Buenos Aires, Noviembre 23 de 1883.—Pedro Bernatet. 6987 d6

POR EL MISMO
Judicial
En el Partido de Zárate, estancia de D. Rufino de la Torre, el Domingo 6 de Enero de 1884 á las 12½, procederé á la venta de los bienes pertenecientes á la testamentaria de dicho señor, de los cuales 2136 ovejas al corte y 320 @ lana y varios animales vacunos con cria, tasados á 300 $ m/c, y cuyos precios y detalles se determinan en el edicto que á continuacion se transcribe.
Prevenimos á los interesados que la galera que parte de Campana al Paraiso les deja en el mismo establecimiento; la venta será al contado y la entrega se hará en el mismo dia.
Llamamos la atencion de los aficionados á la cria de ovejas por cuanto hay 2400 de primera clase. Por mas datos al martillero Victoria 31 cuarto 22.
EDICTO JUDICIAL
El martillero D. Francisco Segovia Alcaraz, ha sido autorizado por el Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila, para vender en remate público y en el dia que al efecto designe, los bienes que la testamentaria de D. Julio de la Torre posee en el partido de Zárate: 8 animales vacunos con cria, tasados á 300 $ m/c ó sean 8.26 centavos m/n, cada uno; 3 caballos tasados á 300 $ m/c, ó sean 12.40 centavos m/n, cada uno; 380 ovejas con cria, tasadas á 32 $ m/c, ó sean 1.32 centavos m/n, cada uno; 1745 ovejas sin cria, tasadas á 250 $ m/c, ó sean 10.33 centavos m/n, cada uno; 1146 animales lanares, sin cria, tasados á 32 $ m/c, ó sean 1.32 centavos m/n, cada uno; 1296 animales lanares, tasados á 28 $ m/c, ó sean 1.15 centavos m/n, cada uno. La base para la venta de todos son las dos terceras partes de esa tasacion. Hay tambien varias cosas. Una marca con su boleto correspondiente, 43 arrobas de lana, ó sean 493 kilógramos 855 gramos, 100 arrobas lana, ó sean 1,148 kilógramos y 500 gramos, 25 @ id ardida, ó sean 287 kilógramos 125 gramos, 26 @ id de borrega y sucia, ó sean 298 kilógramos y 610 gramos. Las 2/3 partes de 175 @ 20 lb lana, ó sean 2019 kilógramos 630 milígramos, 43 tableros de corral en mal estado, 1 pileta de madera en mal estado, 1 cajon de madera para agua, 26 tableros de corral, 20 estacones de ñandubay, 34 medios postes de ñandubay, 26 estacones de id, una pileta de madera, 26 tableros de id para dar agua. Estos serán vendidos sin base y al mejor precio. Por otros datos á la Secretaría del Sr. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto ó al Martillero.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1883.—Pedro Bernatet. 7037 d7

Manuel B. Laborde
JUDICIAL
De 5 hermosos lotes de terreno con edificio
En la calle Rioja N. 869, esquina á Progreso
El Mártes 1º de Enero de 1884, á las 4 p. m. procederé á vender por órden del señor Juez de la Instancia en lo Civil Dr. D. Benjamin Basualdo en los autos testamentarios de don Juan José Oliva, el terreno arriba mencionado con sujecion á la siguiente division autorizada por el Juzgado.
Lote núm. 1—Con 12 metros 50 cents. de frente al Norte, calle Progreso y 55 metros 17 cents. de fondo, contiene una gran caballeriza, casillas y porton, base para la venta, $ 500 m/n.
Lote núm. 2—Lo forma la esquina con 16 metros 17 cets. de frente á la calle de Rioja y de 46 metros 70 cents. á la de Progreso, contiene una casilla, base para la venta, $ 1000 m/n.
Lote núm. 3—Contiguo á la esquina con 12 metros de frente á la calle Rioja por 46 metros 70 cents. de fondo, base para la venta, $ 500 m/n.
Lote núm. 4—Con una hermosa pieza de material, á la calle, lindando con los lotes 3 y 5, de 12 metros de frente á la calle Rioja por 46 metros 70 cents. de fondo, base para la venta $ 650 m/n.
Lote núm. 5—Lindando por el Norte con el lote núm 4, de 15 mts. de frente á la calle Rioja y 46 m. 70 de fondo, contiene varias piezas de material y madera, pozo, letrina etc. Base para la venta $ 1,618 m/n.
En seguida y en el mismo local venderé por órden del mismo Juzgado un terreno ubicado en el pueblo Valentin Alsina, con 17 m. 32 cent. de frente al N. E. y 34 m. 64 de fondo, linda con terrenos de D. Daniel Soler. Tasado en 37 $ m/n, base para la venta, ⅔ partes que son 24$ 93 m/n. Tambien venderé en el mismo acto y al contado lo siguiente: 3 carros, base cada uno $ 33 m/n; 1 id con toldo id id $ 47 id; 1 id chico, base 44 $ m/n., 1 tilbury viejo $25 id; 5 caballos cada uno $ 11 id.
Los compradores de terrenos entregarán en el acto de firmar el boleto el 5 p% como garantía de la compra.
Por mas datos y ver los planos etc, al escritorio del martillero Victoria 27. El expediente se encuentra en la oficina de D. Ceferino Luques. 6399 n25

Eduardo Almiron
NOTABLE REMATE
De dos magníficas propiedades
En la calle de Bolivar y San Juan
El Lúnes 17 del corriente
A las 4½ de la tarde
Primera propiedad formando esquina
BASE PARA LA VENTA
150,000 pesos m/c.
18 vs. 88 cents. de frente á la calle de Bolivar (mirando al Oeste,) por 40 vs. 82 cs. á la de San Juan, mirando al Sur señalado con el N. 570
Alquilada desde hace mucho tiempo en 1500 $ mensuales Esta propiedad es de sólida construccion y con muchas comodidades, tiene 11 piezas espaciosas, cocina, letrina, &, cielos razos de lienzo, patios embaldozados, aguas corrientes, etc etc.
Segunda propiedad
Calle Bolivar 568
Base para la venta 90,000 pesos m/c.
11 vs. 374 ms. de frente al Oeste, por 40 vs. 704 ms. de fondo al Este, lindando á la anterior. Está alquilada desde hace tiempo en 900 $ m/c mensuales.
Esta propiedad de construccion análoga á la anterior tiene 6 piezas, cocina, letrina, &, todo embaldosado.
Estas propiedades se venden por division de condominio y se hayan situadas en la parte mas alta de la calle Bolivar. Escusamos entrar en demostraciones respecto á su conveniente ubicacion, por estar seguros que ella no escapará á los interesados en hacer buenas compras, precio, ubicacion y edificacion de lo mas ventajoso. Se garanten títulos de primer órden.—Los interesados pueden ocurrir á verlos á mi escritorio Bolivar 81 (altos) de 11 á 3 de la tarde. 6862 d4

Manuel de la Serna
SEMANALES
CALLE BOLIVAR N. 34
A LAS DOCE
EN SU NUEVA CASA
IMPORTANTES VENTAS
Los Lúnes—Tienda, mercería, ropa, calzado, completo surtido.
Los Miércoles.—Muebles gran surtido, pianos, alfombras alfombrados, arañas, espejos, cuadros y novedades.
Los Viérnes.—Ferretería, cristales, porcelanas, cubiertos, sillas de montar á caballo de hombres, señoras, niños, mantas, sinchas, riendas, frenos, latigos.
Los Sábados.—Bazar novedades completo surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.
40 Carruages.—De todas clases, talabartería, carros fúnebres se venden.
Dinero.—Se anticipa sobre carruages muebles y todas mercaderías.
La casa tiene 3 grandes departamentos el 1º para ventas generales 2º para carruages 3º para haciendas.

POR EL MISMO
Judicial
ALHAJAS
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Comercial de la Capital de la República Argentina Dr. D. Justo P. Ortiz, se pondrán á la venta al mejor precio sin tasacion, el Viérnes 14 de Diciembre, á las 12 de dia, de las siguientes alhajas:
calle Bolivar 34
Relojes de oro esmaltado Remontoir para Sras, id de oro y plata para hombre, anillos con brillantes, id con perlas, diamantes duqueza, id paraguayos y con letras, id camafeos, id lisos de oro, prendedores para corbata piedras sueltas y varios otras alhajas.
EN SEGUIDA
180 lapiceras de oro, aderezos, y otras alhajas, cubiertos, trinchantes, cucharones, cucharas, tenedores, revólvers, 2 martillos, 2 limas, 2 corta-fierro, 2 formones, 7 ponchos varias clases, pantalones, chalecos, puños y otros. 7007 d6

Martin Abeberry
IMPORTANTE REMATE
EN EL AZUL
POR LIQUIDACION
El Juéves 27 de Diciembre, á las 12 del dia. en punto, remataré por órden de su dueño, á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:
4,300 ovejas al corte.
200 vacas id
16 yeguas id
4 potros.
7 caballos
Las ovejas son de muy buena clase y en buen estado de gordura y se venderán en cinco lotes. Las vacas reunen las mismas condiciones y se venderán en dos lotes,
El remate tendrá lugar en el mismo campo paraje denominado Laguna de Moron, propiedad del Dr. D, Francisco Ostalaza.
Por mas informes al rematador, Burgos 94, (Azul). ¡Ojo estancieros! 6479 n27.

Juan B. Fernandez
EN ARRECIFES
JUDICIAL
Por órden del Sr. Juez de Paz D. Pedro Landin, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, la finca que expresa el siguiente Edicto Judicial, siendo su tasacion de 11,000 $ m/c, y su base para la venta 7,335 $ m/c.
El Domingo 16 de Diciembre, á las 3 de la tarde.
EDICTO JUDICIAL
El Domingo 16 de Diciembre de 1883, el martillero Don Juan B. Fernandez procederá á vender en remate público una finca y terreno perteneciente á la testamentaria de D. Alejandro Suarez, sita en este pueblo al Oeste del Arroyo del Pueblo, compuesto de 15 metros 58 centímetros de frente al Este, por 69 metros 28 centímetros de fondo al Oeste, cuyos linderos se expresan en la escritura que corre agregada al espediente testamentario. Este terreno, finca, alambrado y demas plantado, ha sido tasado en la suma de 11,000 $ m/c, debiendo servir de base para la venta las dos terceras partes de la tasacion.—Juzgado de Paz de Arrecifes, á 21 de Noviembre de 1883.—P. Landin. 6428 n27

C. R.
Cárlos Ristorini
De magníficos terrenos
Con frentes á la calle de la Rioja, calle Europa y calle 2ª. Catamarca
La muy importante calle de La Rioja con tramways de ida y vuelta, frente á la manzana comprada por la Sociedad Filantrópica Francesa, frente calle en medio haciendo cruz al gran Circo y Cancha de las fiestas Españolas de la Sociedad Euskara. Hermosos terrenos con calle empedrada distantes una cuadra de la nueva Iglesia Irlandesa: la Calle La Rioja y 2a. Catamarca son las de mas porvenir de la Capital, en ninguna parte se construye mas que al sud de la Estacion Caridad. Estos terrenos pertenecen á unos menores y las bases para la venta son muy bajas. Se garanten los títulos perfectos.
El Domingo 16 de Diciembre
A LAS CINCO
Se rematarán dando principio con la esquina de La Rioja y Europa.
Por planos ó informes al domicilio de Cárlos Ristorini, calle de Lima N. 82 altos, por la mañana hasta las 11 y en su Escritorio calle Piedad N. 154 de 1 á 4 p. m.
Calle La Rioja 4 lotes con 10 varas por 62 cada lote, base ps. 18,600.
id id 2 id con 9 id por 29 id id base id 10,000
id id 1 id esquina á Europa 13 1/2 varas por 29, base id 20,000.
Europa 3 lotes con 11 varas por 31 1/2 base id 10,500.
2a. Catamarca 8 id con id por 56 base id 15,500.
NOTA—No hemos querido venderlos á mas precio á un solo comprador. 7261 d12

Bollini y Muro
Casa de remates, comisiones y consignaciones, Bolivar, 28
De una preciosa fraccion de campo
EN EL PARTIDO
De Las Flores
MEDIA LEGUA
20 cuadras de frente por 40 de fondo
Campo conocido por de D. Pedro Nolasco Rojas
Dista 2 leguas al Oeste de la estacion Rosas y á 3 leguas al Nord-Oeste de Las Flores, alto, libre de inundaciones, buenos pastos, buenas aguadas, 4 poblaciones con hermosos montes, campo de primer órden.
Debe en cédulas al Banco Hipotecario
4,000 fuertes
Base de venta por todo
$ 300,000 m/c.
El remate se efectuará en nuestra casa
28—BOLIVAR—28
El Mártes 18 de Diciembre
A las 4 de la tarde
Venderemos en remate público por órden terminante de su dueño y con la ínfima base ante dicha, una linda fraccion de campo compuesta de 20 cuadras de frente por 40 de fondo, ó sean 800 cuadras cuadradas. Es el mejor lote de las 3 leguas que se compone el campo de D. Pedro Nolasco Rojas, linda por el E. con doña Sinforiana Rojas, y por el Oeste con los menores nietos de Rojas. Por el N. D. Domingo Vilela y D. Bernardo Lardon y por S. D. A. Madariete. Dá una buena renta. Está afectada al Banco Hipotecario en 4000 fuertes, pudiendo el comprador seguir con la hipoteca si le conviene. Los interesados que quieran verla, pueden ir personalmente en el mismo campo por el señor Coño, quien les dará todos los datos. Y para ver el plano á nuestra casa Bolivar 28.
Títulos garantidos. 7046 d7

POR LOS MISMOS
AL NORTE
De una buena propiedad
ALTOS Y BAJOS
EL MEJOR BARRIO DE LA CIUDAD
Donde nadie vende
Calle Maipú Núm. 312
BUENA RENTA
Uno y 1/4 por ciento de interés—7 vs. de frente por 35 varas de fondo
Titulos garantidos
Base de venta $ 330,000 m/c.
El Juéves 27 del corriente
A las 5 de la tarde
El dia indicado remataremos por órden de su dueño, la propiedad citada, situado en el mejor paraje de la ciudad, calle Maipú 312, entre Parque y Tucuman, calle adoquinada. La construccion del edificio es excelente, tiene la casa baja 9 habitaciones empapeladas, con cielos razos, pisos de tabla, buenas maderas, gas, aguas corrientes, aljibe, cocina, letrina, sumidero etc., la casa alta se compone de 5 habitaciones empapeladas con cielos razos de yeso, pisos de tabla, gas, cocina, letrina y una pieza para sirvienta. Su terreno mide 7 varas de frente al Este por 5 de fondo al Oeste
Base de venta 330,000 $ m/c.
TITULOS GARANTIDOS
NOTA.—Para ver los títulos y mas datos á nuestro escritorio Bolivar 28. 7289 d12

POR LOS MISMOS
Judicial
De una buena propiedad
Lindísima situacion
Calle de Uruguay
N. 131
TITULOS PERFECTOS
TASACION BAJA
5,340 ps. 70 cts. m/n
2/3 partes base para la venta
3,560 $ 47 cent. m/n
EL DOMINGO 13
DE ENERO
A LAS 6 P. M.
Venderemos en remate público por órden del señor Juez de la. Instancia de la Capital Dr. D. Luis Sauze, la expresada propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Cayetano Cortese y doña María Tascie de Cortese, situada en la calle Uruguay núm. 131.
Su terreno se compone de 9 metros 45 centímetros de frente al O. por 21 metros 30 centímetros de fondo al E. igual á 201 metros 810 milímetros cuadrados.
Su edificio es de piezas de material, rebozadas en cal, maderas duras, techos de hierro de ladrillos y baldozas, cielos razos, empapelados, puertas exteriores de cedro con tableros, las interiores de pino, persianas, rejas, abanicos de fierro, ventanas vidrieras, puertas de reja en los zaguanes, zarzo de fierro en el 2º patio, etc., letrina, aljibe medianero con brocal, cocina y demas comodidades.
La base es sumamente baja
El comprador abonará en el acto de firmar el boleto, la suma de 200 $ m/n. 7045 d7

POR LOS MISMOS
De una bonita propiedad
Calle Chacabuco 495
Recien edificada
Pronta para ser habitada
Muy linda localidad
BASE SUMAMENTE BAJA
SOLAMENTE
125,000 pesos m/c.
Puede dar 1,500 de alquiler
El Domingo 16 de Diciembre
A las 5 p. m.
Venderemos en remate público por órden terminante de su dueño, por ausentarse del país, la preciosa casa espresada, situada en un lindísimo local, calle Chacabuco 495, sumamente central, con tramway á la puerta para todas partes.
Esta propiedad fué construida para ocuparla el dueño, sin economía, materiales de lo mejor en cal, maderas duras etc.
Su edificio se compone de 6 piezas, pisos de tabla, pintadas al fresco, letrina cocina, un gran algibe y demas comodidades, con cielos razos de yeso techos de azotea con 2 hileras de ladrillos y baldosas, 2 buenos patios embaldosados, etc., etc.
Su terreno mide 7 3/4 vs. de frente por 35 1/2 de fondo.
La casa es un verdadero chiche, pronta para ser habitada, paredes medianeras.
Venta ad-corpus.
Títulos garantidos. 6631 n29

POR LOS MISMOS
DE UNA PROPIEDAD ESQUINA
Mas un terreno á continuacion
Magnífica situacion
Calle Cuyo Números 1044 á 1050
Esquina á Andes
Uno por ciento de interés mensual
TITULOS GARANTIDOS
BASE SUMAMENTE BAJA
Propiedad 170,000 pesos m/c.
Terreno 30,000 id id
El Domingo 23 de Diciembre
A las 5 y media
Venderemos en remate público, por órden terminante de su dueño, por ausentarse á Europa, la propiedad mencionada, situada en una exelente situacion, calle Cuyo números 1044 á 1050, esquina á Andes, calle muy ancha y con tramways á la puerta para todas partes.
Su edificio parte es antiguo y la otra moderna, buenas maderas, con varias habitaciones, pisos de madera y baldosas, letrina, cocina, pozo, gas, etc.; la casa está ocupada por muebleria, barbería y familias, produce un buen alquiler el 1 %.
Su terreno, el de la propiedad mide 15 varas de frente á Cuyo por 32 de fondo ó sea frente á Andes, con una linda huerta, muchos árboles frutales, parrales, etc.
El terreno es contiguo con frente á Andes, tiene 10 3/4 varas á dicha calle, por 15 de fondo.
La venta se efectuará en un lote ó en dos, al gusto de los interesados. 7226 d11

POR LOS MISMOS
De un magnífico terreno
CON BUEN EDIFICIO
Calle Defensa Nos. 488 y 490
La mejor cuadra de la calle
Paraje el mas comercial de la ciudad
DE UN INMENSO PORVENIR
PROXIMO AL RIO
Donde se construirá el puerto
12 3/4 vs. de frente, por 58 3/4 varas de fondo
El mas lindo terreno y mejor situado
Tasacion 270,000 $ m/c.
2/3 partes, base de venta
$ 180,000 m/c.
DIVISION DE CONDOMINIO
El Domingo 23 de Diciembre, á las 5
Venderemos en remate público por órden terminante de su dueño, por separacion de condominio todos mayores de edad, el terreno y edificio citado, situado en una de las mejores calles de la ciudad, Defensa 488 y 490 con un área de 12 3/4 vs. de frente al O. por 58 3/4 de fondo al E. su edificio se compone de 7 buenas piezas de materiales, cielos razos, pisos de tabla maderas todas duras, techos de azotea con baldosas; cocina, letrina, gas, pozo de balde etc. etc. 2 inmensos patios todo el material es buen edificio antiguo.
El local de este edificio no puede ser mejor muy comercial y de porvenir. La base de venta bajísima, Títulos garantidos.
NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 5000 $. 7387 d13

POR LOS MISMOS
De una espléndida propiedad
RECIEN CONSTRUIDA
Perfectamente situada
En la mejor calle de la Ciudad
Santa-Fé Número 156
A media cuadra de la plaza San Martin
Venta forzosa—Base muy baja solamente 130,000 pesos m/c.
Dá el 1 0/0 mensual
El Domingo 23 de Diciembre
A LAS 6 P. M.
Venderemos en remate público por órden terminante de sus dueños por separacion de condominio, la propiedad citada recien construida, con materiales de lo mejor, calle de Santa-Fé núm. 156, entre Esmeralda y Suipacha, á ½ cuadra de la plaza San Martin, rodeada de tramways, tiene 6 piezas de material empapeladas pisos de madera, cielos razos, gran portada en la sala, techos maderas duras y embaldosados, patios id, umbrales de mármol, algibe, cocina, letrina, etc.
Su terreno mide 7½ varas de frente por 21½ de fondo según títulos.
La propiedad es un verdadero chiche.
TITULOS GARANTIDOS
Venta AD-CORPUS
NOTA—El comprador abonará 5000 $ m/c en el acto de firmar el boleto. 7225 d11

POR LOS MISMOS
DE UNA PRECIOSA
PROPIEDAD DE CAMPO
Con una manzana de terreno
En el lindo pueblo de MORON
CALLE GENERAL ALVEAR
La mejor situacion del pueblo
EDIFICIO COMODO Y BIEN CONSTRUIDO
VENTA FORZOSA
BASE BAJISIMA
SOLAMENTE
Pesos 80,000 moneda corriente
El Domingo 16 de Dic'bre
A las 5 de la tarde
Remataremos por órden terminante de su dueño por ausentarse del país la propiedad espresada, compuesto su terreno de 100 vs. por cada costado, haciendo un total de 10,000 varas cuadradas.
Su edificio se compone de 7 piezas buenas, rebocadas en pisos de madera y ladrillo, azotea de baldosas, maderas duras y pino de tea en 2 piezas, cocina, letrina, una gran caballeriza, todo el terreno cercado de zinc-sina y alambre con postes de ñandubay, 2 grandes portones, mirando al S. hay un lindísimo corredor de 30 vs. de largo por 3 ancho, muchísimos árboles frutales, parrales etc. etc.
Títulos garantidos. 6880 d4

Artalejo y Echeverria
Mejor que Judicial
Un lindo terreno
SIN BASE!
POR LO QUE DEN
Espléndida localidad
BOULEVARD PIEDAD
A 10 varas de la esquina Almagro
A dos pasos de la Estacion del Ferro-Carril del Oeste y de la de Almagro.
Barrio de gran importancia actual y de un gran porvenir.
9 metros de frente por 38 de fondo por un costado y 35 por el otro.
El Domingo 16, á las 4 p. m. con órden terminante de venderlo.
Sin base! Sin base!
Títulos garantidos. Por mas datos á nuestra casa Piedad N. 103.
El comprador dará el 5 % del importe de la venta en el acto de firmarse los boletos respectivos. 7142 d9.

José Alcobendas y Ca.
JUDICIAL
Testamentaria del Sr. Antonio Lopez
AL CONTADO
En los valiosos establecimientos
DE CAMPO
LA DELFINA
Y
LA DELFINITA
Situado en los deslindes
Del Bragado y Lincoln
HACIENDA VACUNA
Criolla y mestiza
Majadas de ovejas
RAMBOUILLET Y LINCOLN
Toros finos y mestizos
Yeguas y caballos
Frutos del país
Accion á la marca
30 cuadras maiz
Los enseres de la Estancia
Y arrendamiento de los lindos establecimientos alambrados
CON MAGNIFICAS POBLACIONES
Y pozos surgentes
LA DELFINA Y DELFINITA
En los dias 12, 13 y 14 de Enero de 1884, remataremos en dichos establecimientos á la mas alta postura y dinero de contado, con arreglo á las tasaciones y bases que más abajo indicamos, por órden del Sr. Juez de la Instancia de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze, cuyos autos se encuentran en la escribanía del Sr. E. Repetto.
Delfinita
Vacas.—1824 vacas mestizas incluso 180 novillos, comprados al Sr. Biaus; tasacion 200 $ m/c, base 134.
Ovejas.—1190 ovejas mestizas Rambouillet, tasacion 30, base 20 id.
Yeguas.—119 yeguas, tasacion 60, base 40, é idem madrinas con sus crias, tasacion 350, base 234.
Caballos.—29 caballos de silla tasacion 350 $ base 234.
Delfina
Vacas.—6314 vacas al corte dotadas con toros ½ sangre Durham desde hace 2 años, y comprendidos 800 novillos tasacion 200, base 134, 367 vacas mestizas de ½ y ¾ sangre Durham á 350 $ y base 234.
Cinueleros.—10 cinueleros, tasacion 350, base 234.
Bueyes.—154 bueyes grandes y gordos, tasacion, 600, base 400.
Toros.—73 toros mestizos de 1 año arriba, de ½ y 3/4 sangre Durham tasacion 450, base 300.
Toros.—2 toros finos Durham, costaron 24,000 $ m/c. en lo de Baltar y Quesada, tasacion 5000, base 3334.
Ovejas.—334 ovejas mestizas Rambouillet y Lincoln, incluso carneros y 5 ovejas Rambouillet puras, tasacion 60 ps., base 40 id.
575 ovejas mestizas buenas del puesto al Oeste de la Ensenada, tasacion 30 $, base 20 id.
Carneros.—122 carneros mestizos Lincoln y Rambouillet tasacion 100 $, base 67 id.
Caballos.—42 caballos de silla, tasacion 300 ps. base 200 id.
Yeguas.—664 yeguas incluso 104 potrillos, tasacion 60 ps. base 40 id.
6 id madrinas, tasacion 350 ps. base 234 id.
Puesto Antonito
Ovejas.—1953 ovejas mestizas buenas, tasacion 30 ps. base 20 id.
Caballos.—45 caballos de silla, tasacion 350, base 234 id.
Cueros.—16 cueros vacunos de consumo, tasacion á 60 $ m/c. base 54 id id.
22 cueros lanares, id id á 10 $ m/c, base 7 id id.
14 cueros cordero epidemia, tasacion 1 $ base 6 rls.
1 cuero de potro, tasacion 5 $ base 3 $ 4 rs.
Maiz.—30 cuadras maiz. La cuadra, tasados á 300 $ base 200 id.
Break.—1 break de cuatro ruedas con arneses para 4 caballos y su funda correspondientes, tasacion 10 mil $ base 6,667 id.
Máquinas.—Dos de desgranar maiz, una 400 $ base 267 id.
1 id de pisar maiz, tasacion 200 $ base 134 id
2 id cegadoras de codo, una, tasacion 5000 $ base 3334 id.
1 id trilladora con su correspondiente motor en perfecto estado (costó 80,000 $ m/c), tasacion 40,000 $ base 26,667 id.
Bebedidas—4 bebidas de pino blanco, nuevas, tasacion 260 $ base 177 id.
2 id de pino de tea, una, tasacion 300 $, base 200 id.
La accion á la marca y mucho otros enseres del Establecimiento.
NOTA—Respecto á las haciendas y los otros objetos, es entendido que sus tasaciones y bases, son por cada pieza.
En seguida arrendaremos los valiosos establecimientos de la Delfina y la Delfinita, bajo las bases siguientes:
La Delfina, cuya área es de 5 leguas cuadradas, se arrienda con la base de 25,000 $ m/c. la legua ó sean 1,033 $ 33 cts. m/n., siendo el término del arrendamiento por 5 años las 4/5 partes y 2 años y 5 meses la quinta parte restante.
La Delfinita, cuya área es de 3 leguas cuadradas, se arrienda con la misma base de 25,000 $ m/c. por legua ó sean 1033 $ 33 cts. m/n., siendo el término del arrendamiento por 5 años. Llamamos la atencion que la base del arrendamiento de dichos campos, no produce el 3 % de interés.
La Delfina
CONSTA DE LO SIGUIENTE:
5 leguas alambradas con postes enteros á distancia de 15 varas cada uno y en cada intérvalo 5 varillas, con 8 portadas de diferentes tamaños, 1 ensenada en la poblacion principal de ½ de legua cuadrada con medios postes y 7 alambres, con 2 puertas y 2 ranchos de 4 varas por 5, de barro y techo de paja, 1 potrero de 225 varas por costado con 7 alambres y medios postes con sus correspondientes torniquetes y varillas, 1 corral con 1950 postes y medios postes, estacones de ñandubay y 326 trozos de id, con 2 cinchos de alambre y 5 vigas urunday, que forman la entrada con 8 bulones de fierro, 5 palmas y 2 atravesaños para el enganche, 1 manga con 43 postes de ñandubay y alambre con sus correspondientes torniquetes, 1 gran jagüel con pileta de material de 10 varas por 5 y 1 ½ de alto construida en cal y tierra romana y con una noria de cambio y sus bebidas correspondientes.
El edificio principal se compone de 1 pieza baja de 10 varas de largo por 5 varas de ancho y otra alta con iguales dimensiones, paredes dobles, 4 ventanas y 3 puertas, 2 piezas laterales de 4 varas por 5½, todas con techo de azotea y embaldosadas, 1 pieza de material con cocina para los peones, tiene techo de teja francesa y es de 11 varas de largo por 5 de ancho, con 2 puertas y 2 ventanas, 1 rancho de 12 varas de largo por 6 de ancho, paredes de barro y techo de paja, 1 galpon para ovejas con 18 pilares de material, con 27 varas de largo por 12 de ancho, 1 pesebre de 8 varas por 5, piso de ladrillo de canto para toros y carneros, 1 ramada para carne, 1 guarda patio con 73½ postes de ñandubay, 1 corral con 78 lienzos, 1 gran parral con zarzo, 1 galpon de 50 varas por 10 y 5 varas de alto, paredes dobles, techo de ladrillo y fierro con cornizas, piso de ladrillo sentado en cal y 10 llaves de madera, 1 palomar de 5 varas por 5, rebocado en cal el exterior, 1 pozo de balde con brocal hasta el fondo, 1 conejera de 3 varas de hondo y 3½ de luz, 2 grandes pozos surgentes inagotables con sus magníficas norias, los que con un solo caballo dan agua á 15,000 cabezas de ganado.
Quinta
16,234 álamos, 5,018 sauces, 826 acacias, 6333 plantas de durazno, 35 arboles del Cielo, 73 paraisos, 148 árboles de fruta fina, 2 eucaliptus, 2 higueras, 1 algarrobal y 16 plantas de cina-cina.
Chacras números 1 y 2
Se componen de media legua alambrada, con 104 sauces, 4 paraisos, 13 arboles del Cielo y 3 ranchos de barro, techo de paja de 5 varas por 6, de 7 varas por 6 y de 10 varas por 5, 1 troja de 40 varas por 6, con tijera al sudo y techo de paja.
Puesto Antonito
2 piezas de azotea de 4 varas por 5 cada una, cocina pared de ladrillo y techo de paja, pozo de balde, 1 quinta con 135 plantas de sauce, 14 medios postes de ñandubay y el resto madera falsa, cercado con dos alambres, 1 potrero con 5 palmas largas, dos escaleras de vigas con 12 bulones de fierro y 1 jagüel con noria, pileta y sus bebidas correspondientes.
Puesto Angelito
2 piezas de azotea de 5 vs. por 4 cada una con 2 puertas y 2 ventanas.
Puesto Sara
2 piezas de azotea de 6 vs. por 5 cada una, con dos puertas y 2 ventanas, cocina, pozo con brocal calzado hasta la mitad y un corral para ovejas con 32 bastidores.
La Delfinita
Consta de lo siguiente:
3 leguas alambradas con postes y medios postes á distancia de 15 vs. cada uno y en cada intérvalo, 5 varillas con 4 portadas, El edificio es de azotea con 3 piezas 2 de 6 vs. por 6 y 1 de 6 por 5, 3 puertas, 4 ventanas y vereda á los 4 costados, cocina de 9 vs. por 5, pared de ladrillo con 2 puertas y una ventana y techo de paja, una pieza y una ramada de 9 vs. por 5 en barro y paja, 1 guarda patio alambrado, postes de sauce brotados y 1 corral con 4 alambres, palos de sauce de 160 vs. lineales, un potrero para vacas con 700 vs. de cerco de alambres y postes de sauce brotados y algunos postes de ñandubay y pozo surgente inagotable.
Quinta
811 álamos, 931 plantas de durazno 1368 sauces, 47 paraisos, 19 acacias, 30 arboles del cielo, 1 parral con zarzo, 1 pozo de balde con brocal, 1 corralito, 1 cuadra de alfalfa, y un gran jagüel y pileta de 8 varas por 4 construida y revocada interior y exteriormente en cal.
Puesto Juan Pedro
1 edificio de azotea con dos piezas de 6 vs. por 5 cada una, 1 puerta y dos ventanas, cocina de material techo de teja francesa de 6 por 4.
Puesto Arturo
El edificio de azotea de 4 varas por 5 con puerta y dos ventanas, cocina de material y techo de teja francesa.
Llamamos la atencion de los señores Capitalistas y criadores, sobre las magníficas haciendas y campos, los que estando avaluados muy bajo, han ascendido á la cantidad de 7,801,830 $ m/c.
Prevenimos á los interesados, que tendremos carruages á su disposicion en la estacion Bragado, para hacer el viage en el dia á la estancia, en donde encontrarán todas las comodidades del caso, no escaseando la suculenta carne con cuero y el sabroso mate.
La salida de esta Capital debe ser la víspera del dia fijado para el remate por el primer tren del Oeste, y los que deseen utilizar nuestros carruages, se servirán prevenirnos con dos dias de anticipacion, para munirnos del boleto correspondiente.
Por mas datos á nuestro escritorio, Reconquista 39.
NOTA—Para ver las haciendas, se dará rodeo tres veces en la semana: Mártes, Juéves y Sábado en las primeras horas de la mañana. 7147 d9.